

# Informe Final de la

Evaluación Específica al

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)

ejercicio fiscal 2023

irección de Información, Pianeación, Programación y Evaluación

Municipio de Tultitlán, Estado de México

## Índice

		Pág.
Sigla	as y Acrónimos	6
Resi	umen ejecutivo	8
Glos	Glosario	
Intro	Introducción	
Cara	Características generales del FORTAMUND-DF, ejercicio fiscal 2023	
Eval	Evaluación	
Apar	tados de la evaluación	102
I.	Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo	102
П.	Planeación estratégica y contribución	145
Ш.	Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas	169
IV.	Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo	196
V.	Orientación y medición de resultados	224
VI.	Evaluación de los Recursos Transferidos	231
Análi	sis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	236
Valor	ación Final del desempeño del Fondo de Aportaciones	242
Hallazgos y Recomendaciones		243
Conc	lusiones	245
Ficha	con los datos generales de la evaluación	284
Biblio	Bibliografía	
Anexos  Dirección de Información, Planeación		
Anex	o 1. Árbol de problemas y árbol de objetivos Programación y Evaluación	290
Anexo 2. Ficha Técnica de Indicadores		



Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados	397
Anexo 4. Localidades atendidas con recursos del fondo	409
Anexo 5. Metas del programa y/o fondo	415
Anexo 6. Informes trimestrales del fondo en el SRFT	432
Anexo 7. Eficiencia presupuestal del fondo	435
Anexo 8. Avance de los indicadores	436
Anexo 9. Avance de las acciones para atender los ASM	443
Anexo 10. Proyectos y acciones financiadas con recursos del fondo	446
Anexo 11. Ficha resumen para la difusión de los resultados de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023	449
Tablas	
Tabla 1. Apartados para el análisis y valoración del FORTAMUN ejercicio 2023	11
Tabla 2. Características del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023	30
Tabla 3. Problemas o necesidades establecidas en el diagnóstico del PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México planteado como un hecho negativo que pudo ser revertido mediante un Pp que se vinculó con los objetivos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023	105
Tabla 4. Identificación en el problema a atender con los recursos del FORTAMUN 2023 de las PP y PO que pudo ser atendida con los programas presupuestarios en donde se ejercieron.	109
Tabla 5. Alineación de los problemas o necesidades que se atendieron con los recursos del FORTAMUN a través de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos a los ejes rectores, programa u objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024, y de los PDEM 2017-2023 y 2023-2029	111
Tabla 6. Nombre, unidad de medida y el año base de los formatos PbRM-	-451

08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de

Gobarno Municipal 2022 - 2024 3

Dirección de Información, Pianeacion

gestión de los cinco programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023

Tabla 7. Metas, periodo de medición, sentido y método de cálculo de los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los cinco Pp donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023

Tabla 8. Presupuesto autorizado del FORTAMUN en los Pp donde ejercieron los recursos 2023

Tabla 9. Indicadores federales y municipales, a través de los que se dio seguimiento a los proyectos y/o acciones efectuadas mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección

Tabla 10. Localidades beneficiadas con la aplicación de los Pp: 02020301
Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público;
01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101
222
Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos
del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023

Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se

ejercieron los recursos de FORTAMUN 2023

Tabla 11. Coincidencia de las actividades proyectadas en los programas presupuestarios en los que se ejercieron recursos del FORTAMUN 2023, con las realizadas de acuerdo con el SRFT y SIAVAMEN

Tabla 12. Resultados obtenidos de la Evaluación Específica de Desempeño al FORTAMUNDF ejercicio fiscal 2021

Tabla 13. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Tabla 14. Valoración final del desempeño del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023

Tabla 15. Hallazgos y Recomendaciones encontrados en la EE al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023

Tabla 16. Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación





284

Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF) ejercicio fiscal 2023

### Gráficos

Gráfico 1. Monto autorizado por programa presupuestario en donde se ejercieron recursos del FORTAMUN 2023





#### Siglas y Acrónimos

ASM. Aspectos Susceptibles de Mejora.

CAEM. Comisión del Agua del Estado de México.

CONAC. Consejo Nacional de Armonización Contable.

CONAGUA. Comisión Nacional del Agua.

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

**DIPPE**. Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

DGPyP. Dirección General de Programación y Presupuesto.

DOF. Diario Oficial de la Federación.

EE. Evaluación Específica.

FODA. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

FORTAMUN-DF. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México).

GpR. Gestión para Resultados.

INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

IPOMEX. Información Pública de Oficio Mexiquense.

LCF. Ley de Coordinación Fiscal.

LCFF. Ley de Contabilidad Fiscal Federal.

LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

LGCG. Ley General de Contabilidad Gubernamental.

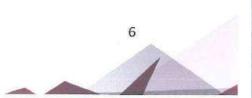
LGTAIP: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

MIDS. Matriz de Inversión para el Desarrollo Social.

MIR. Matriz de Indicadores para Resultados.

MML. Metodología del Marco Lógico.





Dirección de Información, Planeación,

ODS. Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

OSCNGs. Organizaciones Sociales, Civiles y No Gubernamentales.

PA. Población Atendida.

PAE. Programa Anual de Evaluación 2024.

PbRM. Presupuesto basado en Resultados Municipales.

PDEM. Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y 2023-2029.

PDM. Plan de Desarrollo Municipal de Tultitlán, Estado de México 2022-2024.

PND. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Pp. Programa presupuestario.

PP. Población Potencial.

PO. Población Objetivo.

POA. Programa Operativo Anual.

SIAVAME. Sistema de Avance Mensual Ramo 33.

SD. Sin dato.

SED. Sistema de Evaluación del Desempeño.

SRFT. Sistema de Recursos Federales Transferidos.

SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TdR. Términos de Referencia.





ejercicio fiscal 2023

#### Resumen ejecutivo



Con fundamento en lo tipificado en las disposiciones federales: artículos 26 apartado C, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma divulgada 24 de enero de 2024; 25 fracción III, 32, 33, 34, 35, 49, 50 de la Ley de Coordinación Fiscal; 4 fracción XII, 54, 61 numeral II inciso c), 62, 71, 79, 80, 81, 84, 85 y 86 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 fracción I, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2022, artículo 3 fracciones XVIII primero y segundo párrafo, Anexo 22. Ramo 33. Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México (FORTAMUN-DF); 18, 19, 21, 23 fracción IV, 24, 29, 30, 31 numeral 4, 45, 72, 73, 74, 78 de la Ley General de Desarrollo Social; Acuerdo por el que se dan a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Anexo 26, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2022; Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; Guía para la evaluación de los Fondos que Integran el Ramo General 33 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Estatales: artículos 129 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 25 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México 1, 2, 3, 5, 6, 15, 17, 19, 79, 95 XV y XVII 101 fracción I, 103, 114, 115, 116 y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 1, fracciones I, II y IV; 7, 10, 13, 14, 19, 20, 22, 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; artículo 1, 2, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 20, 75 del Regiamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 1, 285, 287, 293, 294, 295, 327, 327-A, 327-B, 327-C, 327-D y 342 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado de México tomo CCXIV, No. 66 de fecha octubre de 2022; Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal



vigente, Gaceta de Gobierno número 66, tomo CCXIV publicada en octubre de 2022; Metodología para la Construcción y Operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN); Acuerdo por el que se dan a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las adquisiciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), para el ejercicio fiscal 2023, y Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales capítulo IV. Tipos de Evaluación décima segunda numeral 1, inciso f) Evaluación Específica que señala Aquellas evaluaciones no comprendidas en los presentes lineamientos, y que se realizan mediante trabajo de administración y/o de campo.

Municipales: Plan de Desarrollo Municipal de Tultitlán Estado de México 2022-2024, artículo 52 fracción VI, 64 fracción XXII, 74, 85, 87, 88 y 89 del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México 2023; artículo 271 fracción I, IX y XI, y 273 fracción VIII el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, vigente, apartado IV. Definiciones. Evaluación Específica. Aquellas Evaluaciones no comprendidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales, y que se realizan mediante trabajo de administración y/o de campo, y VI. Prioridades de la Política de Evaluación del Programa Anual de Evaluación 2024 del municipio de Tultitlán, Estado de México, y a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.

Por lo anterior, se efectuó la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023, siendo sus ejecutores la Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad y Dirección de Gobierno y Protección Civil de Tultitlán, Estado de México por ser las responsables de la coordinación del fondo en comento en el municipio, teniendo como objetivos los siguientes:

# Objetivo general

Realizar un análisis ordenado que valore la pertinencia de los procesos normativos de gestión, rendición de cuentas y resultados del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, llevados a cabo por Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México, con el fin de perfeccionar su destino.

Dirección de Información, Planeacion Programación y Evaluación



### Objetivos específicos

- Explorar la pertinencia de la planeación estratégica de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 efectuada por el Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México, así como su contribución a la consecución de los objetivos del fondo.
- Demostrar la alineación del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 con los ODS de la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 y las reglas de operación del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.
- Valorar la orientación a resultados del ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, de acuerdo con la información del desempeño forjada por el municipio.
- Calificar los procesos de gestión existentes en el ejercicio de los recursos.
- Identificar el cumplimiento de obligaciones de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas al que estuvo sujeto el FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.
- Obtener Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), que deberán ser atendidos por el Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México.
- Conseguir hallazgos y recomendaciones acertados.

La EE estableció como hipótesis principal de la evaluación: "El cometido del Evaluación principal de la evaluación: "El cometido del Evaluación principal de la evaluación de los requerimientos del municipio de Tultitlán, Estado de México", y como adicionales:

- El municipio de Tultitlán, Estado de México, adopta estrategias para focalizar, priorizar y decidir el uso de los recursos del fondo.
- El municipio de Tultitlán, Estado de México, identifica los procesos clave de la gestión del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, así como sus potenciales factores de desviación.
- El municipio de Tultitlán, Estado de México, diferencia los principales resultados de sus indicadores y los reporta.

La evaluación específica, tuvo como alcance descubrir fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, hallazgos, recomendaciones, y Aspectos Susceptibles de Mejora respeto de la Administración Pública Municipal de Tultitlán, Estado de México en el cometido del FORTAMUN-DF durante el ejercicio fiscal 2023, mediante un método mixto que implica realizar un análisis de gabinete el cual



THITTLAN

rección de Información, Piameación,

se realiza con base en evidencias documentales proporcionadas por los responsables de la operación del fondo evaluado en el municipio, mismo que debe ser complementado con trabajo de campo resultado de entrevistas y reuniones de trabajo sostenidas con los servidores públicos municipales; lo anterior a fin de conocer a detalle la contribución, la gestión y el desempeño local de las aportaciones

La EE se desarrolló y respondió a través de la metodología instituida en los Términos de Referencia elaborados para ese fin por el gobierno de Tultitlán, Estado de México integrada por 6 secciones temáticas y por un total de 23 preguntas, de las cuales 14 son de respuesta cerrada y 9 de respuesta abierta, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1. Apartados para el análisis y valoración del FORTAMUN ejercicio 2023

No.	Sección	Preguntas	Subtotal
	Características generales del fondo.		
1	Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.	1-5	5
2	Planeación estratégica y contribución.	6-8	3
3	Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.	9-17	9
4	Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.	18-19	2
5	Orientación y medición de resultados.	20-21	2
6	Evaluación de los Recursos Transferidos.	22-23	2
	Total		23

Fuente: Elaboración propia con base en los Términos de Referencia para la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN) ejercicio fiscal 2023.

La evaluación se efectuó con base en los siguientes criterios generales para contestar las preguntas.

Las seis secciones temáticas que conforman la evaluación incluyen preguntas específicas, de las cuales 14 deben responderse con base en un esquema binario "Sí" / "No", asignar un nivel de cumplimiento y sustentar, con base en la revisión de las evidencias documentales disponibles y anexadas en los papeles de trabajo, para lo cual es indispensable hacer explícites los principales argumentos empleados en el análisis.

Dirección de Información, Pianeación, Programación y Evaluación



En los supuestos en los que la respuesta sea "Sí", el evaluador debe considerar la consistencia, calidad y apego de la información o evidencias presentadas a las características establecidas en cada pregunta, para lo cual se aplica una tabla de criterios con niveles que van de 1 a 4, donde el criterio con valor igual a 1 significa un cumplimiento mínimo de los parámetros de calidad y consistencia, así como de las características correspondientes; mientras que el criterio con valor igual a 4 corresponde a un cumplimiento total de los parámetros de calidad y consistencia, así como de las características correspondientes.

Para los casos en que se considere que la información sea inexistente, el Nivel es 0, la respuesta que corresponderá será "No", y se deberá generar un análisis del contexto o razones por lo que no se cuenta con dicha información o evidencia documental, asimismo, se deberá generar un Aspecto Susceptible de Mejora y por lo tanto una recomendación, que permita mejorar o cambiar positivamente la situación actual.

Las 9 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de cumplimiento) se deben responder con base en un análisis exhaustivo sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

Para las preguntas que se contesten de forma binaria ("Sí" / "No"), se debe considerar lo siguiente:

- Cuando el fondo no cuente con documentos o evidencia para dar respuesta a la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta debe ser "No".
- Si el fondo cuenta con información para responder a la pregunta, es decir si la respuesta general es "Sí" se procede a asignar una valoración 1 a 4, en virtud de los criterios establecidos para cada nivel de cumplimiento.

Para el total de las preguntas, se incluyeron los siguientes aspectos al responder:

- De manera enunciativa más no limitativa, elementos con los que debe justificar su valoración, así como la información que se debe incluir en la respuesta o en anexos.
- Fuentes de información mínimas por utilizar para dar respuesta.
- Congruencia entre respuestas. En caso de que la pregunta analizada tenga relación con otra(s), se señala(n) la(s) pregunta(s) con la(s) que debe haber coherencia en la(s) repuesta(s).
- 4) Anexos básicos para dar respuesta a las preguntas que lo requieran. Los anexos que se deben incluir son los siguientes



TULTITLANIS

Dirección de Información, Planeacion

- Anexo 1. Árbol de problemas y árbol de objetivos.
- Anexo 2. Ficha Técnica de Indicadores
- Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados.
- Anexo 4. Localidades atendidas con recursos del fondo.
- Anexo 5. Metas del programa y/o fondo.
- Anexo 6. Informes trimestrales del fondo en el SRFT.
- Anexo 7. Eficiencia presupuestal del fondo.
- Anexo 8. Avance de los indicadores.
- Anexo 9. Avance de las acciones para atender los ASM.
- Anexo 10. Proyectos y acciones financiadas con recursos del fondo.
- Anexo 11. Ficha resumen para la difusión de los resultados de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.

De conformidad del modelo de los TdR para la EE al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023, para iniciar la presente se llevó a cabo una reunión de trabajo el 07 de mayo de 2024 a las 13:41 horas, para efectuar la presentación metodológica y revisar y valorar el listado de fuentes de información disponible que fue requerido de manera escrita a través de oficio, estando presentes autoridades de la Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil como los responsables de coordinar y ejecutar los recursos del fondo de aportaciones federales evaluado, además de la Contraloría Municipal, el titular de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE) del Municipio de Tultitlán, Estado de México y el Lic. Vicente Martínez Iniesta, Representante Legal y Coordinador Operativo del Despacho Gobernova, encargado de efectuar la Evaluación Específica en comento.

Durante el desarrollo de la reunión se elaboró una minuta de trabajo en la que se instituyeron los acuerdos respecto de la información requerida y la lista de asistencia original de la misma obligatoria.

El Representante Legal y Coordinador Operativo del Despacho Gobernova, señaló que el motivo de la aplicación de la EE al Fondo de Aportaciones para el



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023, fue en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación ejercicio fiscal 2024 del Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México.

En la reunión de referencia se acordó realizar la evaluación en un plazo de aproximadamente seis meses iniciando en junio y concluyendo en diciembre de 2024.

Para el proceso y cumplimiento del compromiso adquirido, el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México mediante correo electrónico y del Sistema de Integración del PAE, del 25 de julio de 2024 remitió al Lic. Vicente Martínez Iniesta, Representante Legal y Coordinador Operativo del Despacho Gobernova, la información solicitad para la ejecución de la EE al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.

A continuación, se presentan los resultados de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023 que alcanzaron una valoración cuantitativa de 98.21%.





#### Glosario

Agenda 2030: Es una hoja de ruta que pone un horizonte en común con el fin de orientar acciones multisectoriales a favor de las personas, la preservación del planeta, la prosperidad económica en disminución de desigualdades, así como fomentar la paz y las alianzas; en ella se contemplan 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 169 metas y 23 indicadores globales.

**Alcance**: Aquellos programas presupuestarios o fondos de aportaciones federales que serán sujetos a cualquier tipo de evaluación.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA): Herramienta de diagnóstico y de planeación estratégica que identifica las Fortalezas (factores críticos positivos internos), Oportunidades, (aspectos positivos externos que se pueden aprovechar), Debilidades, (factores críticos negativos internos que se deben controlar -eliminar o reducir-) y Amenazas, (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de los objetivos) en el Diseño conceptual del programa y la operación del mismo.

Análisis de gabinete: Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización, sistematización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, documentación pública, documentos oficiales y normativos.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el Evaluador Externo.

Beneficiarios: Población o área de enfoque; en el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios que no pueden ser definidos como poblaciones.

**Buenas** prácticas. Aquellas iniciativas innovadoras, que sean replicables, sostenibles en el tiempo y que han permitido mejorar y fortalecer la capacidad de la gestión de los fondos de aportaciones federales.

Cabalidad: Que la información de los programas, fondos de aportaciones federales o proyectos de inversión, los datos financieros, las variables y las metas de los indicadores, así como la información de las evaluaciones del desempeño del fondo, registrados en cada componente o módulo esten completos considerando su naturaleza, tipo, periodicidad de reporte, así como el estatus correspondiente.

Dirección de Información, Planeación,



Calidad del Gasto Público: Abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía.

Confiabilidad aceptable: Se refiere a que las fuentes de información de las variables consideradas en los indicadores de desempeño vigentes proporcionan datos de forma verificable, oportuna y fidedigna, a efecto de que existan condiciones para su seguimiento, evaluación y verificación.

Congruencia: Que la información de los programas o proyectos de inversión, los datos financieros, las variables y las metas de los indicadores, así como la información de las evaluaciones del desempeño del fondo, registrada en cada componente o módulo es coherente y consolidada, toda vez que su reporte se apega a los catálogos correspondientes, los folios son únicos y siguen todos los flujos de validación establecidos en el sistema.

Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC): Organismo encargado de emitir los criterios técnicos precisos y normas contables, que requiere la aplicación de dicha Ley, para dotar a la contabilidad gubernamental del dinamismo que demanda, y generar información financiera adecuada y uniforme.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL): Es un organismo constitucional autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como de emitir recomendaciones en los términos que disponga la ley, la cual establecerá las formas de coordinación del órgano con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones.

Cuellos de botella. Aquellas prácticas, procedimientos, actividades y/o trámites que obstaculicen procesos o actividades de las que depende el fondo de aportaciones federales para alcanzar sus objetivos.

Cuenta pública: Informe que contiene la información contable, presupuestaria, programática y complementaria de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En qué gasta, cuánto gasta, hacienda, situación financiera, fuentes de financiamiento, deuda, etc.

Dependencia: Aquella institución pública subordinada del Ayuntamiento, en el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los negocios del orden administrativo que tiene encomendados.

Dirección de Información, Pianeación, Programación y Evaluación



**Diagnóstico**. Documento de análisis que busca identificar el problema que se pretende resolver y detallar sus características relevantes, y de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención.

**Documento Normativo o Institucional**: Cualquier norma, regulación, ordenamiento, instrumento o documento que independientemente de su denominación, genera obligaciones o acciones para los servidores públicos, los ciudadanos/ particulares, las unidades administrativas o las instituciones.

Eficacia del fondo: Es la capacidad de lograr los objetivos y las metas establecidas para el periodo, sin considerar los recursos utilizados para ello.

Eficiencia: Es la capacidad de lograr los objetivos y las metas establecidas con un uso óptimo de los recursos; mide la relación entre los bienes y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados, incluyendo información sobre costos unitarios. La aplicación de este concepto hace referencia a las etapas de ejercicio y control, seguimiento y evaluación.

Eficiencia presupuestal: Se define como el cociente del presupuesto ejercido entre el presupuesto modificado, multiplicado por cien.

**Evaluación**: Análisis sistemático y objetivo de los programas presupuestarios de gobierno que tiene como finalidad determinar la pertenencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Evaluación Específica: Son aquellas que se realizan con trabajo de gabinete y/o de campo, pero que no están comprendidas dentro los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

Evaluación Externa: A la que se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar; que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

Evaluador Externo: Es el encargado de aplicar la evaluación externa.

**FODA**: Herramienta de estudio de la situación de un proyecto o programa, analizando sus características internas y sus situaciones externas en una matriz cuadrada.

Fondos de Aportaciones Federales: A los previstos en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal. Son los Fondos del Ramo General 33.

TULTITLAR

rección de Información, Planeación Programación y Evaluación



Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF): Recursos de aportaciones federales que se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Fuentes de Información: Son los documentos, lineamientos normativos y bases de datos enviados por las Unidades Responsables del Gasto, se enlistan como fuentes primarias; en tanto que la información adicional que el evaluador haya utilizado para complementar respuestas o su justificación, y que ha sido tomada de sitios oficiales de internet, se enlista como fuentes secundarias.

Gasto Federalizado: Recursos que el Gobierno Federal transfiere a las entidades federativas y municipios por medio de participaciones, aportaciones federales, subsidios y convenios.

Gasto por categoría programática: Clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios. Programas, desempeño de funciones, administrativos y apoyo, compromisos, obligaciones, programas de gasto federalizado.

Gestión para Resultados por el Desarrollo (GpR): Modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone más énfasis en los resultados que en los procedimientos. Aunque no descuida el cómo se hacen las cosas, resalta los aspectos de qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población, es decir, la creación de valor público.

Se fundamenta en: centrar el diálogo en los resultados; alinear la planeación, programación, presupuestación, monitoreo y evaluación con los resultados; promover y mantener procesos sencillos de medición e información; gestionar para, no por, resultados, y usar la información sobre resultados para aprender, apoyar la forma de decisiones y rendir cuentas.

Granularidad: Que la información de los programas o proyectos de inversión, los datos financieros, las variables y las metas de los indicadores, así como la información de las evaluaciones del desempeño del fondo, registrada en cada componente o módulo es pormenorizada y por lo tanto cumple con el detalle y la desagregación suficiente de sus características.

Dirección de Información, Planeación,



Guía del Sistema de Recursos Federales Transferidos de la SHCP (SRFT). Documento de criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Homogeneidad: Que la información de los programas o proyectos de inversión, los datos financieros, las variables y las metas de los indicadores, así como la información de las evaluaciones del desempeño del fondo, registrada en cada componente o módulo, es comparable entre los distintos ejecutores, toda vez que su reporte se apega a los conceptos de armonización contable y los criterios de captura establecidos en el sistema.

**Indicador**: Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

Indicadores de Desempeño: Los indicadores con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. En otras palabras, los indicadores deben permitir medir resultados: la calidad, no sólo la cantidad, de los bienes y servicios provistos; la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades; la consistencia de los procesos; el impacto social y económico de la acción gubernamental y los efectos de la implantación de mejores prácticas.

Indicador estratégico. Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios; contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos; incluye a los indicadores de Fin, Propósito, y aquellos de Componentes que consideren subsidios, bienes y o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.

Indicador de gestión. Miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados; incluye los indicadores de Actividades y aquellos Componentes que entregan bienes y servicios para ser utilizados por otras instancias.

**Informe**: A los emitidos por instancias externas e internas, que se consideren relevantes por parte de las dependencias que contengan elementos para mejorar el desempeño de los programas presupuestarios o fondos.

Involucrados: Dependencias o instancias que participan en la evaluación externa.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). Establece los criterios generales para la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera

Dirección de Información, Planeación,



de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, además de contribuir a medir la transparencia, eficacia, economía y eficiencia del proceso presupuestario.

Ley de Contabilidad Fiscal Federal (LCFF): Coordina el Sistema Fiscal de la Federación con los de los Estados, Municipios y Distrito Federal (ahora Ciudad de México), establece la participación que corresponda a sus haciendas públicas en los ingresos federales.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Resumen de un programa en una estructura de una matriz de cuatro filas por cuatro columnas mediante la cual se describe el fin, el propósito, los componentes y las actividades, así como los indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos.

Matriz de Inversión para el Desarrollo Social. Instrumento digital utilizado por los gobiernos locales para reportar la planeación de proyectos de obras y acciones con recursos del FORTAMUN-DF conforme al proceso y mecanismos establecidos en el Manual de Operación (MIDS) e identificar la incidencia de los proyectos que realicen los gobiernos locales en los indicadores de situación de pobreza y rezago social.

**Metodología de Marco Lógico (MML)**: Es el método para la elaboración de indicadores, mediante la cual se detalla el fin, propósito, componentes y actividades de los programas sustantivos del municipio, así como los indicadores, las metas, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los elementos de la Matriz de los programas municipales para el Municipio.

Meta. Objetivo cuantitativo que se pretende alcanzar en un periodo determinado.

**Metodología**: A la herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines. La MML facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas.

**Objetivo**: Expresión cualitativa de los resultados que se pretenden alcanzar en un tiempo y espacio determinado a través de acciones concretas.

Periodo: Tiempo determinado en el que se llevarán a cabo las evaluaciones.

Plan de Desarrollo del Estado de México (PDEM): Es el instrumento de planeación en el que se basarán las decisiones en materia de gasto e inversión para la aplicación de los recursos públicos y se constituye como el documento rector y guía para la gestión gubernamental.

(IULIITLAN)

Programación, Planeación, Programación y Evaluación



Plan de Desarrollo Municipal (PDM): Documento que orienta los trabajos de gestión del Gobierno local y permite identificar los principales objetivos y acciones que se llevarán a cabo durante el periodo de gobierno.

Plan Nacional de Desarrollo (PND): Establece los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que deberán regir las acciones del gobierno.

Población o área de enfoque Atendida: Población o área que ya fue atendida o beneficiada por las acciones o componentes del programa del gasto federalizado en el ejercicio fiscal evaluado.

Población objetivo: A la población que el programa presupuestario tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. Se podrá entender como área de enfoque objetivo cuando un programa o acción de beneficio no se cuantifica por población.

Presupuesto basado en Resultados: Es un proceso fundado en consideraciones objetivas para la asignación de fondos, con la finalidad de fortalecer las políticas, programas públicos y desempeño institucional cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable. El PbR busca modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados.

Procedimientos sistematizados: Se refiere a que la información se integre con criterios homogéneos dentro de las bases de datos y esté disponible en algún sistema informático.

Proceso de Presupuesto basado en Resultados: Identifica las siguientes etapas: Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas.

Procesos de gestión: Es el conjunto de actividades realizadas por servidores públicos de las diferentes áreas o unidades administrativas que intervienen en la entrega de bienes o servicios del FORTAMUN-DF a la población beneficiaria. Con base en el Proceso Presupuestario para Resultados, las actividades pueden corresponder a aspectos de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas.

Programa Anual de Evaluación (PAE): Análisis sistemático y objetivo de los programas presupuestarios o fondos. El propósito de las evaluaciones a los programas o fondos es determinar su pertinencia y el logro de sus objetivos, así como la eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad de éstos, aportando información confiable y útil sobre los resultados obtenidos, que permita mejorar el proceso de toma de decisiones.

Dirección de Información, Pianeación, Programación y Evaluación



**Programas Derivados**: Los documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, es decir, los Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales y Especiales.

Programa Operativo Anual (POA): Instrumento que permite traducir los lineamientos generales de la planeación del desarrollo económico y social del Municipio, en objetivos y metas concretas a desarrollar en el corto plazo.

Programa presupuestario (Pp): A la categoría programática-presupuestal que permite organizar, en forma representativa y homogénea las actividades integradas y articuladas que proveen productos (bienes y servicios), tendientes a lograr un resultado y beneficio en una población objetivo.

Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios: Las aportaciones federales del Ramo General 33 se establecen como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Ciudad de México, y en su caso, de los Municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación dispuesta en la Ley de Coordinación Fiscal.

**Recomendaciones**. Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora.

Rendición de Cuentas: Proceso en el que los ciudadanos vigilan y evalúan el actuar responsable de los servidores públicos por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización.

**Seguimiento**: Al proceso para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de los informes y las evaluaciones externas e internas de los programas federales y/o presupuestarios.

Sistema de Evaluación de Desempeño (SED): Es un conjunto de actividades y herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas.

Sistema de Recursos Federales Transferidos de la SHCP (SRFT). Aplicación electrónica para reportar la información referente al ejercicio, destino, resultados obtenidos de la evaluación de los recursos federales transferidos, al cual hace referencia el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**Términos de Referencia (TdR)**: Documento que plantea los elementos estandarizados mínimos y específicos, de acuerdo con el tipo de evaluación y de programa a evaluar, con base en especificaciones técnicas (perfil de los integrantes de la Instancia Evaluadora Externa, calendario de entregas de productos, etc.),

Dirección de Información, Pianeación Programación y Evaluación





objetivos de la evaluación (generales y específicos), así como la normatividad aplicable (responsabilidades, alcances, restricciones, etcétera).

**Trabajo de campo**. Estrategia de levantamiento de información mediante técnicas cualitativas como la observación directa, entrevistas estructuradas y semiestructuradas, grupos focales y la aplicación de cuestionarios, entre otros instrumentos que el equipo evaluador considere, sin descartar técnicas de análisis cuantitativo.

**Transparencia**: Es la obligación de los órganos del Estado de poner a disposición de todos sus gobernados la información que muestre la estructura y el funcionamiento de cada órgano gubernamental a partir de su actuación, en el ejercicio de sus atribuciones.

**Unidad Coordinadora**: Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, es la dependencia del Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México, responsable de los procesos de evaluación del desempeño.

Unidades Responsables del programa: Cada una de las áreas de las dependencias o entidades que forman parte de la Administración Pública Estatal y/o municipal encargadas de la ejecución de los programas o fondos de aportaciones federales, así como la persona del Servicio Público designada como Enlace Institucional de Evaluación.

Valor Público: Contribución económica y social derivado de políticas públicas o programas implementadas con un enfoque en los resultados por el Ayuntamiento dirigidas a la ciudadanía.





#### Introducción

En 1992 el gobierno federal apertura un proceso de descentralización de recursos con el propósito de fomentar una política social y coadyuvar acciones que se pactaron con los gobierno estatales y locales para erradicar las situaciones de marginación y pobreza en las diversas regiones del país.

Con la innovación y suplemento al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), y la creación del Ramo General 33, agregado al Presupuesto de Egresos de la Federación en el ejercicio fiscal 1998, se inició el proceso de descentralización del gasto público federal que tuvo su origen un año anterior.

El Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios con los programas y recursos que anteriormente se ejercían mediante los Ramos 12, 25 y 26, respectivamente se integró al Ramo General 33, a fin de descentralizar las responsabilidades, los recursos humanos y materiales y, a raíz de una serie de reformas y acciones.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN) nace de una iniciativa del Poder Legislativo para fortalecer las haciendas públicas municipales, a efecto de que los gobiernos locales dispusieran de mejores capacidades para atender sus funciones y atribuciones derivadas del artículo 115 constitucional, sin tener un programa u organismo que pueda considerarse como un antecedente específico.

En cumplimiento al artículo 36 de la LCF el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), se determina anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales, por un monto equivalente, sólo para efectos de referencia, como sigue:

a) "Con el 2.35% de la recaudación federal participable a que se refiere el artículo 2o. de esta Ley, según estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto, con base en lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio. Este Fondo se enterará mensualmente por partes iguales a los Municipios, por conducto de los Estados, de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones, incluyendo aquellas de carácter administrativo, que las correspondientes a los fines que se establecen en el artículo 37 de este ordenamiento"; y

TULTITLAND

rección de Información, Planeación: Programación y Evaluación



b) "Al Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y a sus Demarcaciones Territoriales, los fondos correspondientes les serán entregados en la misma forma que al resto de los Estados y Municipios, pero calculados como el 0.2123% de la recaudación federal participable, según estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto, con base en lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio".

Los Gobiernos Estatales y la Ciudad de México deberán publicar en su correspondiente Periódico Oficial, las variables y fórmulas empleadas para determinar los montos que tocan a cada Municipio o Demarcación Territorial por concepto de este Fondo, así como el calendario de ministraciones a más tardar el 31 de enero de cada año.

Las participaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), reciban los municipios mediante las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto de la Ciudad de México, se destinan a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, distribuye los recursos del FORTAMUN-DF en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada Entidad Federativa, con base en la información estadística más reciente que emite el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

El gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México, con base en lo anterior, contempló en el PAE 2024 efectuar la EE al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF) ejercicio fiscal 2023.

El documento que nos ocupa, tiene un primer apartado denominado **resumen ejecutivo**, en el que se ve, el marco legal, los objetivos general y específicos, hipótesis principal y adicionales, alcance y criterios técnicos para dar respuesta a las preguntas de la evaluación, así como algunos aspectos que se deben considerar en la misma de acuerdo con lo establecido en los TdR diseñados con ese fin.





Dispone de un segundo apartado llamado **glosario** formado de diversas palabras claves o términos técnicos en orden alfabético que facilita comprender el contenido del documento, en virtud que se instituye el concepto y definición clara y sucinta respecto de cada una.

Cuenta con un tercer apartado de **siglas y acrónimos** que permiten aligerar la lectura del documento que se constituye de abreviaturas de distintas palabras que benefician su lectura.

Establece un cuarto apartado en el que se visualizan las características generales del FORTAMUN-DF en el que se identifica, marco normativo, nombre, siglas, año evaluado, instancia ejecutora y la responsable de la operación, objetivos, PP, PO, PA, vínculo con los ODS de la Agenda 2030, PND 2019-2024, PDEM 2017-2023 y 2023-2029, bienes y/o servicios que se proporcionaron, cobertura y focalización, MIR federal, indicadores federales y municipales, formula de distribución y evolución del presupuesto autorizado para el municipio en el ejercicio fiscal 2023..

Constituye de un quinto apartado nombrado **Evaluación**, fraccionado en seis secciones: I. Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo; II. Planeación estratégica y contribución; III. Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas; IV. Programación y Seguimiento del cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo; V. Orientación y medición de resultados; y VI. Evaluación de los recursos transferidos.

En la primera sección se examinó si el municipio contó con un instrumento de planeación documentado con un diagnóstico que tuviera las problemáticas vinculadas a los objetivos del FORTAMUN-DF 2023, referidas como un hecho negativo representadas en un árbol de problemas con causas y efectos y que pudieron ser revertidas a través de un árbol de objetivos con medios y fines, así como que contaran con poblaciones potencial y objetivo definidas y cuantificadas mediante una metodología y estableciera la relación con los ejes rectores de los planes de desarrollo estatal y nacional y los ODS de la Agenda 2030, en la segundo se analizó si el programa presupuestario donde se ejercieron los recursos del fondo poseyó las necesidades prioritarias de la población que pretendió atender, si tuvo documentada una MIR en la que se haya visualizado el resumen narrativo y si estableció reuniones o sesiones para determinar la prioridad de los proyectos, obras o acciones donde se generará la participación comunitaria, y fichas técnicas de indicadores con metas que coadyuven con la medición del cumplimiento.



TULTITLAN

Dirección de Información, Planeación,

En la tercera se apreció la normatividad por parte de los responsables del uso, manejo, aplicación y comprobación de los recursos, además de la existencia de procedimientos para recibir, registrar, y dar trámite a las solicitudes de apoyo que requirió la PO y de mecanismos documentados de transparencia específica del programa en el que se ejecutaron los recursos del fondo, tales como: página de internet, informes trimestrales reportados en el SRFT o informes de cumplimientos del programa.

En la cuarta se valoró la existencia de fichas técnicas de indicadores de la MIR para el seguimiento, medición y cumplimiento de los objetivos del programa (s) presupuestario (s) en el que se practicaron los recursos del fondo, así como se comprobó la cuantificación final de las poblaciones objetivo y atendida que resultó de la aplicación de los proyectos, obras y/o acciones efectuadas con los recursos del FORTAMUN-DF 2023.

En la quinta se indagó si los proyectos, obras y/o acciones que fueron efectuados con recursos del fondo valorado y reportados mediante el SRFT coincidieron con las actividades proyectadas en el programa presupuestario, así como si se tuvo mecanismo de rendición de cuentas, por medio de los cuales, se informó a la población respecto de las acciones y logros obtenidos con la aplicación de los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023; y en la sexta la realización de evaluaciones externas de desempeño anteriores al valorado; además de analizar si hubo implementación de mecanismos formales para dar seguimiento a los ASM derivados de las valoraciones en mención anteriores al evaluado.

En un sexto apartado se tipifica un **Análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas** descubiertas por sección de la evaluación, resultado del estudio efectuado.

Contiene un séptimo apartado donde se desarrolla la valoración final del desempeño del fondo de aportaciones federal a partir de los promedios simples de los niveles de cada uno de los apartados, en donde para el caso de las preguntas binarias cuya respuesta fue "No" se consideró como un cero y se registraron en el promedio; mientras que las preguntas que no fueron binarias no se contabilizaron en el cálculo del promedio.

En un octavo apartado hallazgos y recomendaciones se establecen las recomendaciones comprendidas en la evaluación, de manera específica y estipulada en el estudio llevado a cabo en las preguntas elaboradas en los TdR para ese fin, escritas y sistemáticas por institución de forma clara, objetiva y concreta



TULTITLAN

irección de Información, Planeación -Programación y Evaluación evitando duplicidades, y especificando en una tabla el apartado de la evaluación en donde se realizó, el hallazgo, recomendación, nombre de la unidad responsable de la implementación de la mejora, referencia de la pregunta y resultado esperado.

En un noveno apartado **Conclusión** se instaura un análisis preciso y basado en una valoración realizada a cada uno de los apartados de las secciones de la evaluación no limitándose solo a una síntesis general de los hallazgos encontrados, clarificando si el programa presupuestario donde se emplearon los recursos del Fondo de Aportaciones Federales estimado se orientó a la consecución de los resultados y si fue pertinente o no con respecto al problema o argumento, además se instituye la consistente con las respuestas a las preguntas de la evaluación, con la valoración final, y con los hallazgos y recomendaciones identificadas.

En un décimo apartado Ficha con los datos generales de la evaluación se indica el nombre del fondo de aportaciones federal valorado, tipo de evaluación, año del PAE al que corresponde la evaluación, año del ejercicio fiscal que se evalúa, fecha en que se concluye la valoración, nombre de la unidad responsable de la operación de los recursos del fondo, nombre del servidor público responsable del ejercicio de los recursos del fondo, nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación, nombre de la instancia evaluadora, nombre del coordinador de la evaluación y de los principales colaboradores, forma de contribución y costo total de la evaluación.

Contiene un décimo primero apartado **Bibliografía** en el que se enlistan todas las referencias documentales que se utilizaron para el desarrollo de la evaluación específica que nos ocupa.

Por último, tiene un décimo segundo apartado de **Anexos** donde se observa en el uno los árboles de problemas y objetivos; en el dos Ficha Técnica de Indicadores; en el tres Matriz de Indicadores para Resultados; en el cuatro Localidades atendidas con recursos del fondo; en el cinco Metas del programa y/o fondo; en el seis Informes trimestrales del fondo en el SRFT, en el siete Eficiencia presupuestal del fondo; en el ocho Avance de los indicadores; en el nueve Avance de las acciones para atender los Aspecto Susceptibles de Mejora; en el diez proyectos y acciones financiadas con recursos del fondo; y once Ficha resumen para la difusión de los resultados de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF) ejercicio fiscal 2023.

TULTITLAN

Birección de Información, Planeación; Programación y Evaluación



Características generales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023

Con fundamento en la información proporcionada por el ente gubernamental responsable del desempeño del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, el monto equivalente que se determina para las entidades y municipios de forma anual en el presupuesto de egresos de la federación es como se visualiza a continuación:

- a) Con el 2.35% de la recaudación federal participable a que se refiere el artículo 2º. de la LCF, según estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto, con base en lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio. Este Fondo se enterará mensualmente por partes iguales a los Municipios, por conducto de los Estados, de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones, incluyendo aquellas de carácter administrativo, que las correspondientes a los fines que se establecen en el artículo 37 del mismo ordenamiento antes referido; y
- b) Al Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y a sus Demarcaciones Territoriales, los fondos correspondientes les serán entregados en la misma forma que al resto de los Estados y Municipios, pero calculados como el 0.2123% de la recaudación federal participable, según estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto, con base en lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio.

Los Gobiernos Estatales y Ciudad de México deberán publicar en su respectivo Periódico Oficial, las variables y fórmulas utilizadas para determinar los montos que correspondan a cada Municipio o Demarcación Territorial por concepto de este Fondo, así como el calendario de ministraciones, a más tardar el 31 de enero de cada año.

De acuerdo con el artículo 37 de la LCF los recursos del FORTAMUN-DF en comento se pueden utilizar a satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Respecto de las aportaciones que reciban con cargo al Fondo de referencia, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México tendrán las mismas

(TALUTLAN)

Dirección de Información, Planeación,



obligaciones a que se refiere el artículo 33, apartado B, fracción II, incisos a) y c), de la LCF.

Con base en el artículo 38 de la LCF los recursos del FORTAMUN-DF se distribuyen de la siguiente manera:

El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, distribuye el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), a que se refiere el inciso a) del artículo 36 de esta LCF, en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada Entidad Federativa, de acuerdo con la información estadística más reciente que al efecto emita el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Para el caso de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, su distribución se realizó conforme al inciso b) del artículo 36 de la LCF; el 75% correspondiente a cada Demarcación Territorial será asignado conforme al criterio del factor de población residente y el 25% restante al factor de población flotante de acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Las entidades a su vez repartirán los recursos que correspondan a sus Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada uno de los Municipios y Demarcaciones Territoriales antes referidos.

Los recursos del FORTAMUN-DF 2023, que tuvo el municipio de Tultitlán, Estado de México contaron con las siguientes peculiaridades:

Tabla 2. Características del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023



- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación.





- Ley General de Desarrollo Social.
- Acuerdo por el que se dan a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Anexo 26.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Guía para la evaluación de los Fondos que Integran el Ramo General 33 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente.
- Metodología para la Construcción y Operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN).
- Acuerdo por el que se dan a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las adquisiciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), para el ejercicio fiscal 2023.
- Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales.



Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

	<ul> <li>Plan de Desarrollo Municipal de Tultitlán Estado de México 2022-2024.</li> <li>Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México 2023.</li> <li>Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, vigente.</li> <li>Programa Anual de Evaluación 2024 del municipio de Tultitlán, Estado de México.</li> <li>Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.</li> </ul>
Nombre del Fondo de Aportaciones Federales:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México).
Siglas del Fondo de Aportaciones Federales:	FORTAMUN-DF
Nombre del o los Pp en los que se ejercieron los recursos del Fondo:	<ol> <li>Saneamiento Financiero. Subprograma Obligaciones Financieras. (Administración).</li> <li>Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto 020203010204 Cultura del agua. Línea de acción 3.10.1.2. Impulsar el apoyo por los derechos del servicio del agua en territorio municipal.</li> <li>Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto 020204010201 Alumbrado Público.</li> </ol>
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	<ol> <li>Seguridad Pública. Subprograma equipamiento y mantenimiento.</li> <li>Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos:         <ul> <li>010701010101 Operancia y vigilancia para la seguridad y prevención del delito.</li> <li>010701010102 Sistema de Información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública.</li> <li>010701010103 Formación profesional especializada para servicios públicos de instituciones de seguridad pública.</li> <li>010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito.</li> <li>010701010203 Educación vial.</li> <li>010701010107, Vinculación, participación prevención y denuncia social.</li> </ul> </li> <li>Fortalecimiento Municipal. Subprograma Maquinaria y Equipo.</li> </ol>



	<ul> <li>Pp: 01070201 Protección Civil. Proyectos:         <ul> <li>010702010101 Concertación para la Protección Civil.</li> <li>010702010201 Prevención de riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil.</li> <li>010702010303 Coordinación de Atención de emergencias y desastres.</li> </ul> </li> <li>Pp: 02010101 Gestión Integral de residuos sólidos.         <ul> <li>020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos.</li> <li>020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.</li> </ul> </li> </ul>
Siglas del o los Pp en los que se ejercieron los recursos del Fondo:	1. SF.  • MESA.  • AP.  2. SP.  • SP.  3. FM.  • PC.  • GIRS.
Año evaluado:	2023
Objetivo (s) del FORTAMUN-DF 2023:  TELLITLAN  Gobierne vyunicani  Programación y Evaluación	Fortalecer las administraciones públicas municipales, elevar el bienestar de su población y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad individual y colectiva de las familias, por lo que se propuso dar prioridad con esos recursos al cumplimiento de los compromisos de carácter financiero contraídos por las haciendas municipales y a la atención de los requerimientos directamente relacionados con el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública en sus circunscripciones.
Objetivo general del o los programas presupuestarios en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023:	<ul> <li>Objetivo general del Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. 3.10. Mejorar el abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal.</li> <li>Objetivo general del Pp: 02020401 Alumbrado Público. 3.6., Renovar el alumbrado público municipal con tecnologías afables al medio ambiente.</li> </ul>



# Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF) ejercicio fiscal 2023

	<ul> <li>Objetivo General del Pp: 01070101 Seguridad Pública. 4.1. disminuir la Comisión de Delitos y Percepción de Inseguridad en el municipio de Tultitlán.</li> <li>Obejtivo General del Pp: 01070201 Protección Civil. 3.12. Salvaguardar la vida e integración física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catastrofes y fenómenos naturales.</li> <li>Objetivo General del Pp: 02010101 Gestión Integral de residuos sólidos. 3.7. Ampliar la cobertura en el servicio de recolección traslado y disposición final del desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.</li> </ul>
Población Potencial:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,703 son mujeres que significa el 50.61%.
Población Objetivo:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,793 son mujeres que significa el 50.61%.
Población Atendida:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,793 son mujeres que significa el 50.61%.
ODS de la Agenda 2030 a los que se vinculan los recursos del FORTAMUN-DF o de los programas presupuestarios en los que se ejercieron los recursos:	ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento.  Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible para todos.  Metas:
	6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
Dirección de Información, Pianeación, Programación y Evaluación	6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
	6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de



productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgo a nivel mundial.

- 6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
- 6.5. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.
- 6.6. De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos
- 6.a. De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización
- 6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

ODS 7. Energía Asequible y no contaminante.

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

#### Metas:

 7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.





- 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas
- 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
- 7.a. De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias
- 7.b. De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo
- ODS. 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

#### Metas:

- 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

  Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.







#### Metas:

- Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- 16.3. Promover el estado de derecho en los planes nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justifica para todos.
- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
- 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
- Promover y aplicar leyes políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos. Pretende revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 es universal y exige la implicación de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás. También requiere la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

#### Meta:

 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública,



público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Cobertura y focalización de los recursos del FORTAMUN-DF 2023:

La estrategia abarcó la atención de todos los habitantes del municipio que ascendió a 516,341 de acuerdo con los datos estadísticos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, particularizándola por cada una de las 12 localidades y 232 comunidades en que se divide de acuerdo con la siguiente tabla:

Localidades	Femenino	Masculino
Las Chinampas.	234	219
Paraje San Pablito.	162	162
Ejido de San Antonio Tultitlán.	338	336
Ejido la Reyna (La Reyna).	98	99
Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos).	2,338	2,135
El Cerrito (La Capilla).	2	3
Ampliación San Mateo.	9,838	9,622
Fuentes del Valle.	42,617	39,657
San Pablo de las Salinas.	81,117	76,881
Sierra de Guadalupe.	1,386	1,392
Buenavista.	110,725	106,051
Tultitián de Mariano Escobedo.	15,848	15,081
Total	264,703 (51%)	251,638 (49%)

Fuente: Elaboración propia con base en PDM 2022-2024, Anexo 14.8 Análisis FODA.

Nombre (s) de la (s) instancia (s) responsable (s) de la ejecución de los recursos del FORTAMUN-DF 2023:

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

Tesorería Municipal.

Dirección de Administración.

Dirección de Servicios Públicos.

Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, y Dirección de Gobierno y Protección Civil.



Objetivos de la MIR Federal				
Nivel de la MIR Federal	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	
Fin	Contribuir a promover finanzas públicas locales sanas y sostenibles mediante la transferencia de aportaciones de recursos federales a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	Porcentaje de municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México con Endeudamiento Sostenible.	(Número de municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México cor Endeudamiento Sostenible registrados en el Sistema de Alertas en el año t/ Número Total de municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México registrados en el Sistema de Alertas en el año t) *100	
Propósito	Los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México presentan finanzas públicas fortalecidas.	Índice de Dependencia Financiera.	(Recursos ministrados del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México).	
		Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México.	[(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)-1]*100.	
Componente 1	A Recursos federales para los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México transferidos.	Porcentaje de recursos FORTAMUN-DF transferidos a las entidades federativas.	(Sumatoria de recursos ministrados a las entidades federativas por concepto de FORTAMUN-DF/ Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF) *100.	
HY DI	Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Porcentaje de recursos FORTAMUN-DF recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	(Recursos transferidos del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) *100.	
		Porcentaje de recursos FORTAMUN-DF transferidos a municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	(Sumatoria de recursos transferidos del FORTAMUN-DF a los municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México por la entidad federativa/ Monto	



Nivel de la MIR Federal	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo
			ministrado del FORTAMUN- DF a la entidad federativa) *100.
Componente 2	B Recursos federales aplicados en los rubros de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos.	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN-DF)) * 100.
Actividad A 1	A 1 Dar seguimiento al ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF.	Índice en el Ejercicio de Recursos.	(Gasto ejercido del FORTAMUN-DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial) *100.
Actividad B 2	B 2 Verificar la recepción de recursos del FORTAMUN-DF.  TULTITAN  Colore de Información, Planeación  Programación de Evaluación		(Número de comprobantes originales de los recursos transferidos del FORTAMUN-DF recibidos por la DGPyP A/Número de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) realizadas por la DGPyP A para el FORTAMUN-DF) *100.

#### Vinculación de los objetivos del Fondo de Aportaciones con los principales instrumentos de planeación a nivel nacional (PND, Programa o Estrategia Sectorial), Estatal y Municipal.

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
Los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, se destinaron para la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública y protección civil de los	Eje I. Política y Gobierno.  Cambio de paradigma en seguridad.  Eje 2. Política Social.	(2017-2023)  Pilar 3 Territorial.  Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente.	Apartado VIII. Pilar 3 Territorial Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.  Objetivo 3.6. Renovar
habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México.	Construir un país con bienestar.	3.1. Objetivo: Garantizar el acceso a	el alumbrado público municipal con tecnologías afables al medio ambiente.



Objetivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND líneas de acción del Derivado del PDM 2022-2019-2024 PDEM (2017-2023) y 2024 (2023-2029)una energía asequible y no contaminante. Estrategia 3.6.1 Sustitución de las 3.1.1. ESTRATEGIA: luminarias actuales del Incrementar alumbrado público por suministro de energía tecnologías eléctrica y promover el innovadoras y desarrollo de energías asequibles. limpias en los hogares mexiquenses. Líneas de acción: Líneas de acción: Gestionar ante la Comisión Federal de 3.6.1.1 Sustituir las Electricidad ٧ con **luminarias** de aditivo metálico y sodio proveedores privados por proyectos específicos **luminarias** con de electrificación en el tecnología Led. estado. 3.6.1.2 Reparar luminarias mediante un · Promover el uso de programa energias limpias de en edificios mantenimiento correctivo gubernamentales, así como construcciones 3.6.1.3 Dar atención a actuales y nuevas. los reportes ciudadanos por fallas en luminarias 3.1.2. ESTRATEGIA: dentro del territorio Difundir el ahorro de municipal. energía 3.6.1.4 Dar prioridad en la en sustitución población. Dirección de Información, Planeación, reparación de luminarias Programación y Evaluación Líneas de acción: en comunidades con alto índice delictivo. · Impulsar programas de difusión sobre los mecanismos de ahorro Programa: 02020401 de energia en Alumbrado Público. hogares. · Ampliar el programa de sustitución de Proyecto: luminarias los en 020204010201 municipios del estado. Alumbrado Público.



Objetivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND líneas de acción del Derivado del PDM 2022-2019-2024 PDEM (2017-2023) v 2024 (2023-2029) Colaborar con las instituciones a cargo de Objetivo 3.7. Ampliar la normativas para cobertura en el servicio promover la eficiencia recolección. energética de edificios traslado, y disposición públicos y comerciales final de desechos en las ciudades. sólidos, con el fin de Promover ciudades proteger medio el compactas que sean ambiente y contribuir menos intensivas en el en el cuidado del consumo de energía, en planeta. particular combustibles fósiles. Estrategia 3.7.1 3.2.2. ESTRATEGIA: Fortalecer los Fomentar la reducción. procedimientos de reciclaje y reutilización limpieza y recolección de desechos urbanos, ofrecer para industriales servicio de calidad a la agropecuarios. ciudadanía, mediante así la aplicación de un como mejorar SU Programa Integral de gestión. Manejo y Recolección de Residuos Sólidos Líneas de acción: Municipales. Promover una cultura de reciclaje y Líneas de acción: reducción de desechos entre los diferentes sectores de 3.7.1.1 Adquirir equipo on de Información, Planeació la sociedad. Programación y Evaluación recolección de Fomentar la residuos sólidos urbanos separación de municipales. 3.7.1.2 residuos desde la Trasladar residuos sólidos urbanos fuente para su la estación reutilización 0 transferencia. reciclaje. 3.7.1.3 Realizar faenas Impulsar el de limpia y recolección. saneamiento de 3.7.1.4 Solicitar tiraderos clandestinos mantenimiento a equipo recolección de de apego la residuos. normatividad 3.7.1.5 Actualizar rutas ambiental. recolección



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
	30	<ul> <li>Aprovechar los residuos sólidos urbanos y agropecuarios para la generación de biogás como fuente de energía.</li> <li>Establecer una visión metropolitana en la gestión de residuos sólidos urbanos.</li> </ul>	residuos sólidos urbanos municipales.  Programa: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos.  Proyectos:
		3.4. Objetivo: Mejorar los Servicios en Materia de Agua, su Gestión Sostenible y el Saneamiento.  3.4.1. ESTRATEGIA: Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del	<ul> <li>020101010101</li> <li>Manejo integral de residuos sólidos.</li> <li>020101010102</li> <li>Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.</li> </ul>
		agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Objetivo 3.10. Manejar el abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal.
All Direction	m de Información, Planeacións Programación y Exa	Promover la eficiencia operativa y presupuestal de los organismos operadores de agua potable.	Estrategias: 3.10.1 Promover una cultura en el manejo y conservación del agua potable entre la población de Tultitlán, a través de campañas de concientización y regularización del servicio.
	u a	3.4.3. ESTRATEGIA: Impulsar la cultura del agua entre la población mexiquense y mejorar el	Líneas de acción:



Objetivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND líneas de acción del Derivado del PDM 2022-2019-2024 PDEM (2017-2023) y 2024 (2023-2029) sistema de información 3.10.1.1 Realizar pláticas, conferencias y del agua. talleres para la población sobre el cuidado del agua. Líneas de acción: 3.10.1.2 Impulsar pago por los derechos del servicio de agua en el territorio municipal. · Consolidar un catastro 3.10.1.3 Realizar estatal para campañas informativas elaboración de un sobre descuentos por diagnóstico de las pago anticipado a grupos necesidades reales de vulnerables del pago de población derechos de aqua. mexiquense en materia hídrica. Integrar la información Programa: sobre los recursos hídricos del Estado y su relación con los usos 02020301 Manejo del agua. eficiente y sustentable Promover la medición y del agua. el monitoreo de los recursos hídricos a nivel municipal. Proyectos: Instrumentar campañas de difusión sobre la importancia y mecanismos para • 020203010204 ahorro del agua y Cultura del agua. eficiencia en su uso. Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación Objetivo 3.12. Salvaguardar la vida e 3.4.4. **ESTRATEGIA:** integridad física de las Fortalecer las personas y atención de instituciones emergencias ante la proveedoras ocurrencia de reguladoras del agua accidentes, siniestros, favoreciendo una visión desastres, catástrofes social y ambiental. y fenómenos naturales. Líneas de acción:



Objetivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND líneas de acción del Derivado del PDM 2022-2019-2024 PDEM (2017-2023) y 2024 (2023-2029) Estrategia 3.1.2.1. Realizar acciones en Consolidar al Sistema materia de protección Estatal del Agua del civil para la prevención Estado de México y a su efectiva de accidentes Consejo como entidad como campañas coordinadora del agua informativas. talleres. en el estado. conferencias Fomentar pláticas. capacitación los organismos operadores municipales de agua, Lineas de acción: regidores, directores de obras públicas desarrollo urbano en la 3.12.1.1 Instalar del planeación hidráulica, Consejo Municipal de marco jurídico. Protección Civil. programas de inversión y operación de los 3.12.1.2 Brindar apoyo a servicios. habitantes municipio Ampliar soporte en la prevención de desastres técnico para la gestión mediante la impartición integral del recurso en de cursos de protección los municipios. civil. Impulsar participación solidaria 3.12.1.3 Realizar de la ciudadanía en la capacitaciones ciudadanía en general y gestión del agua. servidores públicos Fortalecer las Dirección de Información, Planeación, sobre qué hacer en caso herramientas Programación y Evatuación de un incendio, sismo o planeación y ejecución inundación. de proyectos en materia 3.12.1.4 de agua. Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Objetivo Atlas de Riesgos. Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias Apartado IX. Pilar 4 ante la ocurrencia Seguridad: Municipio de accidentes. con Seguridad siniestros. Justicia.



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
		desastres, catástrofes y fenómenos naturales.	IX.I. Tema: Seguridad con visión ciudadana.
	8	Estrategia 3.12.1.  Realizar acciones en materia de protección civil para la prevención	Objetivo 4.
		efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres, conferencias y pláticas. Líneas de Acción:	4.1 Disminuir la comisión de delitos y percepción de inseguridad en e municipio de Tultitlán.
		<ul> <li>3.12.1.1 Instalar el Consejo Municipal de Protección Civil.</li> <li>3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes del municipio en la prevención de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil.</li> <li>3.12.1.3 Realizar</li> </ul>	Estrategia:  4.1.1 Disuadir la comisión de delitos por medio de acciones de inteligencia policial en zonas vulnerables o de alta incidencia, para el fortalecimiento de la seguridad de la población del municipio de Tultitlán.
Direcci	on de Información, Planeación, Programación y Evaluación	capacitaciones a ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio,	Líneas de acción:
		sismo o inundación  • 3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos.	4.1.1.1 Realizar operativos estratégicos y permanentes, dispositivos y proyectos de seguridad en coordinación con dependencias estatales, federales y municipales,
		Estrategia. 3.12.2 Evaluar y Dictaminar los edificios públicos y	en el municipio de Tultitlán.



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022 2024
		privados, a fin de evitar colapsos. Líneas de Acción:	4.1.1.2 Atende emergencias por partide la ciudadanía a travéde diversas plataformade comunicación, en emunicipio de Tultitlán 4.1.1.3 Implementar la
		<ul> <li>3.12.2.1 Elaborar y ejecutar planes específicos de protección civil por factores de las zonas de vulnerabilidad de riesgo.</li> <li>3.12.2.2 Inspeccionar y verificar medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de</li> </ul>	estrategia de Reconstrucción de Reconstrucción de Tejido Social Municipa 4.1.1.4 Creación de redes vecinales a travé de botón de pánico el las comunidades de municipio de Tultitlán 4.1.1.5 Elaborar atlas de inteligencia para la prevención y combate del delito en el municipio de Tultitlán.
Dirección de	e Información, Planeación, pramación y Evaluación	servicio.  3.12.2.3 Emitir dictámenes de viabilidad a comercios, empresas, establecimientos comerciales, etc.  3.12.2.4 Capacitar al personal de bomberos y en atención pre	4.1.1.6 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública, en el municipio de Tultitlán.
		hospitalaria.  • 3.12.2.5 Certificar al personal en la Competencia Laboral estándar ECO 532.	Estrategia:  4.1.2 Ampliar la cobertura y alcance de
		Estrategia 3.12.3 Atender de forma oportuna, las emergencias que demanda la población municipal, a través de	los sistemas de comunicación, mediante la operación de redes de voz, datos y video, modernización de los sistemas de telecomunicación y



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
		personal de Protección Civil y7o Bomberos. Líneas de Acción:	radiocomunicación, con tecnología para la implementación y operación de una la plataforma coordinada que garantice un eficiente intercambio de información entre los tres
		<ul> <li>3.12.3.1 Monitorear y atender fenómenos perturbadores.</li> <li>3.12.3.2 Atención de emergencias urbanas en establecimientos comerciales, industriales y de servicios.</li> </ul>	órdenes de gobierno, orientada al fortalecimiento de la seguridad pública para la población el municipio de Tultitlán.
		<ul> <li>3.12.3.3 Atención de emergencias pre hospitalarias.</li> <li>3.12.3.4 Población capacitada en materia de protección civil.</li> </ul>	4.1.2.1 Instalar estratégicamente los sistemas de video-
W Direct	ción de Información, Planeación, Programación y Evaluación	<ul> <li>3.12.3.5 Realizar cursos para capacitación en materia de protección civil.</li> <li>3.12.3.6 Asesorar y evaluar ejercicios de gabinete, simulacros de campo en inmuebles.</li> <li>3.12.3.7 Realizar macro simulacro para valorar tiempos de respuesta en caso de contingencias.</li> </ul>	video vigilancia en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.3 Registrar y supervisar las redes vecinales de las comunidades del municipio de Tultitlán. 4.1.2.4 Registrar
		Pilar 4 Seguridad: Estado de México con Seguridad y Justicia.	emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.5 Equipar patrullas con dispositivos de



Objetivos o rubros de asignación del Fondo Sondo	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
	4.1. Objetivo: Transformar las Instituciones de Seguridad Pública.	geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología tetra en el municipio de Tultitlán.
	4.1.1. Estrategia. Modernizar las Instituciones de Seguridad Pública con un enfoque integral.	Programa:  01070101 Seguridad Pública
	Redefinir las áreas de operación policial incrementando cobertura, eficacia y eficiencia para la optimización de los recursos materiales y humanos disponibles.     Orientar el modelo de actuación policial del Estado de México y de los Municipios priorizando la generación de	Proyectos:  010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito.  010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	inteligencia para prevenir el delito.  Incrementar y modernizar las capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y sostenibilidad de los institutos de formación policial.  Rediseñar el sistema de formación y capacitación con base en las atribuciones de la policía en el Nuevo	Estrategia:  4.1.3 Erradicar la impunidad y la corrupción, mediante acciones de profesionalización de los cuerpos de seguridad, la impartición de programas de estudio en materia policial, la implementación de programas de dignificación y



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
		Sistema de Justicia Penal, al modelo de inteligencia para la prevención y la Reforma Constitucional de Derechos Humanos.  Incrementar y modernizar las capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y sostenibilidad de los institutos de formación policial.  Fortalecer las áreas	actividades orientadas al diseño de políticas y normas para la estandarización de un sistema confiable de reclutamiento y selección de aspirantes, así como un riguroso proceso homologado de evaluación en la DSCVPC de Tultitlán.  Líneas de acción:
Dir	crion de Información, Planeación, Programación y Evaluación	especializadas en medidas cautelares distintas a la prisión preventiva y suspensión condicional del proceso, incluyendo adolescentes.  Promover la mejora de las capacidades de las policías como primeros respondientes.  Modernizar la infraestructura de los cuarteles policiales, rehabilitar y en su caso desplegar puntos de vigilancia táctica móviles como medio de contención, reducción y prevención del delito y servicio a la ciudadanía.  Promover el establecimiento del Fondo Multisectorial para la modernización en seguridad pública.  Impulsar el Fondo Único de Bienestar para	4.1.3.1 Elaborar y proponer al Presidente del Consejo, los Programas Municipales de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 4.1.3.2 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública. 4.1.3.3 Implementar campaña de difusión entre la población la cultura de la denuncia. 4.1.3.4 Evaluar a elementos policiacos de nuevo ingreso mediante examen de Control de Confianza.



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND	Objetivo, estrategia y líneas de acción del	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-
	2019-2024	PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	2024
		el personal de seguridad y justicia.  Reforzar infraestructura, equipamiento y capacitación de las policías municipales.  Mantener actualizados la normatividad, procesos y procedimientos en materia jurídica, de investigación y operativa.  Revisar y simplificar los protocolos de investigación.	4.1.3.5 Evaluar a personal administrativo de nuevo ingreso con funciones de Seguridad Pública mediante examen de Control de Confianza.  4.1.3.6 Evaluar elementos policiacos en activo (permanencia ascenso y promociones).  4.1.3.7 Evaluar el desempeño de elementos policiacos para profesionalización de la institución de seguridad pública.  4.1.3.8 Implementar el
		4.1.2. ESTRATEGIA: Modernizar y transformar a la policía del Estado de México.	programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo. 4.1.3.9 Capacitar a elementos policiacos activos en:
W Direct	ción de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Fortalecer las capacidades de prevención, investigación y persecución de los delitos desde una perspectiva integral.     Profesionalizar las instituciones de seguridad pública estatal y municipal.     Fortalecer el modelo de inteligencia policial.     Implementar horarios regulados para los	Competencias de la Función Policial; la Formación Inicial Básico Equivalente; la función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos; la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación; la cadena de custodia; Intervención del Policía en el Juicio Oral; Justicia Cívica y/o Informe Policial Homologado.  4.1.3.10 Evaluar a elementos policiacos en las Competencias



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
	CHATTIAN AND STATE OF THE PARTY	policías de acuerdo a sus tareas y áreas territoriales asignadas.  Dignificar a la policía reconociendo el desempeño y cumplimiento de tareas con civismo y responsabilidad.  Promover derechos laborales de los policías y los derechos sociales de sus familias.  Impulsar el intercambio con agencias de seguridad nacionales y extranjeras para capacitación, asesoría y modernización tecnológica para el combate del delito.  Ampliar los incentivos institucionales para que los policías cumplan eficazmente con su deber.  Incrementar el número de policías, operativos y de inteligencia en activo en la entidad.	Básicas de la Función Policial.  4.1.3.11 Capacitar a elementos policiacos mandos medios. 4.1.3.12 Elaborar diagnóstico sobre la situación de la violencia y delincuencia en el municipio.  4.1.3.13 Elaborar proyecto para la prevención de la violencia familiar y de género.  4.1.3.14 Difundir convocatoria para reclutar aspirantes a elementos policiacos. 4.1.3.15 Elaborar análisis de solicitud de capacitación, adiestramiento y equipo para los elementos de la DSCVPC.
Direct	ón de Información, Planeación, Programación y Evaluación	4.1.3. ESTRATEGIA: Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la Seguridad.	01070101 Seguridad Pública Proyecto:
		Líneas de acción:	010701010103     Formación Profesional especializada para servidores públicos de



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
		Fomentar la construcción e implementación del Sistema de Información Oportuna en Seguridad.     Digitalizar la cartografía de unidades territoriales y sectores policiales para el análisis espacial del delito.     Fortalecer el esquema automatizado del control de tránsito.     Crear el Sistema Único de Registro de	instituciones de seguridad Pública  Estrategia:  4.1.4 Fortalecer la seguridad pública, por medio de la conformación de alianzas, entre los distintos órdenes de gobierno y la población tultitlense, orientadas a
		Servidores Públicos Policiacos con elementos biométricos de vanguardia.  Incrementar el número de Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo	la consolidación de una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito en el municipio de Tultitlán.  Líneas de acción:
Wireccio	n de Información y Evaluación	y Calidad (C5).  Ampliar el número de cámaras de video vigilancia instaladas en la entidad, priorizando las zonas de mayor incidencia delictiva.  Mejorar la capacidad del Sistema de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.  Enriquecer la calidad de los procesos en el Sistema de Información Estatal.  Consolidar la red de	4.1.4.1 Actualizar de forma integral del atlas de incidencia delictiva municipal de Tultitlán. 4.1.4.2 Realizar reuniones para coordinación de seguridad pública con autoridades auxiliares, comisarios, delgados, COPACI, empresarios, entre otros, para identificar la
		radiocomunicación en función de los avances tecnológicos y de normatividad vigentes.	problemática en materia de seguridad pública. 4.1.4.3 Otorgar pláticas para prevención del delito.



Objetivos o rubros de	Objetivos, estrategias y	Objetivo, estrategia y	Objetivo del Programa
asignación del Fondo	líneas de acción del PND 2019-2024	líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Derivado del PDM 2022- 2024
		Equipar a las corporaciones policiales con tecnología e insumos de investigación, vigilancia y control.      4.1.4. ESTRATEGIA:	4.1.4.4 Implementar campaña de difusión de los números de emergencia a la población y captación de demanda ciudadana en materia de seguridad pública.
6		Impulsar la coordinación para el diseño, implementación y evaluación de los programas de seguridad pública.	4.1.4.5 Presentar a infractores a la Oficialía Calificadora por la comisión de faltas administrativas al Bando Municipal.
		Líneas de acción:	4.1.4.6 Elaborar informes de análisis y contexto que permitan develar perfiles de los
		<ul> <li>Fortalecer los esquemas de intercambio de información delictiva entre los tres órdenes de gobierno.</li> <li>Coordinar estrategias</li> </ul>	victimarios, mapas de localización y perfiles de las víctimas que identifiquen tendencias en la actividad criminal correspondiente a la
		operativas efectivas para la prevención e investigación del delito, con autoridades de los tres órdenes de	violencia de género. 4.1.4.7 Impartir pláticas en materia de Prevención de Violencia de Género.
Dirección	de Información, Planeación, Pogramación y Evaluación	gobierno.  • Establecer mecanismos de evaluación permanente de la productividad policial.  • Instaurar mecanismos	4.1.4.8 Elaborar reportes mensuales de atención y búsqueda de personas desaparecidas, extraviadas o no localizadas.
		de cooperación técnica con instituciones federales y municipales en materia de seguridad.	4.1.4.9 Atender a personas en situación de violencia de género a
		<ul> <li>Elaborar diagnósticos georreferenciados de los delitos para la identificación de los</li> </ul>	través del Sistema único de Casos de Violencia de Género.



Obietivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND Derivado del PDM 2022líneas de acción del 2019-2024 2024 PDEM (2017-2023) v (2023-2029)municipios prioritarios de 4.1.4.10 Implementar el atención. modelo de policía de proximidad. Realizar en conjunto con municipios diagnóstico de las policías locales е Estrategia: impulsar sistema un mixto de operación y coordinación con 4.1.5 Fomentar la cultura policía estatal e incluso de la seguridad vial, a federal. través de cursos y actividades que integren una cultura de respeto a 4.1.5. ESTRATEGIA: señalización la Fortalecer la supervisión y reglamentos al respecto, control a prestadores del para la preservación de servicio de seguridad seguridad de privada. población Tultitlense. Líneas de acción: Lineas de acción: · Mantener actualizado y 4.1.5.1 Realizar pláticas regulado el padrón de para la promoción de la prestadores del servicio cultura vial. de seguridad privada en 4.1.5.2 Distribuir material el Estado de México. informativo Sistematizar los reglamento y normas procedimientos de viales. autorización, in de Infoneación, Planeació revalidación, visitas de 4.1.5.3 Presentar Programación y Evaluación verificación infractores a la Oficialía prestadores del servicio Calificadora por de seguridad privada. comisión de hechos de Sancionar y difundir a tránsito. quienes prestan 4.1.5.4 Presentar servicio de seguridad infractores al Ministerio privada de forma Público por la comisión irregular. de hechos de tránsitos. Impulsar el registro v 4.1.5.5 Elaborar certificación del informes y mapas de personal de



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
		prestadores del servicio de seguridad privada.  4.2. Objetivo: Impulsar la Participación Social Generando Entornos Seguros y Sanos, para Reducir la Inseguridad.	incidencia de accidentes vehiculares y peatonales, infracciones, semaforización, señalamiento vial y equipamiento urbano (puentes peatonales).  Estrategia:
		<b>4.2.1. ESTRATEGIA</b> : Fortalecer la relación policía y ciudadanía.	4.1.6 Conservar en óptimas condiciones la infraestructura en material vial, por medio
		Líneas de acción:	de correcto mantenimiento e instalación de la red de
		<ul> <li>Capacitar a los Consejos Ciudadanos de Seguridad y de Participación.</li> <li>Consolidar los Comités Municipales de Seguridad Pública.</li> <li>Implementar un modelo de policía de</li> </ul>	semaforización y el señalamiento informativo y correctivo oportuno, así como la rotulación de vehículos oficiales de la Dependencias de Seguridad Pública y Tránsito.
Direcci	in de Información, Planeación, Programación y Evaluación	proximidad orientada a la resolución de problemas.  Impulsar la participación ciudadana	Líneas de acción:  4.1.6.1 Instalar dispositivos de control de
		en el diseño y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, para generar confianza y credibilidad.  Vincular a la sociedad civil organizada en la ejecución de programas de prevención psicosocial incluyendo	tránsito.  4.1.6.2 Brindar mantenimiento a dispositivos de control de tránsito.



Objetivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND líneas de acción del Derivado del PDM 2022-2019-2024 PDEM (2017-2023) y 2024 (2023-2029)postulados del 4.1.6.3 Instalar modelo nacional de señalamientos de control justicia terapéutica. de tránsito. Atender de forma intersectorial los factores de riesgo Programa: asociados a la violencia 01070101 Seguridad y la delincuencia desde Pública una perspectiva comunitaria. • Crear programas de prevención situacional Proyectos: del delito. Elaborar diagnósticos participativos con la • 010701010107 ciudadania para Vinculación, generar programas de participación, acción local. prevención y denuncia Promover alianzas social. eficaces entre esferas • 010701010203 público, privada Educación vial. sociedad civil que 010701010204 fortalezcan la seguridad Mantenimiento a los de mujeres y niñas. dispositivos para el Fortalecer la actuación control del tránsito. del policía como primer contacto con autoridad para ser facilitador de las acciones de gobierno. Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación 4.2.2. ESTRATEGIA: Disminuir la incidencia delictiva. Líneas de acción: Establecer operativos coordinados entre la federación, estado y



Objetivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND líneas de acción del Derivado del PDM 2022-2019-2024 PDEM (2017-2023) y 2024 (2023-2029)municipios para la reducción de los delitos de alto impacto. Fortalecer los operativos disuasivos en las zonas de mayor incidencia delictiva en coordinación con autoridades del orden federal y municipal. Diseñar estrategias conjuntas con entidades federativas limítrofes para elaborar un diagnóstico del robo de vehículos establecer acciones que permitan evitar su comercialización. Rediseñar е incrementar los operativos para prevenir y combatir los ilicitos en el transporte público de pasajeros. · Ampliar la vigilancia y el patrullaje en carreteras y vialidades estatales para prevenir el robo al transporte de carga. ión de Información, Planeación, Establecer dispositivos Programación y Evaluación en zonas focalizadas para prevenir el robo a casa habitación, comercio y transeúnte. Incrementar vigilancia en los centros escolares, a fin de evitar el comercio de drogas, para protección a la niñez. Llevar cabo operativos especiales para la reducción de



Objetivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND líneas de acción del Derivado del PDM 2022-2019-2024 PDEM (2017-2023) y 2024 (2023-2029)delitos dentro y fuera de instituciones bancarias. enfocados a proteger a usuarios los servicio. · Promover acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia. Implementar programas en materia de seguridad pública con una perspectiva de género. 4.2.3. ESTRATEGIA: Reducir la tasa mortalidad en menores de 4 años por homicidio, así los casos maltrato y abuso sexual infantil. Líneas de acción: Implementar mecanismos que faciliten las denuncias ante Ministerio Público en caso de on de Información, Planeación, maltrato y abuso sexual Programación y Evaluación infantil, y que éstas puedan ser anónimas. Establecer protocolos en las instituciones de educación y salud para identificar casos de maltrato y abuso sexual infantil. Impulsar reformas al marco jurídico para agravar la pena en



Objetivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND líneas de acción del Derivado del PDM 2022-2019-2024 PDEM (2017-2023) y 2024 (2023-2029)delitos como maltrato y abuso sexual infantil. 4.3. Objetivo: Impulsar Combate Corrupción. 4.3.1. ESTRATEGIA: Impulsar mecanismos institucionales de control y fomentar la cultura de la legalidad. Líneas de acción: Crear un programa integral para seguimiento del personal no aprobado en materia de control de confianza. Consolidar las capacidades de evaluación en materia de control de confianza. · Instaurar el Código de Ética para la función virección de Información, Planeación, policial. Programación y Byaluación Establecer mayores mecanismos rendición de cuentas. · Fortalecer la cultura de legalidad, con acciones de difusión de obligaciones y derechos de la ciudadanía y la policía. · Instituir mecanismos en los que participe la sociedad para premiar a



Objetivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND líneas de acción del Derivado del PDM 2022-2019-2024 PDEM (2017-2023) y 2024 (2023-2029)elementos policiales destacados. Impulsar una fuerza de tarea anticorrupción con organizaciones gubernamentales, gubernamentales, legisladores la academia. Mejorar los sistemas de quejas y denuncias anónimas respecto de la actuación policial, a fin de dar una respuesta pronta a la ciudadanía. Implementar convenios de colaboración organizaciones empresariales para fomentar la cultura de la denuncia principalmente en el delito de extorsión. (2023-2029)Eje Bienestar ambiental acceso de Información, Planeación, universal agua rogramación y Evaluación "Preservación promoción ecológica." Objetivo 2.1 Garantizar el Derecho Humano al agua, en forma sustentable, suficiente, salubre y asequible, así como preservar equilibrio hidrológico.



Objetivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND líneas de acción del Derivado del PDM 2022-2019-2024 PDEM (2017-2023) y 2024 (2023-2029) 2.1.1 Estrategia Aumentar la oferta de aqua impulsar alternativas para localidades sin abastecimiento de agua segura. Líneas de acción: 2.1.1.1. Estudiar, analizar implementar la operación de nuevas fuentes de abasto de agua potable estatales impulsar la promoción de aquellas de orden federal. 2.1.1.2. Construir, operar, mantenimiento reingeniería de sistemas de abastecimiento de agua. ón de Información, Planeación, 2.1.1.3. Concluir las Programación y Evaluación macro obras destinadas a la distribución del líquido en la región oriente del Valle de México. 2.1.1.4. Mejorar la física eficiencia y comercial de los sistemas de abastecimiento.



Objetivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND líneas de acción del Derivado del PDM 2022-2019-2024 PDEM (2017-2023) y 2024 (2023-2029)2.1.1.5. Detectar y reparar fugas las infraestructura hidráulica. reemplazando primarias y secundarias de agua potable con la introducción de líneas flexibles de larga duración. asegurando primero la sustitución total de redes de asbesto. coordinando con los operadores organismos programa de sectorización y control de presiones en áreas críticas para minimizar pérdidas y asegurar la disponibilidad del aqua. 2.1.1.6. Implementar un programa progresivo de mantenimiento al inventario de fuentes. como el Lerma; Sistema Tlachiques; Sistema de Deshielos; o los Sistema Chilchotla-Tejupilco-Luvianos: ión de Información, Planeación, además de los sistemas operados en coordinación Programación y Evaluación con la Comisión Nacional del Agua, como acueductos en el Valle de México. 2.1.1.7. Recuperar programas de mantenimiento regular y preventivo la infraestructura hidráulica (redes de drenaje,



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
		sanitarios, colectores, emisores, plantas de bombeo y personal insuficiente) e hidrológica (barrancas, canales, río, lagos y presas) de la entidad, particularmente en las zonas de mayor urgencia e impacto poblacional, en coordinación y corresponsabilidad entre la autoridad estatal y las autoridades municipales, conforme lo señalado por la Ley del Agua del Estado de México.	
		2.1.1.8. Fomentar la cesión de caudales concesionados no aprovechados por las empresas.	
HY	ección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	2.1.1.9. Impulsar el "Compromiso con el Agua" con las empresas, para disminuir su consumo de agua y aprovechar los caudales no utilizados para fortalecer el abastecimiento a la población.	
		2.1.1.10. Promover acuerdos y convenios con instituciones educativas y de investigación, empresas, organismos	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
		nacionales e internacionales y de la sociedad civil, con el fin de elaborar investigación científica aplicada a la gestión sustentable del agua.  2.1.1.11. Instaurar sistemas de monitoreo cualitativo y cuantitativo del agua.	
		2.1.1.12. Desarrollar estudios y protocolos relativos a la eventual racionalización del agua potable, que garantice el acceso mínimo a todos los mexiquenses.	
	THE TRANSPORT OF THE PARTY OF T	2.1.1.13. Gestionar ante la autoridad federal un trato justo y compensatorio a la entidad, que le dote del 50% del caudal total, cuando la extracción del agua sea en su territorio.	
HY D	Programación y Evaluación	2.1.1.14. Fomentar sistemas, protocolos, procedimientos y tecnologías que, aunado al tema hídrico, conduzcan al aumento en la captura de carbono. Estrategia	
		2.1.1.15. Evitar la pérdida de por lo menos el 50%	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetívo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022 2024
		del agua de primer uso para riego por medio del revestimiento de los canales de riego y la tecnificación del campo.	
		Objetivo 2.6 Impulsar el uso de energías limpias para la sostenibilidad económica y social de la entidad.	¥
		Estrategia 2.6.1 Generar mecanismos entre los diferentes órdenes de gobierno e iniciativa privada para el desarrollo de infraestructura, financiamiento y colaboración técnica en la generación, distribución y consumo de energías limpias.	
	rección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Líneas de acción:  2.6.1.1. Promover la generación de energía limpia a través de paneles	
		2.6.1.2. Impulsar la generación y uso de energía limpia en los parques industriales.	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y lineas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022 2024
		2.6.1.3. Incentivar el uso de luminarias ahorradoras y nuevas tecnologías de energías para la conservación del medio ambiente.	
		2.6.1.4. Promover el uso de energías limpias en los espacios públicos y edificios gubernamentales, así como en los hogares, comercios e industrias.	
		2.6.1.5. Promover el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos para la generación de biogás a través de la creación de biodigestores, u otro tipo de energía.	
	irección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Objetivo 2.7 Mejorar los mecanismos de manejo integral de residuos, priorizando su separación, aprovechamiento y tratamiento.	
		Estrategia 2.7.1 Impulsar la economía circular para la incorporación del manejo integral de residuos.	



Objetivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND líneas de acción del Derivado del PDM 2022-PDEM (2017-2023) y 2019-2024 2024 (2023-2029)Líneas de acción: 2.7.1.1 Realizar diagnóstico relativo a los residuos sólidos urbanos en el Estado de México. 2.7.1.2. Impulsar un acuerdo compensatorio relativo residuos originados en otras entidades federativas, a de fortalecer los recursos disponibles para la creación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana y de disposición final necesaria. 2.7.1.3. Fomentar la creación de sitios de recuperación, transferencia y aprovechamiento para los diferentes tipos de residuos de manera regional y cerca de los irección de Información, Planeación, corredores industriales del Programación y Evaluación estado. 2.7.1.4. Fomentar creación e instalación de plantas de recepción y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición.



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022 2024
	.73	2.7.1.5 Multiplicar los centros de acopio de residuos peligrosos y tecnológicos.	
		2.7.1.6. Implementar campañas para el fomento de la economía circular en el territorio mexiquense.	
		2.7.1.7. Fomentar la cogeneración de energía con residuos.	
		2.7.1.8. Promover la regularización de los sitios de disposición final de residuos.	
We see the second	TIANTAR A TELEPORT	2.7.1.9 Impulsar acciones que contribuyan al cierre de tiraderos a cielo abierto en operación, en apego a la normatividad ambiental.	
<b>TU</b> Di	rección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	2.7.1.10 Capacitar y asesorar a los responsables de los sitios de disposición final para el manejo integral de residuos.	
		2.7.1.11 Optimizar la gestión de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
		especial, a través del incremento y mejora de los servicios de recolección, asegurando su correcta disposición final y trazabilidad, así como incorporar principios de economía circular en todas las etapas del proceso de manejo, para reducir el impacto negativo al medio ambiente y a la población mexiquense.	
		2.7.1.12 Apoyar a los municipios con sus marcos regulatorios para establecer medidas que estimulen a la separación en la fuente.	
W.	THURST AND THE	2.7.1.13 Elaborar y publicar la relación de sitios de disposición final existentes en el estado, incluyendo los clandestinos.	
	rección de Informeción, Planeación, Pregramación y Esabuación	2.7.1.14 Revisar y actualizar las normas estatales en materia de residuos, propiciando la expedición de los reglamentos de cada uno de los municipios de la entidad.	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022 2024
		2.7.1.15 Restringir la utilización de plásticos de un solo uso.	
		2.7.1.16 Capacitar a la población en el manejo de residuos	
		Eje transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad.	
		Objetivo T 2.1 Identificar los factores generadores de la violencia y reparar el tejido social de forma transversal y coordinada.	
W Dir	ección de información, Planeación, Programación y Evaluación	Estrategia T 2.1.1 Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, así como crear condiciones para prevenir y abordar la violencia en todas sus formas.	
"\_	Subtainscon i Engrange	Líneas de acción:	
		T 2.1.1.1 Impulsar acciones de prevención social que atiendan a las comunidades con mayor índice de violencia y delincuencia, particularmente las de	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022 2024
		condiciones de vulnerabilidad.  T 2.1.1.2 Recuperar, preservar e impulsar espacios urbanos y colectivos con los servicios públicos necesarios, para reconstituir los sistemas sociales locales, priorizando los ubicados en las áreas de alta incidencia delictiva, brindándoles seguridad permanente.  T 2.1.1.3 Impulsar programas de desarme pacífico.	
		T 2.1.1.4 Coadyuvar en el fortalecimiento de acciones para prevenir el maltrato animal y promover su bienestar.	
PICAL CONCERN	ión de Información, Planeación, Programación y Establicado	T 2.1.1.5 Establecer mecanismos de coordinación entre diferentes instituciones, organismos públicos de los tres órdenes de gobierno, así como privados, para abordar de manera integral y focalizada la seguridad pública.	
		T 2.1.1.6 Incrementar la seguridad en el sistema estatal de transporte a través de tecnología, procedimientos y operativos permanentes,	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
		en coordinación con los tres órdenes de gobierno.  T 2.1.1.7 Crear un mapa de riesgos y consolidar la base de datos que permita la creación de políticas de seguridad integrales y focalizadas.  T 2.1.1.8 Construir un entorno social favorable para la seguridad, que permita disminuir los factores generadores de delincuencia y violencia.  T 2.1.1.9 Impulsar campañas de prevención del delito y de difusión de programas y acciones en materia de seguridad, con el fin de recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad.	
Direcci	ión de Información, Planeación, Programación y Evaluación	T 2.1.1.10 Establecer el programa Mi Escuela es un Espacio Seguro, con el fin de garantizar un entorno educativo propicio para el aprendizaje y convivencia de toda la comunidad escolar, a través del uso de tecnología y el fortalecimiento de la coordinación intersectorial.	
		Estrategia T 2.1.2 Resolver problemas de la	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
		comunidad por medio de la justicia cívica, así como coadyuvar en el acceso a la justicia de las víctimas del delito y violencia de género.  Líneas de Acción:  T 2.1.2.1 Promover la resolución oportuna de las infracciones administrativas y conflictos comunitarios a través de la justicia cívica.  T 2.1.2.2 Garantizar la protección de las víctimas de violencia y violencia de género, con servicios de apoyo y protocolos adecuados	
me 9	ección de Información, Programación y Evaluación	T 2.1.2.3 Promover medidas de seguridad y acompañamiento a víctimas del delito de violencia de género; brindándoles atención médica, psicológica, jurídica o de trabajo social, en el ámbito de las atribuciones correspondientes.	
		Estrategia T 2.1.3 Fortalecer las capacidades de la Comisión de Búsqueda de Personas y de la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
		Defensoras de Derechos Humanos.	
		Líneas de acción:	
		T 2.1.3.1 Impulsar y fortalecer las acciones de la Comisión de Búsqueda de Personas, de la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos.	
		T 2.1.3.2 Brindar a víctimas y familiares medidas de protección y certeza jurídica, mediante reformas jurídicas pertinentes y coordinación entre los Poderes del	
W D	rección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Estado de México y los tres órdenes de gobierno. T 2.1.3.3 Impulsar en coordinación con órdenes de gobierno e instituciones involucradas, acciones coordinadas para la búsqueda de personas desaparecidas, apoyando a sus familiares en materia de seguridad, atención jurídica y psicológica.	
		T 2.1.3.4 Crear un sistema de información de personas desaparecidas, de actualización permanente y difusión en sectores prioritarios.	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022 2024
		T2.1.3.5 Poner en marcha proyectos de reconciliación, atención a víctimas y construcción de paz en municipios con mayores índices de violencia homicida, en colaboración con las Organizaciones Sociales, Civiles y No Gubernamentales (OSCNGs).	
		Objetivo T 2.2 Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, que incremente la capacidad gubernamental y social para proteger los derechos fundamentales de las personas.	
	rección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Estrategia T 2.2.1 Impulsar la cohesión social como condición indispensable para la gobernabilidad y paz social.	
		Líneas de acción:	
		T 2.2.1.1 Promover el diseño de políticas de seguridad, su seguimiento e impulsar el diseño de políticas de seguridad, su seguimiento y evaluación	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022 2024
		a partir de generar información estratégica, con sistemas de recolección y procesamiento de datos por analistas especializados.	
		T 2.2.1.2 Implementar campañas de información que fortalezcan el sentido de ciudadanía, apego a las leyes, normas y costumbres positivas.	
		Objetivo T 2.3 Fortalecer las capacidades de los elementos de seguridad del Estado de México.	
NV Dire	cción de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Estrategia T 2.3.1 Incrementar el número de policías, mejor capacitados y equipados, bien remunerados, disuadiendo y erradicando la corrupción.	
		Líneas de acción:	
		T 2.3.1.1 Incrementar los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, que les permitan	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022 2024
		cumplimiento de sus funciones, con especial énfasis en los delitos de alto impacto, como el homicidio, feminicidios, transfeminicidios, delitos sexuales y violaciones a los derechos humanos.	
W Dire	cción de información, Planeación, Programación y Evaluación	T 2.3.1.2 Implementar mecanismos de actualización y capacitación obligatoria para la permanencia en el servicio de seguridad, en ámbitos como: uso de la fuerza, rendición de cuentas, derechos humanos, género, ética pública, seguridad ciudadana, acercamiento a la comunidad, protocolos de atención a la comunidad LGBTTTIQ+, y prevención de la violencia y la delincuencia.  T 2.3.1.3 Implementar acciones para acercarse al estándar nacional del número de elementos en las instituciones de seguridad pública y su perfil.  T 2.3.1.4 Fortalecer y ampliar la cobertura de atención de la policía de género.  T 2.3.1.5 Dignificar la	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022 2024
		capacitación, el servicio de carrera, la mejora de las condiciones salariales y laborales, la certificación de control de confianza, desempeño y competencias, así como un sistema de reconocimientos.  T 2.3.1.6 Impulsar un perfil especializado en la función policial para la solución de conflictos, prevención de las violencias y proximidad social.	
		T 2.3.1.7 Fortalecer las capacidades de investigación del delito y de inteligencia de las instituciones de seguridad pública.	
		T 2.3.1.8 Mejorar las condiciones de trabajo y de seguridad social de los cuerpos de seguridad y sus familias.	
NO	irección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	T 2.3.1.9 Fortalecer la capacidad de la Universidad Mexiquense de Seguridad, así como los programas de profesionalización, acordes a las necesidades actuales para contar con policias mejor preparados.	
		Objetivo T 2.4 Fortalecer las acciones de	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022 2024
		inteligencia e investigación de las instituciones de seguridad pública estatales, a través del uso de tecnologías.	
		Estrategia T 2.4.1 Implementar acciones de inteligencia e investigación para prevenir y combatir el delito y mejorar los sistemas existentes.	
		Líneas de acción:	
HV D	rección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	T 2.4.1.1 Promover y coordinar políticas públicas en materia de inteligencia policial, que coadyuven en la prevención y combate al delito, a través de la creación de áreas especializadas en inteligencia, contrainteligencia y ciberseguridad, así como del uso de tecnologías, sistemas de información, análisis, explotación e intercambio de información, y utilización de fuentes humanas y abiertas.	
	-	T 2.4.1.2 Fortalecer los Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5),	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022 2024
		así como los puntos de videovigilancia urbana como medida disuasiva de incidentes delictivos, investigación y persecución.	
		T 2.4.1.3 Mejorar los tiempos de atención de los incidentes reportados por la ciudadanía a través de los números de emergencia 911 y denuncia anónima 089.	
		T 2.4.1.4 Incrementar la madurez de la Policía Cibernética, de acuerdo con el Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética en sus cinco	
		vectores: legislación, recursos humanos, equipamiento e infraestructura, operación y mecanismos de difusión y control.	
		T 2.4,1.5 Impulsar acciones de inteligencia para coadyuvar en la prevención del delito.	
HE D	ruurm and la	T 2.4.1.6 Coordinar la implementación y uso de sistemas de información que permitan generar inteligencia operativa, táctica y estratégica para la investigación, prevención y combate al delito.	
		T 2.4.1.7 Consolidar los bancos de datos de	



Objetivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND líneas de acción del Derivado del PDM 2022-2019-2024 PDEM (2017-2023) y 2024 (2023-2029)información delictiva y perfiles delincuenciales que permitan hacer más eficaces los procesos de investigación las intervenciones policiales, ajustándose a la realidad específica de las regiones y localidades. Objetivo T 2.8 Contar con un Sistema de Protección Civil resiliente y adaptado a las necesidades de la comunidad, capaz de enfrentar los riesgos derivados de la ocurrencia de fenómenos perturbadores, minimizar sus efectos y acelerar la recuperación de la normalidad. Estrategia T 2.8.1 Mitigar el impacto de fenómenos perturbadores protegiendo a la población a través de acciones coordinadas prevención. Líneas de acción: cción de Información. Planeación. Programación y Evaluación T 2.8.1.1 Promover la elaboración y actualización de los Programas Internos de Protección Civil de todas las instituciones estatales.



Objetivos o rubros de Objetivos, estrategias y Objetivo, estrategia y Objetivo del Programa asignación del Fondo líneas de acción del PND líneas de acción del Derivado del PDM 2022-2019-2024 PDEM (2017-2023) y 2024 (2023-2029)así como de los municipios con la perspectiva de la Gestión Integral de Riesgo de desastres. T 2.8.1.2 Asesorar a la población en general y capacitar a la población infantil y juvenil para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de fenómenos perturbadores. T 2.8.1.3 Fomentar una cultura integral de protección civil. 2.8.1.4 Establecer disposiciones generales de prevención, mitigación, auxilio y recuperación ante fenómenos perturbadores para salvaguardar la vida e integridad de las personas. T 2.8.1.5 Fortalecer el seguimiento de fenómenos geológicos y meteorológicos para la toma de decisiones a través de nuevas dirección de Información, Planeación, tecnologías. Programación y Evaluación Estrategia T 2.8.2 Dar atención oportuna emergencias ocurridas en desastres naturales antropogénicos.



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022 2024
		Líneas de acción:	
		T 2.8.2.1 Actualizar el índice de vulnerabilidad y los Atlas de Riesgo, así como fortalecer el monitoreo de fenómenos geológicos y meteorológicos.	
		T 2.8.2.2 Fortalecer los mecanismos de respuesta y atención en caso de emergencias, como los Centros de Protección Civil, con la finalidad de dar atención inmediata a los efectos de fenómenos naturales o antropogénicos.	
HIV Direct	ión de Información, Planeación,	T 2.8.2.3 Impulsar los programas de Protección Civil para atender y prevenir desastres naturales o incendios forestales, con especial atención al plan de operaciones del Volcán Popocatépetl en los municipios situados en las zonas de alto y medio riesgo.	
	Programación y fivaluación	T 2.8.2.4 Instrumentar mecanismos y acciones para la prevención de riesgos en la producción, manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	



Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022- 2024
	×	T 2.8.2.5 Proporcionar atención y auxilio con oportunidad a la población en caso de contingencias de origen natural o antropogénicas.	29

### Los indicadores federales y municipales, a través de los cuales se le da seguimiento al Fondo de Aportaciones

#### Indicadores federales

Se indican únicamente los indicadores federales que reportó el municipio de Tultitlán, Estado de México.

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia
Propósito	Tasa de variación del ingreso disponible.	[(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)-1]*100.	Estratégico	Eficiencia	Porcentual	Anual
Propósito	Índice de dependencia financiera.	(Recursos ministrados del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México).	Estratégico	Eficacia	Otra	Semestral
Componente	Índice de aplicación prioritaria de recursos.	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en	Estratégico		Porcentaje  TURITIMAN  TURITIMAN  Teleproperation Planea  Ogramación y Evaluació	



Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia
		Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN-DF)) * 100.				
Componente	Porcentaje de recursos FORTAMUN-DF recibidos por municipio y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	((Recursos transferidos del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) *100.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral
Actividad	Índice en el ejercicio de recursos.	(Gasto ejercido del FORTAMUN-DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial) *100.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral

FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.

#### Indicadores municipales

PDRIVI-C		de Indicadores munici Programas presupuesta	The state of the s	trategica	s y de ges	tion
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia
	Pp: 02020401 Alumbrad	o Público. Proyecto: 02020	4010201 A	lumbrado	Público	
Fin	Tasa de variación del nivel de KW consumidos para el alumbrado público	((Nivel de KW consumidos por alumbrado público en el año actual/ Nivel de KW consumidos por alumbrado público en el año anterior)- 1)*100	Estratégico	Eficiencia	KW	Anual
Propósito	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	((Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual/ Luminarias instaladas en el	Dirección	Eficiencia  CTULTITIAN  CONTRACTO  de Información	Line	Anual

Programación y Evaluación



ejercicio fiscal 2023

		alumbrado público en el año anterior)- 1)*100				
Componente 1	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	(Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura del alumbrado público realizados/ Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura del alumbrado público programado)*100	Gestión	Eficiencia	Mantenimiento	Semestral
Componente 2	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar)*100	Gestión	Eficiencia	Instalación	Semestral
Actividad 1.1	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	(Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas/fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal)*100	Gestión	Eficiencia	Falla	Trimestral
Actividad 1.2	Porcentajes de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	(Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)* 100	Gestión	Eficiencia	Insumos	Trimestral
Actividad 1.3	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) * 100	Gestión	Eficiencia	Acción	Trimestral
Actividad 2.1	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de luminarias.	Proyectos para la sustitución de las luminarias del alumbrado público municipal elaborados/ para la sustitución de las luminarias del alumbrado público municipal programadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Proyecto	Trimestral
Actividad 2.2	Porcentaje de recomendaciones atendidas en el dictamen técnico de la CONUEE	Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/ Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.3	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	(Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias realizadas/ Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias programadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.	(Cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.5	Porcentaje en la sustitución de luminarias de alumbrado público municipal.	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/ Total de luminarias de alumbrado público) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Pp: 020	20301 Manejo eficiente y	sustentable del agua. Proye	0100 0202	03010204 0	cultura del ad	iua.



Golden Francisco Dirección de Información, Planeacion. Programación y Evaluación

Fin	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/ Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1)*100.	Estratégico	Eficiencia	Acciones	Anual
Propósito	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual/ Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior)-1)*100.	Estratégico	Eficiencia	Estudios de laboratorio	Anuai
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica en el agua potable.	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida/ Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada) * 100.	Gestión	Eficiencia	Infraestructura hidráulica	Semestral
Actividad 1.1	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro del agua potable construidas.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual
Actividad 1.2	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/ Obras de infraestr4uctura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual
Actividad 1,3	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual
Actividad 1.4	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/ Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados) * 100.	Gestión	Eficiencia	Proceso	Mensual
Actividad 1.5	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	(Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/ Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega) * 100.	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual
Componente 2	Promedio de suministro de agua potable por habitante.	(Metros cúbicos distribuidos en agua potable/población beneficiada) * 100.	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Semestral
Actividad 2.1	Porcentaje de extracción de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas/ Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Semestral
Actividad 2.2	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/ Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para la cloración) * 100.	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Mensual
Actividad 2.3	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/ Volúmenes de agua potable para consumo de la población para consumo de la	Gestión  Dirección de Prog	TYLINAN GONERO MORE MANAGEMENT AND	Metros Cúbicos	Mensual
				CONTRACTOR BELLEVILLE	MARSAGE SERVICE	Also Control



Programación y Evaluacion

		población programada para suministro en bloque) * 100				
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	(Agua potable suministrada a la población/Suministro de agua potable programada) * 100.	Gestión	Eficiencia	Agua potable	Semestral
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programada) * 100.	Gestión	Eficiencia	Programa	Mensual
Actividad 3.2	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/ Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Viaje	Mensual
Actividad 3.3	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población) * 100	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Mensual
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado/ Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado) **	Gestión	Eficiencia	Reparación	Semestral
Actividad 4.1	Porcentaje de necesidades solventadas en mantenimiento de infraestructura hidráulica.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/[Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.	Gestión	Eficiencia	Mantenimiento preventivo	Mensual
Actividad 4.2	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico) *100.	Gestión	Eficiencia	Mantenimiento preventivo	Mensual
Componente 5	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/ Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.	Gestión	Eficiencia	Supervisión	Trimestral
Actividad 5.1	Porcentajes de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas/Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión) *100.	Gestión	Eficiencia	Supervisión	Mensual
Actividad 5.2	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	(válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/ válvulas de control de conducción de agua potable programadas) *100.	Gestión	Eficiencia	Válvula	Mensual
Componente 6	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Reporte	Trimestral
Actividad 6.1	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos aculferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos aculíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos aculíferos) * 100.	Dirección de la	Eficiencia  TULTITLAS  Paragraphical  Información, Planación y Evalu		Mensual



Actividad 6.2	Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial) * 100.	Gestión	Eficiencia	Pieza	Mensual
Componente 7	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados) * 100.	Gestión	Eficiencia	Taller	Trimestral
Actividad 7.1	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realzadas.	(Número de asistentes a conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados) * 100.	Gestión	Eficiencia	Persona	Mensual

### Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. Proyectos: 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos, y 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.

Fin	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual
Propósito	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	(Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual
Componente 1	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 1.1	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) *	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 1.2	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 1.3	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Componente 2	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual
Actividad 2.1	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) *	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual
Componente 3	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual
Actividad 3.1	Promedio de kilogramos recolectados de la basura	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de	Gestion TUI Coblem	Eficiencia	Porcentaje	Mensual



irección de Información, Planeación,

Programación y Evaluación

ejercicio fiscal 2023

Actividad 3.2	levantada de los espacios públicos municipales.	espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado)		227	200	10 0
Actividad 3.2	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual
Actividad 3.3	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual
Actividad 3.4	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual

#### Pp: 01070201 Protección Civil. Proyectos 010702010101 Concertación para la Protección Civil, 010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil, 010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.

Fin	Tasa de variación de emergencias atendidas.	((Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual
Propósito	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.	((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual
Componente 1	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal.	(Medidas de prevención de accidentes implementadas / Total de medidas programadas a implementar) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 1.1	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil.	(Población capacitada en materia de protección civil / Total de la población municipal) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Componente 2	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos.	Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 2.1	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	(Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 2.2	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	(Planes específicos de protección civil realizados/Planes específicos de protección civil programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas	(Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas / Verificación de	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral

Dirección de Información, Planeacion Programación y Evaluación.

91



	de seguridad en establecimientos.	seguridad en establecimientos solicitadas) * 100				
Actividad 2.5	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad.	(Valoración de riesgos emitidas / Valoración de riesgos solicitadas) *	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.6	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales) *	Gestlón	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Componente 3	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/ Total de escuelas en el municipio) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.1	Porcentaje de cursos de inducción de protección civil impartidos.	(Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.2	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.3	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.4	Porcentaje de cursos de primeros auxillos impartidos.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.5	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.6	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Componente 4	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 4.1	Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	(Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 4.2	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	(Emergencias prehospitalarias atendidas / Emergencias prehospitalarias reportadas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 4.3	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 4.4	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 4.5	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 4.6	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100	Golden	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación Municipal de Protección Civil

Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito, 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública, 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social, 010701010203 Educación vial, y 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.

Fin	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.	(Personas que han sido victimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual
Propósito	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	((Número de delitos en el semestre actual/ Total de delitos del semestre anterior)-1) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Componente 1	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Gestión	Eficiencia	Acciones	Trimestral
Actividad 1.1	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Sistemas de información	Trimestral
Actividad 1.2	Porcentaje de elementos policiacos capacitados.	(Número de policías capacitados / Total de elementos policíacos en el municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 1.3	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 1.4	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 1.5	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	((Total de Policías Operativos- No. de policías en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de incapacitados- No. de Comisionados-No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000 habitantes	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 1.6	Promedio de presencia policial por sector y turno.	(Total de policías operativos / Numero de sectores / Numero de turnos)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Componente 2	Porcentaje de redes vecinales creadas.	(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.1	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	(No. de Patrullas con GPS funcionando /Total de Patrullas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.2	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando /Total de Patrullas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.3	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de video vigilancia funcionando /Total de Cámaras de video vigilancia instaladas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.4	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	(No. de cámaras de video vigilancia con al menos un Evento reportado/Total de Cámaras de video vigilancia instaladas)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.5	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	(Documento de análisis delictivos- realizados /Documento de análisis delictivos-programados) 100	Gestión  (TULTITLÁN) Geberne Mandye	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral



Dirección de Información, Planeacione

Programación y Evaluación

e	er	CIC	10	riscal	2023

Actividad 2.6	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Componente 3	Porcentaje de informes policiacos homologados generados.	(Informes Policiales Homologados realizados /Informes policiales homologados programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.1	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial .	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.2	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza.	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.3	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.4	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.5	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	(Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.6	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.7	Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención.	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.8	comunidades con programas integrales en materia de tejido social	Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.9	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con base en los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión.

#### Análisis y descripción de la fórmula de distribución de los recursos del Fondo Evaluado de acuerdo con la LCF.

De conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), se realiza en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada uno de los Municipios del Estado, para lo cual se utiliza la





información del «Censo de Población y Vivienda 2020», realizado por el INEGI; las variables y fórmulas para el cálculo que sirvió de base para la distribución de los recursos del FORTAMUN-DF se describen de acuerdo a la siguiente:

$$F_{k,t} = Fpm_{k,t} * FT_t$$

En donde:



$$Fpm_{k,t} = \frac{Pm_{k,t}}{Pe_t}$$

Fk,t = Monto del FORTAMUN-DF asignado al municipio k en el ejercicio fiscal t.

Fpmk,t = Factor de participación de la población del municipio k en el Estado de México en el año t.

Pmk,t = Población total del municipio k en el año t. En este caso t corresponde a 2020 (Censo de Población 2020 INEGI).

Pe = Población total del Estado de México en el año t. En este caso t corresponde a 2020 (Censo de Población 2020 INEGI).

FTt = Asignación presupuestal total de FORTAMUN-DF para el Estado de México para el ejercicio fiscal t.

En este caso t corresponde al ejercicio fiscal 2023.

Población: Se utilizó la información emitida en el Censo de Población 2020 del INEGI para el Estado de México, que equivale a 16'992,418 de personas.

De la aplicación de la fórmula, los porcentajes de participación porcentual y la asignación anual de \$15,147'135,925 (Quince mil ciento cuarenta y siete millones ciento treinta y cinco mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), se pagó durante los meses de enero a diciembre del año 2023 al municipio de Tultitlán, Estado de México, \$460,269,239.53.

Análisis y descripción de la evolución del presupuesto del Fondo de Aportaciones en la entidad

Dicho análisis deberá considerar el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal que se evalúa y de 3 años anteriores.



Presupuesto	2020	2021	2022	2023
Aprobado	\$390,357,484.16	\$365,297,423.48	\$385,539,094.66	\$460,269,239.53
Modificado	\$390,357,484.16	\$365,297,423.48	\$385,539,094.66	\$460,269,239.53
Devengado	\$390,458,698.04	\$365,297,423.48	\$385,539,094.66	\$460,269,239.53

Fuente: Acuerdo mediante el cual el Gobierno del Estado de México, da a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las adquisiciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), para el ejercicio fiscal 2020, 2021, 2022, y 2023 e informes de avances de 2020, 2021, 2022 y 2023 y Sistema de Recursos Federales transferidos, informe definitivo 2022, ejercicio del gasto 2020,2021, 2022 y 2023.

Descripción general de los productos y/o servicios (o rubros en los que se ejerce el recurso del Fondo) que genera o brindan el Fondo de Aportaciones en el estado.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal los productos y/o servicios en los que se puede ejercer el recurso del FORTAMUN-DF es en:

- Obligaciones financieras.
- Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua.
- Descargas de aguas residuales.
- Modernización de los sistemas de recaudación locales.
- Mantenimiento de infraestructura.
- Atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.



Los bienes o servicios en los que se ocuparon los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 fueron:

Presupuesto	Acción	Modo de ejecución	Monto aprobado	Monto ejercido
FORTAMUN-DF-001- 2023	Pago de Derechos por concepto de suministro de Agua en Bloque y otros (CONAGUA).	Administración	\$287,696,400.00	\$287,696,400.00
FORTAMUN-DF-002- 2023	Pago de Derechos por concepto de Conducción y otros (CAEM).	Administración	\$76,178,051.60	\$76,178,051.60
FORTAMUN-DF-003- 2023	Pago de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad.	Administración	\$26,508,224.47	\$26,508,224.47
FORTAMUN-DF-004- 2023	Adquisición de 32 unidades equipadas como patrullas.	Contrato	\$23,662,336.00	\$23,662,336.00
FORTAMUN-DF-005- 2023	Adquisición de 3 unidades de primer respondiente (motocicletas) equipadas para protección civil.	Contrato	\$1,275,000.00	\$1,275,000.00
FORTAMUN-DF-006- 2023	Adquisición de Camión de Bomberos.	Administración	\$13,990,760.00	\$13,990,760.00
FORTAMUN-DF-007- 2023	Adquisición de 1 camión de volteo 7m3	Contrato	\$2,742,700.00	\$2,742,700.00
FORTAMUN-DF-008- 2023	Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	\$4,999,600.00	\$4,999,600.00



THE RESERVE TO THE	Total	Salar	\$460,269,239.53	\$460,269,239.5
FORTAMUN-DF-019- 2023	Adquisición de combustible para unidades de seguridad ciudadana.	Administración	\$1,052,838.39	\$1,052,838.39
FORTAMUN-DF-018- 2023	Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátiles para protección civil.	Contrato	\$524,958.00	\$524,958.00
FORTAMUN-DF-017- 2023	Adquisición de 1 Retroexcavadora.	Administración	\$2,258,245.08	\$2,258,245.08
FORTAMUN-DF-016- 2023	Adquisición de uniformes para elementos de Protección Civil.	Contrato	\$913,520.30	\$913,520.30
FORTAMUN-DF-015- 2023	Adquisición e instalación de equipos de radio comunicación en unidades equipadas como patrullas.	Contrato	\$1,725,500.00	\$1,725,500.00
FORTAMUN-DF-014- 2023	Adquisición de herramienta especializada para Bomberos.	Contrato	\$1.919,800.00	\$1.919,800.00
FORTAMUN-DF-013- 2023	Adquisición de uniformes especializados para Bomberos.	Contrato	\$1,824,970.00	\$1,824,970.00
FORTAMUN-DF-012- 2023	Contratación de exámenes antidoping para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	\$664,566.40	\$664,566.40
FORTAMUN-DF-011- 2023	Adquisición de equipo de protección para elementos de Seguridad Ciudadana (Chalecos Antibala).	Contrato	\$2,238,026.97	\$2,238,026.97
FORTAMUN-DF-010- 2023	Adquisición de 2 Unidades de reacción inmediata equipadas para bomberos.	Contrato	\$6,098,354.32	\$6,098,354.32
FORTAMUN-DF-009- 2023	Adquisición de uniformes para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	\$3,995,388.00	\$3,995,388.00

Programa Presupuestario	Proyectos	Monto
	010702010101 Concertación para la Protección Civil.	\$11,901,072,76.00
01070201 Protección Civil.	010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil.	\$50.000.00
	010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.	\$5,700,000.00
	Total	\$17,651,072.76
	Seguridad Pública. 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito.	\$34,050,000.00
01070101 Seguridad Pública	Seguridad Pública 010701010107 Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social.	\$125,596,412.44
CASE OF TO	Transito 010701010203 Educación Vial.	\$26,230,296.32
Turn No Tructura N	Hansito 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.	\$5,000,000.00

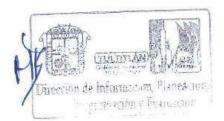


ejercicio fiscal 2023

	Secretaría Técnica de Seguridad Pública 010701010103 Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública.	\$11,100,934.00
	Total	\$201,977,642.76
02020401 Alumbrado Público	020204010201 Alumbrado Público.	\$41,157,831.85
	Total	\$41,157,831.85
02010101 Castión Integral de Posidues	Limpia 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos.	\$14,500,000.00
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	Limpia 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos.	\$59,340,809.22
	Total	\$73,840,809.22
22020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	020203010204 Cultura del agua.	\$125,641,882.94
	Total	\$125,641,882,94
	Gran total	\$460,269,239.53

Fuente: Elaboración propia con base en la Ley de Coordinación Fiscal, el acta 69 de la 11ª. Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tultilán, Estado de México punto 6 del orden del día, donde se presentó para su aprobación la propuesta de distribución, destino y/o aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), para el Ejercicio Fiscal 2023, formato PbRM-01a Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios y Reporte de avance Ramo 33 FORTAMUN-DF, SIAVAMEN.

Caracterización de las necesidades o problemas de la entidad relacionados con los objetivos y/o rubros del Fondo de Aportaciones establecidos en la normatividad o algún documento oficial.

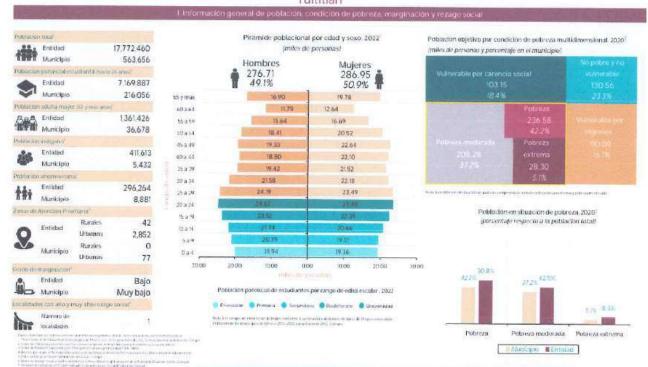






#### BIENESTAR

#### INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2023 México Tultitlán



### II. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial

Carencias	Número de personas	Carencias	Número de personas	
Rezago educativo	54,284	Calidad y espaciós de la vivienda	19,674	
Acceso a los servicios de salud	191,757	Acceso a los servicios básicos en la vivienda	8.748	
Acceso a la seguridad locial	269,119	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	93,742	
	(porcentaje respe	s sociales, 2020 oto a la población total)	Dirección de lufor	rman Paneación
9.7% 11.3%	48 O% 2% 34.2%	35% 7.2% 7.6% 9.8	76 PB 21.4%	ción y Evaluación
Rezago siducativo Acceso	o a les servicios - Acceso a la segundad de salud - secial		vicins Acceso a to denda alimentación nutritiva y de calidad	
	■ Monici	pio Entidad		

Fine filter ribited and the second of the se



#### III. Indicadores de seguimiento de derecho a la vivienda y sus componentes

Carencias	Número de personas	Carencias	Numero de personas
Calidad y espacios de la vivienda	19,674	Servicios básicos en la vivienda	8,748
En viviendas con pisos de tierra <sup>2</sup>	2,282	En viviendas sin acceso al agua <sup>2</sup>	13,273
En viviendas con techos de material endeble <sup>2</sup>	1,779	En viviendas sin drenaje <sup>2</sup>	3,468
En viviendas con muros de material endeble <sup>3</sup>	1,559	En viviendas sin electricidad <sup>2</sup>	51
En viviendas con hacinamiento	18,281	En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbon para cocinar <sup>2</sup>	1,384

1 Madecende la Pobraza 2010-2920 Instruidator de policaza por manuepar Caracast

Indicador	2022 (milliones de pesos)
Recursos planeados	95.8
Recursos ejercidos <sup>2</sup>	S.D.

I ISMOF level Fondo de infraestructura Social Municipal y de las demancaciones fendiciales del Divisio Federal

5.D. Jan Date: Managingue per un de nueva d'escume per no privair aformación suficiente no ejempe con dates en algan ano L'unific Llaborado per la DGPA. Secretaria de literantar constructorado

1 Bisse de dates de los secursos pomeanas estraida de la Matuz de inversom para el Desarrollo Social (MEDS). Estembién General de Desarrollo Regional DECSO Las recurses conformation of periodic energy-dictorative dis 2022.

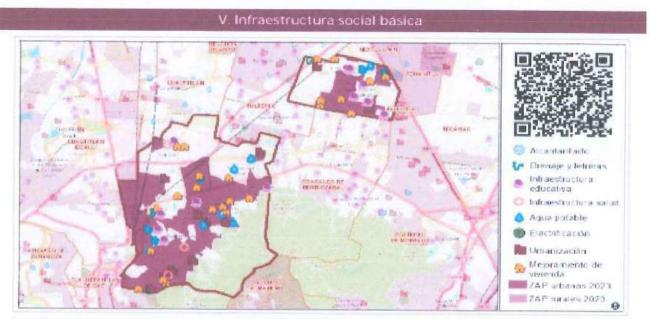
2 Condo Federalização 2022 (Ejercic) odel Gastro del FISMDF, chaptorible en fransparencia Presupuestaria, Datos Absorbio, Secretaria de Plasterada y

Credito Publica (SPECP). Los recursos conformplan el período encrescapitambro de 2027. Recuperado el 20 de runtembro de 2007.





<sup>2</sup> Calcules propies continue en el Carecter ano ampliado del Careo de Población y Vivienda 2020. INEG: aplicamen la Meteodología para la Medición Multidimenaciona de Población y Vivienda 2020. Canceral



Fuerdo: Elaborado por la Decución General de Padronia de Bereficianos (DGPE). Socretaria de Bienester a partir de la base de dialtas defea recursos plagrandos entradas de la SECX DGDR Universos socialmentes de 2021. Los rubros que se presentan están contendos en el Articulo 23 de la Ley de Coundimición Fiscal

https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge?cve\_geo-15i09

Fuente: Elaboración con base en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, Tultitlán, México, creado por la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México.





#### Evaluación

#### Apartados de la evaluación

- Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo
- 1. ¿El Municipio cuenta con un instrumento de planeación municipal en el cual se integra un diagnóstico en donde se establece la atención de problemáticas vinculadas a los objetivos del fondo evaluado en los siguientes rubros?
  - a) Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas residuales.
  - b) La modernización de los sistemas de recaudación locales.
  - c) Mantenimiento de infraestructura.
  - d) La atención a las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

#### Respuesta: Si

Nivel	Criterio					
4	Se cuenta con un diagnóstico y considera todas las características					
	establecidas en la pregunta.					

#### Justificación:

El ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, contó con el PDM 2022-2024, como instrumento de planeación municipal el cual fue documentado en la Gaceta de Gobierno Municipal No. 16, volumen I, sección II de fecha 30 de marzo de 2022, donde se publicó su aprobación con 14 votos a favor y 1 una abstención de la Síndica Municipal, el cual contó con un diagnóstico de las diferentes problemáticas relacionadas con los objetivos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, en los siguientes temas:

a) Sí. El PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal de Tultitlán, Estado de México, en su numeral VIII.V. Tema. Manejo Sustentable y Distribución del Agua estableció como una de las problemáticas el pago del agua que está vinculado con uno de los objetivos del FORTAMUN-DF de acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal que establece



TULTITLAN

Dirección de Información, Planeación

que "Las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Respecto de las aportaciones que reciban con cargo al Fondo a que se refiere este artículo, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal tendrán las mismas obligaciones a que se refiere el artículo 33, apartado B, fracción II, incisos a) y c), de esta Ley".

- b) Sí. El PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal de Tultitlán, Estado de México, en su numeral VIII.V. Tema. Manejo Sustentable y Distribución del Agua estableció como una de las problemáticas tipificó impulsar la modernización de los sistemas de recaudación municipal que tiene relación con otro de los objetivos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, que en su artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal dice: "Las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Respecto de las aportaciones que reciban con cargo al Fondo a que se refiere este artículo, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal tendrán las mismas obligaciones a que se refiere el artículo 33, apartado B, fracción II, incisos a) y c), de esta Ley".
- c) Sí. El PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal de Tultitlán, Estado de México, en su numeral IX. Pilar 4. Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia, IX.I. Tema. Seguridad con visión ciudadana estableció un diagnóstico de una de las problemáticas del municipio que se vincula con el mantenimiento de infraestructura de conformidad con el

Dirección de Información, Planeación,

Programación y Evaluación



artículo 37 de la LCF que señala: "Las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Respecto de las aportaciones que reciban con cargo al Fondo a que se refiere este artículo, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal tendrán las mismas obligaciones a que se refiere el artículo 33, apartado B, fracción II, incisos a) y c), de esta Ley".

d) Sí. El PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal de Tultitlán, Estado de México, en su numeral IX. Pilar 4. Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia, IX.I. Tema. Seguridad con visión ciudadana instauró un diagnóstico de una de las problemáticas del municipio que se sujeta a la atención a las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de los habitantes con base en el artículo 37 de la LCF que determina que: "Las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Respecto de las aportaciones que reciban con cargo al Fondo a que se refiere este artículo, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal tendrán las mismas obligaciones a que se refiere el artículo 33, apartado B, fracción II, incisos a) y c), de esta Ley".

MARTILIVI

ción de Información, Planeación Programación y Evalusción



2. ¿El problema o necesidad detectada en el diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal, se establece cómo un hecho negativo que puede ser atendido a través de la implementación de un programa que se vincule a los objetivos del fondo?

Respuesta: Si

#### Justificación:

De conformidad con el apartado XIV. Anexos del PDM 2022-2024, de Tultitlán, Estado de México, numeral XIV. VIII. Árboles de problemas y objetivos, los problemas o necesidades que estableció en el diagnóstico respecto de los programas presupuestarios: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, se establecieron como un hecho negativo que pudo ser atendido mediante los objetivos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 3. Problemas o necesidades establecidas en el diagnóstico del PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México planteado como un hecho negativo que pudo ser revertido mediante un Pp que se vinculó con los objetivos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023

Programa presupuestario	Problema y/o necesidad planteada como un hecho negativo	Objetivo del FORTAMUN-DF 2023 (Art. 137 de la LCF)
02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua.	Carencia del suministro de agua potable a nivel municipal.	Pagar los derechos y aprovechamientos por concepto de agua, y por descargas de aguas residuales.
01070201 Protección Civil	La entidad municipal cuenta con una dependencia que no presta servicios de calidad a los tultitlenses ante cualquier emergencia y/o desastre.	Atender necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.
01070101 Seguridad Pública.	Inseguridad pública aumenta generando descontento y temor entre la población de Tultitlán.	Atender necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.
02020401 Alumbrado Público.	Los tultitlenses no cuentan con espacios públicos iluminados.	Cumplir con las obligaciones financieras.



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Programa presupuestario	Problema y/o necesidad planteada como un hecho negativo	Objetivo del FORTAMUN- 2023 (Art. 137 de la LCF)	DF
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos.	La contaminación de suelo, tierra y aire por el manejo de los residuos sólidos urbanos.		de

Fuente: Elaboración propia con base en el diagnóstico del PDM 2022-2024 y Articulo 137 de la LCF.

#### Ver anexos 1 y 3

La respuesta a esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 1, ya que ambas coinciden en que existieron problemas y/o necesidades establecidos en el diagnóstico del PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México, tipificados en los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos que se vincularon a los objetivos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.





- 3. ¿En la detección del problema o necesidad a atender por el FORTAMUN-DF, se establece la Metodología del Marco Lógico (MML), como una herramienta que permita visualizar de forma clara el origen y las posibles soluciones de este?
  - a) Se establece como problema central en el diagrama del árbol, previamente detectado.
  - b) Se detectan las causas y efectos que se generarían si el problema no fuera atendido.
  - c) Se consideran los medios y fines que permitirán dar atención al Propósito del programa y/o fondo.
  - d) Se genera una relación de causalidad entre los elementos del árbol de problemas y de objetivos.

#### Respuesta: Si

Nivel	Criterio											
4				necesidad stablecidas								las

#### Justificación:

Con base en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023 y al PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México apartado XIV. Anexos, XIV. VIII Árboles de problemas y objetivos, para el descubrimiento de los problemas o necesidades que se atendieron a través de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023 por el vínculo con sus objetivos, se instauró la MML como herramienta que permitió concebir de manera clara el origen y las posibles soluciones de éste de conformidad con lo siguiente:

a) Sí. De acuerdo con la MML se diseñó por cada uno de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, un árbol de problemas en donde se estableció el problema central como se muestra en el anexo 1.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación





- b) Sí. De conformidad con la MML en cada árbol de problemas de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, se establecieron las causas y efectos que generaron los problemas centrales que atendieron cada uno con recursos del fondo evaluado, como se visualiza en el anexo 1.
- c) Sí. Con base en la MML a través de un árbol de objetivos de cada uno de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, se estableció el objetivo central o su propósito a atender tipificando los fines y medios para alcanzarlo.
- d) Sí. De conformidad con la MML se generó una relación de causalidad entre los elementos de los árboles de problemas y de objetivos de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, ya que, permitieron conocer el efecto positivo con fines y medios o negativo con causas y efectos que pudo producir un cambio inesperado de las variables independientes en un producto o servicio.

#### Ver anexo 3.

La respuesta a esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 2, toda vez que ambas concordaron que de acuerdo con la MML los problemas y/o necesidades que se establecieron en el diagnóstico del PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México, de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, surgieron de árboles de problemas causas y efectos que los provocan que pudieron ser solucionados mediante árboles de objetivos con fines y medios para ese efecto por lo que existió causalidad entre los elementos de éstos.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



4. ¿En la identificación del problema a atender por el FORTAMUN-DF, se establecen a las poblaciones en referencia, potencial y objetivo que puede ser atendida con los objetivos y programas que se vinculan al fondo evaluado?

Respuesta: Si

### Justificación:

De conformidad con el PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México, el formato, los formatos PbRM-01e Matriz de Indicadores para Resultados y formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores de Gestión y/o Estratégicos 2023 de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, en virtud que no existieron unos exclusivos para el FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, en la identificación del problema a atender con recursos del fondo en comento, se instituyó como PP y PO a atender con los programas antes referidos las siguientes:

Tabla 4. Identificación en el problema a atender con los recursos del FORTAMUN-DF 2023 de las PP y PO que pudo ser atendida con los programas presupuestarios en donde se ejercieron

Programa Presupuestario	Proyectos	Problema a atender	Objetivo del FORTAMUN-DF (Art 137 de la LCF)	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)
01070201 Protección Civil.	010702010101 Concertación para la Protección Civil. 010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil. 010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.	La entidad municipal cuenta con una dependencia que no presta servicios de calidad a los tultitlenses ante cualquier emergencia y/o desastre.	Atender necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.	516,341	516,341
01070101 Seguridad Pública	Seguridad Pública. 01070101011 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito. Seguridad Pública 010701010107 Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social.	Inseguridad pública aumenta generando descontento y temor entre la población de Tultitlán.	Atender necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes	516,341	516,341

Programación y Evaluación



## Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF) ejercicio fiscal 2023

Programa Presupuestario	Proyectos	Problema a atender	Objetivo del FORTAMUN-DF (Art 137 de la LCF)	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)
	Tránsito 010701010203 Educación Vial.				
	Tránsito 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.				SV D
	Secretaría Técnica de Seguridad Pública 010701010103 Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública.			Vin	eción de Infor Programac
02020401 Alumbrado Público	020204010201 Alumbrado Público.	Los tultitlenses no cuentan con espacios públicos iluminados.	Cumplir con las obligaciones financieras.	516,341	516,341
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	Limpia 020101010101  Manejo Integral de Residuos Sólidos.  Limpia 020101010102  Coordinación para  Servicios de Limpia y Recolección de Desechos.	La contaminación de suelo, tierra y aire por el manejo de los residuos sólidos urbanos.	Mantenimiento de infraestructura.	516,341	516,341
02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	020203010204 Cultura del agua.	Carencia del suministro de agua potable a nivel municipal.	Pagar los derechos y aprovechamientos por concepto de agua, y por descargas de aguas residuales.	516,341	516,341

Fuente: Elaboración propia con base en el artículo 137 de la Ley de Coordinación Fiscal, PDM 2022-2024, formatos PbRM-01e Matriz de Indicadores para Resultados y formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores de Gestión y/o Estratégicos 2023 de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos.

#### Ver anexo 9.

La respuesta de esta pregunta es consistente con la respuesta de las preguntas 2 y 3, toda vez que todas concuerdan en que los recursos que se ejercieron del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 a través de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, establecieron un problema o necesidad que se pretendió atender en un árbol de problemas con los efectos y las causas que los originan identificando las PP y PO, de acuerdo a lo tipificado en la MML detectados en el diagnóstico del PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México, y que estuvieron vinculados a los objetivos del fondo, no habiendo uno exclusivo para el mismo.



5. ¿Para la atención del problema detectado a atender por el FORTAMUN-DF, se establece un eje rector el cual contiene los objetivos que se relacionan en la aplicación de los recursos del fondo evaluado, y está debidamente alineado a los ejes rectores de los planes de desarrollo estatal y nacional?

Respuesta: Si

#### Justificación:

De conformidad con el PDM 2022-2024 de Tultitlan, Estado de México, los objetivos de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos vinculados a los del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, donde se ejercieron los recursos del fondo en comento, tuvieron alineación a los siguientes ejes rectores, programas, objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024, de los PDEM 2017-2023 y 2023-2029:

Tabla 5. Alineación de los problemas o necesidades que se atendieron con los recursos del FORTAMUN-DF a través de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos a los ejes rectores, programa u objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024, de los PDEM 2017-2023 y 2023-2029

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
01070201 Protección Civil. Proyectos 010702010101 Concertación para la Protección Civil, 010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil, y 010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.	Descuido de la vida e integración física de las personas, y mala atención de las emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catástrofes, y fenómenos naturales.	Eje I. Política y Gobierno. Cambio de paradigma en seguridad.  TULTITUAN Programación y Evalu	Pilar 3 Territorial. Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente.  Objetivo 3.12. Salvaguardar la vida e integridad fisica de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catástrofes y tenómenos naturales.  Estrategia 3.12.1. Realizar acciones en materia de protección civil para la prevención efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres,	Apartado VIII. Pilar 3 Territorial Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.  Objetivo 3.12. Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catástrofes y fenómenos naturales.



Nombre del	Vertical de la constante de la		PDEM	PDM
Programa	Problema o	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
255	necesidad	The state of the s		
Presupuestario	necesidad		2023-2029  conferencias y pláticas.  Líneas de Acción:  • 3.12.1.1 Instalar el Consejo Municipal de Protección Civil.  • 3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes del municipio en la prevención de	Estrategia 3.1.2.1. Realizar acciones en materia de protección civil para la prevención efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres, conferencias y pláticas.
			desastres mediante la impartición de cursos de protección civil.  3.12.1.3 Realizar capacitaciones a ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo o inundación  3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos.  Estrategia. 3.12.2 Evaluar y Dictaminar los edifícios públicos y privados, a fin de evitar colapsos.  Líneas de Acción:	Líneas de acción:  3.12.1.1 Instalar del Consejo Municipal de Protección Civil.  3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes del municipio en la prevención de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil.  3.12.1.3 Realizar capacitaciones a ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo o inundación.
H	Dirección de Información y	n, Planeación, Evaluación	3.12.2.1 Elaborar y ejecutar planes específicos de protección civil por factores de las zonas de vulnerabilidad de riesgo.     3.12.2.2 Inspeccionar y verificar medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicio.     3.12.2.3 Emitir dictámenes de viabilidad a comercios, empresas, establecimientos comerciales, etc.	factores de riesgo en materia de protección civil establecidos en el Atlas de Riesgos.



Nombre del			PDEM	PDM
Programa	Problema o	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	necesidad		2023-2029	
	Dirección de Información	on, Paneación,		2022-2024



Nombre del	Problema o		PDEM	PDM
Programa	necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	Hecesidau		2023-2029	
			las necesidades de la	
			comunidad, capaz de	
	77		enfrentar los riesgos	
			derivados de la	
			ocurrencia de	
			fenómenos	
			perturbadores,	
			minimizar sus efectos y	
			acelerar la	
			recuperación de la	
			normalidad.	
			Estrategia T 2.8.1	
			Mitigar el impacto de	
			fenómenos	
			perturbadores	
		1	protegiendo a la	
}		1	población a través de	
		1	acciones coordinadas de	
			prevención.	
			Lineas de acción:	
			T 2.8.1.1 Promover la	
			elaboración y	
			actualización de los	
			Programas Internos de	
			Protección Civil de todas	
			las instituciones	
			estatales, así como de	
			los municipios con la	
			perspectiva de la Gestión	
			Integral de Riesgo de	
			desastres.	
			T 2.8.1.2 Asesorar a la	
			población en general y	
			capacitar a la población	
			infantil y juvenil para que	
	F-1-1-110-110-110-110-110-110-110-110-11		conozca los	
	astron.	100 July 1	procedimientos de	
1	ALTERNA		actuación antes, durante	
	CONTRACT CHUY	TEAR WILLIAM	y después de los	
	THE WAR	Humope VV Manual V	fenómenos	
F .	Managian de Infor	mación, Planeación,	perturbadores.	
	I WINESCHARIE DE DINOS	ión y Evaluación	T 2.8.1.3 Fomentar una	
	I Linglana	TOUT A PARTICULAR	cultura integral de	
			protección civil.	
			T 2.8.1.4 Establecer	
		Ŋ.	disposiciones generales	
			de prevención,	
			mitigación, auxilio y	
1			recuperación ante	1
			fenómenos	
			perturbadores para	
	\		salvaguardar la vida e	
			integridad de las	
			personas.	



Nombre del PDEM PDM Problema o PND 2019-2024 2017-2023 2022-2024 necesidad Presupuestario 2023-2029 T 2.8.1.5 Fortalecer el seguimiento fenómenos geológicos y meteorológicos para la toma de decisiones a través de nuevas tecnologías. Estrategia T 2.8.2 Dar atención oportuna a emergencias ocurridas en desastres naturales y antropogénicos. Líneas de acción: T 2.8.2.1 Actualizar el indice de vulnerabilidad y los Atlas de Riesgo, así como fortalecer monitoreo de fenómenos geológicos meteorológicos. T 2.8.2.2 Fortalecer los mecanismos respuesta y atención en caso de emergencias, como los Centros de Protección Civil, con la finalidad de dar atención inmediata a los efectos de fenómenos naturales o antropogénicos. T 2.8.2.3 Impulsar los programas de Protección Civil para atender y prevenir desastres naturales o incendios forestales, con especial atención al plan de operaciones del Volcán PopocatépetI en los municipios situados en TULTUTAN las zonas de alto y medio ción de Información, Planeación, T 2.8.2.4 Instrumentar Programación y Evaluación mecanismos y acciones para la prevención de riesgos en la producción, manejo, almacenamiento distribución materiales pirotécnicos. T 2.8.2.5 Proporcionar atención y auxilio con oportunidad la población en caso de contingencias de origen



Nombre del	Problema o		PDEM	PDM
Programa	necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario			2023-2029 natural o	
			natural o antropogénicas.	
	Aumento en la	Eje I. Política y	2017-2023	Apartado IX. Pilar 4
	comisión de delitos y	Gobierno.	2017 2020	Seguridad:
	alta percepción de	Cambio de	Pilar 4 Seguridad:	Municipio con
	inseguridad en el	paradigma en	Estado de México con	Seguridad y
	municipio de Tultitlán.	seguridad.	Seguridad y Justicia.	Justicia.
			4.1. Objetivo:	IX.I. Tema:
			Transformar las	Seguridad con visión
			Instituciones de Seguridad Pública.	ciudadana.
				Objetivo 4.
			4.1.1. Estrategia.	
			Modernizar las	4.1 Disminuir la
			Instituciones de	comisión de delitos y
			Seguridad Pública con	percepción de
01070101 Seguridad			un enfoque integral.	inseguridad en el
Pública. Proyectos			Líneas de acción:	municipio de Tultitlán
010701010101			Redefinir las áreas de	Tultitan.
Operación y			operación policial	Estrategia:
Vigilancia para la			incrementando	4.1.1 Disuadir la
Seguridad y			cobertura, eficacia y	comisión de delitos
Prevención del Delito,			eficiencia para la	por medio de
010701010107			optimización de los	acciones de
Vinculación, Participación,			recursos materiales y	inteligencia policial
Prevención y			humanos disponibles.	en zonas
Denuncia Social.			<ul> <li>Orientar el modelo de</li> </ul>	vulnerables o de alta
010701010203			actuación policial del	incidencia, para el
Educación Vial,			Estado de México y de	fortalecimiento de la
010701010204			los Municipios	seguridad de la
Mantenimiento a los			priorizando la	población del municipio de
dispositivos para el			generación de inteligencia para	Tultitlán.
control del tránsito, y			prevenir el delito.	raintian.
010701010103			Incrementar y	Líneas de acción:
Formación			modernizar las	
Profesional			capacidades,	4.1.1.1 Realizar
Especializada para Servidores Públicos			infraestructura	operativos
de Instituciones de			tecnológica, calidad y	estratégicos y
Seguridad Pública.			sostenibilidad de los	permanentes,
Joganiaca i donica.	A STATE OF THE STA	M 189	institutos de formación	dispositivos y
			policial.	proyectos de
	Splant d	VLTITLAND RIVER	Rediseñar el sistema	seguridad en
	1 14 harman 9	shiers Municipal 2027 - 2024	de formación y	coordinación con
	V Dirección de la	nformación, Planeación	capacitación con base	dependencias estatales, federales
	Progra	mación y Evaluación	en las atribuciones de	y municipales, en el
	/		la policía en el Nuevo Sistema de Justicia	municipio de
			Penal, al modelo de	Tultitlán.
	1		inteligencia para la	4.1.1.2 Atender
			prevención y la	emergencias por
	4		Reforma	parte de la
			Constitucional de	ciudadanía a través
			Derechos Humanos.	de diversas
			• Incrementar y	plataformas de
1		1	modernizar las	comunicación, en el



Nombre del			PDEM	PDM
Programa	Problema o necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	necesidad		2023-2029	
	Dirección de Información y	n, Planeación,	capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y sostenibilidad de los institutos de formación policial.  Fortalecer las áreas especializadas en medidas cautelares distintas a la prisión preventiva y suspensión condicional del proceso, incluyendo adolescentes.  Promover la mejora de las capacidades de las policías como primeros respondientes.  Modernizar la infraestructura de los cuarteles policiales, rehabilitar y en su caso desplegar puntos de vigilancia táctica móviles como medio de contención, reducción y prevención del delito y servicio a la ciudadanía.  Promover el establecimiento del Fondo Multisectorial para la modernización en seguridad pública.  Impulsar el Fondo Único de Bienestar para el personal de seguridad y justicia.  Reforzar infraestructura, equipamiento y capacitación de las policías municipales.  Mantener actualizados la normatividad, procesos y procedimientos en materia juridica, de investigación y operativa.  Revisar y simplificar los protocolos de investigación.	municipio de Tultitlán. 4.1.1.3 Implementar la estrategia de Reconstrucción del Tejido Social Municipal. 4.1.1.4 Creación de redes vecinales a través de botón de pánico en las comunidades del municipio de Tultitlán. 4.1.1.5 Elaborar atlas de inteligencia para la prevención y combate del delito en el municipio de Tultitlán. 4.1.1.6 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública, en el municipio de Tultitlán.  Estrategia:  4.1.2 Ampliar la cobertura y alcance de los sistemas de comunicación, mediante la operación de redes de voz, datos y video, modernización de los sistemas de telecomunicación, con tecnología para la implementación y operación de una la plataforma coordinada que garantice un eficiente intercambio de información entre los tres órdenes de gobierno, orientada al fortalecimiento de la seguridad pública



Nombre del			PDEM	PDM
Programa	Problema o necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	I No and a desired to the second	SOUTH LESS	2023-2029	
Presupuestario	Dirección de laformación y E		4.1.2. ESTRATEGIA: Modernizar y transformar a la policía del Estado de México.  Líneas de acción:  Fortalecer las capacidades de prevención, investigación y persecución de los delitos desde una perspectiva integral.  Profesionalizar las instituciones de seguridad pública estatal y municipal.  Fortalecer el modelo de inteligencia policial.  Implementar horarios regulados para los policías de acuerdo a sus tareas y áreas territoriales asignadas.  Dignificar a la policía reconociendo el desempeño y cumplimiento de tareas con civismo y responsabilidad.  Promover derechos laborales de los policías y los derechos sociales de sus familias.  Impulsar el intercambio con agencias de seguridad nacionales y extranjeras para capacitación, asesoria y modernización tecnológica para el combate del delito.  Ampliar los incentivos institucionales para que los policías cumplan eficazmente con su deber.  Incrementar el número de policías, operativos y de inteligencia en activo en la entidad.	para la población del municipio de Tultitlán.  Líneas de acción:  4.1.2.1 Instalar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio de Tultitlán.  4.1.2.2 Registrar y realizar informe de reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia en el municipio de Tultitlán.  4.1.2.3 Registrar y supervisar las redes vecinales de las comunidades del municipio de Tultitlán.  4.1.2.4 Registrar emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación en el municipio de Tultitlán.  4.1.2.5 Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología tetra en el municipio de Tultitlán.  Estrategia:  4.1.3 Erradicar la impunidad y la corrupción, mediante acciones de profesionalización de los cuerpos de seguridad, la impartición de programas de estudio en materia



Nombre del	Problema o		PDEM	PDM
Programa Presupuestario	necesidad	PND 2019-2024	2017-2023 2023-2029	2022-2024
The supposition of the suppositi	Pirección de Información y l	Planeación, valuación	4.1.3. ESTRATEGIA: Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la Seguridad.  Líneas de acción:  • Fomentar la construcción e implementación del Sistema de Información Oportuna en Seguridad.  • Digitalizar la cartografía de unidades territoriales y sectores policiales para el análisis espacial del delito.  • Fortalecer el esquema automatizado del control de tránsito.  • Crear el Sistema Único de Registro de Servidores Públicos Policiacos con elementos biométricos de vanguardia.  • Incrementar el número de Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5).  • Ampliar el número de cámaras de video vigilancia instaladas en la entidad, priorizando las zonas de mayor incidencia delictiva.  • Mejorar la capacidad del Sistema de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.  • Enriquecer la calidad de los procesos en el Sistema de Información Estatal.  • Consolidar la red de radiocomunicación en función de los avances	implementación de programas de dignificación y actividades orientadas al diseño de políticas y normas para la estandarización de un sistema confiable de reclutamiento y selección de aspirantes, así como un riguroso proceso homologado de evaluación en la DSCVPC de Tultitlán.  Líneas de acción:  4.1.3.1 Elaborar y proponer al Presidente del Consejo, los Programas Municipales de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.  4.1.3.2 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública.  4.1.3.3 Implementar campaña de difusión entre la población la cultura de la denuncia.  4.1.3.4 Evaluar a elementos policiacos de nuevo ingreso mediante examen de Control de Confianza.  4.1.3.5 Evaluar a personal administrativo de nuevo ingreso con funciones de



Nombre del			PDEM	PDM
Programa		PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	necesidad		2023-2029	
Presupuestario	Problema o necesidad  TULTIVAN  ección de Información y En	laneación,	tecnológicos y de normatividad vigentes.  Equipar a las corporaciones policiales con tecnología e insumos de investigación, vigilancia y control.  4.1.4. ESTRATEGIA: Impulsar la coordinación para el diseño, implementación y evaluación de los programas de seguridad pública.  Líneas de acción:  Fortalecer los esquemas de intercambio de información delictiva entre los tres órdenes de gobierno.  Coordinar estrategias operativas efectivas para la prevención e investigación del delito, con autoridades de los tres órdenes de gobierno.  Establecer mecanismos de evaluación permanente de la productividad policial.  Instaurar mecanismos de evaluación permanente de la productividad policial.  Instaurar mecanismos de evaluación permanente de la productividad policial.  Elaborar diagnósticos georreferenciados de los delitos para la identificación de los municipios prioritarios de atención.  Realizar en conjunto	Seguridad Pública mediante examen de Control de Confianza. 4.1.3.6 Evaluar elementos policiacos en activo (permanencia ascenso y promociones). 4.1.3.7 Evaluar el desempeño de elementos policiacos para profesionalización de la institución de seguridad pública. 4.1.3.8 Implementar el programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo. 4.1.3.9 Capacitar a elementos policiacos activos en: Competencias de la Función Policial; la Formación Inicial Básico Equivalente; la función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos; la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación; la cadena de custodia; Intervención del Policía en el Juicio Oral; Justicia Cívica y/o Informe Policial Homologado. 4.1.3.10 Evaluar a elementos policiacos en las Competencias
			de atención.	policiacos en las Competencias



Nombre del	Problems o		PDEM	PDM
Programa	necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Programa Presupuestario	TUDITIAN CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PROPER	Planeación,	policía estatal e incluso federal.  4.1.5. ESTRATEGIA: Fortalecer la supervisión y control a prestadores del servicio de seguridad privada.  Líneas de acción:  Mantener actualizado y regulado el padrón de prestadores del servicio de seguridad privada en el Estado de México.  Sistematizar los procedimientos de autorización, revalidación, visitas de verificación a prestadores del servicio de seguridad privada.  Sancionar y difundir a quienes prestan el servicio de seguridad privada de forma irregular.  Impulsar el registro y certificación del personal de prestadores del servicio de seguridad privada.  4.2. Objetivo: Impulsar la Participación Social Generando Entornos Seguros y Sanos, para Reducir la Inseguridad.	
	THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY.			Líneas de acción: 4.1.4.1 Actualizar de forma integral del atlas de incidencia
			Capacitar a los Consejos Ciudadanos de Seguridad y de Participación. Consolidar los Comités Municipales de Seguridad Pública.	delictiva municipal de Tultitlán. 4.1.4.2 Realizar reuniones para coordinación de seguridad pública con autoridades auxiliares, comisarios, delgados, COPACI,



Nombre del			PDEM	PDM
Programa	Problema o	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	necesidad		2023-2029	
	Crutarian Control Cont	Planeación, valuación	Implementar un modelo de policía de proximidad orientada a la resolución de problemas.  Impulsar la participación ciudadana en el diseño y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, para generar confianza y credibilidad.  Vincular a la sociedad civil organizada en la ejecución de programas de prevención psicosocial incluyendo los postulados del modelo nacional de justicia terapéutica.  Atender de forma intersectorial los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia desde una perspectiva comunitaria.  Crear programas de prevención situacional del delito.  Elaborar diagnósticos participativos con la ciudadanía para generar programas de acción local.  Promover alianzas eficaces entre esferas público, privada y sociedad civil que fortalezcan la seguridad de mujeres y niñas.  Fortalecer la actuación del policía como primer contacto con la autoridad para ser facilitador de las acciones de gobierno.  4.2.2. ESTRATEGIA: Disminuir la incidencia delictiva.	empresarios, entre otros, para identificar la problemàtica en materia de seguridad pública. 4.1.4.3 Otorgar pláticas para prevención del delito. 4.1.4.4 Implementar campaña de difusión de los números de emergencia a la población y captación de demanda ciudadana en materia de seguridad pública. 4.1.4.5 Presentar a infractores a la Oficialía Calificadora por la comisión de faltas administrativas al Bando Municipal. 4.1.4.6 Elaborar informes de análisis y contexto que permitan develar perfiles de los victimarios, mapas de localización y perfiles de las victimas que identifiquen tendencias en la actividad criminal correspondiente a la violencia de género. 4.1.4.7 Impartir pláticas en materia de Prevención de Violencia de Género. 4.1.4.8 Elaborar reportes mensuales de atención y búsqueda de personas desaparecidas, extraviadas o no localizadas. 4.1.4.9 Atender a personas en situación de violencia de género a través del Sistema único de Casos de Violencia de Género.



Nombre del			PDEM	PDM
Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	2017-2023 2023-2029	2022-2024
	Direction de Información y	n Planeación,	Líneas de acción:  Establecer operativos coordinados entre la federación, estado y municipios para la reducción de los delitos de alto impacto.  Fortalecer los operativos disuasivos en las zonas de mayor incidencia delictiva en coordinación con autoridades del orden federal y municipal.  Diseñar estrategias conjuntas con las entidades federativas limítrofes para elaborar un diagnóstico del robo de vehículos y establecer acciones que permitan evitar su comercialización.  Rediseñar e incrementar los operativos para prevenir y combatir los ilícitos en el transporte público de pasajeros.  Ampliar la vigilancia y el patrullaje en carreteras y vialidades estatales para prevenir el robo al transporte de carga.  Establecer dispositivos en zonas focalizadas para prevenir el robo a casa habitación, comercio y transeúnte.  Incrementar la vigilancia en los centros escolares, a fin de evitar el comercio de drogas, para protección a la niñez.  Llevar a cabo operativos especiales para la reducción de delitos dentro y fuera de instituciones	4.1.4.10 Implementar el modelo de policía de proximidad.  Estrategia:  4.1.5 Fomentar la cultura de la seguridad vial, a través de cursos y actividades que integren una cultura de respeto a la sefialización y reglamentos al respecto, para la preservación de la seguridad de la población tultitlense.  Líneas de acción:  4.1.5.1 Realizar pláticas para la promoción de la cultura vial.  4.1.5.2 Distribuir material informativo sobre reglamento y normas viales.  4.1.5.3 Presentar a infractores a la Oficialía Calificadora por la comisión de hechos de tránsitos.  4.1.5.4 Presentar a infractores al Ministerio Público por la comisión de hechos de tránsitos.  4.1.5.5 Elaborar informes y mapas de incidencia de accidentes vehiculares y peatonales, infracciones, semaforización, señalamiento vial y equipamiento urbano (puentes peatonales).  Estrategia:  4.1.6 Conservar en óptimas condiciones



Nombre del	Problema o		PDEM	PDM
Programa	necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	Hecesiuau		bancarias, enfocados a proteger a los usuarios del servicio. • Promover acciones de prevención social de la violencia y la	la infraestructura e material vial, po medio de correct mantenimiento instalación de la re- de semaforización
			delincuencia.  Implementar programas en materia de seguridad pública con una perspectiva de género.	el señalamient informativo correctivo oportuno así como rotulación d vehículos oficiale de la Dependencia
			4.2.3. ESTRATEGIA: Reducir la tasa de mortalidad en menores de 4 años por homicidio, así como los casos de maltrato y abuso sexual infantil.	de Segurida Pública y Tránsito.  Líneas de acción: 4.1.6.1 Instala dispositivos di control de tránsito. 4.1.6.2 Brinda
			Líneas de acción:  Implementar mecanismos que faciliten las denuncias ante el Ministerio Público en caso de maltrato y abuso sexual infantil, y que éstas puedan ser anónimas.	mantenimiento dispositivos d control de tránsito. 4.1.6.3 Instala señalamientos d control de tránsito.
	THITTIAN		<ul> <li>Establecer protocolos en las instituciones de educación y salud para identificar casos de maltrato y abuso sexual infantil.</li> <li>Impulsar reformas al marco jurídico para agravar la pena en delitos como maltrato y abuso sexual infantil.</li> </ul>	
	Dirección de Información y	n, Planeación, Evaluación	4.3. Objetivo: Impulsar el Combate a la Corrupción.	
			4.3.1. ESTRATEGIA: Impulsar mecanismos institucionales de control y fomentar la cultura de la legalidad.	
			Líneas de acción:  Crear un programa integral para el seguimiento del	



# Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF) ejercicio fiscal 2023

Nombre del	The second second	The state of the s	PDEM	PDM
Programa	Problema o	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	necesidad	The western	2023-2029	
	Orientian de Información de Informac	m. Planeación,	personal no aprobado en materia de control de confianza.  Consolidar las capacidades de evaluación en materia de control de confianza.  Instaurar el Código de Ética para la función policial.  Establecer mayores mecanismos de rendición de cuentas.  Fortalecer la cultura de la legalidad, con acciones de difusión de obligaciones y derechos de la ciudadanía y la policía.  Instituir mecanismos en los que participe la sociedad para premiar a elementos policiales destacados.  Impulsar una fuerza de tarea anticorrupción con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, legisladores y la academia.  Mejorar los sistemas de quejas y denuncias anónimas respecto de la actuación policial, a fin de dar una respuesta pronta a la ciudadanía.  Implementar convenios de colaboración con organizaciones empresariales para fomentar la cultura de la denuncia principalmente en el delito de extorsión.  (2023-2029)  Eje transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad.	



Nombre del	B. U	The same of the same of	PDEM	PDM
Programa	Problema o necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	Dirección de Información Programación	ón, Planeación,	Objetivo T 2.1 Identificar los factores generadores de la violencia y reparar el tejido social de forma transversal y coordinada.  Estrategia T 2.1.1 Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, así como crear condiciones para prevenir y abordar la violencia en todas sus formas.  Líneas de acción:  T 2.1.1.1 Impulsar acciones de prevención social que atiendan a las comunidades con mayor índice de violencia y delincuencia, particularmente las de condiciones de vulnerabilidad.  T 2.1.1.2 Recuperar, preservar e impulsar espacios urbanos y colectivos con los servicios públicos necesarios, para reconstituir los sistemas sociales locales, priorizando los ubicados en las áreas de alta incidencia delictiva, brindándoles seguridad permanente.  T 2.1.1.3 Impulsar programas de desarme pacífico.  T 2.1.1.4 Coadyuvar en el fortalecimiento de acciones para prevenir el maltrato animal y promover su bienestar.  T 2.1.1.5 Establecer mecanismos de coordinación entre diferentes instituciones, organismos públicos de los tres órdenes de gobierno, así como privados, para abordar	



Nombre del	The second second second		PDEM	PDM
Programa	Problema o	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	necesidad		2023-2029	
	Dirección de Información	in, Planeación,		2022-2024



Nombre del	Drobleme e		PDEM	PDM
Programa		PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	Problema o necesidad  TULTITUANI  Sección de Información,  Programación y se	Planeacion	2017-2023 2023-2029  T 2.1.2.1 Promover la resolución oportuna de las infracciones administrativas y conflictos comunitarios a través de la justicia civica.  T 2.1.2.2 Garantizar la protección de las víctimas de violencia y violencia de género, con servicios de apoyo y protocolos adecuados  T 2.1.2.3 Promover medidas de seguridad y acompañamiento a víctimas del delito de violencia de género; brindándoles atención médica, psicológica, jurídica o de trabajo social, en el ámbito de las atribuciones correspondientes.  Estrategia T 2.1.3  Fortalecer las capacidades de la Comisión de Búsqueda de Personas y de la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos.  Líneas de acción:  T 2.1.3.1 Impulsar y fortalecer las acciones de la Comisión de Búsqueda de Personas Defensoras de Derechos Humanos.  Líneas de acción:  T 2.1.3.2 Brindar a víctimas y familiares medidas de protección y	
, W	TULITLAND COLORS OF A COLOR OF A	Planeación, aluación	de Personas y de la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos.  Líneas de acción:  T 2.1.3.1 Impulsar y fortalecer las acciones de la Comisión de Búsqueda de Personas, de la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos.  T 2.1.3.2 Brindar a víctimas y familiares medidas de protección y certeza jurídica, mediante reformas	
			certeza jurídica,	



Nombre del	Problema o		PDEM	PDM
	necesidad	PND 2019-2024		2022-2024
Programa Presupuestario	THE RESERVE TO SERVE THE PERSON NAMED IN	PND 2019-2024  Planeación, Bisación	órdenes de gobierno e instituciones involucradas, acciones coordinadas para la búsqueda de personas desaparecidas, apoyando a sus familiares en materia de seguridad, atención jurídica y psicológica.  T 2.1.3.4 Crear un sistema de información de personas desaparecidas, de actualización permanente y difusión en sectores prioritarios.  T 2.1.3.5 Poner en marcha proyectos de reconciliación, atención a víctimas y construcción de paz en municipios con mayores índices de violencia homicida, en colaboración con las Organizaciones Sociales, Civiles y No Gubernamentales (OSCNGs).  Objetivo T 2.2 Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, que incremente la capacidad gubernamental y social para proteger los derechos fundamentales de las personas.  Estrategia T 2.2.1 Impulsar la cohesión	PDM 2022-2024
			social como condición indispensable para la gobernabilidad y paz social.	
			T 2.2.1.1 Promover el diseño de políticas de seguridad, su	
			seguirdad, su seguirdad, seguirda	



Nombre del	Problema o		PDEM	PDM
Programa	necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	Hecesidad		a partir de generar información estratégica, con sistemas de recolección y procesamiento de datos por analistas	
			especializados.  T 2.2.1.2 Implementar campañas de información que fortalezcan el sentido de ciudadanía, apego a las leyes, normas y costumbres positivas.  Objetivo T 2.3	
			Fortalecer las capacidades de los elementos de seguridad del Estado de México.  Estrategia T 2.3.1 Incrementar el número de policías, mejor capacitados y equipados, bien remunerados,	
	Dirección de Informació	n Planeación	disuadiendo y erradicando la corrupción.  Líneas de acción:  T 2.3.1.1 Incrementar los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, que	
* /	Programación y	Evaluacion	les permitan ser más eficientes en el cumplimiento de sus funciones, con especial énfasis en los delitos de alto impacto, como el homicidio, feminicidios, transfeminicidios, delitos sexuales y violaciones a los derechos humanos.	
		(a	T 2.3.1.2 Implementar mecanismos de actualización y capacitación obligatoria para la permanencia en	



# Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF) ejercicio fiscal 2023

Nombre del	Probleme		PDEM	PDM
Programa		PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Programa Presupuestario	Problema o necesidad  TULTULAN  TULTULAN  Constituta de la marcia del marcia de la marcia del la marcia de la marcia de la marcia de la marcia de la marcia del la marcia de	Planeación,		



Nombre del	Problema o		PDEM	PDM
Programa	necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	Dirección de Información y	n, Planeación,	de Seguridad, así como los programas de profesionalización, acordes a las necesidades actuales para contar con policías mejor preparados.  Objetivo T 2.4 Fortalecer las acciones de inteligencia e investigación de las instituciones de seguridad pública estatales, a través del uso de tecnologías.  Estrategia T 2.4.1 Implementar acciones de inteligencia e investigación para prevenir y combatir el delito y mejorar los sistemas existentes.  Líneas de acción:  T 2.4.1.1 Promover y coordinar políticas públicas en materia de inteligencia policial, que coadyuven en la prevención y combate al delito, a través de la creación de áreas especializadas en inteligencia, contrainteligencia y ciberseguridad, así como del uso de tecnologías, sistemas de información, análisis, explotación e intercambio de información, y utilización de fuentes humanas y abiertas. T 2.4.1.2 Fortalecer los Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), así como los puntos de videovigilancia urbana como medida disuasiva de incidentes delictivos, investigación y persecución.	



Nombre del	Problema o	The state of the s	PDEM	PDM
Programa	necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	riccondad	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	2023-2029	
			T 2.4.1.3 Mejorar los	
			tiempos de atención de	
			los incidentes reportados	
			por la ciudadanía a	
			través de los números de	
			emergencia 911 y	
			denuncia anónima 089.	
			T 2.4.1.4 Incrementar la	
			madurez de la Policía	
			Cibernética, de acuerdo	9
			con el Modelo	
			Homologado de las	
			Unidades de Policía	
			Cibernética en sus cinco	
			vectores: legislación,	
			recursos humanos,	
			equipamiento e	
			infraestructura,	
			operación y mecanismos	
		150	de difusión y control.	
			T 2.4.1.5 Impulsar	
			acciones de inteligencia	
			para coadyuvar en la	
			prevención del delito.	
			T 2.4.1.6 Coordinar la	
			implementación y uso de	li .
			sistemas de información	
			que permitan generar	
			inteligencia operativa,	
			táctica y estratégica para	
			la investigación,	
			prevención y combate al	
			delito.	1
		NOTES	T 2.4.1.7 Consolidar los	
21	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE		bancos de datos de	
<u>_</u>	PHALL	<b>國 L 屬約</b>	información delictiva y	
1 11	TOTAL TULITURE	PRVIVER	perfiles delincuenciales	
M	2022 - 2024	STAIN Course	que permitan hacer más	
1	Dirección de Informacy	n, Planeación,	eficaces los procesos de	
(c)	Programación y		investigación y las	
(	1 to Grazina in 1		intervenciones policiales,	
			ajustándose a la realidad	
			específica de las	
			regiones y localidades.	
		Eje 2. Política	(2017-2023)	Apartado VIII. Pilar
		Social.		3 Territoria
	V.	Construir un país	Pilar 3 Territorial.	Municipio
		con bienestar.	Estado de México	Ordenado,
			Ordenado, Sustentable	Sustentable y
02020401 Alumbrado	7/33/00/16 June 3 3 3 3 3 3 3 3		y Resiliente.	Resiliente.
Público. Proyecto	Atraso en el pago de		Andrew American	
020204010201	energía eléctrica.	18	3.2. Objetivo:	Objetívo 3.6.
Alumbrado Público.			Garantizar el acceso a	Renovar el
		/	una energía asequible	alumbrado público
			y no contaminante.	municipal con
				tecnologías
			3.1.1. ESTRATEGIA:	afables al medio



Nombre del	Problema o		PDEM	PDM
Programa	necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	A STATE OF THE STATE OF T		2023-2029	
			suministro de energía eléctrica y promover el	Estrategia 3.6.1
			desarrollo de energías	Sustitución de las
			limpias en los hogares	luminarias
			mexiquenses.	actuales del
				alumbrado público
			Líneas de acción:	por tecnologías
				innovadoras y
4			Gestionar ante la	asequibles.
			Comisión Federal de	Líneas de acción:
			Electricidad y con proveedores privados	Lineas de acción:
			proyectos específicos	3.6.1.1 Sustituir las
1			de electrificación en	luminarias de aditivo
			el estado.	metálico y sodio por
			Promover el uso de	luminarias con
			energías limpias en	tecnología Led.
1			edificios	3.6.1.2 Reparar
1			gubernamentales, así	luminarias mediante
1			como construcciones	un programa de mantenimiento
4			actuales y nuevas.	correctivo.
			3.1.3. ESTRATEGIA:	3.6.1.3 Dar atención
			Difundir el ahorro de	a los reportes
			energía en la	ciudadanos po
			población.	fallas en luminarias
ĺ	1		200020000000000000000000000000000000000	dentro del territorio
	l l		Líneas de acción:	municipal.
			Benefit and the Committee of the Committ	3.6.1.4 Dar prioridad
			<ul> <li>Impulsar programas</li> </ul>	en la sustitución y
			de difusión sobre los	reparación de luminarias en
			mecanismos de ahorro de energía en	comunidades cor
			los hogares.	alto índice delictivo.
1			Ampliar el programa	
			de sustitución de	
			luminarias en los	
			municipios del estado.	
4.55	AND THE PARTY OF T	M M	Colaborar con las	
(	LATIN'S		instituciones a cargo	
, 11	TULTITLA	別に種	de normativas para	
MV	VIII.	( 8/3///(Casas-)	promover la eficiencia energética de edificios	
1 7	Dirección de Informac		públicos y	
	Programación	y Evaluacion	comerciales en las	
	3/11/11/11/11		ciudades.	
			Promover ciudades	
			compactas que sean	
			menos intensivas en el	
			consumo de energía,	
			en particular de combustibles fósiles.	
			(2023-2029)	
			Objetivo 2.6 Impulsar	
			el uso de energías	
	1		limpias para la	



Nombre del	Problema o	The Residence	PDEM	PDM
Programa	necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	This is to was been a		2023-2029 sostenibilidad	Andrew Committee
	U.		económica y social de	
			la entidad.	
			1 2000-000000000000000000000000000000000	
			Estrategia 2.6.1	
			Generar mecanismos	
			entre los diferentes órdenes de gobierno e	
			iniciativa privada para	1
			el desarrollo de	
			infraestructura,	
			financiamiento y	
			colaboración técnica	
			en la generación, distribución y	
			consumo de energías	
			limpias.	
			Líneas de acción:	
			2.6.1.1. Promover la	
			generación de energía	
			limpia a través de	
			paneles solares en	
			zonas rurales.	
			2.6.1.2. Impulsar la	
			generación y uso de	
			energía limpia en los parques industriales.	
			2.6.1.3. Incentivar el uso	
			de luminarias	
			ahorradoras y nuevas	
			tecnologías de energías para la conservación del	
			medio ambiente.	
			2.6.1.4. Promover el uso	
	-to-fa-	(434 FEE	de energías limpias en	
-	POPPO		los espacios públicos y edificios	
U	TULTITIAN		gubernamentales, así	
74	Galerena Averio 701	TIMEST	como en los hogares,	
1	Dirección de Informació		comercios e industrias.	
	Programación y	DASIMSCION	2.6.1.5. Promover el	
			aprovechamiento de los	
			residuos sólidos urbanos	
			para la generación de	
			biogás a través de la creación de	
d		8	creación de biodigestores, u otro tipo	
			de energía.	
2010101 Gestión	Poca cobertura en el	Eje 2. Política	(2017-2023)	Apartado VIII. Pila
tegral de Residuos blidos. Proyectos	servicio de recolección, traslado	Social. Construir un país	Pilar 3 Territorial.	3 Territoria Municipio
THE REPORT OF THE PROPERTY OF	recordection: (fasiado	PICO DISTRIBUTION DOIS	recent a reprironal	THE PROPERTY OF



Nombre del	Buchlama		PDEM	PDM
Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	2017-2023 2023-2029	2022-2024
Manejo Integral de Residuos Sólidos. y 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos.	desechos sólidos que perjudican el medio ambiente y no contribuyen al cuidado del planeta.		Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente.  3.2.2. ESTRATEGIA: Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.  Líneas de acción: Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad. Fomentar la separación de residuos desde la fuente para su reutilización o reciclaje.	Sustentable y Resiliente.  Objetivo 3.7. Ampliar la cobertura en el servicio de recolección, traslado, y disposición final de desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.  Estrategia 3.7.1 Fortalecer los procedimientos de limpieza y recolección para ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía, mediante la aplicación de un Programa Integral
HY	Crucinant Colores Manager Mana	Planeación, aluación	Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos en apego a la normatividad ambiental.  Aprovechar los residuos sólidos urbanos y agropecuarios para la generación de biogás como fuente de energía.  Establecer una visión metropolitana en la gestión de residuos sólidos urbanos.  (2023-2029) Objetivo 2.7 Mejorar los mecanismos de manejo integral de residuos, priorizando su separación, aprovechamiento y tratamiento.  Estrategia 2.7.1 Impulsar la economía	de Manejo y Recolección de Residuos Sólidos Municipales. Líneas de acción:  3.7.1.1 Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. 3.7.1.2 Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia. 3.7.1.3 Realizar faenas de limpia y recolección. 3.7.1.4 Solicitar mantenimiento a equipo de residuos. 3.7.1.5 Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.



Nombre del	Probleme		PDEM	PDM
Programa	Problema o necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	necesidad		2023-2029	
			circular para la	
			incorporación del	
		1	manejo integral de	
			residuos.	
		1	Líneas de acción:	
4			2.7.1.1 Realizar un	
			diagnóstico relativo a los	
1			residuos sólidos urbanos	
			en el Estado de México.	
			2.7.1.2. Impulsar un	
			acuerdo compensatorio	
			relativo a residuos	
			originados en otras	
			entidades federativas, a	
			fin de fortalecer los	
			recursos disponibles para la creación,	
			mejoramiento y	
			mantenimiento de la	
			infraestructura urbana y	
			de disposición final	
			necesaria.	
			2.7.1.3. Fomentar la	
1			creación de sitios de	
			recuperación,	
			transferencia y	
+			aprovechamiento para los diferentes tipos de	
			residuos de manera	
			regional y cerca de los	
			corredores industriales	
			del estado.	
			2.7.1.4. Fomentar la	
1			creación e instalación de	
1			plantas de recepción y	
			aprovechamiento de	
			residuos de la	
			construcción y	
			demolición.	
-			2.7.1.5 Multiplicar los	
		A Maria	centros de acopio de	
1.6		国	residuos peligrosos y	
111	TATE (TULITUAN)	RIVEAU	tecnológicos.	
Mg	Charles of American		2021/02/2014	
1/1	irección de Información	, Planeacion,	2.7.1.6. Implementar	
	Programación y	evaluacion	campañas para el	
-	N. A.		fomento de la economía	
			circular en el territorio mexiguense.	
	- 1		mexicuense.	



Nombre del	Problema o		PDEM	PDM
Programa	necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	nevesidad		2023-2029	The second
			2.7.1.7. Fomentar la	
			cogeneración de energía	
1			con residuos.	
1			Legisland Section 1	
1			2.7.1.8. Promover la	
1			regularización de los	
1			sitios de disposición final	
4			de residuos.	
			2.7.1.9 Impulsar	
			2.7.1.9 Impulsar acciones que	
			contribuyan al cierre de	
			tiraderos a cielo abierto	
			en operación, en apego a	
1			la normatividad	
			ambiental.	
1			2.7.1.10 Capacitar y	
1			asesorar a los	
1			responsables de los	
			sitios de disposición final	
		1	para el manejo integral	
			de residuos.	
			TO SERVICE STATE S	
			2.7.1.11 Optimizar la	
			gestión de residuos	
			sólidos urbanos y	
			residuos de manejo	
			especial, a través del	
			incremento y mejora de	
			los servicios de	
			recolección, asegurando	
1			su correcta disposición	
1			final y trazabilidad, así como incorporar	
			como incorporar principios de economía	
I.			circular en todas las	
			etapas del proceso de	
			manejo, para reducir el	
1			impacto negativo al	
1			medio ambiente y a la	
			población mexiquense.	
		5542 (1900)	2.7.1.12 Apoyar a los	
6		M20627 V N V V	municipios con sus	
	A STATE OF THE STA		marcos regulatorios para	
0	, VIIII	上翻 人 解的	establecer medidas que	
11	THE THURSE	PRIMARA	estimulen a la	
W17	7022 - 2024	E-10011	separación en la fuente.	
V 19	Dirección de Informaci	on, Planeacion,	25.	
	Programación y	Evaluacion	2.7.1.13 Elaborar y	
		and the second second second second	publicar la relación de	
			sitios de disposición final	
			existentes en el estado,	
			incluyendo los	
			clandestinos.	
-			2.7.1.14 Revisar y	
			actualizar las normas	



Nombre del	Problema o	The second second	PDEM	PDM
Programa	necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	necesiusu		estatales en materia de residuos, propiciando la expedición de los reglamentos de cada uno de los municipios de la entidad.  2.7.1.15 Restringir la utilización de plásticos de un solo uso.  2.7.1.16 Capacitar a la población en el manejo de residuos.	
02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua. Proyecto 020203010204 Cultura del agua.		Eje 2. Política Social. Construir un país con bienestar.	(2017-2023)  Pilar 3 Territorial.  Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente.  3.4. Objetivo: Mejorar	Apartado VIII. Pilar 3 Territorial Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.  Objetivo 3.10.
			los Servicios en Materia de Agua, su Gestión Sostenible y el Saneamiento.  3.4.1. ESTRATEGIA: Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua,	Manejar el abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal.  Estrategias: 3.10.1 Promover una cultura en el manejo y conservación del agua potable entre la
	Deficiente abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal.		la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.  Líneas de acción:	población de Tultitlán, a través de campañas de concientización y regularización del servicio.  Líneas de acción:
rys	Dirección de Información y		Promover la eficiencia operativa y presupuestal de los organismos operadores de agua potable.  3.4.3. ESTRATEGIA: Impulsar la cultura del agua entre la población mexiquense y mejorar el sistema de información del agua.  Líneas de acción:	3.10.1.1 Realizar pláticas, conferencias y talleres para la población sobre el cuidado del agua. 3.10.1.2 Impulsar el pago por los derechos del servicio de agua en el territorio municipal. 3.10.1.3 Realizar campañas informativas sobre descuentos por pago anticipado a grupos vulnerables



Nombre del	Problema o		PDEM	PDM
Programa Presupuestario	necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario			Consolidar un catastro estatal para la elaboración de un diagnóstico de las necesidades reales de la población mexiquense en materia hídrica.  Integrar la información sobre los recursos hídricos del Estado y su relación con los usos del agua.  Promover la medición y el monitoreo de los recursos hídricos a nivel municipal.  Instrumentar campañas de difusión sobre la importancia y mecanismos para ahorro del agua y eficiencia en su uso.  3.4.4. ESTRATEGIA: Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental.	del pago de derechos de agua.
H	Dirección de Información  Programación		Consolidar al Sistema Estatal del Agua del Estado de México y a su Consejo como entidad coordinadora del agua en el estado. Formentar la capacitación a los organismos operadores municipales de agua, regidores, directores de obras públicas y desarrollo urbano en la planeación hidráulica, marco jurídico, programas de inversión y operación de los servicios.  Ampliar el soporte técnico para la gestión	



PDEM	THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY	Problema o	Nombre del
2017-2023	PND 2019-2024		Programa
	Planeación,	Problema o necesidad  Trutta Anti- Calculation de Información Programación y	



Nombre del	Drahlana a		PDEM	PDM
Programa	Problema o necesidad	PND 2019-2024	2017-2023	2022-2024
Presupuestario	110.000.000		2023-2029	
			oriente del Valle de	
			México.	
			2.1.1.4. Mejorar la	
			eficiencia física y	
			comercial de los	
	1		sistemas de	
			abastecimiento.	
			2.1.1.5. Detectar y	
-			reparar las fugas en la infraestructura	
1			hidráulica, reemplazando	
			líneas primarias y	
			secundarias de agua	
			potable con la	
		1	introducción de líneas	
			flexibles de larga	
			duración, asegurando	
			primero la sustitución total de redes de	
			asbesto, coordinando	
			con los organismos	
			operadores un programa	
			de sectorización y control	
			de presiones en áreas	
			criticas para minimizar	
			pérdidas y asegurar la	
			disponibilidad del agua.	
			2.1.1.6. Implementar un	19
			programa progresivo de	1
			mantenimiento al	
			inventario de fuentes,	
			como el Lerma; Sistema	
			Tlachiques; Sistema de	
			los Deshielos; o el	
			Sistema Chilchotla-	
			Tejupilco-Luvianos; además de los sistemas	
			operados en	
			coordinación con la	
			Comisión Nacional del	
-			Agua, como los	
		N MA	acueductos en el Valle de	
1 6	HATTE	<b>国 8 月</b> 月 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日 日	México.	
· Vo	TVLITTAN	ALVER V	0447	
NLC	Cobleme Musetpa	(D)	2.1.1.7. Recuperar los	
'V 9	dirección de Información,		programas de mantenimiento regular y	
	Programación y Es	aluacion	preventivo a la	
/ -	- Italy the state of the state		infraestructura hidráulica	
			(redes de drenaje,	1
			sanitarios, colectores,	
			emisores, plantas de	
			bombeo y personal	
			insuficiente) e	
			hidrológica (barrancas,	



	Problema o	Nombre del
PND 2019-2024	necesidad	
PND 2019-2024		Nombre del Programa Presupuestario



## Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF) ejercicio fiscal 2023

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			entidad, que le dote del 50% del caudal total, cuando la extracción del agua sea en su territorio.  2.1.1.14. Fomentar sistemas, protocolos, procedimientos y tecnologías que, aunado al tema hídrico, conduzcan al aumento en la captura de carbono. Estrategia  2.1.1.15. Evitar la pérdida de por lo menos el 50% del agua de primer uso para riego por medio del revestimiento de los canales de riego y la tecnificación del campo.	

Fuente: Elaboración propia con base en los árboles de problemas de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, PND 2019-2024, PDEM 2017-2023 y 2023-2029, y PDM 2022-2024 de Tultitlán. Estado de México.

La respuesta de esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 1, en virtud que ambas coincidieron en que el municipio de Tultitlán, Estado de México conto con el PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal en el cual se integró un diagnóstico de los problemas detectados a atender mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, estableciendo ejes rectores que tuvieron los objetivos que se relacionaban con los del fondo evaluado, y estuvieron debidamente alineados a los ejes rectores del PND 2019-2024 y PDEM 2017-2023 y 2023-2029.





#### II. Planeación estratégica y contribución

6. ¿Para la atención de las necesidades prioritarias de la población, se diseñó y consideró un programa u objetivo específico en el Plan de Desarrollo Municipal, en el cual es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.

#### Justificación:

Con base en el PDM 2022-2024 de Tultitlan, Estado de México, los formatos PbRM-01e Matriz de Indicadores para Resultados, y formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores para Seguimiento Estratégico y de Gestión para el ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF 2023 autorizados al municipio en mención, se tipificaron objetivos específicos alineados a los del fondo valorado que fueron atendidos mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, los cuales contaron cada uno con una MIR, en donde se pudo visualizar el resumen narrativo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), ya que no existió una municipal exclusiva para evaluar el desempeño del fondo de referencia, como se ve a continuación:

#### Ver anexo 5.

La respuesta de esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 1, en razón que ambas concuerdan en que el municipio de Tultitlán, Estado de México conto con el PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal en el cual se integró un diagnóstico de los problemas detectados a atender mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, con objetivos específicos vinculados a los del fondo de referencia en los que se identificaron los formatos PbRM-01e de la MIR con un resumen narrativo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).



- 7. ¿Para la planeación de la ejecución de los recursos del fondo evaluado, se llevan a cabo reuniones o sesiones de priorización de los proyectos, obras o acciones, en donde se genere la participación comunitaria?
  - a) Se convoca a los representantes comunitarios o en su caso sesionan los responsables, estableciendo los acuerdos en el acta respectiva.
  - b) Se integra un anexo con la priorización de los proyectos, obras o acciones a ejecutar consensadas.
  - c) Las reuniones o sesiones se llevaron a cabo de acuerdo con las fechas establecidas en el acta y se cuenta con las actas respectivas.
  - d) Se presentan los informes de seguimiento y de resultados sobre la ejecución de los recursos del fondo evaluado, detallando los alcances logrados, anexados al acta correspondiente.

Respuesta: Si

Nivel	Criterio	
4	El municipio lleva a cabo reuniones o sesiones de priorización de proyectos, obras o acciones y considera todas las características	- 1
	establecidas en los incisos de esta pregunta.	

#### Justificación:

De conformidad con el Manual para la elaboración de los planes de desarrollo municipal 2022-2024 apartado IV. Mecanismos permanentes para la participación social y al PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México numeral IV. Mecanismos permanentes de la participación social, el ente gubernamental del municipio de Tultitlan llevó a cabo para la planeación del uso de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, planeación de las acciones en donde se generó la participación comunitaria de acuerdo con las siguientes particularidades:

a) Sí. Para la planeación de la ejecución de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, el ente gubernamental de Tultitlan, Estado de México recogió en la campaña política del proceso electoral 2020-2021 peticiones de atención de los servicios públicos municipales, mejora en el abasto, suministro y calidad del agua, de construcción de vialidades, recuperación de espacios públicos municipales, así como de acciones inmediatas en materia de seguridad



pública, además de apoyos directos en materia de vivienda y alimentación, registrándose 347 peticiones de las cuales 106 obedecieron a la construcción y edificaciones de obras públicas, motivo por lo que se impulsó un esquema de planeación participativa, en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

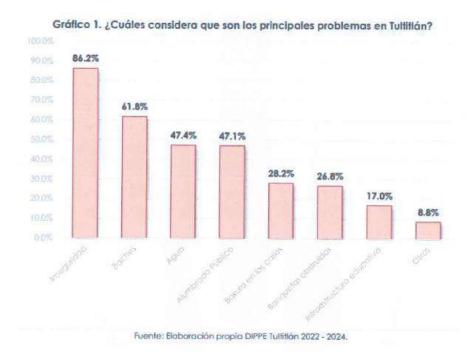
El órgano colegiado en materia de planeación derivado de la contingencia sanitaria generada por la Pandemia del SARS-Cov-2, causante de la Covid-19, tuvo limitaciones para realizar actividades de participación tradicional, (foros, talleres presenciales o actividades de recopilación de información en campo); por lo que optó por adaptar procesos participativos e innovar en el uso de herramientas digitales para asegurar que las demandas y propuestas de todas las personas que habitan en el municipio, fueran incorporadas a los programas, proyectos y acciones del documento rector de la planeación municipal (PDM), tales como:



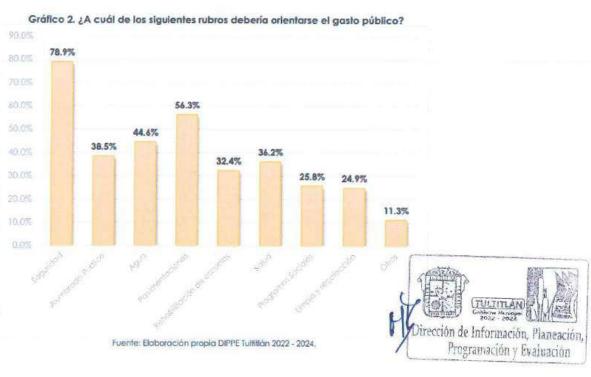
Por lo anterior, se promovió el citado mecanismo de participación, a través de un ejercicio de Consulta Popular virtual en la página Web del gobierno municipal www.tultitlan.gob.mx, en un periodo comprendido del 16 de febrero al 4 de marzo de 2022, en el que participaron 1,033 tultitlenses, con demandas y propuestas por Pilar y Eje transversal, tal y como se encuentra estructurado el Plan de Desarrollo Municipal. Dicha Consulta fue difundida por las diversas plataformas digitales y por medio de impresos situados en áreas de amplia concurrencia dentro del territorio municipal; constó de 65 reactivos y permitió identificar las problemáticas más apremiantes para la población tultitlense, con base en la siguiente pregunta:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación





A su vez, dicha información vertida en el mecanismo de consulta, tuvo relación con la petición de orientación del gasto público señalada al final del ejercicio:



b) Sí. De acuerdo con el Manual para la elaboración de los planes de desarrollo municipal 2022-2024 apartado anexos 7. Herramientas para Operacionalización del PDM, redacción de objetivos, estrategias y líneas de acción y al PDM 2022-



2024 de Tultitlán, Estado de México numeral XIV. Anexos, XIV.VI. Resultados de la Consulta Popular Virtual 2022, Mecanismo de Participación Social, el ente gubernamental integró un anexo con la priorización de los proyectos, obras o acciones a ejecutar consensadas.

- c) Sí. Con base en el Manual para la elaboración de los planes de desarrollo municipal 2022-2024 apartado IV. Mecanismos permanentes para la participación social y al PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México numeral IV. Mecanismos permanentes de la participación social, se presume que la promoción del citado mecanismo de participación, a través de un ejercicio de Consulta Popular virtual en la página Web del gobierno municipal www.tultitlan.gob.mx, si se haya efectuado en el periodo comprendido del 16 de febrero al 4 de marzo de 2022, como se estableció para ese fin, sin embargo, por ser virtual tal vez no se hayan elaborado actas para ese efecto, ni se tenga un registro puntual del tipo y número de representantes que intervinieron aunque si el de 1,033 tultitlenses, con demandas y propuestas por Pilar y Eje transversal, tal y como se encuentra estructurado el Plan de Desarrollo Municipal.
- d) Sí. De acuerdo con los procedimientos de adjudicación, contratos, informes trimestrales elaborados para el seguimiento y control de los resultados de la ejecución de los recursos el FORTAMUN-DF aplicados mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, se detallaron los alcances logrados.





- 8. El programa u objetivo específico integrado en el Plan de Desarrollo Municipal donde se establece la ejecución de los recursos del fondo evaluado, ¿contiene indicadores y metas que coadyuven con la medición de cumplimiento, de acuerdo con las siguientes características?
  - a) Se establecen indicadores para cada nivel y contienen: nombre, año base y unidad de medida.
  - b) Se instauran metas claras, medibles localmente, alcanzables y tienen: Periodicidad de medición, sentido del indicador, método de cálculo, meta del indicador.
  - c) Se efectúa la previsión de los recursos a ejercer en el programa.
  - d) Se hace mención de los responsables del seguimiento y cumplimiento del programa del fondo evaluado.

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
3	Las metas de los indicadores de la MIR en los niveles propósito y componente del programa y considera al menos tres características establecidas en esta pregunta.

#### Justificación:

De acuerdo con los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de cada uno de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 (ver anexo 2), tuvieron las siguientes peculiaridades:

a) Sí/No. Los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los cinco programas presupuestarios antes mencionados donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, contaron en todos los niveles de los elementos de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), con un nombre y unidad de medida, pero no con el año base como se muestra a continuación:





Tabla 6. Nombre, unidad de medida y el año base de los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los cinco programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023

	Indicadores federales		DOME TO
Se indican únicam	ente los indicadores federales que reportó el n	nunicipio de Tultitla	án, Estado de Méxi
Nivel	Nombre	Año base	Unidad de Medida
Propósito	Tasa de variación del ingreso disponible.	SD	Porcentual
Propósito	Índice de dependencia financiera.	SD	Otra
Componente	Índice de aplicación prioritaria de recursos.	SD	Porcentaje
Componente	Porcentaje de recursos FORTAMUN-DF recibidos por municipio y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	SD	Porcentaje
Actividad	Índice en el ejercicio de recursos.	SD	Porcentaje

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT cuarto trimestre localizada en: hrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/documentos/cuenta-publica/2023/SFRT\_4TO\_TRIM\_2023/INDICADORES\_4TO\_TRIMESTRE.pdfy MIR Federal del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.

	Programas presupuestar	ios	
Nivel	Nombre	Año base	Unidad de Medida
Pp: 0202040	1 Alumbrado Público. Proyecto: 02020	4010201 Alum	brado Público
Fin	Tasa de variación del nivel de KW consumidos para el alumbrado público	SD	KW
Propósito	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	SD	Luminaria
Componente 1	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	SD	Mantenimiento
Componente 2	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	SD	Instalación
Actividad 1.1	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	SD	Falla



irección de Información, Planeación,

Programación y Evaluación

	Programas presupuestar		
Nivel	Nombre	Año base	Unidad de Medida
Actividad 1.2	Porcentajes de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	SD	Insumos
Actividad 1.3	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	SD	Acción
Actividad 2.1	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de luminarias.	SD	Proyecto
Actividad 2.2	Porcentaje de recomendaciones atendidas en el dictamen técnico de la CONUEE	SD	Porcentaje
Actividad 2.3	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	SD	Porcentaje
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.	SD	Porcentaje
Actividad 2.5	Porcentaje en la sustitución de luminarias de alumbrado público municipal.	SD	Porcentaje
Pp: 02020301 Ma del agua.	nejo eficiente y sustentable del agua.	Proyecto: 020	203010204 Cultu
Fin	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	SD	Acciones
Propósito	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	SD	Estudios de laboratorio
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica en el agua potable.	SD	Infraestructura hidráulica
Actividad 1.1	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro del agua potable construidas.	SD	Obra
Actividad 1.2	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	SD	Obra
Actividad 1.3	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	SD	Obra
Actividad 1.4	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la	SD .	Proceso



Dirección de Información, Planeación.
Programación y Evaluación

NUMBER	N	rios	Unidad de
Nivel	Nombre	Año base	Medida
	infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.		
Actividad 1.5	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	SD	Obra
Componente 2	Promedio de suministro de agua potable por habitante.	SD	Metros Cúbico
Actividad 2.1	Porcentaje de extracción de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	SD	Metros Cúbico
Actividad 2.2	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	SD	Metros Cúbico
Actividad 2.3	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	SD	Metros Cúbico
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	SD	Agua potable
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	SD	Programa
Actividad 3.2	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	SD	Viaje
Actividad 3.3	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	SD	Metros Cúbicos
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	SD	Reparación
Actividad 4.1	Porcentaje de necesidades solventadas en mantenimiento de infraestructura hidráulica.	SD	Mantenimiento preventivo
Actividad 4.2	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	SD	Mantenimiento preventivo
Componente 5	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	SD	Supervisión
Actividad 5.1	Porcentajes de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	SD	Supervisión
Actividad 5.2	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	SD	Válvula
Componente 6	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	SD	Reporte



and the same of th	Programas presupuestar	100	
Nivel	Nombre	Año base	Unidad de Medida
Actividad 6.1	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	SD	Pozos
Actividad 6.2	Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	SD	Pieza
Componente 7	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	SD	Taller
Actividad 7.1	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realzadas.	SD	Persona
ntegral de residu	estión Integral de Residuos Sólidos. Puos sólidos, y 020101010102 Coordinasechos sólidos.  Tasa de variación de residuos	ación para serv	vicios de limpla
Em	sólidos urbanos recolectados.	SD	Porcentaje
Propósito	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	SD	Porcentaje
Componente 1	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	SD	Porcentaje
Actividad 1.1	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	SD	Porcentaje
Actividad 1.2	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos.	SD	Porcentaje
Actividad 1.3	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	SD	Porcentaje
Componente 2	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	SD	Porcentaje
Actividad 2.1	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	SD	Porcentaje
Componente 3	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	SD	Porcentaje
Actividad 3.1	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	SD	Porcentaje



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

			The second secon
Nivel	Nombre	Año base	Unidad de Medida
Actividad 3.2	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	SD	Porcentaje
Actividad 3.3	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	SD	Porcentaje
Actividad 3.4	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	SD	Porcentaje
Protección Civil, Protección Civil,	Protección Civil. Proyectos 010702 010702010201 Prevención de Ries 010702010303 Coordinación de Atenci Tasa de variación de emergencias	gos y Evalua ón de Emergen	ción Técnica icias y Desastre
Fin	atendidas.	SD	Porcentaje
Propósito	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.	SD	Porcentaje
Componente 1	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal.	SD	Porcentaje
Actividad 1.1	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil.	SD	Porcentaje
Componente 2	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos.	SD	Porcentaje
Actividad 2.1	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	SD	Porcentaje
Actividad 2.2	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	SD	Porcentaje
Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	SD	Porcentaje
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos.	SD	Porcentaje
Actividad 2,5	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad.	SD	Porcentaje
Actividad 2.6	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales	SD I	Porcentaje



	Programas presupuestarios					
Nivel	Nombre	Año base	Unidad de Medida			
Componente 3	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	SD	Porcentaje			
Actividad 3.1	Porcentaje de cursos de inducción de protección civil impartidos.	SD	Porcentaje			
Actividad 3.2	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.	SD	Porcentaje			
Actividad 3.3	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	SD	Porcentaje			
Actividad 3.4	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	SD	Porcentaje			
Actividad 3.5	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	SD	Porcentaje			
Actividad 3.6	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	SD	Porcentaje			
Componente 4	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	SD	Porcentaje			
Actividad 4.1	Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	SD	Porcentaje			
Actividad 4.2	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	SD	Porcentaje			
Actividad 4.3	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	SD	Porcentaje			
Actividad 4.4	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	SD	Porcentaje			
Actividad 4.5	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	SD	Porcentaje			
Actividad 4.6	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	SD	Porcentaje			

Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: 01070101010 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito, 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública, 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social, 010701010203 Educación vial, y 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.

Fin Porcentaje de Población que ha SD Porcentaje



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



156



Nivel	Nombre	A Sa bass	Unidad de
IAIAGI		Año base	Medida
Propósito	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	SD	Porcentaje
Componente 1	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	SD	Acciones
Actividad 1.1	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	SD	Sistemas de información
Actividad 1.2	Porcentaje de elementos policiacos capacitados.	SD	Porcentaje
Actividad 1.3	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	SD	Porcentaje
Actividad 1.4	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	SD	Porcentaje
Actividad 1.5	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	SD	Porcentaje
Actividad 1.6	Promedio de presencia policial por sector y turno.	SD	Porcentaje
Componente 2	Porcentaje de redes vecinales creadas.	SD	Porcentaje
Actividad 2.1	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	SD	Porcentaje
Actividad 2.2	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	SD	Porcentaje
Actividad 2.3	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	SD	Porcentaje
Actividad 2.4	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	SD	Porcentaje
Actividad 2.5	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	SD	Porcentaje
Actividad 2.6	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	SD	Porcentaje
Componente 3	Porcentaje de informes policiacos homologados generados.	SD	Porcentaje
Actividad 3.1	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial  Porcentaje de elementos de	SD	Porcentaje



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

	Programas presupuestar	ios	
Nivel	Nombre	Año base	Unidad de Medida
Actividad 3.3	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	SD	Porcentaje
Actividad 3.4	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	SD	Porcentaje
Actividad 3.5	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	SD	Porcentaje
Actividad 3.6	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	SD	Porcentaje
Actividad 3.7	Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención.	SD	Porcentaje
Actividad 3.8	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	SD	Porcentaje
Actividad 3.9	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	SD	Porcentaje

Fuente: Elaboración propia con base en los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión.

b) Sí/No. Los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los cinco programas presupuestarios antes mencionados donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, tuvieron en todos los niveles de los elementos de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), periodicidad de medición, y método de cálculo, solo en algunos casos metas claras, medibles localmente y alcanzables y no contaron con el sentido del indicador, como se ve a continuación:

Tabla 7. Metas, periodo de medición, sentido y método de cálculo de los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los cinco Pp donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023

		Indicadores feder	ales				
	Se indican únicamente	los indicadores federales que repor	tó el mun	icipio de Tulti	tlán, Estado d	e México	
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizad en el periodo
Propósito	Tasa de variación del ingreso disponible.	[(Ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de	de la .	Anual	Ascendente	-12.22786	-12.2278

Dirección de Información, Planeación,

Programación y Evaluación



Los indicadores federales y municipales, a través de los cuales se le da seguimiento al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 Indicadores federales Se Indican únicamente los indicadores federales que reportó el municipio de Tultitlán, Estado de México Realizado Nivel Nombre Método de Cálculo Frecuencia Sentido programada en el y modificada periodo en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)-1]\*100. Propósito Índice de dependencia (Recursos ministrados del FORTAMUN-DF al Semestrai Descendente 1.05084 -12.22786 municipio o demarcación territorial/Ingresos financiera. propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México). Componente Indice de aplicación ((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Anual Ascendente 100 98.47657 prioritaria de recursos. Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN-DF)) \* 100. Componente Porcentaje de recursos ((Recursos transferidos del FORTAMUN-DF al Trimestral Ascendente 100 100 FORTAMUN-DF municipio o demarcación territorial de la Ciudad recibidos por municipio y de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF en el municipio o demarcación demarcaciones territorial de la Ciudad de México) \*100. territoriales de la Ciudad de México. Actividad Índice en el ejercicio de (Gasto ejercido del FORTAMUN-DF por el Trimestral Ascendente 100 98.47657 recursos. municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial) \*100.

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT cuarto trimestre localizada en: hrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/documentos/cuenta-publica/2023/SFRT\_4TO\_TRIM\_2023/INDICADORES\_4TO\_TRIMESTRE.pdfy MIR Federal del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.

And the second second		Programas presupuestarios	S			
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo
	Pp: 02020	0401 Alumbrado Público. Proyecto: 02020401	0201 Alumbrade	o Público		
Fin	Tasa de variación del nivel de KW consumidos para el alumbrado público	((Nivel de KW consumidos por alumbrado público en el año actual/ Nivel de KW consumidos por alumbrado público en el año anterior)-1)*100	Anual	SD	751320	18,252,432
Propósito	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	((Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual/ Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior)-1)*100	Anual	SD	4000/27800	3246/27800
Componente 1	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	(Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura del alumbrado público realizados/ Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura del alumbrado público programado)*100	Semestral	SD	8580	6564
Componente 2	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar) *100	Semestral	SD	4000	3246
Actividad 1.1	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	(Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas/fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal)*100	Trimestral	SD	8580	2502
Actividad 1.2	Porcentajes de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado	(Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgan alei l	Trimestral	SD	13000	6564



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión Programas presupuestarios Meta Realizado en Nivel Nombre Método de Cálculo Frecuencia Sentido programada el periodo y modificada público municipal mantenimiento al sistema de alumbrado público recibidos. municipal)\* 100 Actividad 1.3 Porcentaje de (Actividades realizadas para el mantenimiento al SD Trimestral 8580 2502 mantenimientos sistema de alumbrado sistema de alumbrado municipal/Acciones programadas para el público mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal realizados. municipal) \* 100 Actividad 2.1 Porcentaje de proyectos Proyectos para la sustitución de las luminarias Trimestral SD 3223 3223 elaborados para del alumbrado público municipal elaborados/ sustitución para la sustitución de las luminarias del de luminarias. alumbrado público municipal programadas) \* Actividad 2.2 Porcentaje de Recomendaciones atendidas contenidas en el Trimestral SD SD SD recomendaciones dictamen técnico de la CONUEE/ Total de atendidas el recomendaciones contenidas en el dictamen dictamen técnico de la técnico de la CONUEE) \* 100 CONUEE Actividad 2.3 Porcentaje de convenios (Convenios celebrados con la CONUEE y la Trimestral SD SD SD celebrados con CFE para la sustitución de luminarias CONUEE y la CFE para realizadas/ Convenios celebrados con la la sustitución de las CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias. luminarias programadas) \* 100 Actividad 2.4 Porcentaje (Cumplimiento de puntos de bases para Trimestral SD SD SD cumplimiento de puntos licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de cumplimiento de de bases para licitación para la sustitución de puntos de bases para licitación para la luminarias. sustitución de luminarias) \* 100 (Sustitución efectuada de luminarias de Actividad 2.5 Porcentaje Trimestral SD 4000 3246 sustitución de luminarias alumbrado público por luminarias ahorradoras/ de alumbrado público Total de luminarias de alumbrado público) \* 100 municipal. Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto: 020203010204 Cultura del agua. Fin Tasa de variación en las (Acciones encaminadas al maneio sustentable del Anual SD 6 0 acciones encaminadas al agua potable llevadas a cabo en el año actual/ manejo sustentable del Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable. agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1)\*100. Propósito Tasa de variación de los ((Resultados de los estudios de laboratorio para la Anual SD 6 0 resultados de los estudios verificación de los estándares de calidad en el agua laboratorio potable fundada en la NOM 127 en el año actual/ para verificar los estándares de Resultados de los estudios de laboratorio para la calidad del agua. verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior)-1)\*100. Componente 1 Porcentaje (Infraestructura hidráulica para el suministro de de Semestral SD 6 0 cumplimiento la aqua potable construida/ Infraestructura hidráulica construcción de para el suministro de agua potable programada) infraestructura hidráulica 100 en el agua potable. Actividad 1.1 Porcentaje de obras de (Obras de infraestructura hidráulica para el SD Mensual 6 0 infraestructura hidráulica suministro de agua potable construidas/Obras de para el suministro del infraestructura hidráulica para el suministro de agua agua potable construidas. potable programadas) \* 100. Actividad 1.2 Porcentaje (Obras de infraestructura hidráulica para el Mensual SD 6 0 equipamiento de obras de suministro de agua potable con equipamiento infraestructura hidráulica electromecánico realizadas/ Obras de agua potable. infraestr4uctura hidráulica para el suministro de agua potable) \* 100. Actividad 1.3 Porcentaje en la (Obras de infraestructura hidráulica para el SD Mensual 6 0 electrificación de las obras suministro de agua potable para electrificación



Actividad 1.4

de infraestructura de agua

los

potable.

Porcentaie

cumplimiento

programadas) \* 100.

(Procesos administrativos para la conclusión de las

obras de infraestructura hidráulica para el

Mensual

1.6

isección de Información, Planeació**160** Programación y Evaluación 0

THE OWNER OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER OW					Meta	
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	programada y modificada	Realizado e el periodo
	procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	suministro de agua potable cumplidos/ Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados) * 100.				
Actividad 1.5	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	(Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/ Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega) * 100.	Mensual	SD	6	0
Componente 2	Promedio de suministro de agua potable por habitante.	(Metros cúbicos distribuidos en agua potable/población beneficiada) * 100.	Semestral	SD	0	0
Actividad 2.1	Porcentaje de extracción de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas/ Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas programadas) * 100.	Semestral	SD	0	0
Actividad 2.2	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/ Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para la cloración) * 100.	Mensual	SD	5523050/ 7250000	0
Actividad 2.3	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/ Volúmenes de agua potable para consumo de la población para consumo de la población programada para suministro en bloque) * 100	Mensual	SD	0	0
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	(Agua potable suministrada a la población/Suministro de agua potable programada) * 100.	Semestral	SD	0	0
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programada) * 100.	Mensual	SD	0	0
Actividad 3.2	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/ Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas) * 100.	Mensual	SD	0	0
Actividad 3.3	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población) * 100	Mensual	SD	0	0
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado/ Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado) * 100.	Semestral	SD	0	0
Actividad 4.1	Porcentaje de necesidades solventadas en mantenimiento de infraestructura hidráulica.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/)Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.	Mensual	SD	0	0
Actividad 4.2	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico) *100.	Mensual	SD	0	0
Componente 5	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/ Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.	Trimestral	SD	0	0
Actividad 5.1	Porcentajes de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas/Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión) *100.	Mensual	SD	0	0
Actividad 5.2	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	(válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/ válvulas de control de conducción de agua potable programadas) *100.	Mensual	SD	0	0

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación



-	r binin oob i id	has Técnicas de Indicadores municipal Programas presupuestario	the second second second second	s y ue gesi	HOIT	Assessment of the last
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado e el periodo
Componente 6	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acufferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acufferos programadas) * 100.	Trimestral	SD	0	0
Actividad 6.1	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos) * 100.	Mensual	SD	0	0
Actividad 6.2	Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial) * 100.	Mensual	SD	0	0
Componente 7	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados) * 100.	Trimestral	SD	0	0
Actividad 7.1	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realzadas.	(Número de asistentes a conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados) * 100.	Mensual	SD	0	0
		siduos Sólidos. Proyectos: 020101010101 ecolección de desechos sólidos.	Manejo integra	de residu	os sólidos, y	02010101010
Fin	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) *100	Anual	SD	55000/ 55000	54752.73/ 55000
Propósito	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	(Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) *100	Anual	SD	55000/ 55000	54752/ 55000
Componente 1	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100	Semestral	SD	36/36	31/18
Actividad 1.1	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) * 100	Semestral	SD	55000/ 55000	41332.73/ 27500
Actividad 1.2	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos)*100	Semestral	SD	20/20	10/10
Actividad 1.3	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales)*100	Semestral	SD	8/8	3/0
Componente 2	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas)*100	Mensual	SD	28000/ 28000	6784/7000
Actividad 2.1	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) * 100	Mensual	SD	7500/7500	12924/2500
Componente 3	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados)*100	Mensual	SD.	5000000/ 5000000	1618910 / 1250000



162

ejercicio fiscal 2023

		Programas presupuestarios	S	-	11 100000	
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado e el periodo
Actividad 3.1	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado)	Mensual	SD	23000/20	6253/ 20
Actividad 3.2	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido)*100	Mensual	SD	720/720	180/180
Actividad 3.3	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)*100	Mensual	SD	76/76	19/19
Actividad 3.4	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100	Mensual	SD	8/8	1/0
Pp: 01070201	Protección Civil. Proyect	os 010702010101 Concertación para la Prof	tección Civil, (	1070201020	1 Prevención	de Riesgos )
Fin	Tasa de variación de	10702010303 Coordinación de Atención de Er	nergencias y D Anual	esastres. SD	8250 / 8718	9775 / 9718
	emergencias atendidas.	actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100	,	0.5	0.2007 0710	311013110
Propósito	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.	((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1) *100	Anual	SD	8250 / 8718	9775 / 9718
Componente 1	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal.	(Medidas de prevención de accidentes implementadas / Total de medidas programadas a implementar) *100	Semestral	SD	4866 / 4866	659 / 2442
Actividad 1.1	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil.	(Población capacitada en materia de protección civil / Total de la población municipal) * 100	Semestral	SD	2500/2500	2791/1000
Componente 2	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos.	Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) * 100	Semestral	SD	8250 / 8250	9775 / 4250
Actividad 2.1	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	(Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo)*100	Semestral	SD	1/10	1/10
Actividad 2.2	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas)*100	Semestral	SD	2/2	0/1
		(Planes específicos de protección civil	Trimestral	SD	54/54	0/0
Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	realizados/Planes específicos de protección civil programados) *100				



firección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

		Programas presupuestario		1		
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado e el periodo
	medidas de seguridad en establecimientos.					
Actividad 2.5	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad.	(Valoración de riesgos emitidas / Valoración de riesgos solicitadas) * 100	Trimestral	SD	2000/2000	230/500
Actividad 2.6	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales) *	Trimestral	SD	7/7	0/0
Componente 3	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/ Total de escuelas en el municipio) * 100	Trimestrai	SD	60/60	5/10
Actividad 3.1	Porcentaje de cursos de inducción de protección civil impartidos.	(Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100	Trimestral	SD	141/141	23/34
Actividad 3.2	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados)*100	Trimestral	SD	5/5	0/0
Actividad 3.3	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100	Trimestral	SD	41/41	7/10
Actividad 3.4	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100	Trimestral	SD	40/40	8/10
Actividad 3.5	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100	Trimestral	SD	10/10	0/2
Actividad 3.6	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	Trimestral	SD	141/141	2/34
Componente 4	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados)*100	Trimestral	SD	90/90	13/15
Actividad 4.1	Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	(Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas) *100	Trimestral	SD	2250/2250	842/750
Actividad 4.2	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	(Emergencias prehospitalarias atendidas / Emergencias prehospitalarias reportadas) *100	Trimestral	SD	6000/6000	1725 /1500
Actividad 4.3	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo)*100	Trimestral	SD	1/1	0/0
Actividad 4.4	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo)*100	Trimestral	SD	1/10	1/10
Actividad 4.5	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100	Trimestral	SD	2/2	0/0
Actividad 4.6	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100	Trimestral	SD	2/2	0/0



Receión de Información, Planeación, Programación y Evaluación

		has Técnicas de Indicadores municipale Programas presupuestarios	Name and Address of the Owner, where the Person of the Owner, where the Person of the Owner, where the Owner,	s y de gest	ion	
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado el el periodo
	acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.					
Formación Prof	fesional especializada para	tos: 010701010101 Operación y Vigilancia pa a servidores públicos de instituciones de seg 203 Educación vial, y 010701010204 Mantenir	uridad Pública,	0107010101	07 Vinculación,	participación
Fin	Porcentaje de Población que ha sido victima de un delito.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Anual	SD	25000 / 516341	17715 / 516341
Propósito	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	((Número de delitos en el semestre actual/ Total de delitos del semestre anterior)-1) *100	Semestral	SD	25000 / 25000	6634 / 12500
Componente 1	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Trimestral	SD	234/234	61/59
Actividad 1.1	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Trimestral	SD	2520/2520	2652/580
Actividad 1.2	Porcentaje de elementos policiacos capacitados.	(Número de policias capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) *100	Semestral	SD	659/609	75/576
Actividad 1.3	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	Semestral	SD	40/30	20/15
Actividad 1.4	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) *100	Trimestral	SD	4800/4800	1200/1200
Actividad 1.5	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	((Total de Policias Operativos- No. de policías en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000 habitantes	Trimestral	SD	609/516341	576/ 516341
Actividad 1.6	Promedio de presencia policial por sector y turno.	(Total de policías operativos / Numero de sectores / Numero de turnos)	Trimestral	SD	200/10/2	200/10/0
Componente 2	Porcentaje de redes vecinales creadas.	(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas) *100	Trimestral	SD	2200/2200	250/500
Actividad 2.1	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	(No. de Patrullas con GPS funcionando /Total de Patrullas) *100	Trimestral	SD	100/119	0/119
Actividad 2.2	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando /Total de Patrullas) *100	Trimestral	SD	100/119	0/119
Actividad 2.3	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de video vigilancia funcionando /Total de Cámaras de video vigilancia instaladas) *100	Trimestral	SD	705/705	0/705
Actividad 2.4	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	(No. de cámaras de video vigilancia con al menos un Evento reportado/Total de Cámaras de video vigilancia instaladas)	Trimestral	SD	705/705	0/705
Actividad 2,5	Porcentaje de cumplimiento en la	(Documento de análisis delictivos-realizados /Documento de análisis delictivos-programados) *100	Trimestral	SD	16/16	3/4

Dirección de Información, Planeación 165 Programación y Evaluación



		has Técnicas de Indicadores municipale Programas presupuestarios		, 5.00		
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado e el periodo
	elaboración del análisis delictivo.					
Actividad 2.6	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	Trimestral	SD	4/4	3/1
Componente 3	Porcentaje de informes policiacos homologados generados.	(Informes Policiales Homologados realizados /Informes policiales homologados programados) *100	Trimestral	SD	4870/4870	862/3745
Actividad 3.1	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Trimestral	SD	590/609	190/609
Actividad 3.2	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza.	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100	Trimestral	SD	584/609	50/609
Actividad 3.3	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Trimestral	SD	659/609	0/609
Actividad 3.4	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100	Trimestral	SD	1/1	1/1
Actividad 3.5	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	(Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	Trimestral	SD	20/4	0/0
Actividad 3.6	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	Trimestral	SD	4/4	0/0
Actividad 3.7	Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención.	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100	Trimestral	SD	270/270	0/0
Actividad 3.8	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100	Trimestral	SD	900/225	250/225
Actividad 3.9	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100	Trimestral	SD	230/230	10/58

Fuente: Elaboración propia con base en los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión

c) Sí. Con base en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023, el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, llevó a cabo la previsión de los recursos a ejercer en

166

Programation y Evaluation



los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se emplearon los recursos autorizados del FORTAMUN-DF 2023 para el municipio en comento.

d) Si. De acuerdo con el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023 y los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, hizo mención que los responsables del seguimiento y cumplimiento de los programas del fondo evaluado fueron los titulares de las áreas donde se ejecutaron los recursos.

Ver anexos 5 y 8

#### Recomendación:

 Integrar a todos los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, el año base y sentido del indicador, así como metas claras, medibles localmente, y alcanzables, para que cumplan adecuadamente con su función.

La respuesta de esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 7, ya que ambas fueron congruentes en que los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, tuvieron formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de todos los elementos de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) con nombre, unidad de medida, periodicidad de medición, y método de cálculo, pero sin año base y sentido del indicador, y en algunos casos metas claras, medibles localmente, y alcanzables.

Además, porque el órgano colegiado en materia de planeación derivado de la contingencia sanitaria generada por la Pandemia del SARS-Cov-2, causante de la Covid-19, tuvo limitaciones para realizar actividades de participación tradicional, (foros, talleres presenciales o actividades de recopilación de información en campo); por lo que optó por adaptar procesos participativos e innovar en el uso de herramientas digitales para asegurar que las demandas y propuestas de todas las



TULTITLAN)

Arección de Información, Planeación

personas que habitan en el municipio, fueran incorporadas a los programas, proyectos y acciones del documento rector de la planeación municipal (PDM).





#### III. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas

9. Los responsables del uso, manejo, aplicación y comprobación de los recursos tienen identificada la normatividad que regula el fondo evaluado a efecto de aplicar adecuadamente los recursos, generar información útil y justificativa que permita transparentar las funciones realizadas y por tanto generar una rendición de cuentas efectiva con la población.

#### Respuesta: Si

Con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, en sus artículos 3 fracción XVIII y 6 fracción I, con relación a lo señalado en su anexo 22, prevé recursos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, en el que está incluido el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para ser distribuidos entre las entidades federativas, artículos 25 fracción IV, 36, 37, 38 y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Anexo 26.

Asimismo, al Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF) para el ejercicio Fiscal 2023, al Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), Sistema de Avance Mensual Ramo 33 (SIAVAMEN), a los Criterios para la Coordinación de la Aplicación y verificación de los recursos que en materia de Seguridad Pública que se asignarán del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), para el ejercicio fiscal 2023.

Además, el acta 69 de la 11<sup>a</sup>. Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tultilán, Estado de México, punto 6 del Orden del Día en donde se



firección de Información, Planeación

presentó para su aprobación la propuesta de distribución, destino y/o aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), para el Ejercicio Fiscal 2023 y punto 4 donde se presentó la propuesta para aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del municipio de Tultitlán, Estado de México para el ejercicio fiscal 2023, por un importe de \$2,398,339,909.16 publicada en la Gaceta de Gobierno Municipal 79, volumen 4, y a los informes de indicadores del Sistema de Recursos Federales transferidos primero, segundo tercero y cuarto trimestres y del ejercicio del gasto también de los cuatro trimestres que se localizan en la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, apartado Información Financiera 2023 https://tultitlan.gob.mx/?ae\_global\_templates=informacion-financiera-2023, la Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, y Dirección de Gobierno y Protección Civil, como las dependencias responsables del uso, manejo y comprobación de la operatividad de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, tuvieron identificada la normatividad que reguló el fondo de referencia por lo que administraron apropiadamente los recursos, creando información útil y aprobada permitiendo revelar las atribuciones efectuadas y por consiguiente rendir cuentas a la población.

Se presume que los documentos normativos antes referidos se dieron a conocer al personal involucrado en la operatividad de los recursos del FORTAMUN-DF a inicios del ejercicio fiscal en forma impresa y por correo electrónico, sin embargo, no se tuvo ninguna prueba de ello durante el desarrollo de la presente evaluación.

Es importante comentar que el ente gubernamental no contó con la publicación de los acuerdos antes mencionados en su página web IPOMEX en el apartado de normatividad 2023, localizada en:

ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/TULTITLAN/art\_92\_i.web?token=03AFcWeA7o8Da2 MMQjRFLWObV40fKVG8TARvydx00SQnXM6ILxzgBEcJnrYJTWGvPvoHpIP3dkS YZLEjm2WOLZVTf2Hj4RwKQsdEA3rpLCNAZ1AO4IUesFhTTjVFIJ0qxk3CELH4L klpEotqlMNDZPN1aC8RiNJALsUOCPgraJ4SSYt5myXw5rPa-

50WVNBUeAWm8zVhe5U0DGjg\_q7lBq5rsiksRgC-

UcawiFP3TpQACL9Wf\_ZOOnFpNo9FV4gcOYIDTE2MJCZV8iDyB\_2dTwKhTfUeavI7KP6CqIP5bFyeohgatO-Oe9w9p\_XUuZeuVHTjkcpfl-

GiEFk52zzW5DXv9hN8SaNellA262kLhCctdRinR0tOlt9zETQSTPnzCrsTl5q70W2u

TULTULAN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

BgX7W



#### Recomendación:

 Publicar en el apartado de IPOMEX normatividad todo el marco legal de los programas presupuestarios que se empleen en el ejercicio fiscal correspondiente, para que cuando un usuario quiera conocerlo pueda hacerlo y así transparentar.

tultidangob... / EJERCICIO\_DE...RIMESTRE\_2023 V





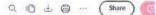


Kuda an	V CONTRACT	2							SISTE	11/1/2/27	E RECURSI 4TO TRIM EJERCI	ESTRE	CICL	202	ALC: NO.	ERIDO	S								ć	
20	-	17	Date:	Tax is below	(manufacture)	-	Total Control	1		119090	-	- 34	-	-		Toronto.	1	1	100	-	-	-	Frank Sale	-	Itter	AND DESCRIPTION OF THE PERSON
-	F42000	Figures (	80	PERSONAL PROPERTY OF THE	Personal Peloparan Production Commence	- 100	ar next	100	la Sportso	Na.	6001/A 8		Capero Capero	simire	-	-	eman.	e atmostis	AND THE PERSON NAMED IN	ent m			49			
hees	Faster.	Springers of	100	reconstituent income scatter eximensis.	Lindades (videological production)	- 112	STATIS	IION .		n fame		1:3400	Tings		effrens	Jan. 11	name .	SIMM	anga e	Manager	ini Serina	to (Trighttee	44	44	(Water)	Page to Company (m) in Extraordina England do Extraordina
mes	ramo	New York	10	PERSONAL PROPERTY MANAGEMENT AND PROPERTY OF THE PERSONAL PROPERTY OF T	Apolitica esta Politica e parti. Produjim francosa a primar pos	0)	SET HAVE	Git		timpi n fakt		A Same screen	01-346	man	I post sett	dumi	e server	a, arannas,	carrier.	Name (1)	in Letwis	No.	no.	44	(4 Sein	Reports Deventurate property for appropriate Appear in trace control (Crosk final property described on springer (Crosk final property (Crosk final proper
	Fateric	respon	iMi	TETATALES PARTALISATA SORRESSO E LÍSANIANA	Aportus prince Pedin ales parle (Intelligence Intelligence), information	10	or aco	int.		hamilia de puntal		1- Sales in Marticle	History de de forte		ic table is	STREET	enne.	STATE OF	matrice	ocurs.	D) DOTWH	Transaction 1	nit .	NT.	read.	Marine at the Stranger equipment at the patholical stranger of the patholical
No.	Table:	Periodental		yzonacza jedyktaczacja General Pittacenacja	Producting Entrangers Streets Automose Streets	- 10	nin serie	ott.		Artifestani Artifestani		I data is Security	Sid.	901017.00	neserima	901040	00001120	Managa	services	spielité :	in the same	Treatment .	No.	No.	read.	Adopted to de la Saladia (Liden Perio Appus peri De Life (Saladia)
****	Fatebo	hamberine.	SHEET.	etina ripasinestus letta o respensi	Particular School of the Company	107	chunis	un		=74161		-	IN LPS	awaya	atition	NAMES A	section.	piopina n	nend	intento	Section 1	ide Comptition	77	-a	2019031	Extraction in markets extraction games field that to happened for extract
-	Compe	non prime	-	erotuscrpa in historia catalogis consultado	Probability of the control of the co	10	in with	rafe		eneggi a Sahaki		L-land acresses	A STATE OF		emm n	45/713	in in in	2801411	нения	emu	to Dorseit	Properties	44	me.	mittale	All and an in section of part or assess in larger or Contagns
and the	Fame	Arriagents	140	PEDINAN BEDENOONS NINGON ( ) DESENDE	Specialization fluoration pay Trade to the contract of the contract	100	of the con-	igie		Marcon in Solder		j - Spike 36 Smaller	manus Marata Security	11143	satyesas	tera betar	, acquire	\$155,148 cm	Manus er	anales :	Dar Dar(We)	out The Re	nd.	41	mipm	Afficial programme of the control of
ete.	T- etc.		date	Elikarokurkous Lisabelji iskalacs	Against the Committee of the Committee o	247	ye'eleve	net:		Money top in Turning		i Sen is Faria	ald terrorigine to legy that tollars	resets.	teates.	rmex	esiana.	tients.	4400	eventur	Colombia	or Player	wid.		pocharic.	Adjusted of the property of the bottom of the property of the





( tultitian got. / E/ERCICIO\_DE\_RIMESTRE\_2023 -







	· ·							SISTE		E RECURSI 4TO TRIM EJERCI	ESTRE	CICLO	202	Constant of the	RIDO	s								d	
	-	1	THE .	-		= ==	1			Contract of the last	BI	1	CO.	-		Estate in	E	100		RIG		William .		1	
***	Series		140	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	Payment Tuber State of Atlantas	18 Oran	200	la toer free	-	temir i		Track Track	pomitis 2	acatin 2				aba jebaga	nigens.			4.4	44		
	Parties.		74	to the interfaced in the property of the prope	Same and the street of the same	No.	4 400	1	(m) (m) (m) (m) (4)		t den	Ange of the last	WIRELD M	O DAMESTO	September 1	(1000) F	lemma e	20 March	01110011	-	Servi		-	re dear	Register (promotion of the form point Parameter (Promotion)
-	(pa)		-	CONTRACTOR	Active and functionals Employed Mark Phones	William			in turbin		l am scient	41-79-0	pragas	E BEST SHALL	onessa	nario)	socut	Сасина	- 1111-00	in-	in an	-	-	Total .	Nagrat (Index or modes protection) Supran region (to) Challen, Nagrai Statemen vision but
-1	Telem:	Partie promite	191	Virtual payers ones	priklete in testera (Monton	BOSEN	n int		Motore of the Sales		1 200	46 7000 46 8/7034	permi	Maria	eun.	enan	wine	autte	-9300	-	I.P.	-	44	ere.	Marine States
-	Tyeffic.	San graves	140	PERSONAL PROPERTY AND PROPERTY	Aprillian of Administra Computer Subspires of Greened	decision	A set	110	Witness Wildren		11000			Gaw13	tourist in	Secure 14	hannal.k	tumes	-	Cherry I	-	Sept.	100	with	Section & Section Sect
	tame	Napris	140	HIRALIA MENDENIA	Politic Community	nicres	6 47		Wolcom to 1 and		1.400	101 One 11 Vite 20 Min	20000	meus.	arm.	erm:		\$1000E \$	serent.	Sal Sales Mari			44	le ten	entra portante
-	Tutte:	Palma granta	in	tor-university	Marine Pon-	ware	9 941		n less		-	in the sale	Service of	-	P10111	Lution	petrop i	-	(Version )	in Second	i.	44	64		ACT OF SECURE SECURE
-	E <sub>2</sub> mie	71-11-4	149	drawing prepara entropy (service)	In the second se	a sorten	N	0.00	election or local		2 Gent 1 Glisser	UTI Transacija nagorijali primorija primorija		diser	arcuta.	erpetit			Commit	in	A Company			minne	Relation of the bridge of the control of the contro
100	/d patries	~~******	(M)	soliumarandowi nacko kolidania	dat Marining National gasts I represent trademoral physicians and	11/12/5/8/6			iteran a lumi		i - Sett re Presser	OF STATE OF THE ST	7)4108	+66cm.	TYMES	Series.	Years	(NE	1008	in Invest	i.	no.	e/a		Officially in charles on the control of the control





- 10.El Municipio tiene definidos e implementa procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que requiere la población, con respecto de proyectos, obras o acciones a ejecutarse con recursos del fondo evaluado, para el beneficio de su comunidad.
  - a) Se cuenta con un formato definido, el cual contenga información útil para identificar al tipo de población y localidad para la que se solicita el apoyo.
  - b) El formato se encuentra aprobado por el órgano colegiado y/o incluido en un manual de procedimientos o lineamiento respectivo.
  - c) Están disponibles para la población objetivo.
  - d) Están apegados al documento normativo del programa.

#### Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	La respuesta cumple con los incisos "a", "b", "c" y "d" establecidas en la pregunta.
ustific	ación:    Constituto   Constitu

Con base en el Acuerdo por el que se dan a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Anexo 26, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2022; al Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF) para el ejercicio Fiscal 2023, al Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), Sistema de Avance Mensual Ramo 33 (SIAVAMEN).



Asimismo a los Criterios para la Coordinación de la Aplicación y verificación de los recursos que en materia de Seguridad Pública que se asignarán del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), para el ejercicio fiscal 2023, al PDM 2022-2024 apartado XIV Anexos numeral XIV.V. Manuales de procedimientos de las dependencias de la Administración Pública municipal de Tultitlán, Estado de México, y a los Manuales de Procedimientos de las dependencias de Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, y Dirección de Gobierno y Protección Civil, el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, tuvo definidos e implementó procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que requirió la población tultitlense, con respecto a los servicios y/o acciones a ejecutarse con recursos del FORTAMUN-DF, para el beneficio de su comunidad, con las siguientes particularidades:

- a) Sí. De acuerdo con los Manuales de Procedimientos de las dependencias de Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad y Dirección de Gobierno y Protección Civil responsables de la operatividad de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, contaron con oficios de petición como formato definido para atender a la población los cuales tuvieron información útil que permitió identificar al tipo de habitantes y localidad que requirieron el apoyo.
- b) Sí. De conformidad con los Manuales de Procedimientos de las dependencias de Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, y Dirección de Gobierno y Protección Civil responsables de la operatividad de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, los oficios presentados por la población para requerir los apoyos fueron autorizados como formato aprobado por el órgano colegiado para ese efecto.
- c) Sí. De conformidad con los Manuales de Procedimientos de las dependencias de Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, y Dirección de Gobierno y Protección





Civil responsables de la operatividad de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública: 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, el formato de oficio está disponible para cualquier persona, en virtud que ellos mismos los elaboran atendiendo los elementos que deben tener para su viabilidad, como por ejemplo: nombre de la presidenta municipal y cargo, fecha de petición, asunto que se quiere que se atienda, nombre del requirente, domicilio, teléfono, entre otros.

d) Sí. Los oficios autorizados como formato autorizado para requerir los apoyos otorgados con recursos del FORTAMUN-DF 2023, deben estar a pegados a lo que estipulan los documentos normativos para que se pueda atender la solicitud.

#### Recomendación:

- Elaborar un formato de oficio virtual con acceso a la población para las solicitudes de apoyo.
  - 11. El municipio cuenta con mecanismos documentados transparencia específicos del programa, y tienen las siguientes características:
    - a) El municipio cuenta con página de internet y contiene la planeación sobre la ejecución de los proyectos del fondo.
    - b) La información correspondiente a los informes trimestrales reportados en el SRFT y los informes del cumplimiento del Programa Presupuestario del fondo evaluado.
    - c) Los resultados de las evaluaciones externas de desempeño realizadas al fondo evaluado de ejercicios anteriores, así como la atención de los ASM que derivan de esta.

d) Publicación de los resultados obtenidos de los mecanismos de participación ciudadana implementados.

Respuesta: Si

espue	sta. Si							L Pr	rogram
Nivel		1300	The same of	Cı	riterio		STEVA		
4	La respuesta característica		11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11			cumple	con	todas	las



cción de Información, Planeación,

#### Justificación:

El ente gubernamental del municipio de Tultitlán, Estado de México utilizó como mecanismo de transparencia la página web <a href="https://tultitlan.gob.mx/">https://tultitlan.gob.mx/</a>, donde publicó información de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, teniendo las siguientes características:

- a) Sí. En la página web https://tultitlan.gob.mx/plan-de-desarrollo-municipal-2022-2024/, del municipio de Tultitlán, Estado de México, se encuentra el PDM 2022-2024 en donde se realizó la planeación de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.
- b) Sí. En la página web <a href="https://tultitlan.gob.mx/">https://tultitlan.gob.mx/</a>, icono transparencia apartado información financiera o icono información financiera 2023 <a href="https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal">https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal</a> se estableció la información correspondiente a los informes trimestrales reportados en el SRFT y en el SIAVAMEN de los recursos ejercidos del fondo evaluado mediante los Programas Presupuestarios: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.
- c) Sí. En la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, icono Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, <a href="https://tultitlan.gob.mx/programa-anual-de-evaluacion/">https://tultitlan.gob.mx/programa-anual-de-evaluacion/</a> se localizan los resultados de la EED FORTAMUNDF 2021 donde se establecen los ASM que se derivaron de la misma y el formato de Convenio de Mejora del fondo en mención.
- d) Sí. En la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, <a href="https://tultitlan.gob.mx/">https://tultitlan.gob.mx/</a>, se ubican los resultados obtenidos de los mecanismos de participación ciudadana implementados.

Dirección de Información, Planeación.
Programación y Evaluación



La respuesta de esta pregunta es consistente con las respuestas de la pregunta 14, 20, 21 y 22, debido a que todas coinciden en que el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, empleó como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas la página web <a href="https://tultitlan.gob.mx/">https://tultitlan.gob.mx/</a> para dar a conocer los informes trimestrales reportados en el SRFT y en el SIAVAMEN de los recursos ejercidos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, mediante los Programas Presupuestarios: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, así como de los resultados de la EED FORTAMUNDF 2021 donde se establecen los ASM que se derivaron de la misma y el formato de Convenio de Mejora del fondo en mención.





- 12. Para el seguimiento y cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal, ¿se diseñó e integró un programa presupuestario específico del fondo evaluado o se encuentra incluido en uno o más programas presupuestarios?
  - a) Se establecen indicadores para cada nivel y contienen: nombre, año base y unidad de medida.
  - b) Se establecen metas claras, medibles localmente, alcanzables y tienen: Periodicidad de medición, sentido del indicador, método de cálculo, meta del indicador.
  - c) Se realiza la previsión de los recursos a ejercer en el programa.
  - d) Se menciona los responsables del seguimiento y cumplimiento del programa del fondo evaluado.

#### Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	El objetivo o programa donde se establece la aplicación de los recursos del fondo evaluado considera todas las características establecidas en los incisos de esta pregunta.

#### Justificación:

Para el seguimiento y cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México, de acuerdo con el Manual de Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023, se diseñaron los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, ya que no hubo uno exclusivo para ese efecto con las siguientes particularidades:

a) Sí. De conformidad con los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023,



Dirección de Información, Planeacion, Programación y Evaluación

tuvieron por cada nivel de la MIR de los programas en comento, nombre y unidad de medida como se observa en la pregunta ocho de la presente EE.

- b) Sí. De acuerdo con los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, contaron en todos los niveles de los elementos de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), periodicidad de medición, y método de cálculo, solo en algunos casos metas claras, medibles localmente y alcanzables y no contaron con el sentido del indicador como se ve en el reactivo ocho de la presente EE.
- c) Sí. Con base en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023, el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, llevó a cabo la previsión de los recursos a ejercer en los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se emplearon los recursos autorizados del FORTAMUN-DF 2023 para el municipio en comento.
- d) Sí. De conformidad con el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023 y los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, se hizo mención que los responsables del seguimiento y cumplimiento de los programas del fondo evaluado fueron los titulares de las áreas donde se ejecutaron los recursos.

La respuesta de esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 1, toda vez que ambas coinciden en que para el seguimiento y cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México, como instrumento de planeación municipal en el cual se integró un diagnóstico en donde se estableció la atención de problemáticas vinculadas a los objetivos del fondo evaluado, el ente gubernamental del municipio en comento diseñó formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los Pp. 02020301 Manejo Eficiente y



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, debido a que no hubo un programa específico para ello.





- 13. ¿El municipio integra informes sobre los avances de seguimiento de cumplimiento al programa presupuestario en donde se establecen los objetivos y recursos del fondo evaluado y estos son dados a conocer de forma periódica al superior jerárquico y/o entes correspondientes?
  - a) Se cuenta con un calendario o documento formalizado y firmado por el departamento que lo elabora y el superior jerárquico donde se establezca el período de recopilación de evidencia e integración de los reportes del programa presupuestario, así como de informar los resultados obtenidos.
  - b) Los reportes del programa presupuestario son periódicos, es decir no son mayores a 3 meses.
  - c) Se generan documentos que permiten evidenciar que se informan en tiempo y forma los resultados obtenidos en los reportes y en su caso de las acciones.
  - d) Se integran documentos o evidencias con respecto del cumplimiento del calendario o documento en los plazos establecidos.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterio
4	Se cumple con todas las características establecidas en los incisos de esta pregunta.

#### Justificación:

Con base en el Acuerdo por el que se dieron a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por Municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2023, Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), Sistema de Avance Mensual Ramo 33 (SIAVAMEN), e informes trimestrales del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, elaboró



Dirección de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

de forma trimestral informes respecto de los avances y el seguimiento de cumplimiento de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, los cuales fueron dados a conocer de forma periódica al superior jerárquico y a la población en general mediante la página web icono de transparencia información financiera 2023 o financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal, teniendo las siguientes características:

- a) Sí. De conformidad con los Acuerdos e informes trimestrales antes referidos del SRFT y SIAVAMEN que se visualizan en la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán <a href="https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal">https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal</a>, el ente gubernamental contó con un calendario documento formalizado donde se estableció el período de recopilación de evidencia e integración de los reportes para informar los resultados obtenidos a la autoridad superior y población del municipio.
- b) Sí. Con base en los Acuerdos e informes trimestrales antes referidos del SRFT y SIAVAMEN que se visualizan en la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán <a href="https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal">https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal</a>, los reportes del ejercicio de los recursos ejercidos del FORTAMUN-DF 2023 aplicados mediante los programas presupuestarios 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos fueron periódicos, es decir no son mayores a 3 meses.
- c) Sí. En atención a los Acuerdos e informes trimestrales antes referidos del SRFT y SIAVAMEN que se visualizan en la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán <a href="https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal">https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal</a>, se generaron documentos que permitieron evidenciar que se informó en tiempo y forma los resultados alcanzados en los reportes de la acciones efectuadas por los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del fondo valorado.

rirección de Información, Planeación.

Programación y Evaluación



d) Sí. De consentimiento con los Acuerdos e informes trimestrales antes referidos del SRFT y SIAVAMEN que se visualizan en la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán <a href="https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal">https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal</a>, se elaboraron evidencias respecto del cumplimiento del calendario o documento con plazos establecidos para ese fin.

Ver anexo 8.





- 14. La información que se vincula a los proyectos, obras u acciones ejecutadas con recursos del fondo evaluado y que se presentan en el programa presupuestario específico o parcial, ¿fueron reportadas a través del SRFT?
  - a) Reportó un trimestre.
  - b) Reportaron dos Trimestres.
  - c) Reportaron tres Trimestres.
  - d) Reportaron cuatro Trimestres y el informe final.

#### Respuesta: Sí.

Nivel	Criterio
4	Se cumple con todas las características establecidas en los incisos de esta pregunta.

#### Justificación:

La información que se vincula a los proyectos u acciones ejecutadas mediante los Pp 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, ya que no hubo un programa específico para ello, fueron reportadas por el ente gubernamental a través de los informes trimestrales (cuatro) visualizan en la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México <a href="https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal">https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal</a>.

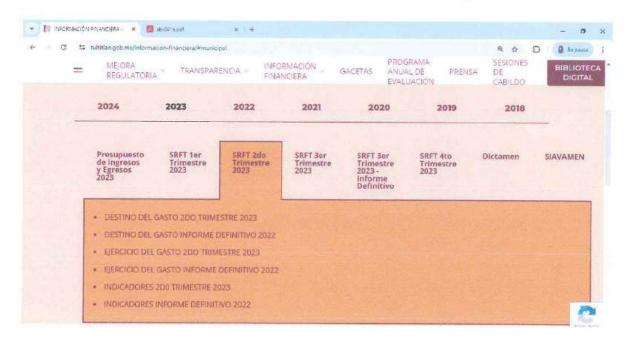
a) Sí. De conformidad con la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México <a href="https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal">https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal</a>, el ente gubernamental reportó un trimestre como se ve a continuación:







b) Sí. Con base en la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México <a href="https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal">https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal</a>, el ente gubernamental informó dos trimestres como se muestra en seguida:



c) Sí. Con base en la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México, <a href="https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal">https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal</a>, el ente gubernamental reportó tres trimestres como se visualiza a continuación:

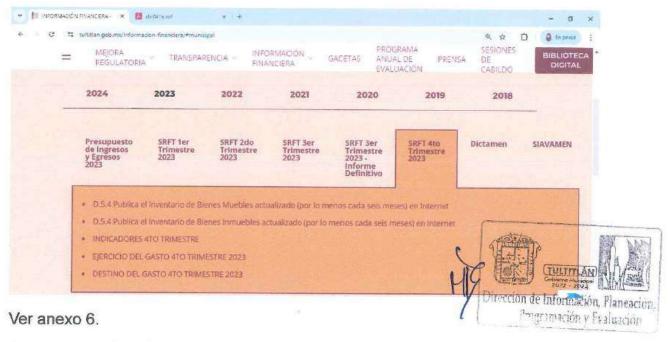
THLITLAN [4]

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación





d) Sí. Respecto de la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México, <a href="https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal">https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal</a>, el ente gubernamental informó el cuatro trimestre y el informe final como se observa en seguida:



La respuesta de esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 13, en razón que ambas concuerdan en que el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, integró informes trimestrales sobre los avances de seguimiento de cumplimiento de los proyectos y/o acciones realizadas a través de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de



Residuos Sólidos, en donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023 que fueron dados a conocer de forma periódica al superior jerárquico y a la población del municipio mediante la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 <a href="https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal">https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal</a>.





- 15. ¿El Municipio cuenta con mecanismos documentados que permitan verificar que las transferencias de las aportaciones del fondo evaluado se efectuaron con base al "Acuerdo por el que se da a conocer la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023"?
  - a) Permite verificar y comprobar que las ministraciones se realizan de acuerdo al calendario establecido.
  - b) Están estandarizados, es decir son utilizados por las áreas responsables.
  - c) Están sistematizados, es decir, la información se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático.
  - d) Se difunde para su conocimiento a las áreas responsables.

#### Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	Se cuenta con mecanismos documentados para verificar las transferencias y se cumple con todos los requisitos establecidos en los incisos de esta pregunta.

#### Justificación:

Con base en el Acuerdo por el que se dieron a conocer las variables, la Fórmula, Metodología, Distribución y el Calendario de las Asignaciones por Municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2023, Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), Sistema de Avance Mensual Ramo 33 (SIAVAMEN) y Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, contó con mecanismos documentados que permitieron verificar que las transferencias de las aportaciones del FORTAMUN-DF 2023 se efectuaran de conformidad a la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023 establecida en los Acuerdos antes referidos, los cuales tuvieron las siguientes peculiaridades:



Pirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLANIS

a) Sí. El Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) icono entidades federativas "montos transferidos", sirvió como mecanismo documentado para verificar y comprobar que las ministraciones de las aportaciones del FORTAMUN-DF 2023 autorizadas para el municipio de Tultitlán, Estado de México se efectuaran de acuerdo con el calendario establecido para ello como se ve a continuación:

Sexto.- El siguiente calendario de ministraciones para el ano 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federacion el 19 de diciembre de 2022 y estara sujeto al envío de los recursos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico:

MES	DIA
Enero	31
Febrero	28
Marzo	31
Abril	28
Mayo	31
Junio	30
Julio	31
Agosto	31
Septiembre	29
Octubre	31
Noviembre	30
Diciembre	15

Séptimo.- Respecto a las aportaciones del FORTAMUN, los municipios deberán observar lo senalado en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal.



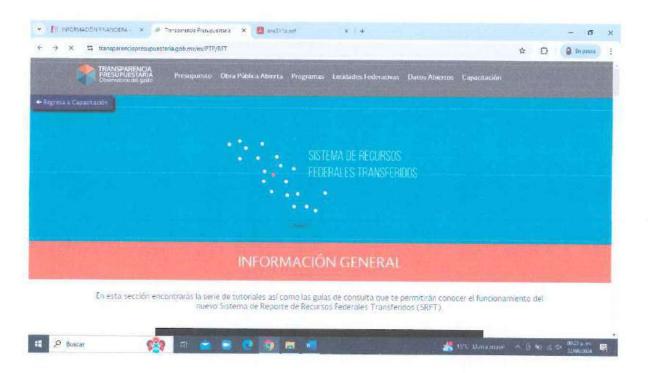
## ¿Cuánto transfiere el Gobierno Federal a los estados?

Una parte de los recursos de las entidades federativas y municipios provienen de transferencias que les hace el Gobierno Federal Participaciones (Ramo 28) y Aportaciones (Ramo 33), Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23), Convenios de Descentralia presupued Reasignación, además de recursos para Protección Social en Salud. En conjunto, estos conceptos conforman el gasto federalizado





- b) Sí. El Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) como mecanismo documentado para verificar y comprobar las ministraciones de las aportaciones del FORTAMUN-DF 2023 estuvo estandarizado; ya que, fue empleado por todas las áreas responsables del ejercicio de los recursos del fondo evaluado a través de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, toda vez que no hubo uno exclusivo para ello.
- c) Sí. El SRFT como mecanismo documentado para verificar y comprobar las ministraciones de las aportaciones del FORTAMUN-DF 2023, estuvo sistematizado en un sistema informático como se ve a continuación:



d) Sí. El SRFT como mecanismo documentado para verificar y comprobar las ministraciones de las aportaciones del FORTAMUN-DF 2023, se difundió para conocimiento de las áreas responsables proporcionándoles para su acceso un usuario y contraseña.

> rección de Información, Planeación Programación y Evaluación



16. ¿De acuerdo con la programación realizada de las obras o acciones ejecutadas con los recursos del fondo evaluado, se pueden verificar los resultados obtenidos en los siguientes rubros?

### Respuesta: Si

De conformidad con la programación de los proyectos y/o acciones ejecutadas mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN-DF 2023, se pudo verificar a través de los informes trimestrales (cuatro) del SRFT y del SIAVAMEN los resultados alcanzados en los siguientes rubros que beneficiaron a todo el municipio:

- Pago de derechos por concepto de suministro de agua en bloque y otros CONAGUA.
- Pago de derechos por concepto de conducción y otros (CAEM).
- Contratación de exámenes antidoping para elementos de Seguridad Ciudadana (Seguridad Pública).
- Adquisición de 32 unidades equipadas como patrullas (Seguridad Pública).
- Adquisición de equipo de protección para elementos de Seguridad Ciudadana (chalecos antibalas) (Seguridad Pública).
- Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para para elementos de Seguridad Ciudadana (Seguridad Pública).
- Adquisición de uniformes para elementos de Seguridad Ciudadana (Seguridad Pública).
- Adquisición e instalación de equipos de radio comunicación en unidades equipadas como patrullas (Seguridad Pública).
- Adquisición de Combustible para unidades de Seguridad Ciudadana (Seguridad Pública).
- Adquisición de camión de bomberos (Protección Civil).
- Adquisición de uniformes especializados para bomberos (Protección Civil).
- Adquisición de herramientas especializadas para bomberos (Protección Civil).
- Adquisición de uniformes para elementos de protección civil.
- Adquisición de dos unidades de reacción inmediata equipadas para bomberos (Protección Civil).

 Adquisición de tres unidades de primer respondiente (motocicletas equipadas para protección civil).

Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátil para Protección
Civil.

 TULTITIAN DE LA PROTECCIÓN

TOTAL PROTECTION DE LA PROTECCIÓN

TOTAL PROTECCIÓN

TOT

Olirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



- Adquisición de una retroexcavadora (Residuos sólidos).
- Adquisición de un camión de volteo 7m3 (Residuos Sólidos).
- Pago de convenio para la Comisión Federal de Electricidad (Alumbrado Público).

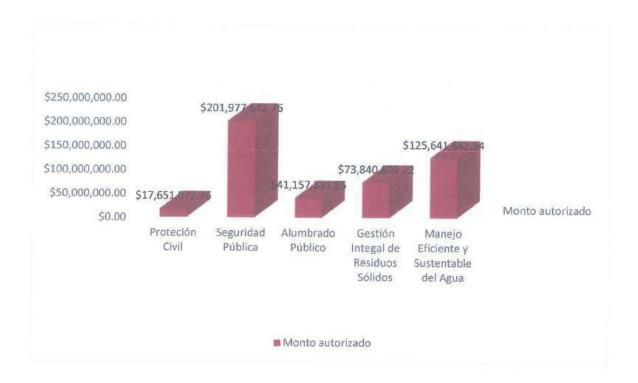
Tabla 8. Presupuesto autorizado del FORTAMUN-DF en los Pp donde ejercieron los recursos 2023

Programa Presupuestario	Proyectos	Monto
	010702010101 Concertación para la Protección Civil.	\$11,901,072,76.00
01070201 Protección Civil.	010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil.	\$50.000.00
	010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.	\$5,700,000.00
	Total	\$17,651,072.76
	Seguridad Pública. 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito.	\$34,050,000.00
	Seguridad Pública 010701010107 Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social.	\$125,596,412.44
01070101 Seguridad Pública	Tránsito 010701010203 Educación Vial.	\$26,230,296.32
01070101 Seguridad Pública	Tránsito 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.	\$5,000,000.00
	Secretaria Técnica de Seguridad Pública 010701010103 Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública.	\$11,100,934.00
	Total	\$201,977,642.76
02020401 Alumbrado Público	020204010201 Alumbrado Público.	\$41,157,831.85
	Total	\$41,157,831.85
02010101 Gestión Integral de Residuos	Limpia 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos.	\$14,500,000.00
Sólidos	Limpia 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos.	\$59,340,809.22
	Total	\$73,840,809.22
2020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	020203010204 Cultura del agua.	\$125,641,882.94
	Total	\$125,641,882.94
	Gran total	\$460,269,239.53





## Gráfico 1. Monto autorizado por programa presupuestario en donde se ejercieron recursos del FORTAMUN-DF 2023







- 17. ¿El municipio generó mecanismos de seguimiento que permite verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el instrumento de planeación municipal a través de la aplicación de los recursos del fondo evaluado?
  - a) Se integró el primer informe trimestral de seguimiento del programa presupuestario donde se ejercen los recursos del fondo evaluado.
  - b) Se integró el segundo informe trimestral de seguimiento del programa presupuestario donde se ejercen los recursos del fondo evaluado.
  - c) Se integró el tercer y/o cuarto informe trimestral de seguimiento del programa presupuestario donde se ejercen los recursos del fondo evaluado.
  - d) Se integró informe de cumplimiento final al programa presupuestario donde se ejercen los recursos del fondo evaluado.

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	El municipio generó mecanismos de seguimiento y cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

#### Justificación:

El ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, instituyó como mecanismosurram de seguimiento para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el PDM 2022-2024 del municipio en comento de los Pp. 02020301 nación y Evaluación Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN-DF 2023, informes trimestrales establecidos en el SRFT y el SIAVAMEN, con las siguientes características.

a) Sí. Los informes trimestrales del SRFT y del SIAVAMEN como mecanismos de seguimiento constituyeron el primer informe trimestral de seguimiento a los proyectos y/o acciones de los programas presupuestarios 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101



Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN-DF 2023, de acuerdo con la página web municipal https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.

- b) Sí. Los informes trimestrales del SRFT y del SIAVAMEN como mecanismos de seguimiento generaron el segundo informe trimestral de seguimiento a los proyectos y/o acciones de los programas presupuestarios 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN-DF 2023, con base en la página web municipal https://tultitlan.gob.mx/informacionfinanciera/#municipal.
- c) Sí. Los informes trimestrales del SRFT y del SIAVAMEN como mecanismos de seguimiento generaron el tercero y cuarto informe trimestral de seguimiento a los proyectos y/o acciones de los programas presupuestarios 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN-DF 2023, de conformidad con la página web municipal https://tultitlan.gob.mx/informacionfinanciera/#municipal.
- d) Sí. El informe final del SRFT y del SIAVAMEN como mecanismos de seguimiento generaron el seguimiento a los proyectos y/o acciones de los programas presupuestarios 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN-DF 2023, de acuerdo con la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.





- Programación y Seguimiento del cumplimiento del programa en el que se utilizaron los recursos del fondo
- 18. ¿El municipio implementó la aplicación de fichas técnicas de indicadores para contar con información clara y oportuna, que permita apoyar en la medición, seguimiento y cumplimiento de los objetivos del programa presupuestario específico o parcial del fondo evaluado?

Respuesta: Si.

#### Justificación:

El municipio de Tultitlán, Estado de México, implemento las Fichas Técnicas de Indicadores de Seguimiento Estratégicas y de Gestión Federales del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023 del SRFT, cuarto trimestre y de las municipales para los programas presupuestales donde se ejercieron los recursos del fondo y año en comento, tales como: Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público; Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. Proyectos: 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos, y 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos; Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto: 020203010204 Cultura del agua; Pp: 01070201 Protección Civil; y Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública, 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social, 010701010203 Educación vial, y 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito para contar con información clara y oportuna, que permitiera auxiliar en la medición, seguimiento y cumplimiento de los objetivos del fondo de referencia, no habiendo algunas exclusivas para el fondo en comento, como se visualiza a continuación:





Tabla 9. Indicadores federales y municipales, a través de los que se dio seguimiento a los proyectos y/o acciones efectuadas mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN 2023

Los indicadores federales y municipales, a través de los cuales se le da seguirmiento al FORTAMUN ejercicio fiscal 2023

#### Indicadores federales

Se indican únicamente los indicadores federales que reportó el municipio de Tultitlán, Estado de México

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Propósit	Tasa de variación del ingreso disponible.	[(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la Ciudad de México del a Ciudad de México del año t-1)-1]*100.	Estratégico	Eficiencia	Porcentual	Anual	Ascendente	-12.22786	-12.22786	100	Validado
Propósit o	Índice de dependencia financiera.	(Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingr esos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México).	Estratégico	Eficacia	Otra	Semestral	Descendente	1.05084	-12.22786	100	Validado
Component	Indice de aplicación prioritaria de recursos.	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual  Trustituasi  Trustituasi  E Información, gramación y Ev	Ascendente	100	98.47657	98.48	Validado



ejercicio fiscal 2023

Los indicadores federales y municipales, a través de los cuales se le da seguimiento al FORTAMUN ejercicio fiscal 2023

#### Indicadores federales

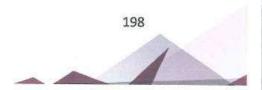
Se indican únicamente los indicadores federales que reportó el municipio de Tultitlán, Estado de México

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
		ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) ) * 100.									
Component	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipio y demarcacion es territoriales de la Ciudad de México.	((Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) *100.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	100	100	100	Validado
Activida d	Índice en el ejercicio de recursos.	(Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial) *100.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	100	98.47657	98.48	Validado

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT cuarto trimestre localizada en: hromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/documentos/cuentapublica/2023/SFRT\_4TO\_TRIM\_2023/INDICADORES\_4TO\_TRIMESTRE.pdfy MIR Federal del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023.







#### PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión Programas presupuestarios Meta Realizado Avance Método de Unidad de programada Nivel Nombre Tipo Dimensión Frecuencia Sentido en el Flujo Cálculo Medida (%) periodo modificada Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público Fin ((Nivel de KW Estratégico Eficiencia KW Anual SD 751320 18,252,432 +100 Validado variación del consumidos por nivel de KW alumbrado público en consumidos para año actual/ alumbrado Nivel de KW público consumidos por alumbrado público en el año anterior)-1)\*100 Propósito Tasa de ((Luminarias Estratégico Eficiencia Luminaria Anual SD 4000/27800 3246/27800 Validado 81.15 variación en la instaladas en el instalación de alumbrado luminarias del público en servicio de año actual/ alumbrado Luminarias público. instaladas en el alumbrado público en el año anterior)-1)°100 nente Porcentaje de (Mantenimiento Gestión Eficiencia Mantenimiento Semestral SD 8580 6564 76.50 Validado mantenimiento del s realizados al equipamiento equipamiento de la de la infraestructura infraestructura del alumbrado de alumbrado. público realizados/ Mantenimiento del equipamiento de infraestructura del alumbrado público programado)\*1 00 Componente Porcentaje en (Instalación Gestión Eficiencia Instalación Semestral SD 4000 3246 81.15 Validado 2 instalación realizada la de del sistema de luminarias luminarias ahorradoras de ahorradoras de energía eléctrica para el energía eléctrica en el alumbrado TULTITLAN alumbrado público/Total de público. luminarias ección de Información, Planeación, ahorradoras de energia Programación y Evaluación eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar)\*100



Porcentaje de

fallas

(Fallas

sistema

del

de

Gestión

Eficiencia

Falla

Trimestral

SD

ad 1.1

2502

Validado

29.16

8580

Programas presupuestarios											
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Fluj
	sistema de alumbrado público municipal atendidas.	alumbrado público municipal atendidas/falla s gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal)*10									
ctividad 1.2	Porcentajes de insumos para mantenimient o al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	(Insumos recibidos para el mantenimient o al sistema de alumbrado público municipal/Tota I de insumos gestionados para otorgar el mantenimient o al sistema de alumbrado	Gestión	Eficiencia	Insumos	Trimestral	SD	13000	6564	50.49	Validad
tividad 1.3	Porcentaje de mantenimient os al sistema de alumbrado público municipal realizados.	público municipal) * 100 (Actividades realizadas para el mantenimient o al sistema de alumbrado público municipal/Acci ones programadas para el mantenimient	Gestión	Eficiencia	Acción	Trimestral	SD	8580	2502	29.16	Validad
tividad 2.1	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de luminarias.	o al sistema de alumbrado público municipal) * 100 Proyectos para la sustitución de las luminarias del alumbrado público municipal elaborados/ para la sustitución de	Gestión	Eficiencia	Proyecto	Trimestral  Trimestral  Trimestral  Información, Planación y Evaluación y Evaluación	SD	3223	3223	100	Validado



1				Program	as presup	uestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
ctividad 2.2	Porcentaje de	las luminarias del alumbrado público municipal programadas) * 100 Recomendaci	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	SD	SD	en	Volida
	recomendacio nes atendidas en el dictamen técnico de la CONUEE	ones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/ Total de recomendacio nes contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE) *	Scalar	LINGHOL	rocentaje	Tillestial	30	30	30	SD	Validad
ctividad 2.3	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	100 (Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias realizadas/ Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias programadas)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	SD	SD	SD	Validado
ctividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.	* 100 (Cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	rección de Infor	SD  ITLAN  Andrew  Imación, Plan  ión y Evalu	SD sp.	SD	SD	Validado



#### PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión Programas presupuestarios Meta Realizado Avance Método de Unidad de programada Nivel Nombre Tipo Dimensión Sentido Frecuencia en el Flujo Cálculo Medida (%) periodo modificada Actividad 2.5 Porcentaje en (Sustitución Gestión Eficiencia Porcentaje SD Trimestral 4000 3246 81.15 Validado la sustitución efectuada de de luminarias luminarias de alumbrado alumbrado público público municipal. luminarias ahorradoras/ Total de luminarias de alumbrado público) \* 100 Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto: 020203010204 Cultura del agua. Fin Tasa de (Acciones Estratégico Eficiencia Acciones Anual SD 0 Validado variación en las encaminadas al acciones maneio encaminadas al sustentable del maneio agua potable sustentable del llevadas a cabo agua potable. en el año actual/ Acciones encaminadas al manejo sustentable del potable llevadas a cabo año anterior)-1)\*100. Propósito ((Resultados de Estratégico de Eficiencia Estudios de Anual SD 0 Validado variación de los los estudios de laboratorio resultados de laboratorio para los estudios de verificación laboratorio para de los verificar estándares de los estándares de calidad en el calidad aqua potable agua. fundada en la NOM 127 en el año actual/ Resultados de los estudios de laboratorio para verificación los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el anterior)año 1)\*100. Componente Porcentaie de (Infraestructura Gestión Eficiencia Infraestructura Semestral SD 6 0 Validado cumplimiento hidráulica para hidráulica en el suministro de construcción de agua potable infraestructura construida/ hidráulica en el Infraestructura agua potable. hidráulica para el suministro de agua potable Dirección de Información, Planeación

Programación y Evaluación

202



-				Programa	as presup	uestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
		programada) * 100.									
Actividad 1.1	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro del agua potable construídas.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Ob ras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual	SD	6	0	0	Validad
Actividad 1.2	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánic o realizadas/ Obras de infraestr4uctura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual	SD	6	0	0	Validado
ctividad 1.3	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual	SD	6	0	0	Validado
ctividad 1.4	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/ Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados) * 100.	Gestión	Eficiencia	Proceso	7-11-1-1	SD  TULTITLAN  Continue Municipal  2022 - 2024  Información  ramación y	n, Planeacia	0	0	Validado
ctividad 1.5	Porcentaje de obras concluidas de	(Obras concluidas de infraestructura	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual	SD	6	0	0	Validado



				Programa	as presup	uestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Fluj
	infraestructura de agua potable entregadas.	hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/ Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega) * 100.									
omponente	Promedio de suministro de agua potable por habitante.	(Metros cúbicos distribuidos en agua potable/poblaci ón beneficiada) * 100.	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Semestral	SD	0	0	0	Valida
ctividad 2.1	Porcentaje de extracción de agua potable de las fuentes de abastecimiento	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas/ Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Semestral	SD	0	0	Ô	Valida
tividad 2.2	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/ Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para la cloración) * 100.	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Mensual	SD	5523050/ 7250000	0	0	Valida
dividad 2.3	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/ Volúmenes de agua potable para consumo de la población para consumo de la población programada para suministro en bloque) *	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Mensual  TULIN  Colores  Coción de Inform  Programacio	2852° LAME 12016n, Plane		0	0	Valida



Part I				Program	as presup	uestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	(Agua potable suministrada a la población/Sumi nistro de agua potable programada) * 100.	Gestión	Eficiencia	Agua potable	Semestral	SD	0	0	0	Validado
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable/Bombe o de agua potable programada) * 100.	Gestión	Eficiencia	Programa	Mensual	SD	0	0	0	Validado
Actividad 3.2	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/ Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Viaje	Mensual	SD	0	0	0	Validado
Actividad 3.3	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población) * 100	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Mensual	SD	0	0	0	Validado
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado/ Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado) * 100.	Gestión	Eficiencia	Reparación	rección de Infor	SD  Transión, Plación y Evalu		0	0	Validado
Actividad 4.1	Porcentaje de necesidades solventadas en mantenimiento de infraestructura hidráulica.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de	Gestión	Eficiencia	Mantenimiento preventivo	Mensual	SD	0	0	0	Validado



#### PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión Programas presupuestarios Meta Realizado Avance Método de Unidad de programada Nivel Nombre Tipo Dimensión Frecuencia Sentido en el Flujo Cálculo Medida (%) periodo modificada agua potable/]Necesi dades identificadas de mantenimiento infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) \* 100. Actividad 4.2 Porcentaje Número de Gestión Eficiencia Mantenimiento 0 Mensual SD 0 Validado especificaciones especificacione preventivo técnicas técnicas cumplidas para cumplidas para mantenimiento mantenimiento del equipo del equipo electromecánico electromecánic o/Total de las especificacione técnicas requeridas para mantenimiento del equipo electromecánic o) \*100. Componente Porcentaje de (Supervisiones Gestión Eficiencia Supervisión SD Trimestral 0 Validado supervisiones realizadas 5 realizadas funcionamiento funcionamiento infraestructura la infraestructura hidráulica para hidráulica el suministro de de agua potable. agua potable/ Supervisiones programadas al funcionamiento infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) \* 100. Actividad 5.1 Porcentajes de (Líneas Gestión de Eficiencia Supervisión SD Mensual 0 Validado supervisiones a conducción las líneas de distribución de conducción agua potable distribución de supervisadas/L agua potable. íneas de conducción distribución de agua potable en proceso de supervisión) \*100 Actividad 5.2 Porcentaje (válvulas de de Gestión Eficiencia Válvula Mensual SD 0 0 Validado válvulas de control de control de conducción de conducción de agua potable agua potable verificadas/ (TULTITLAN) verificadas. válvulas control de Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

206



				Programa	as presup	uestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
		conducción de agua potable programadas) *100.									
Componente	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Reporte	Trimestral	SD	0	0	0	Validad
actividad 6.1	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos) *	Gestión	Eficiencia	Pozos	Mensual	SD	0	0	0	Validad
ctividad 6.2	Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	100.  (Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Constru cción programada de bordos para la captación de agua pluvial) * 100.	Gestión	Eficiencia	Pieza	Mensual	SD	0	0	0	Validad
omponente	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados) * 100.	Gestión	Eficiencia	Taller	Dirección de In	SD  ULTITIAN  TOTZ TOTZ  formación, mación y Ev	Planeacio	0	0	Validado



The state of the s					ercicio fiscal 2						
	PDRIVI-0	08b Fichas	Tecnica	THE REAL PROPERTY.	ASSESSED BY	-	-	tégicas y	de gestid	ón	1
				Program	as presup	uestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Actividad 7.1	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realzadas.	(Número de asistentes a conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados) * 100.	Gestión	Eficiencia	Persona	Mensual	SD	0	0	0	Validado
Pp: 0201	0101 Gestió	n Integral d	e Residuo	s Sólidos.	Provectos:	020101010	101 Mar	neio integra	de resid	luos sól	idos v
020101010	0102 Coordin	ación para s	ervicios de	e limpia y r	ecolección (	de desecho:	s sólidos	),			idoo, y
Fin	Tasa de variación de residuos sólidos	(Toneladas de residuos sólidos urbanos	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual	SD	55000/ 55000	54752.73/ 55000	99.55	Validado
	urbanos recolectados.	recolectados en el año actual/Tonelad as de residuos sólidos urbanos									
		recolectados en el año anterior - 1) *100									
Propósito	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	(Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual	SD	55000/ 55000	54752/ 55000	99.55	Validado
Componente 1	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Fa enas programadas para la recolección de residuos sólidos	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Dirección de	SD  TULTULAN  COURT COURT  Información  Amación y I		31/18	86.11	Validado
Ag ad 1.1	Porcentaje de kilogramos de	urbanos)*100 (Kilogramos de desechos	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	55000/ 55000	41332.73/ 27500	75.15	Validado



				Program	as presup	uestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
	desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilo gramos estimados a trasladar al tiradero municipal) *									
ctividad 1.2	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	20/20	10/10	50	Validad
ctividad 1.3	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	barridos)*100 (Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales)*	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	8/8	3/0	37.5	Validad
omponente	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	100 (Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual	SD	28000/ 28000	6784/7000	24.22	Validad
ctividad 2.1	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual	Sociolar Maria	7500/7500	12924/2500	+100	Validado
					Dire	ección de Inform Programació	ación, Plan	eachti.	209		

				riogram	as presup	uestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance	Fluj
	municipales recibidos.	recibidos/kilog ramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) *									
omponente	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual	SD	5000000/ 5000000	1618910 / 1250000	32.37	Valida
tividad 3.1	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual	SD	23000/20	6253/ 20	27.23	Valida
	municipales.	municipales/T otal de espacios públicos municipales con el servicio de barrido									
tividad 3.2	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	asignado) (Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supe rvisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual	SD	720/720	180/180	25	Validad
lividad 3.3	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimient	barrido)*100 (Mantenimiento del equipo de recolección de residuos	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual  TULTITIAN Gobbiene Municipe Gobbiene Mu	20 图 III 图 20	76/76	19/19	25	Validad
					Direcció	n de Informació Programación y	m Plance 12	I T <sub>e</sub>	210		

				Program	as presup	uestarios	3				
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flu
	os del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	sólidos urbanos municipales realizado/Man tenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)* 100									
Actividad 3.4	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/E quipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)* 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual	SD	8/8	1/0	12.5	Valida
p: 01070	201 Protección	ón Civil. Proy	ectos 010	702010101	Concertació	in para la P	rotecció	n Civil, 010	702010201	Prevenc	ión d
in	Tasa de variación de emergencias atendidas.	(Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual	SD SD	8250 / 8718	9775 / 9718	118.48	Validad
ropósito	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.	el año anterior)-1) * 100 ((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual TULTITIA Control of Marine Marine	SD	8250 / 8718	9775/9718	118.48	Validad



				Program	as presup	uestarios		7 - 1			
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Componente	Porcentaje de acciones de	materia de protección civil en el año anterior) -1) *100 (Medidas de prevención de	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	4866 / 4866	659 / 2442	13.54	Validad
	prevención de accidentes implementadas en territorio municipal,	accidentes implementada s / Total de medidas programadas a implementar)			43						
ctividad 1.1	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil.	(Población capacitada en materia de protección civil / Total de la población municipal) *	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	2500/2500	2791/1000	111.64	Validad
nente	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos.	Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	8250 / 8250	9775 / 4250	118.48	Validad
		perturbadores ) * 100									
ctividad 2.1	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	(Factores de riesgo actualizados/T otal de factores de riesgo)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	1/10	1/10	100	Validado
ctividad 2.2	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Re uniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral  TULTI  TULTI  CCIÓN de Informa  Programació	ación, Plane	2/2	0/1	0	Validado



## PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

						uestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	(Planes específicos de protección civil realizados/Pla nes específicos de protección civil programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	54/54	0/0	0	Validado
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimient os.	(Verificación de medidas de seguridad en establecimient os realizadas / Verificación de seguridad en establecimient os solicitadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	2000/2000	427/500	85.4	Validado
Actividad 2.5	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad.	(Valoración de riesgos emitidas / Valoración de riesgos solicitadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	2000/2000	230/500	11.5	Validado
Actividad 2.6	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	7/7	0/0	0	Validado
Componente 3	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/ Total de escuelas en el municipio) *	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	60/60	5/10	8.3	Validado
Actividad 3.1	Porcentaje de cursos de inducción de protección civil impartidos.	(Cursos de inducción a la protección Cívil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral  TULTISLA  Galleria Nurse 2022 2022 ión de Informaci	ool Water	141/141	23/34	16.31	Validado



Programación y Evaluación

				riogram	as hiesuh	uestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Fluj
		programados)									
ctividad 3.2	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.	* 100 (Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	5/5	0/0	0	Valida
		programados) *100									
tividad 3.3	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	41/41	7/10	17.07	Validad
		programados) * 100									
tividad 3.4	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	40/40	8/10	20	Validad
tividad 3.5	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	10/10	0/2	0	Validad
ividad 3.6	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	141/141	2/34	1.42	Validad
mponente	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fen ómenos perturbadores	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	on the Management		13/15	1.44	Validad



				. rogram	no bronch	uestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Fluje
Actividad 4.1	Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	presentados)* 100 (Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	2250/2250	842/750	37.42	Valida
Actividad 4.2	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	*100 (Emergencias prehospitalarias atendidas / Emergencias prehospitalarias reportadas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	6000/6000	1725 /1500	28.75	Validad
Actividad 4.3	Porcentaje de analíticos estadisticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	1/1	0/0	0	Validad
ctividad 4.4	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	de riesgo)*100 (Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	1/10	1/10	100	Validad
ctividad 4.5	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	riesgo)*100 (Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	2/2	0/0	0	Validad
ctividad 4.6	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo	*100 (Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Tot al de acuerdos del Consejo	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	THE PARTY	2/2	0/0	0	Validad



### PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

### Programas presupuestarios

Nivel

Nombre

Método de Cálculo

Tipo Dimensión Unidad de Medida

Frecuencia

Sentido

Meta programada

modificada

Realizado

en el

periodo

Avance

Flujo (%)

Protección Civil.

Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito, 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública, 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social, 010701010203 Educación vial, y 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.

		oposiaros p			57377.5						
Fin	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Tot al de la población municipal)	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual	SD	25000 / 516341	17715 / 516341	70.86	Validado
Propósito	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	((Número de delitos en el semestre actual/ Total de delitos del semestre anterior)-1)	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	25000 / 25000	6634 / 12500	26.54	Validado
Componente 1	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	*100 (Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar)	Gestión	Eficiencia	Acciones	Trimestral	SD	234/234	61/59	26.07	Validado
Actividad 1.1	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamient o óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio)	Gestión	Eficiencia	Sistemas de información	Trimestral  Dirección d  Pro	SD  THE TITE A	2520/2520 ión, Planeación y Evaluación	2652/580	105.24	Validado



\*100



				Program	as presup	uestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Actividad 1.2	Porcentaje de elementos policiacos capacitados.	(Número de policías capacitados / Total de elementos policiacos en el município) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	659/609	75/576	11.38	Validado
Actividad 1.3	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	40/30	20/15	50	Validado
Actividad 1.4	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramient o / Operativos de seguridad realizados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	4800/4800	1200/1200	25	Validado
Acumad 1.5	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	((Total de Policías Operativos-No. de policías Operativos-No. de policías en periodo vacacional-No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados -No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000 habitantes	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	609/516341	576/ 516341	94.58	Validado
Actividad 1.6	Promedio de presencia policial por sector y turno.	(Total de policías operativos / Numero de sectores / Numero de turnos)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	200/10/2	200/10/0	100	Validado
Componente 2	Porcentaje de redes vecinales creadas.	(Redes vecinales creadas/Rede s vecinales programadas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	7 Umbad Dirección de	SD TULTITIAN TOTAL Información y	n, Planeación.	250/500	11.36	Validado



	The Paris	Mary Property		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	STATE OF THE PARTY OF	and the same	100	A STATE OF	THE PARTY		100
				Program	as presup	ouestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Actividad 2.1	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	(No. de Patrullas con GPS funcionando /Total de Patrullas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	100/119	0/119	0	Validade
Actividad 2.2	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando /Total de Patrullas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	100/119	0/119	0	Validado
Actividad 2.3	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de video vigilancia funcionando /Total de Cámaras de video vigilancia instaladas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	705/705	0/705	0	Validado
Ac. Jad 2.4	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	(No. de cámaras de video vigilancia con al menos un Evento reportado/Tota I de Cámaras de video vigilancia instaladas)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	705/705	0/705	0	Validado
Actividad 2.5	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	(Documento de análisis delictivos- realizados /Documento de análisis delictivos- programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	16/16	3/4	18.75	Validado
Actividad 2.6	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	(Actualizacion es del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Dirección de Inf	SD  LITH AN  ST 7552 V  Ormación, P ación y Eva		3/1	75	Validado



				riogiani	as bresup	uestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Fluj
Componente }	Porcentaje de informes policiacos homologados generados.	Programadas)  * 100 (Informes Policiales Homologados realizados /Informes policiales homologados programados)  *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	4870/4870	862/3745	17.70	Validad
Actividad 3.1	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial .	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	590/609	190/609	32.20	Validad
ctividad 3.2	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Confrol de Confianza.	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	584/609	50/609	8.56	Validad
ctividad 3.3	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	659/609	0/609	0	Validad
ctividad 3,4	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reg lamento de Honor y Justicia Programado) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	1/1	1/1	100	Validad
ctividad 3.5	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de	(Número de resoluciones realizadas sobre faltas	Gestión	Eficiencia	Porcentale	Trimestral Constraint Andrew Constraint	SD	20/4	0/0	0	Validad



1				Program	as presup	uestarios					
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
	Honor y Justicia.	graves en las que incurrieron elementos policiacos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)									
Actividad 3.6	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) *	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	4/4	0/0	0	Validad
Actividad 3.7	Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención.	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere asistir	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	270/270	0/0	0	Validad
		a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100									
Actividad 3.8	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	900/225	250/225	27.77	Validado
Actividad 3.9	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/ Número de pláticas o talleres en	Gestión	Eficiencia	Dirección de la	Trimestral	SD Reaction.	230/230	10/58	4.35	Validado



## PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

## Programas presupuestarios

Nivel

Nombre

Método de Cálculo

Tipo Dimensión Unidad de Medida

Frecuencia

Sentido

Meta programada modificada

Realizado en el periodo

Avance

(%)

Flujo

materia prevención programadas) \*100

Fuente: Elaboración propia con base en los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión

Es relevante mencionar que la implementación de las fichas técnicas de indicadores de seguimiento municipales, no fueron específicas del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023, sino de los programas presupuestarios en donde se ejercieron los recursos. estas se elaboraran con base en la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos del Gobierno de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México de CONEVAL.

Ver Anexo 2.

La respuesta de esta pregunta es consistente con las respuestas de la pregunta 1, 15 y 17, ya que todas coinciden en que el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, contó con el PDM 2022-2024, como instrumento de planeación municipal el cual fue documentado en la Gaceta de Gobierno Municipal No. 16, volumen I, sección II de fecha 30 de marzo de 2022, donde se publicó su aprobación con 14 votos a favor y 1 una abstención de la Síndica Municipal, el cual tuvo un diagnóstico de las diferentes problemáticas relacionadas con los objetivos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023.

Además, porque poseyó el SRFT como mecanismo documentado para verificar que las transferencias de las aportaciones del fondo evaluado se efectuaran con base al "Acuerdo por el que se dio a conocer la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, también debido a que tuvo formatos PbRM-08b fichas técnicas de indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión municipales para el seguimiento del desempeño que no fueran exclusivas para el fondo en comento, y en virtud que generó informes trimestrales y un final global como mecanismos de seguimiento de los recursos del fondo evaluado de los programas presupuestales donde se ejercieron permitiendo verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el instrumento de planeación municipal. TULTITLAN)

> Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



221

19. ¿Cuál fue la cuantificación final de las poblaciones Objetivo y Atendida que resulto de la aplicación de los proyectos, obras o acciones con los recursos del fondo evaluado en las localidades que más lo requieren?

Respuesta: Si

## Justificación

De conformidad con el PDM 2022-2024 y los informes trimestrales del SRFT y el reporte de avance del SIAVAMEN localizados en la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/documentos/informacion-financiera/SIAVAMEN/2023/SIAVAMEN\_FORTAMUN\_2023.pdf, la cuantificación final de las PO y PA que resultó beneficiada resultado de la aplicación de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023, fue de 516,341 habitantes en las siguientes localidades:

Tabla 10. Localidades beneficiadas con la aplicación de los Pp: 02020301
Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público;
01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión
Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del
FORTAMUN ejercicio fiscal 2023

Localidades	Femenino	Masculino
Las Chinampas.	234	219
Paraje San Pablito.	162	162
Ejido de San Antonio Tultitlán.	338	336
Ejido la Reyna (La Reyna).	98	99
Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos).	2,338	2,135
El Cerrito (La Capilla).	2	3
Ampliación San Mateo.	9,838	9,622
Fuentes del Valle.	42,617	39,657
San Pablo de las Salinas.	81,117	76,881
Sierra de Guadalupe.	1,386	1,392





Localidades	Femenino	Masculino
Buenavista.	110,725	106,051
Tultitlán de Mariano Escobedo.	15,848	15,081
Total	264,703 (51%)	251,638 (49%)

Fuente: Elaboración propia con base en PDM 2022-2024, Anexo 14.8 Análisis FODA.

#### Ver anexo 9.

La respuesta de esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 5, en razón que ambas concuerdan en que el PDM 2022-2024 de Tultitlán Estado de México estableció el apartado VIII. Pilar 3 Territorial. Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente y el Apartado IX. Pilar 4 Seguridad. Municipio con Seguridad y Justicia como ejes rectores para el ejercicio de los recursos del FORTAMUN 2023 a través de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, que tuvieron alineamiento con el Eje 1. Política y Gobierno. Cambio de Paradigma en Seguridad y con el Eje 2. Política Social. Construir un País de Bienestar del PND 2019-2024 y con el Pilar Territorial Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente de los PDEM 2017-2023 y 2023-2029 y con el Pilar 4 Seguridad: Estado de México con Seguridad y Justicia del PDEM 2017-2023 y con el Eje transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad del PDEM 2023-2029.

Asimismo, debido a que la cuantificación final de las poblaciones Objetivo y Atendida que resulto de la aplicación de los Pp con los recursos del fondo evaluado en las localidades del municipio de Tultitlan, Estado de México, fue de 516,341 habitantes.





## V. Orientación y medición de resultados

20. ¿Los proyectos, obras u acciones ejecutadas con recursos del fondo evaluado que fueron reportadas a través del SRFT coinciden con las actividades proyectadas en el Programa Presupuestario?

Respuesta: Si.

### Justificación:

De conformidad con el reporte de avance del Ramo 33 del municipio 109 de Tultitlán FORTAMUN ejercicio fiscal 2023, acumulado de SIAVAMEN y el SRFT, las acciones ejecutadas con los recursos del fondo en mención coincidieron con las planeadas en los programas presupuestarios de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 11. Coincidencia de las actividades proyectadas en los programas presupuestarios en los que se ejercieron recursos del FORTAMUN 2023, con las realizadas de acuerdo con el SRFT y SIAVAMEN

Programas presupuestarios	Acciones realizadas con recursos del FORTAMUN 2023	Población beneficiaria
Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público.	Pago de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad	
Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. Proyectos: 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos, y 020101010102	Adquisición de una retroexcavadora.	
Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.	Adquisición de un camión de volteo 7m3.	516, 341 habitantes Todo el municipio.

Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto: 020203010204 Cultura del agua.

Pago de derechos por concepto de suministro de Agua en bloque y otros

CONAGUA.





Programas presupuestarios	Acciones realizadas con recursos del FORTAMUN 2023	Población beneficiaria
	Pago de derechos por concepto de conducción y otros CAEM.	
Pp: 01070201 Protección Civil.	Adquisición de camión de bomberos.	
	Adquisición de uniformes especializados para bomberos.	
	Adquisición de herramienta especializada para bomberos.	
	Adquisición de uniformes para elementos de protección civil.	
	Adquisición de dos unidades de reacción inmediata equipadas para bomberos.	
	Adquisición de tres unidades de primer respondiente (motocicletas), equipadas para protección civil.	
	Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátiles para protección civil.	
Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores		Dirección de Información, Plan
úblicos de instituciones de eguridad Pública, 010701010107 /inculación, participación, revención y denuncia social, 10701010203 Educación vial, y	Adquisición de 32 unidades equipadas como patrullas.	
10701010204 Mantenimiento a los	Adquisición de equipos de protección para elementos de	



Programas presupuestarios			uestario	S	Acciones realizadas con recursos del FORTAMUN 2023	Población beneficiari
dispositivos tránsito.	para	el	control	del	seguridad ciudadana (chaleco antibala).	
					Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para elementos de seguridad ciudadana.	
					Adquisición de uniformes para elementos de seguridad ciudadana.	
					Adquisición e instalación de equipos de radio comunicación en unidades equipadas como patrullas.	
					Adquisición de combustible para unidades de seguridad ciudadana.	

Fuente: Elaboración propia con base en el PDM 2022-2024 y Reporte de avance ramo 33 municipio 109 Tultitlán SIAVAMEN FORTAMUN 2023 localizado este último en la página web del municipio <a href="https://tultitlan.gob.mx/">https://tultitlan.gob.mx/</a>, transparencia, información financiera 2023.

### Ver anexo 6.

La respuesta de esta pregunta es consistente con las respuestas de la pregunta 1 y 15, ya que las tres concuerdan en que el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, contó con el PDM 2022-2024, como instrumento de planeación municipal el cual fue documentado en la Gaceta de Gobierno Municipal No. 16, volumen I, sección II de fecha 30 de marzo de 2022, donde se publicó su aprobación con 14 votos a favor y 1 una abstención de la Síndica Municipal, el cual tuvo un diagnóstico de las diferentes problemáticas relacionadas con los objetivos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023.

Asimismo, porque las acciones ejecutadas con recursos del fondo evaluado que fueron reportadas a través del SRFT coincidieron con las actividades proyectadas en los Programa Presupuestarios en donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023.

Programación y Evaluación

Programación y Evaluación



226

Además, porque poseyó el SRFT como mecanismo documentado para verificar que las transferencias de las aportaciones del fondo evaluado se efectuaran con base al "Acuerdo por el que se dio a conocer la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023.





- 21. ¿El municipio establece mecanismos de rendición de cuentas, por medio de los cuales, informa a la ciudadanía sobre las acciones y logros obtenidos con la aplicación de los recursos del fondo evaluado?
  - a) Se integran informes de gobierno (anuales), de acuerdo con lo que se establece en la legislación aplicable.
  - b) Presentan datos y estadísticas sobre de cumplimiento de los objetivos y metas que se vinculan al fondo evaluado, en su página oficial, tablas de aviso u otros medios.
  - c) Se realizó la entrega en tiempo y forma de los estados financieros a las instancias correspondientes.
  - d) Los informes se difunden a través de los medios digitales e impresos de los que dispone el municipio para que se encuentren disponibles para la población.

## Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	Se cumple con la totalidad de los criterios de esta pregunta.

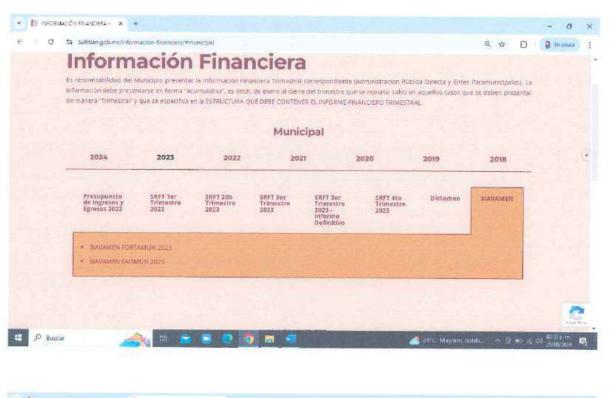
#### Justificación:

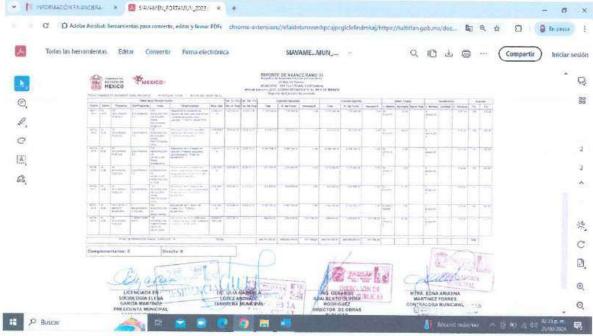
El ente gubernamental del municipio de Tultitlan, Estado de México, contó con la página web <a href="https://tultitlan.gob.mx/">https://tultitlan.gob.mx/</a>, como mecanismo de rendición de cuentas para informa a la población tultitlense respecto de las actividades y logros alcanzados con la aplicación de los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023, en virtud que tuvo la siguiente información:

a) Sí. La página web <a href="https://tultitlan.gob.mx/">https://tultitlan.gob.mx/</a>, como mecanismo de rendición de cuentas del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México tuvo en su icono de transparencia, información financiera, apartado SIAVAMEN FORTAMUN 2023, el reporte de avance del ramo 33 ejercicio acumulado anual de conformidad como lo establece la legislatura aplicable como se ve a continuación:













- b) Sí. La página web <a href="https://tultitlan.gob.mx/">https://tultitlan.gob.mx/</a>, como mecanismo de rendición de cuentas del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México en su icono de transparencia, información financiera, apartado SIAVAMEN FORTAMUN 2023, presentó datos estadísticos respecto del cumplimiento de los objetivos y metas que se vincularon al fondo valorado como se muestra en la imagen antes vista.
- c) Sí. El ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, mediante los sistemas SRFT 2023 y el SIAVAMEN FORTAMUN 2023, efectuó la entrega en tiempo y forma de los estados financieros a las instancias federal y estatal correspondientes.
- d) Sí. El ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, a través de la página web <a href="https://tultitlan.gob.mx/">https://tultitlan.gob.mx/</a>, como mecanismo de rendición de cuentas icono de transparencia, información financiera, apartado SIAVAMEN FORTAMUN 2023, y SRFT 2023, publicó informes de los resultados de la aplicación de los recursos del fondo en comento.

La respuesta de esta pregunta es consistente con las respuestas de la pregunta 10, debido a que ambas fueron coincidentes en que el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, encargado de ejercer los recursos FORTAMUN 2023, con base en el Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los ramos generales 28 participaciones a entidades federativas y municipios y 33 Aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y el Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al fondo en mención evaluado, el municipio contó con una página web como mecanismo de rendición de cuentas para dar a conocer a la ciudadanía sobre las acciones y logros obtenidos con la aplicación de los recursos del fondo.

Además, porque el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México tuvo definidos e implementó procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que proporcionó, con respecto de acciones a ejecutarse con recursos del fondo evaluado.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



## VI. Evaluación de los Recursos Transferidos

## 22. ¿El Municipio realizó evaluaciones externas de desempeño del fondo evaluado en ejercicios fiscales anteriores?

Respuesta: Si

## Justificación:

El ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México de conformidad con el Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño al FORTAMUN ejercicio fiscal 2021, llevó a cabo una valoración externa al fondo en comento en ejercicio fiscales anteriores al 2023, que inicio y término el mismo año 2021.

La Evaluación Específica de Desempeño al FORTAMUN ejercicio fiscal 2021, tuvo como hallazgos los siguientes:

Tabla 12. Resultados obtenidos de la Evaluación Específica de Desempeño al FORTAMUNDF ejercicio fiscal 2021

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas	Recomendaciones
<ul> <li>El municipio de Tultitlán emplea los recursos de acuerdo a la normatividad aplicable al Fondo.</li> <li>El municipio cuenta con un manejo adecuado de la deuda pública, y mantiene finanzas sanas.</li> <li>El Fondo opera con el Manual de Procedimientos para programas especiales.</li> <li>El Fondo emplea los criterios derivados de la LCF y los Lineamientos para la Operación del mismo.</li> </ul>	<ul> <li>Búsqueda de distintas fuentes de financiamiento por los niveles bajos de deuda.</li> <li>Solventar deudas con los recursos provenientes del Fondo.</li> <li>Seguimiento a los indicadores del Fondo al interior del municipio.</li> </ul>	Alta dependencia de la Hacienda Pública a los recursos provenientes del FORTAMUNDF.     El nivel de comportamiento cualitativo del Fondo se valora en medio bajo.     Un porcentaje considerable de las acciones del Fondo no cuentan con valores de cumplimiento total.	Susceptibilidad de escases de recursos por la dependencia a las políticas nacionales.     Inadecuada coordinación entre órdenes de gobierno para la vinculación de necesidades en el municipio.	Transparentar los adeudos que tiene el municipio con CAEM y CONAGUA, así como la deuda pública general de la municipalidad. Generar información documental que permita identificar aquellos factores que pueden desviar el resultado de cumplimiento de los objetivos del Fondo. Generar herramientas sistematizadas que
<ul> <li>Monitoreo de los recursos del Fondo por parte de los encargados de la operación al interior del municipio.</li> <li>El municipio documenta el destino de los recursos del FORTAMUNDE.</li> </ul>	HY Din	CTULTITIANO Capiana Mariago ección de Información, Pla Programación y Evalu		permitan identificar el cumplimiento de los indicadores del Fondo, mismos que previamente deben de valorarse por los responsables del FORTAMUNDF que se ajusten al municipio.



Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas	Recomendaciones
Los resultados del Fondo tienen seguimiento a través de los reportes SIAVAMEN.				

Fuente: Elaboración propia con base en la Evaluación Específica del Desempeño al FORTAMUNDF ejercicio fiscal 2021.

Mediante el Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales del FORTAMUNDF, que en el marco del Programa Anual de Evaluación 2021 del Ayuntamiento de Tultitlán celebraron el Director General del OPD APAST, Ing. Eloy Espinosa Montoya; el Director de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil, Lic. Juan Luis Barragán Rosas; la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana, Lic. Rosa Patiño Solís; el Contralor Municipal, Lic. Alberto Martínez Miranda; la Tesorera Municipal, Lic. Lilia Gabriela López Andrade; y la Dirección, de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE), representada por el titular Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas.

Los servidores públicos en comento conocieron los resultados de la evaluación y los compromisos a efectuar para la mejora del Fondo mediante un plan de trabajo establecido en el Convenio antes referido que tipifico como actividades a efectuar las siguientes:

 Generar un ejercicio de transparencia y participación ciudadana; así como valorar los logros obtenidos con los recursos del fondo.

 Diseñar un diagnóstico real de la situación de la operación del Fondo en el municipio, que permitirá adecuar los esfuerzos para conseguir los objetivos trazados.

irección de Información, Planeación,

Programación v Evaluación



- Elaborar herramientas de seguimiento claras, relevantes y adecuadas al cumplimiento de los indicadores del Fondo considerando el contexto municipal.
- Mantener una comunicación vinculada con las autoridades federal y estatal para obtener mejores resultados en la aplicación de los resultados del Fondo.

Todos los compromisos se programaron a realizarse en un plazo del 1 de enero al 28 de febrero de 2022.





- 23. ¿El municipio implemento un mecanismo formal para dar seguimiento y atención a los Aspectos Susceptibles de Mejoras (ASM) derivados de las evaluaciones externas realizadas al fondo en el ejercicio fiscal inmediato anterior?
  - a) El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 0% y el 25% de ellos.
  - b) El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 26% y el 50% de ellos.
  - c) El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 51% y el 75% de ellos.
  - d) El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 76% y el 100% de ellos.

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y cumple con la característica descrita en el inciso "c" de esta pregunta.

## Justificación:

El ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, implementó como mecanismo formal para dar seguimiento y atención a los ASM resultado de la Evaluación Específica de Desempeño al FORTAMUNDF ejercicio fiscal 2021, un Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales del FORTAMUNDF, que en el marco del Programa Anual de Evaluación 2021 del Ayuntamiento de Tultitlán celebraron el Director General del OPD APAST, Ing. Eloy Espinosa Montoya; el Director de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil, Lic. Juan Luis Barragán Rosas; la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana, Lic. Rosa Patiño Solís; el Contralor Municipal, Lic. Alberto Martínez Miranda; la Tesorera Municipal, Lic. Lilia Gabriela López Andrade; y la Dirección, de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE),





representada por el titular Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas, dando cumplimiento entre el 76% y 100% de las acciones que en él se establecieron.

La respuesta a esta pregunta es consistente con la respuesta emitida en la pregunta 22, ya que ambas concuerdan en que el FORTAMUN evaluado tuvo una Evaluación Específica de Desempeño externa al ejercicio fiscal 2021, a partir de la cual para atender los ASM que se hallaron en ella se firmó un Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales del FORTAMUN-DF, que en el marco del Programa Anual de Evaluación 2021 entre los servidores públicos involucrados en su operatividad que debía atenderse del 1 de enero al 28 de febrero de 2022.





## Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

- Fortalezas: Son aquellos elementos internos o capacidades de gestión o recursos tanto humanos como materiales que puedan usarse para contribuir a la consecución del objetivo.
- Oportunidades: Son los factores externos no controlables que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría. Cuando se identifiquen buenas prácticas en los rubros evaluados, tanto las fortalezas como las oportunidades deben ser redactadas en positivo de forma coherente y sustentada en la información de la evaluación.
- Debilidades: Se refieren a las limitaciones, fallas o defectos de los insumos o procesos internos relacionados con el fondo, que pueden obstaculizar el logro de los objetivos del Fondo.
- Amenazas: Muestran los factores del entorno que, de manera directa o indirecta, afectan negativamente su quehacer, que impide o limita la obtención de los objetivos del Fondo. El formato en donde se debe responder es el siguiente:

Tabla 13. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

No.	Apartado de la Evaluación	Pregunta a la que se vincula	Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza
I	Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.  Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación	1-5	F. PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal con un diagnóstico en donde se establecieron las problemáticas o necesidades vinculadas con los objetivos del FORTAMUN 2023, respecto al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas residuales, pago de energía eléctrica, atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública, protección civil y gestión integral de residuos sólidos.  F. Problemáticas relacionadas a los objetivos del fondo valorado creadas en diversos árboles de problemas de los Pp en los que se ejercieron los recursos de este, planteadas como un hecho negativo con causas y efectos que lo provocan que pudieron ser revertidas mediante árboles de objetivos con fines y medios para ese



No.	Apartado de la Evaluación	Pregunta a la que se vincula	Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza
			efecto, con causalidad entre sus elementos.  F. Problemáticas o necesidades a atender con recursos del FORTAMUN 2023 en donde se identificó todos los habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México (516,341), como a las PP y PO.  F. PDM 2022-2024 con ejes rectores para la atención de las problemáticas o necesidades que se ejercieron con recursos del FORTAMUN-DF 2023, alineados a los ejes del PND 2019-2024 y PDEM 2017-2023 y 2023-2029.  O. No se detectó ninguna.  D. No se detectó ninguna.
н	Planeación estratégica y contribución.  Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	6-8	F. Programas presupuestarios tipificados en el PDM 2022-2024 para el ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF 2023, ya que no hubo uno exclusivo para ello, con una MIR para cada uno en donde se observó en sus resúmenes narrativos el Fin, Propósito, Componentes y Actividades a atender y que fueron congruentes con los objetivos del fondo de referencia.  F. Participación comunitaria mediante herramientas digitales para la planeación del uso de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.  O. Formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de Seguimiento estratégicos y de gestión de cinco Pp donde se ejercieron los recursos del fondo evaluado, sin año base, sentido del indicador, ni metas claras, medibles



No.	Apartado de la Evaluación	Pregunta a la que se vincula	Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza
			localmente y alcanzables para que cumplieran adecuadamente con su función.  D. No se detectó ninguna.  A. No se detectó ninguna.
111	Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.	9-17	F. Página web del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México, como mecanismo de transparencia que contuvo publico el PDM 2022-2024 en donde se establecen los proyectos que se atendieron a través de los Pp con recursos del FORTAMUN-DF 2023, así como informes trimestrales de los recursos ejercidos que se capturaron en el SRFT y SIAVAMEN y los resultados de la EED al fondo de referencia ejercicio fiscal 2021 donde se establecieron ASM.  F. Diseño de Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos planeados para el ejercicio de los recursos del fondo valorado 2023, en virtud que no hubo uno exclusivo para ello.
	TULTITLAN  Sirección de Información, Planeación,  Programación y Evaluación		F. Informes trimestrales y final integrados por el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México documentados para el seguimiento del avance respecto al cumplimiento de los Pp donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, con un calendario y periodo de recopilación.  F. Mecanismos documentados que permitieron al ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, transparentar que las aportaciones del FORTAMUN-DF



No.	Apartado de la Evaluación	Pregunta a la que se vincula	Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza
			se efectuaran conforme a lo establecido en el marco legal.
			F. Informes trimestrales para el seguimiento de los avances de los recursos del fondo evaluado capturados en el SRFT y SIAVAMEN.
			O. Marco normativo que reguló el uso de los recursos del FORTAMUN 2023, sin ser público al 100% en los mecanismos de trasparencia del municipio de Tultitlán, Estado de México, ya que solo se publicó alguno.
			O. Uso de los recursos del FORTAMUN- DF ejercicio fiscal 2023, con procedimientos para recibir, registrar y dar trámites a las solicitudes de apoyo que requirió la población tultitlense, sin un formato de oficio virtual que puedan emplear todos los beneficiarios.
			<ul><li>D. No se detectó ninguna.</li><li>A. No se detectó ninguna.</li></ul>
	Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.		F. Indicadores federales de seguimiento al ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF del SRFT implementados por el gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México.
IV	Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación	18-19	F. Formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de Seguimiento Estratégicos y de Gestión municipales de los Pp donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, implementados y elaborados conforme a la Guía para el diseño de indicadores estratégicos del Gobierno del Estado de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Manual para el diseño y la construcción de indicadores como instrumentos principales para el



No.	Apartado de la Evaluación	Pregunta a la que se vincula	Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza
			monitoreo de programas sociales en México de CONEVAL.  F. 516,341 habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México localizados en las 12 localidades que lo conforman, cuantificados como la PO y PA resultado de la aplicación de los proyectos o acciones ejecutadas a través de los Pp en donde se aplicaron los recursos del fondo valorado.  O. No se detectó ninguna.  A. No se detectó ninguna.
	Orientación y medición de resultados.		F. Proyectos y/o acciones ejecutadas con recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 reportadas en los sistemas SRFT coincidentes con las proyectadas en los programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos.
٧	TULTITAN AND MAN	20-21	F. Página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, como mecanismo de rendición de cuentas por medio del cual el ente gubernamental informó a la ciudadanía tultitlense, las acciones y logros alcanzados con la aplicación de los recursos del fondo evaluado en donde se integraron informes anuales, datos y estadísticas del cumplimiento de los objetivos y metas que se vincularon con el fondo valorado.
	Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación	a tr	<ul><li>O. No se detectó ninguna.</li><li>D. No se detectó ninguna.</li></ul>
VI	Evaluación de los Recursos Transferidos.	22-23	<ul> <li>A. No se detectó ninguna.</li> <li>F. Informe final de EED al FORTAMUN- DF ejercicio fiscal 2021 en donde se</li> </ul>



No.	Apartado de la Evaluación	Pregunta a la que se vincula	Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza
			detectaron ASM que se atendieron entre el 76% y 100% a través de un Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales.
			O. No se detectó ninguna.
			D. No se detectó ninguna.
			A. No se detectó ninguna.
uente: Ela	boración propia con base en los resultado	s obtenidos de la	presente EE al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.





## Valoración Final del desempeño del Fondo de Aportaciones

Tabla 14. Valoración final del desempeño del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023

Apartado	Nivel	Justificación	Promedio de nivel por apartado del 1 al 4
<ol> <li>Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.</li> </ol>	8	En este tema se alcanzaron 8 puntos de 8 de 2 preguntas de con valoración de 5, ya que 3 no tuvieron valoración cuantitativa, lo que representa el 100%.	4
II. Planeación estratégica y contribución.	-11	En este tema se lograron 11 puntos de 12 de 3 preguntas con valoración, lo que significa el 91.7%.	3.7
III. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.	28	En este tema se obtuvieron 28 puntos de 28 de 7 preguntas con valoración de 9, debido a que dos no tuvieron valoración cuantitativa, lo que equivale el 100%.	4
IV. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.	0	En este tema se consiguieron 0 puntos de 0 de 2 preguntas sin valoración cuantitativa, lo que representa el 0.0%.	0
V, Orientación y medición de resultados.	4	En este tema se adquirieron 4 puntos de 4 de 1 pregunta con valoración de 2, en virtud que una no tuvo valoración cuantitativa, lo que representa el 100%.	4
VI. Evaluación de los Recursos Transferidos.	4	En este tema se lograron 4 puntos de 4 de 1 pregunta con valoración de 2, en virtud que una no tuvo valoración cuantitativa, lo que equivale al 100%.	4
Total	55 puntos 98.21%	56 puntos 100%	3.9

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados alcanzados en la presente EE al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.

Nivel = Nivel promedio por apartado.

Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por apartado o el nivel total.

N/A: No aplica.



242

## Hallazgos y Recomendaciones

Tabla 15. Hallazgos y Recomendaciones encontrados en la EE al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023

Apartado	Hallazgo	Recomendación	Unidad Responsable de la implementación	Referencia de Pregunta (s)	Resultado esperado
II. Planeación estratégica y contribución.	Formatos PbRM- 08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión sin año base y sentido del indicador, así como metas claras, medibles localmente, y alcanzables para que cumplan adecuadamente su función.	Integrar a todos los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, el año base y sentido del indicador, así como metas claras, medibles localmente, y alcanzables, para que cumplan adecuadamente con su función.	Tesorería Municipal.  Dirección de Administración.  Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad.  Dirección de Gobierno y Protección Civil.  Dirección de Servicios Públicos.	8	Formatos PbRM 08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión con año base, sentido de indicador, metas claras medibles localmente, alcanzables para que cumplar adecuadamente su función.
II: Participación social, ransparencia rendición de cuentas.	Falta de marco normativo del ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF 2023, en la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, apartado normatividad.	Publicar en el apartado de IPOMEX normatividad todo el marco legal de los programas presupuestarios que se empleen en el ejercicio fiscal correspondiente, para que cuando un usuano quiera corrocerio pueda	Tesorería Municipal.  Dirección de Administración.  Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad.  Dirección de Gobierno y Protección Civil.	9	Todo el marco legal de los programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos del FORTMUN-DF publicados en el apartado de IPOMEX de la página web del municipio de

Dirección de Información, Planeación,

Programación y Evaluación



Apartado	Hallazgo	Recomendación	Unidad Responsable de la implementación	Referencia de Pregunta (s)	Resultado esperado
		hacerlo y así transparentar.	Dirección de Servicios Públicos.		Tultitlán, Estado de México.
III: Participación social, transparencia y rendición de cuentas.	Formato de oficio no virtual para la atención de solicitudes de apoyo de las acciones o necesidades de programas presupuestarios que se atendieron con recursos del FORTAMUN-DF 2023.	Elaborar un formato de oficio virtual con acceso a la población para las solicitudes de apoyo.	Tesorería Municipal.  Dirección de Administración.  Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad.  Dirección de Gobierno y Protección Civil.  Dirección de Servicios Públicos.	10	Formato de oficio virtual con acceso a la población mediante la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México para las solicitudes de apoyo de las necesidades o acciones a atender con recursos del FORTAMUNDF.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la presente EE al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.





### Conclusiones

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN) surge de un proceso de descentralización de recursos económicos del gobierno central hacia los gobiernos locales en 1992 a iniciativa del Poder Legislativo para fortalecer las haciendas públicas municipales, cuyo objetivo consiste en brindar recursos a los municipios y a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para: Fortalecer sus haciendas públicas, Modernizar su estructura administrativa, Financiar sus requerimientos de gasto, y Apoyar el desarrollo de sus estrategias administrativas.

El FORTAMUN ejercicio fiscal 2023, estuvo orientado a atender compromisos u obligaciones financieras que enfrentó la Administración Pública municipal de Tultitlán, Estado de México, mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, en donde se ejercieron los recursos del fondo en comento, ya que no hubo uno exclusivo para ello de acuerdo con el PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal con un diagnóstico en donde se plasmaron las problemáticas con causas y efectos en árboles de problemas que las produjeron y que pudieron ser revertidas con objetivos, fines y medios para ello en árboles de objetivos surgidos de la MML como herramienta que permitió visualizar de manera clara el origen y las posibles soluciones de estas.

El fondo evaluado tuvo las siguientes características:





- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- · Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- · Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación.
- · Ley General de Desarrollo Social.
- Acuerdo por el que se dan a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a



Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Anexo 26.

- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Guía para la evaluación de los Fondos que Integran el Ramo General 33 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- · Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- · Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente.
- Metodología para la Construcción y Operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN).
- Acuerdo por el que se dan a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las adquisiciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), para el ejercicio fiscal 2023.
- Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales.
- Plan de Desarrollo Municipal de Tultitlán, Estado de México, 2022-2024.
- Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México 2023.
- Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México vigente.
- Programa Anual de Evaluación 2024 del municipio de Tultitlán, Estado de México.
- Términos de Referencia para la Evaluación Especifica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.

Nombre del Fondo de Aportaciones Federales:

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México).

Siglas del Fondo de Aportaciones Federales:

Nombre dei o los Pp en los que se ejercieron los recursos del Fondo:

#### FORTAMUN-DF

 Saneamiento Financiero. Subprograma Obligaciones Financieras. (Administración).

- Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto 020203010204 Cultura del agua. Línea de acción 3.10.1.2. Impulsar el apoyo por los derechos del servicio del agua en territorio municipal.
- Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto 020204010201 Alumbragdo Público.
- Seguridad Pública. Subprograma equipamiento y mantenimiento.
  - Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos:
    - > 010701010101 Operancia y vigilancia para la seguridad y prevención del delito.
    - > 010701010102 Sistema de Información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública.





Siglas del o los Pp en los que se ejercieron los recursos del Fondo:	<ul> <li>D 010701010103 Formación profesional especializada para servicios públicos de instituciones de seguridad pública.</li> <li>D 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito.</li> <li>D 010701010203 Educación vial.</li> <li>D 010701010107, Vinculación, participación prevención y denuncia social.</li> <li>Fortalecimiento Municipal. Subprograma Maquinaria y Equipo.</li> <li>Pp: 01070201 Protección Civil, Proyectos:         <ul> <li>D 010702010101 Concertación para la Protección Civil.</li> <li>D 010702010201 Prevención de riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil.</li> <li>D 010702010303 Coordinación de Atención de emergencias y desastres.</li> </ul> </li> <li>Pp: 02010101 Gestión Integral de residuos sólidos.         <ul> <li>D 0201010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos.</li> <li>D 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.</li> </ul> </li> <li>SF.         <ul> <li>MESA.</li> <li>AP.</li> </ul> </li> <li>SP.</li> <li>SP.</li> <li>GRS.</li> </ul>
Año evaluado:	2023
Objetivo (s) del FORTAMUN-DF 2023:	Fortalecer las administraciones públicas municipales, elevar el bienestar de su población y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad individual y colectiva de las familias, por lo que se propuso dar prioridad con esos recursos al cumplimiento de los compromisos de carácter financiero contraídos por las haciendas municipales y a la atención de los requerimientos directamente relacionados con el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública en sus circunscripciones.
Objetivo general del o los programas presupuestarios en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023:  Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación	<ul> <li>Objetivo general del Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. 3.10. Mejorar el abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal.</li> <li>Objetivo general del Pp: 02020401 Alumbrado Público. 3.6., Renovar el alumbrado público municipal con tecnologías afables al medio ambiente.</li> <li>Objetivo General del Pp: 01070101 Seguridad Pública. 4.1. disminuir la Comisión de Delitos y Percepción de Inseguridad en el municipio de Tultitlán.</li> <li>Obejtivo General del Pp: 01070201 Protección Civil. 3.12. Salvaguardar la vida e integración física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catastrofes y fenómenos naturales.</li> <li>Objetivo General del Pp: 02010101 Gestión Integral de residuos sólidos. 3.7. Ampliar la cobertura en el servicio de recolección traslado y disposición final del desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.</li> </ul>
Población Potencial:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,703 son mujeres que significa el 50.61%.



Población Objetivo:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,793 son mujeres que significa el 50.61%.
Población Atendida:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,793 son mujeres que significa el 50.61%.
ODS de la Agenda 2030 a los que se vinculan los recursos del FORTAMUN-DF o de los programas presupuestarios en los que se ejercieron los recursos:	ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento.  Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible para todos.  Metas:
	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
	6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
	6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgo a nivel mundial.
	6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
	6.5. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.
	6.6. De aqui a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos
	6.a. De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización
Dirección de Información, Pla Programación y Evalu	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento ación.  ODS 7. Energía Asequible y no contaminante.
	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
	Metas:



- 7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
- 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas
- 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
- 7.a. De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias
- 7.b. De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo
- ODS. 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

#### Metas:

- 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

#### Metas:

- 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- 16.3. Promover el estado de derecho en los planes nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justifica para todos.
- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.





- 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
- 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
- Promover y aplicar leyes políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos. Pretende revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 es universal y exige la implicación de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás. También requiere la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

#### Meta:

17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Cobertura y focalización de los recursos del FORTAMUN-DF 2023:

La estrategia abarcó la atención de todos los habitantes del municipio que ascendió a 516,341 de acuerdo con los datos estadisticos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, particularizandola por cada una de las 12 localidades y 232 comunidades en que se divide de acuerdo con la siguiente tabla:

Localidades	Femenino	Masculino
Las Chinampas.	234	219
Paraje San Pablito.	162	162
Ejido de San Antonio Tultitlán.	338	336
Ejido la Reyna (La Reyna).	98	99
Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos).	2,338	2,135
El Cerrito (La Capilla).	2	3
Ampliación San Mateo.	9,838	9,622
Fuentes del Valle.	42,617	39,657
San Pablo de las Salinas.	81,117	76,881
Sierra de Guadalupe.	1,386	1,392
Buenavista.	110,725	106,051
Tultitlán de Mariano Escobedo.	15,848	15,081
Total	264,703 (51%)	251,638 (49%)

Fuente: Elaboración propia con base en PDM 2022-2024, Anexo 14.8 Análisis FODA.





Nombre (s) de la (s) instancia (s) resp los recursos del FORTAMUN-DF 2023	Discontinuo de la continuo della continuo della continuo de la continuo della con	sorería Municipal. rección de Administración. rección de Servicios Públicos. rección de Seguridad Ciudadana y Vial	
		rección de Gobierno y Protección Civil. Instrumentos de planeación a nivel naci	
Sectorial), Estatal y Municipal.  Objetivos o rubros de asignación	Objetivos, estrategias y líneas d		Objetivo del Programa
del Fondo	acción del PND 2019-2024	de acción del PDEM (2017- 2023) y (2023-2029)	Derivado del PDM 2022-2024
Los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, se destinaron para la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública y protección civil de los habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México.	Eje I. Política y Gobierno.  Cambio de paradigma en seguridad  Eje 2. Política Social.  Construir un país con bienestar.	(2017-2023)  Dilar 3 Territorial.  Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente.  6.1. Objetivo: Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante.  3.1.1. ESTRATEGIA: Incrementar el suministro de energía eléctrica y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares mexiquenses.	Apartado VIII. Pilar 3 Territorial Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.  Objetivo 3.6. Renovar el alumbrado público municipal con tecnologías afables al medio ambiente.  Estrategia 3.6.1 Sustitución de las luminarias actuales del alumbrado público por tecnologías innovadoras y asequibles.
Direct	ión de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Cestionar ante la Comisión Federal de Electricidad y con proveedores privados proyectos específicos de electrificación en el estado. Promover el uso de energías limpias en edificios gubernamentales, así como construcciones actuales y nuevas.  Construcciones actuales y nuevas.	3.6.1.1 Sustituir las luminarias de aditivo metálico y sodio por luminarias con tecnología Led. 3.6.1.2 Reparar luminarias mediante un programa de mantenimiento correctivo. 3.6.1.3 Dar atención a los reportes ciudadanos por fallas en luminarias dentro del territorio municipal. 3.6.1.4 Dar prioridad en la sustitución y reparación de luminarias en comunidades con alto índice delictivo.  Programa: 02020401 Alumbrado Público.



 Ampliar el programa de sustitución de luminarias en los municipios del estado.
 Colaborar con las

 Colaborar con las instituciones a cargo de normativas para promover la eficiencia energética de edificios públicos y comerciales en las ciudades.

 Promover ciudades compactas que sean menos intensivas en el consumo de energía, en particular de combustibles fósiles.

3.2.2. ESTRATEGIA: Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.

#### Líneas de acción:

- Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad.
- Fomentar la separación de residuos desde la fuente para su reutilización o reciclaje.
- Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos en apego a la normatividad ambiental.
- Aprovechar los residuos sólidos urbanos y agropecuarios para la generación de biogás como fuente de energía.
- Establecer una visión metropolitana en la gestión de residuos sólidos urbanos.
- 3.4. Objetivo: Mejorar los Servicios en Materia de Agua, su Gestión Sostenible y el Saneamiento.
- 3.4.1. ESTRATEGIA: Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas

Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público.

Objetivo 3.7. Ampliar la cobertura en el servicio de recolección, traslado, y disposición final de desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.

Estrategia 3.7.1 Fortalecer los procedimientos de limpieza y recolección para ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía, mediante la aplicación de un Programa Integral de Manejo y Recolección de Residuos Sólidos Municipales.

#### Líneas de acción:

3.7.1.1 Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.
3.7.1.2 Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia.
3.7.1.3 Realizar faenas de limpia y recolección.
3.7.1.4 Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos.
3.7.1.5 Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.

Programa: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos.

#### Proyectos:

- 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos.
- 020101010102
   Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.





> el aprovechamiento de Objetivo 3.10. Manejar el fuentes alternas. abasto y cuidado del agua potable en el territorio Líneas de acción: municipal. Promover la eficiencia operativa y presupuestal de Estrategias: 3.10.1 Promover los organismos operadores una cultura en el manejo y de agua potable. conservación del agua potable entre la población de Tultitlán, a través de campañas de concientización V 3.4.3. ESTRATEGIA: Impulsar regularización del servicio. la cultura del agua entre la población mexiquense mejorar el sistema Líneas de acción: información del agua. 3.10.1.1 Realizar pláticas, Lineas de acción: conferencias y talleres para la población sobre el cuidado del agua. 3.10.1.2 Impulsar el pago por Consolidar un catastro estatal los derechos del servicio de para la elaboración de un agua en el territorio municipal. diagnóstico de las 3.10.1.3 Realizar campañas necesidades reales de la informativas sobre descuentos población mexiquense en por pago anticipado a grupos materia hídrica. vulnerables del pago de Integrar la información sobre derechos de agua. los recursos hídricos del Estado y su relación con los usos del agua. Programa: · Promover la medición y el monitoreo de los recursos hídricos a nivel municipal. · Instrumentar campañas de 02020301 Manejo eficiente y difusión sobre la importancia y sustentable del agua. mecanismos para ahorro del agua y eficiencia en su uso. Proyectos: 3.4.4. ESTRATEGIA: Fortalecer las instituciones proveedoras 020203010204 Cultura del reguladoras del agua agua. favoreciendo una visión social v ambiental. Objetivo 3.12. Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de Líneas de acción: emergencias ocurrencia de accidentes. ón de Información, Planeación, sinlestros. desastres. Consolidar al Sistema Estatal catástrofes y fenómenos Programación y Evaluación del Agua del Estado de naturales. México y a su Consejo como entidad coordinadora del agua en el estado. Estrategia 3.1.2.1. Realizar Fomentar la capacitación a acciones en materia de

los organismos operadores



civil para

protección

municipales de agua, regidores, directores de obras públicas y desarrollo urbano en la planeación hidráulica, marco jurídico, programas de inversión y operación de los servicios.

- Ampliar el soporte técnico para la gestión integral del recurso en los municipios.
- Impulsar la participación solidaria de la ciudadanía en la gestión del agua.
- Fortalecer las herramientas de planeación y ejecución de proyectos en materia de agua.

Objetivo 3.12. Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catástrofes y fenómenos naturales.

Estrategia 3.12.1. Realizar acciones en materia de protección civil para la prevención efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres, conferencias y pláticas.

Líneas de Acción:

- 3.12.1.1 Instalar del Consejo Municipal de Protección Civil.
- 3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes del municipio en la prevención de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil.
- 3.12.1.3 Realizar capacitaciones a ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo o inundación
- 3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos.

prevención efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres, conferencias y pláticas.

Líneas de acción:

- 3.12.1.1 Instalar del Consejo Municipal de Protección Civil.
- 3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes del municipio en la prevención de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil.
- 3.12.1.3 Realizar capacitaciones a ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo o inundación.
- 3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos.

Apartado IX. Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.

IX.I. Tema: Seguridad con visión ciudadana.

Objetivo 4.

4.1 Disminuir la comisión de delitos y percepción de inseguridad en el municipio de Tultitlán.

#### Estrategia:

4.1.1 Disuadir la comisión de delitos por medio de acciones de inteligencia policial en zonas vulnerables o de alta incidencia, para el fortalecimiento de la seguridad de la población del municipio de Tultitlán.





Estrategia. 3.12.2 Evaluar y Dictaminar los edificios públicos y privados, a fin de evitar colapsos.

#### Lineas de Acción:

- 3.12.2.1 Elaborar y ejecutar planes específicos de protección civil por factores de las zonas de vulnerabilidad de riesgo.
- 3.12.2.2 Inspeccionar y verificar medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicio.
- 3.12.2.3 Emitir dictámenes de viabilidad a comercios, empresas, establecimientos comerciales, etc.
- 3.12.2.4 Capacitar al personal de bomberos y en atención pre hospitalaria.
- 3.12.2.5 Certificar al personal en la Competencia Laboral estándar ECO 532.

Estrategia 3.12.3 Atender de forma oportuna, ias emergencias que demanda la población municipal, a través de personal de Protección Civil y7o Bomberos.

#### Líneas de Acción:

- 3.12.3.1 Monitorear y atender fenómenos perturbadores.
- 3.12.3.2 Atención de emergencias urbanas en establecimientos comerciales, industriales y de servicio.
- 3.12.3.3 Atención de emergencias pre hospitalarias.
- 3.12.3.4 Población capacitada en materia de protección civil.
- 3.12.3.5 Realizar cursos para capacitación en materia de protección civil.
- 3.12.3.6 Asesorar y evaluar ejercicios de gabinete,

Líneas de acción:

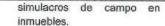
- 4.1.1.1 Realizar operativos estratégicos y permanentes, dispositivos y proyectos de seguridad en coordinación con dependencias estatales, federales y municipales, en el municipio de Tultitlán.
- 4.1.1.2 Atender emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación, en el municipio de Tultitlán. 4.1.1.3 Implementar la estrategia de Reconstrucción del Tejido Social Municipal. 4.1.1.4 Creación de redes vecinales a través de botón de pánico en las comunidades del municipio de Tultitlán. 4.1.1.5 Elaborar atlas de inteligencia para la prevención y combate del delito en el municipio de Tultitlán.
- 4.1.1.6 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública, en el municipio de Tultitlán.

#### Estrategia:

4.1.2 Ampliar la cobertura y alcance de los sistemas de comunicación, mediante la operación de redes de voz, datos y video, modernización de los sistemas de telecomunicación Y radiocomunicación, con tecnología para la implementación y operación de una la plataforma coordinada que garantice un eficiente intercambio de información entre los tres órdenes de gobierno, orientada fortalecimiento de la seguridad pública para la población el municipio de Tultitlán.







 3.12.3.7 Realizar macro simulacro para valorar tiempos de respuesta en caso de contingencias.

Pilar 4 Seguridad: Estado de México con Seguridad y Justicia.

 4.1. Objetivo: Transformar las Instituciones de Seguridad Pública.

 4.1.1. Estrategia. Modernizar las Instituciones de Seguridad Pública con un enfoque integral.

#### Líneas de acción:

- Redefinir las áreas de operación policial incrementando cobertura, eficacia y eficiencia para la optimización de los recursos materiales y humanos disponibles.
- Orientar el modelo de actuación policial del Estado de México y de los Municipios priorizando la generación de inteligencia para prevenir el delito.
- Incrementar y modernizar las capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y sostenibilidad de los institutos de formación policial.
- Rediseñar el sistema de formación y capacitación con base en las atribuciones de la policía en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, al modelo de inteligencia para la prevención y la Reforma Constitucional de Derechos Humanos.
- Incrementar y modernizar las capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y sostenibilidad de los institutos de formación policial.

#### Líneas de acción:

4.1.2.1 Instalar estratégicamente los sistemas de video-vigilancia en el municipio de Tultitlán.

4.1.2.2 Registrar y realizar informe de reportes de eventos captados por sistema de video vigilancia en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.3 Registrar y supervisar las redes vecinales de las comunidades del municipio de Tultitlán. 4.1.2.4 Registrar emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.5 Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología tetra en el municipio de Tultitlán.

#### Programa:

01070101 Seguridad Pública

#### Proyectos:

- 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito.
- 010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública

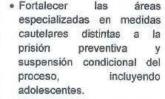
#### Estrategia:

4.1.3 Erradicar la impunidad y la corrupción, mediante acciones de profesionalización de los cuerpos de seguridad, la impartición de programas de estudio en materia policial, la implementación de programas de dignificación y actividades





ejercicio fiscal 2023



· Promover la mejora de las capacidades de las policías como primeros respondientes.

- · Modernizar la infraestructura de los cuarteles policiales, rehabilitar y en su caso desplegar puntos de vigilancia táctica móviles como medio de contención, reducción y prevención del delito y servicio a la ciudadanía.
- · Promover el establecimiento del Fondo Multisectorial para modernización seguridad pública.
- · Impulsar el Fondo Único de Bienestar para el personal de seguridad y justicia.
- Reforzar infraestructura equipamiento y capacitación de las policías municipales.
- · Mantener actualizados la normatividad, procesos y procedimientos en materia jurídica, de investigación y operativa.
- · Revisar y simplificar los protocolos de investigación.

4.1.2. ESTRATEGIA: Modernizar y transformar a la policía del Estado de México.

Líneas de acción:

- · Fortalecer las capacidades de prevención, investigación y persecución de los delitos desde una perspectiva integral.
- Profesionalizar instituciones de seguridad pública estatal y municipal.
- Fortalecer el modelo de inteligencia policial.
- Implementar horarios regulados para los policías de

orientadas diseño políticas y normas para la estandarización de un sistema confiable de reclutamiento y selección de aspirantes, así como un riguroso proceso homologado de evaluación en la DSCVPC de Tultitlán.

Lineas de acción:

4.1.3.1 Elaborar y proponer al Presidente del Consejo, los Programas Municipales Pública Seguridad Prevención Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 4.1.3.2 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública. 4.1.3.3 Implementar campaña difusión entre la población la cultura de la denuncia. 4.1.3.4 Evaluar a elementos policiacos de nuevo ingreso mediante examen de Control Confianza.

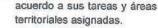
4.1.3.5 Evaluar a personal administrativo de ingreso con funciones de Seguridad Pública mediante examen de Control Confianza.

4.1.3.6 Evaluar elementos policiacos activo (permanencia ascenso y promociones). 4.1.3.7 Evaluar el desempeño de elementos policiacos рага profesionalización institución de seguridad pública. 4.1.3.8 Implementar el programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo. 4.1.3.9 Capacitar elementos policiacos activos en: Competencias de la Función Policial; la Formación Inicial Básico Equivalente; la función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el





ejercicio fiscal 2023



- Dignificar a la policía reconociendo el desempeño y cumplimiento de tareas con civismo y responsabilidad.
- · Promover derechos laborales de los policías y los derechos sociales de sus familias.
- · Impulsar el intercambio con agencias de seguridad nacionales y extranjeras para capacitación, asesoría y modernización tecnológica para el combate del delito.
- Ampliar los incentivos institucionales para que los policías cumplan eficazmente con su deber.
- · Incrementar el número de policías, operativos y de inteligencia en activo en la entidad.

4.1.3. ESTRATEGIA: Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la Seguridad.

#### Líneas de acción:

- · Fomentar la construcción e implementación del Sistema de Información Oportuna en Seguridad.
- · Digitalizar la cartografía de unidades territoriales y sectores policiales para el análisis espacial del delito.
- Fortalecer el esquema automatizado del control de tránsito.
- · Crear el Sistema Único de Registro de Servidores Públicos Policiacos con elementos biométricos de vanguardia.
- · Incrementar el número de Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5).
- · Ampliar el número de cámaras de video vigilancia instaladas en la entidad, priorizando las zonas de mayor incidencia delictiva.

lugar de los hechos: la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación; la cadena de custodia; Intervención del Policía en el Juicio Oral: Justicia Cívica y/o Informe Policial Homologado.

- 4.1.3.10 Evaluar a elementos policiacos en las Competencias Básicas de la Función Policial.
- 4.1.3.11 Capacitar a elementos policiacos mandos medios. 4.1.3.12 Elaborar diagnóstico sobre la situación de la prevención social de violencia y delincuencia en el municipio.
- 4.1.3.13 Elaborar proyecto para la prevención de la violencia familiar y de género.
- 4.1.3.14 Difundir convocatoria para reclutar aspirantes a elementos policiacos. 4.1.3.15 Elaborar análisis de solicitud de capacitación, adiestramiento y equipo para los elementos de la DSCVPC.

#### Programa:

01070101 Seguridad Pública

#### Proyecto:

 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública

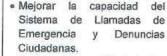
#### Estrategia:

4.1.4 Fortalecer la seguridad pública, por medio de la conformación de alianzas. entre los distintos órdenes de gobierno y la población tultitlense, orientadas a la consolidación de una cultura de





ejercicio fiscal 2023



- Enriquecer la calidad de los procesos en el Sistema de Información Estatal.
- Consolidar la red de radiocomunicación en función de los avances tecnológicos y de normatividad vigentes.
- Equipar a las corporaciones policiales con tecnología e insumos de investigación, vigilancia y control.

4.1.4. ESTRATEGIA: Impulsar la coordinación para el diseño, implementación y evaluación de los programas de seguridad pública.

Líneas de acción:

- Fortalecer los esquemas de intercambio de información delictiva entre los tres órdenes de gobierno.
- Coordinar estrategias operativas efectivas para la prevención e investigación del delito, con autoridades de los tres órdenes de gobierno.
- Establecer mecanismos de evaluación permanente de la productividad policial.
- Instaurar mecanismos de cooperación técnica con instituciones federales y municipales en materia de seguridad.
- Elaborar diagnósticos georreferenciados de los delitos para la identificación de los municipios prioritarios de atención.
- Realizar en conjunto con los municipios un diagnóstico de las policías locales e impulsar un sistema mixto de operación y coordinación con la policía estatal e incluso federal.

4.1.5, ESTRATEGIA: Fortalecer la supervisión y control a

legalidad que impacte en la prevención del delito en el municipio de Tultitlán.

Líneas de acción:

- 4.1.4.1 Actualizar de forma integral del atlas de incidencia delictiva municipal de Tultitlán. 4.1.4.2 Realizar reuniones para coordinación de seguridad pública con autoridades auxiliares, comisarios. delgados, COPACI. empresarios, entre otros, para identificar la problemática en materia de seguridad pública. 4.1.4.3 Otorgar pláticas para prevención del delito.
- 4.1.4.4 Implementar campaña de difusión de los números de emergencia a la población y captación de demanda ciudadana en materia de seguridad pública.
- 4.1.4.5 Presentar a infractores a la Oficialía Calificadora por la comisión de faltas administrativas al Bando Municipal.
- 4.1.4.6 Elaborar informes de análisis y contexto que permitan develar perfiles de los victimarios, mapas de localización y perfiles de las víctimas que identifiquen tendencias en la actividad criminal correspondiente a la violencia de género. 4.1.4.7 Impartir pláticas en materia de Prevención de Violencia de Género.
- 4.1.4.8 Elaborar reportes mensuales de atención y búsqueda de personas desaparecidas, extraviadas o no localizadas.
- 4.1.4.9 Atender a personas en situación de violencia de género a través del Sistema único de Casos de Violencia de Género.





prestadores del servicio de 4.1.4.10 Implementar seguridad privada. modelo de policía de proximidad. Líneas de acción: Estrategia: Mantener actualizado regulado el padrón de 4.1.5 Fomentar la cultura de la prestadores del servicio de seguridad vial, a través de seguridad privada en el cursos y actividades que Estado de México. integren una cultura de respeto a la señalización y reglamentos Sistematizar los respecto, procedimientos de para revalidación, preservación de la seguridad autorización, de la población tultitlense. visitas de verificación a prestadores del servicio de seguridad privada. · Sancionar y difundir a quienes Líneas de acción: prestan el servicio de seguridad privada de forma irregular. 4.1.5.1 Realizar pláticas para la Impulsar el registro y promoción de la cultura vial. certificación del personal de prestadores del servicio de 4.1.5.2 Distribuir material seguridad privada. informativo sobre reglamento y normas viales. 4.1.5.3 Presentar a infractores 4.2. Objetivo: Impulsar la a la Oficialía Calificadora por la Participación Social comisión de hechos de Generando Entornos Seguros tránsitos. y Sanos, para Reducir la Inseguridad. 4.1.5.4 Presentar a infractores al Ministerio Público por la comisión de hechos de 4.2.1. ESTRATEGIA: Fortalecer tránsitos. 4.1.5.5 Elaborar la relación policía y ciudadanía. informes y mapas de incidencia de accidentes vehiculares y peatonales. infracciones, semaforización, señalamiento Líneas de acción: vial y equipamiento urbano (puentes peatonales). · Capacitar a los Consejos Ciudadanos de Seguridad y Estrategia: de Participación. Consolidar Comités los Municipales de Seguridad Direction de Información, Planeación, Pública. 4.1.6 Conservar en óptimas Programación y Evaluación condiciones la infraestructura Implementar un modelo de policía de proximidad en material vial, por medio de correcto mantenimiento orientada a la resolución de instalación de la problemas. de Impulsar la semaforización participación ciudadana en el diseño y señalamiento informativo y correctivo oportuno, así como evaluación de políticas públicas en materia de la rotulación de vehículos oficiales de la Dependencias



ejercicio fiscal 2023

seguridad, para Seguridad Pública confianza y credibilidad. Tránsito. Vincular a la sociedad civil organizada en la ejecución de programas de prevención Líneas de acción: psicosocial incluyendo los postulados del modelo nacional de justicia terapéutica. 4.1.6.1 Instalar dispositivos de Atender control de tránsito. de forma intersectorial los factores de 4.1.6.2 Brindar mantenimiento riesgo asociados a dispositivos de control de violencia y la delincuencia tránsito. desde perspectiva una comunitaria. 4.1.6.3 Instalar señalamientos Crear programas de de control de tránsito. prevención situacional del delito. Elaborar diagnósticos Programa: participativos la ciudadanía para generar 01070101 Seguridad Pública programas de acción local. · Promover alianzas eficaces entre esferas público, privada sociedad civil que Proyectos: fortalezcan la seguridad de mujeres y niñas. Fortalecer la actuación del 010701010107 Vinculación, policía como primer contacto participación, prevención y con la autoridad para ser denuncia social. facilitador de las acciones de 010701010203 Educación aobierno. vial. 010701010204 Mantenimiento 4.2.2. ESTRATEGIA: Disminuir dispositivos para el control la incidencia delictiva. del tránsito. Líneas de acción: Establecer operativos coordinados entre federación, estado y municipios para la reducción de los delitos de alto impacto. Fortalecer los operativos disuasivos en las zonas de ión de Información, Planeación, mayor incidencia delictiva en Programación y Evaluación coordinación con autoridades del orden federal y municipal. Diseñar estrategias conjuntas con las entidades federativas limítrofes para elaborar un diagnóstico del robo de vehículos establecer У acciones que permitan evitar su comercialización.



ección de Información, Planeación,

Programación y Evaluación



jurídico para agravar la pena en delitos como maltrato y abuso sexual infantil.



4.3. Objetivo: Impulsar el Combate a la Corrupción. 4.3.1. ESTRATEGIA: Impulsar mecanismos institucionales de control y fomentar la cultura de la legalidad. Líneas de acción: · Crear un programa integral para el seguimiento del personal no aprobado en materia de control confianza. Consolidar las capacidades de evaluación en materia de control de confianza. Instaurar el Código de Ética para la función policial. Establecer mayores mecanismos de rendición de cuentas. · Fortalecer la cultura de la legalidad, con acciones de difusión de obligaciones y derechos de la ciudadanía y la · Instituir mecanismos en los que participe la sociedad para premiar a elementos policiales destacados. Impulsar una fuerza de tarea anticorrupción organizaciones gubernamentales, gubernamentales, legisladores y la academia. Mejorar los sistemas de quejas y denuncias anónimas respecto de la actuación policial, a fin de dar una respuesta pronta a ón de Información, Planeación, ciudadanía. Programación y Evaluación · Implementar convenios de colaboración con organizaciones empresariales para fomentar la cultura de la denuncia principalmente en el delito de extorsión. (2023-2029)



ejercicio fiscal 2023

Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica."

Objetivo 2.1 Garantizar el Derecho Humano al agua, en forma sustentable, suficiente, salubre y asequible, así como preservar el equilibrio hidrológico.

Estrategia 2.1.1 Aumentar la oferta de agua e impulsar alternativas para localidades sin abastecimiento agua segura.

Líneas de acción:

2.1.1.1. Estudiar, analizar e implementar la operación de nuevas fuentes de abasto de agua potable estatales е impulsar la promoción de aquellas de orden federal.

2.1.1.2. Construir, operar, dar mantenimiento y reingeniería de sistemas de abastecimiento de agua.

2.1.1.3. Concluir las macro obras destinadas a la distribución del líquido en la región oriente del Valle de México.

2.1.1.4. Mejorar la eficiencia física y comercial de los sistemas de abastecimiento.

2.1.1.5. Detectar y reparar las fugas en la infraestructura hidráulica, reemplazando líneas primarias y secundarias de agua potable con la introducción de líneas flexibles de larga duración, asegurando primero la





sustitución total de redes de asbesto, coordinando con los organismos operadores un programa de sectorización y control de presiones en áreas críticas para minimizar pérdidas y asegurar la disponibilidad del aqua.

2.1.1.6. Implementar un programa progresivo de mantenimiento al inventario de fuentes, como el Lerma; Sistema Tlachiques; Sistema de los Deshielos; o el Sistema Chilchotla-Tejupilco-Luvianos; además de los sistemas operados en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, como los acueductos en el Valle de México.

2.1.1.7. Recuperar programas de mantenimiento regular y preventivo a la infraestructura hidráulica (redes drenaje, sanitarios. colectores, emisores, plantas de bombeo y personal insuficiente) hidrológica canales, río, lagos y presas) de la entidad, particularmente en las zonas de mayor urgencia e impacto poblacional, en coordinación V corresponsabilidad autoridad estatal las autoridades municipales, conforme lo señalado por la Ley del Agua del Estado de México.

2.1.1.8. Fomentar la cesión de caudales concesionados no aprovechados por las empresas.

2.1.1.9. Impulsar el "Compromiso con el Agua" con las empresas, para disminuir su consumo de agua y aprovechar los caudales no utilizados para fortalecer el abastecimiento a la población.





2.1.1.10. Promover acuerdos y convenios con instituciones educativas y de investigación, empresas, organismos nacionales e internacionales y de la sociedad civil, con el fin de elaborar investigación científica aplicada a la gestión sustentable del agua.

2.1.1.11. Instaurar sistemas de monitoreo cualitativo y cuantitativo del agua.

2.1.1.12. Desarrollar estudios y protocolos relativos a la eventual racionalización del agua potable, que garantice el acceso mínimo a todos los mexiquenses.

2.1.1.13. Gestionar ante la autoridad federal un trato justo y compensatorio a la entidad, que le dote del 50% del caudal total, cuando la extracción del agua sea en su territorio.

2.1.1.14. Fomentar sistemas, protocolos, procedimientos y tecnologías que, aunado al tema hidrico, conduzcan al aumento en la captura de carbono. Estrategia

2.1.1.15. Evitar la pérdida de por lo menos el 50% del agua de primer uso para riego por medio del revestimiento de los canales de riego y la tecnificación del campo.

Objetivo 2.6 Impulsar el uso de energías limpias para la sostenibilidad económica y social de la entidad.

Estrategia 2.6.1 Generar mecanismos entre los diferentes órdenes de gobierno e iniciativa privada para el desarrollo de infraestructura,





financiamiento y colaboración técnica en la generación, distribución y consumo de energías limpias. Líneas de acción: 2.6.1.1. Promover la generación de energía limpia a través de paneles solares en zonas rurales. 2.6.1.2. Impulsar la generación y uso de energía limpia en los parques industriales. 2.6.1.3. Incentivar el uso de luminarias ahorradoras y nuevas tecnologías de energías para la conservación del ambiente. 2.6.1.4. Promover el uso de

2.6.1.4. Promover el uso de energías limpias en los espacios públicos y edificios gubernamentales, así como en los hogares, comercios e industrias.

2.6.1.5. Promover el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos para la generación de biogás a través de la creación de biodigestores, u otro tipo de energía.

Objetivo 2.7 Mejorar los mecanismos de manejo integral de residuos, priorizando su separación, aprovechamiento y tratamiento.

Estrategia 2.7.1 Impulsar la economía circular para la incorporación del manejo integral de residuos.





#### Líneas de acción:

- 2.7.1.1 Realizar un diagnóstico relativo a los residuos sólidos urbanos en el Estado de México.
- 2.7.1.2. Impulsar un acuerdo compensatorio relativo a residuos originados en otras entidades federativas, a fin de fortalecer los recursos disponibles para la creación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana y de disposición final necesaria.
- 2.7.1.3. Fomentar la creación de sitios de recuperación, transferencia y aprovechamiento para los diferentes tipos de residuos de manera regional y cerca de los corredores industriales del estado.
- 2.7.1.4. Fomentar la creación e instalación de plantas de recepción y aprovechamiento de residuos de la construcción y demolición.
- 2.7.1.5 Multiplicar los centros de acopio de residuos peligrosos y tecnológicos.
- 2.7.1.6. Implementar campañas para el fomento de la economía circular en el territorio mexiquense.
- 2.7.1.7. Fomentar la cogeneración de energía con residuos.
- 2.7.1.8. Promover la regularización de los sitios de disposición final de residuos.





2.7.1.9 Impulsar acciones que contribuyan al cierre de tiraderos a cielo abierto en operación, en apego a la normatividad ambiental.

2.7.1.10 Capacitar y asesorar a los responsables de los sitios de disposición final para el manejo integral de residuos.

2.7.1.11 Optimizar la gestión de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial, a través del incremento y mejora de los servicios de recolección, asegurando su correcta disposición final y trazabilidad, así como incorporar principios de economía circular en todas las etapas del proceso de manejo, para reducir el impacto negativo al medio ambiente y a la población mexiquense.

2.7.1.12 Apoyar a los municipios con sus marcos regulatorios para establecer medidas que estimulen a la separación en la fuente.

2.7.1.13 Elaborar y publicar la relación de sitios de disposición final existentes en el estado, incluyendo los clandestinos.

2.7.1.14 Revisar y actualizar las normas estatales en materia de residuos, propiciando la expedición de los reglamentos de cada uno de los municipios de la entidad.

2.7.1.15 Restringir la utilización de plásticos de un solo uso.

2.7.1.16 Capacitar a la población en el manejo de residuos





Eje transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad.

Objetivo T 2.1 Identificar los factores generadores de la violencia y reparar el tejido social de forma transversal y coordinada.

Estrategia T 2.1.1 Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, así como crear condiciones para prevenir y abordar la violencia en todas sus formas.

#### Líneas de acción:

T 2.1.1.1 Impulsar acciones de prevención social que atiendan a las comunidades con mayor índice de violencia y delincuencia, particularmente las de condiciones de vulnerabilidad.

T 2.1.1.2 Recuperar, preservar e impulsar espacios urbanos y colectivos con los servicios públicos necesarios, para reconstituir los sistemas sociales locales, priorizando los ubicados en las áreas de alta incidencia delictiva, brindándoles seguridad permanente.

T 2.1.1.3 Impulsar programas de desarme pacífico.

T 2.1.1.4 Coadyuvar en el fortalecimiento de acciones para prevenir el maltrato animal y promover su bienestar.

T 2.1.1.5 Establecer mecanismos de coordinación entre diferentes instituciones, organismos públicos de los tres órdenes de gobierno, así como privados, para abordar de manera integral y focalizada la seguridad pública.





T 2.1.1.6 Incrementar la seguridad en el sistema estatal de transporte a través de tecnología, procedimientos y operativos permanentes, en coordinación con los tres órdenes de gobierno.

T 2.1.1.7 Crear un mapa de riesgos y consolidar la base de datos que permita la creación de políticas de seguridad integrales y focalizadas.

T 2.1.1.8 Construir un entorno social favorable para la seguridad, que permita disminuir los factores generadores de delincuencia y violencia.

T 2.1.1.9 Impulsar campañas de prevención del delito y de difusión de programas y acciones en materia de seguridad, con el fin de recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad.

T 2.1.1.10 Establecer el programa Mi Escuela es un Espacio Seguro, con el fin de garantizar un entorno educativo propicio para el aprendizaje y convivencia de toda la comunidad escolar, a través del uso de tecnología y el fortalecimiento de la coordinación intersectorial.

Estrategia T 2.1.2 Resolver problemas de la comunidad por medio de la justicia cívica, así como coadyuvar en el acceso a la justicia de las víctimas del delito y violencia de género.

Líneas de Acción:

T 2.1.2.1 Promover la resolución oportuna de las infracciones administrativas y conflictos comunitarios a través de la justicia cívica. T 2.1.2.2 Garantizar la protección de las víctimas de violencia y violencia





de género, con servicios de apoyo y protocolos adecuados

T 2.1.2.3 Promover medidas de seguridad y acompañamiento a víctimas del delito de violencia de género; brindándoles atención médica, psicológica, jurídica o de trabajo social, en el ámbito de las atribuciones correspondientes.

Estrategia T 2.1.3 Fortalecer las capacidades de la Comisión de Búsqueda de Personas y de la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos.

#### Líneas de acción:

T 2.1.3.1 Impulsar y fortalecer las acciones de la Comisión de Búsqueda de Personas, de la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos.

T 2.1.3.2 Brindar a víctimas y familiares medidas de protección y certeza jurídica, mediante reformas jurídicas pertinentes y coordinación entre los Poderes del Estado de México y los tres órdenes de gobierno. T 2.1.3.3 Impulsar en coordinación con órdenes gobierno de instituciones involucradas, acciones coordinadas para la búsqueda de personas desaparecidas, apoyando a sus familiares en materia de seguridad, atención jurídica y psicológica.

T 2.1.3.4 Crear un sistema de información de personas desaparecidas, de actualización permanente y difusión en sectores prioritarios.

T 2.1.3.5 Poner en marcha proyectos de reconciliación, atención a víctimas y





construcción de paz en municipios con mayores índices de violencia homicida, en colaboración con las Organizaciones Sociales, Civiles y No Gubernamentales (OSCNGs).

Objetivo T 2.2 Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, que incremente la capacidad gubernamental y social para proteger los derechos fundamentales de las personas.

Estrategía T 2.2.1 Impulsar la cohesión social como condición indispensable para la gobernabilidad y paz social.

Líneas de acción:

T 2.2.1.1 Promover el diseño de políticas de seguridad, su seguimiento e impulsar el diseño de políticas de seguridad, su seguimiento y evaluación a partir de generar información estratégica, con sistemas de recolección y procesamiento de datos por analistas especializados.

T 2.2.1.2 Implementar campañas de información que fortalezcan el sentido de ciudadanía, apego a las leyes, normas y costumbres positivas.

Objetivo T 2.3 Fortalecer las capacidades de los elementos de seguridad del Estado de México.

Estrategia T 2.3.1 Incrementar el número de policías, mejor capacitados y equipados, bien





remunerados, disuadiendo y erradicando la corrupción.

Líneas de acción:

T 2.3.1.1 Incrementar los recursos humanos, materiales, financieros. tecnológicos infraestructura de las instituciones de seguridad pública, que les permitan ser eficientes en cumplimiento de sus funciones, con especial énfasis en los delitos de alto impacto, como el homicidio, feminicidios. transfeminicidios, delitos sexuales y violaciones a los derechos humanos.

T 2.3.1.2 Implementar mecanismos de actualización y capacitación obligatoria para la permanencia en el servicio de seguridad, en ámbitos como: uso de la fuerza, rendición de cuentas, derechos humanos, género, ética pública, seguridad ciudadana, acercamiento a la comunidad, protocolos de atención a la comunidad LGBTTTIQ+, y prevención de la violencia y la delincuencia.

T 2.3.1.3 Implementar acciones para acercarse al estándar nacional del número de elementos en las instituciones de seguridad pública y su perfil.

T 2.3.1.4 Fortalecer y ampliar la cobertura de atención de la policía de género.

T 2.3.1.5 Dignificar la función y carrera policial a través de la formación y capacitación, el servicio de carrera, la mejora de las condiciones salariales y laborales, la certificación de control de confianza, desempeño y competencias, así como un sistema de reconocimientos.

T 2.3.1.6 Impulsar un perfil especializado en la función





policial para la solución de conflictos, prevención de las violencias y proximidad social.

T 2.3.1.7 Fortalecer las capacidades de investigación del delito y de inteligencia de las instituciones de seguridad pública.

T 2.3.1.8 Mejorar las condiciones de trabajo y de seguridad social de los cuerpos de seguridad y sus familias.

T 2.3.1.9 Fortalecer la capacidad de la Universidad Mexiquense de Seguridad, así como los programas de profesionalización, acordes a las necesidades actuales para contar con policías mejor preparados.

Objetivo T 2.4 Fortalecer las acciones de inteligencia e investigación de las instituciones de seguridad pública estatales, a través del uso de tecnologías.

Estrategia T 2.4.1 Implementar acciones de inteligencia e investigación para prevenir y combatir el delito y mejorar los sistemas existentes.

#### Líneas de acción:

T 2.4.1.1 Promover y coordinar políticas públicas en materia de inteligencia policial, coadyuven en la prevención y combate al delito, a través de la creación de áreas especializadas en inteligencia, contrainteligencia ciberseguridad, así como del uso de tecnologías, sistemas de información, análisis, explotación e intercambio de información, y utilización de fuentes humanas y abiertas.

T 2.4.1.2 Fortalecer los Centros de Control, Comando,





Comunicación, Cómputo y
Calidad (C5), así como los
puntos de videovigilancia urbana
como medida disuasiva de
incidentes delictivos,
investigación y persecución.

T 2.4.1.3 Mejorar los tiempos de atención de los incidentes reportados por la ciudadanía a través de los números de emergencia 911 y denuncia anónima 089.

T 2.4.1.4 Incrementar la madurez de la Policía Cibernética, de acuerdo con el Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética en sus cinco vectores: legislación, recursos humanos, equipamiento e infraestructura, operación y mecanismos de difusión y control.

T 2.4.1.5 Impulsar acciones de inteligencia para coadyuvar en la prevención del delito.

T 2.4.1.6 Coordinar la implementación y uso de sistemas de información que permitan generar inteligencia operativa, táctica y estratégica para la investigación, prevención y combate al delito.

T 2.4.1.7 Consolidar los bancos de datos de información delictiva y perfiles delincuenciales que permitan hacer más eficaces los procesos de investigación y las intervenciones policiales, ajustándose a la realidad específica de las regiones y localidades.

Objetivo T 2.8 Contar con un Sistema de Protección Civil resillente y adaptado a las necesidades de la comunidad, capaz de enfrentar los riesgos derivados de la ocurrencia de fenómenos perturbadores, minimizar sus efectos y acelerar la recuperación de la normalidad.





Estrategia T 2.8.1 Mitigar el impacto de fenómenos perturbadores protegiendo a la población a través de acciones coordinadas de prevención.

#### Líneas de acción:

T 2.8.1.1 Promover la elaboración y actualización de los Programas Internos de Protección Civil de todas las instituciones estatales, así como de los municipios con la perspectiva de la Gestión Integral de Riesgo de desastres.

T 2.8.1.2 Asesorar a la población en general y capacitar a la población infantil y juvenil para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de los fenómenos perturbadores.

T 2.8.1.3 Fomentar una cultura integral de protección civil.

T 2.8.1.4 Establecer disposiciones generales de prevención, mitigación, auxilio y recuperación ante fenómenos perturbadores para salvaguardar la vida e integridad de las personas.

T 2.8.1.5 Fortalecer el seguimiento de fenómenos geológicos y meteorológicos para la toma de decisiones a través de nuevas tecnologías.

Estrategia T 2.8,2 Dar atención oportuna a emergencias ocurridas en desastres naturales y antropogénicos.

Líneas de acción:

T 2.8.2.1 Actualizar el índice de vulnerabilidad y los Atlas de Riesgo, así como fortalecer el monitoreo de fenómenos geológicos y meteorológicos.





ejercicio fiscal 2023

2822 Fortalecer mecanismos de respuesta y atención еп caso de emergencias, como los Centros de Protección Civil, con la finalidad de dar atención inmediata a los efectos de fenómenos naturales 0 antropogénicos.

T 2.8.2.3 Impulsar los programas de Protección Civil para atender y prevenir desastres naturales o incendios forestales, especial atención al plan de operaciones Volcán del Popocatépetl en los municipios situados en las zonas de alto y medio riesgo.

2.8.2.4 Instrumentar mecanismos y acciones para la prevención de riesgos en la producción, manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.

T 2.8.2.5 Proporcionar atención y auxilio con oportunidad a la población en contingencias de origen natural o antropogénicas.

Fuente: Elaboración propia con base en LCF, PND 2019-2024, PDEM 2017-2023 y 2023-2029, y PDM 2022-2024.

#### Análisis y descripción de la formula de distribución de los recursos del Fondo Evaluado de acuerdo con la LCF.

De conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), se realiza en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada uno de los Municipios del Estado, para lo cual se utiliza la información del «Censo de Población y Vivienda 2020», realizado por el INEGI; las variables y fórmulas para el cálculo que sirvió de base para la distribución de los recursos del FORTAMUN se describen de acuerdo a la siguiente:

$$F_{k,t} = Fpm_{k,t} * FT_t$$

En donde:





$$Fpm_{k,t} = \frac{Pm_{k,t}}{Pe_t}$$

Fk,t = Monto del FORTAMUN asignado al municipio k en el ejercicio fiscal t.

Fpmk,t = Factor de participación de la población del municipio k en el Estado de México en el año t.

Pmk,t = Población total del municipio k en el año t. En este caso t corresponde a 2020 (Censo de Población 2020 INEGI).

Pe = Población total del Estado de México en el año t. En este caso t corresponde a 2020 (Censo de Población 2020 INEGI).

FTt = Asignación presupuestal total de FORTAMUN para el Estado de México para el ejercicio fiscal t.

En este caso t corresponde al ejercicio fiscal 2023.

Población: Se utilizó la información emitida en el Censo de Población 2020 del INEGI para el Estado de México, que equivale a 16'992,418 de personas.

De la aplicación de la fórmula, los porcentajes de participación porcentual y la asignación anual de \$15,147'135,925 (Quince mil ciento cuarenta y siete millones ciento treinta y cinco mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), se pagó durante los meses de enero a diciembre del año 2023 al municipio de Tultitlán, Estado de México, \$460,269,239.53.

#### Análisis y descripción de la evolución del presupuesto del Fondo de Aportaciones en la entidad

Dicho análisis deberá considerar el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal que se evalúa y de 3 años anteriores.

Presupuesto	2020	2021	2022	2023
Aprobado	\$390,357,484.16	\$365,297,423.48	\$385,539,094.66	\$460,269,239.53
Modificado	\$390,357,484.16	\$365,297,423.48	\$385,539,094.66	\$460,269,239.53
Devengado	\$390,458,698.04	\$365,297,423.48	\$385,539,094.66	\$460,269,239.53

Fuente: Acuerdo mediante el cual el Gobierno del Estado de México, da a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las adquisiciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN), para el ejercicio fiscal 2020, 2021, 2022, y 2023 e informes de avances de 2020, 2021, 2022 y 2023 y Sistema de Recursos Federales transferidos, informe definitivo 2022, ejercicio del gasto 2020, 2021, 2022 y 2023.

Descripción general de los productos y/o servicios (o rubros en los que se ejerce el recurso del Fondo) que genera o brindan el Fondo de Aportaciones en el estado.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal los productos y/o servicios en los que se puede ejercer el recurso del FORTAMUN es en:

- Obligaciones financieras.
- Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua.
- Descargas de aguas residuales.
- Modernización de los sistemas de recaudación locales.
- Mantenimiento de infraestructura.
- Atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.



Dirección de Información, Planeación
Programación y Evaluación

Los bienes o servicios en los que se ocuparon los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023 fueron:

Presupuesto	Acción	Modo de ejecución	Monto aprobado	Monto ejercido
FORTAMUN-001-2023	Pago de Derechos por concepto de suministro de Agua en Bloque y otros (CONAGUA).	Administración	\$287,696,400.00	\$287,696,400.00
FORTAMUN-002-2023	Pago de Derechos por concepto de Conducción y otros (CAEM).	Administración	\$76,178,051.60	\$76,178,051.60
FORTAMUN-003-2023	Pago de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad.	Administración	\$26,508,224.47	\$26,508,224.47
FORTAMUN-004-2023	Adquisición de 32 unidades equipadas como patrullas.	Contrato	\$23,662,336.00	\$23,662,336.00
FORTAMUN-005-2023	Adquisición de 3 unidades de primer respondiente (motocicletas) equipadas para protección civil.	Contrato	\$1,275,000.00	\$1,275,000.00
FORTAMUN-006-2023	Adquisición de Camión de Bomberos.	Administración	\$13,990,760.00	\$13,990,760.00
FORTAMUN-007-2023	Adquisición de 1 camión de volteo 7m3	Contrato	\$2,742,700.00	\$2,742,700.00
FORTAMUN-008-2023	Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	\$4,999,600.00	\$4,999,600.00
FORTAMUN-009-2023	Adquisición de uniformes para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	\$3,995,388.00	\$3,995,388.00
FORTAMUN-010-2023	Adquisición de 2 Unidades de reacción inmediata equipadas para bomberos.	Contrato	\$6,098,354.32	\$6,098,354.32
FORTAMUN-011-2023	Adquisición de equipo de protección para elementos de Seguridad Ciudadana (Chalecos Antibala).	Contrato	\$2,238,026.97	\$2,238,026.97
FORTAMUN-012-2023	Contratación de exámenes antidoping para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	\$664,566.40	\$664,566.40
FORTAMUN-013-2023	Adquisición de uniformes especializados para Bomberos.	Contrato	\$1,824,970.00	\$1,824,970.00
FORTAMUN-014-2023	Adquisición de herramienta especializada para Bomberos.	Contrato	\$1.919,800.00	\$1.919,800.00
FORTAMUN-015-2023	Adquisición e instalación de equipos de radio comunicación en unidades equipadas como patrullas.	Contrato	\$1,725,500.00	\$1,725,500.00
FORTAMUN-016-2023	Adquisición de uniformes para elementos de Protección Civil.	Contrato	\$913,520.30	\$913,520.30
FORTAMUN-017-2023	Adquisición de 1 Retroexcavadora.	Administración	\$2,258,245.08	\$2,258,245.08
FORTAMUN-018-2023	Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátiles para protección civil.	Contrato	\$524,958.00	\$524,958.00
FORTAMUN-019-2023	Adquisición de combustible para unidades de seguridad ciudadana.	Administración	\$1,052,838.39	\$1,052,838.39
State of the later	Total	5-707-6-79	\$460.269,239,53	\$460,269,239.53





Programa Presupuestario	Proyectos	Monto
	010702010101 Concertación para la Protección Civil.	\$11,901,072,76.00
01070201 Protección Civil.	010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil.	\$50.000.00
	010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.	\$5,700,000.00
	Total	\$17,651,072.76
01070101 Seguridad Pública	Seguridad Pública. 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito.	\$34,050,000.00
	Seguridad Pública 010701010107 Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social.	\$125,596,412.44
	Tránsito 010701010203 Educación Vial.	\$26,230,296.32
	Tránsito 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.	\$5,000,000.00
	Secretaría Técnica de Seguridad Pública 010701010103 Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública.	\$11,100,934.00
	Total	\$201,977,642.76
02020401 Alumbrado Público	020204010201 Alumbrado Público.	\$41,157,831.85
	Total	\$41,157,831.85
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	Limpia 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos.	\$14,500,000.00
	Limpia 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos.	\$59,340,809.22
	Total	\$73,840,809.22
2020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	020203010204 Cultura del agua.	\$125,641,882.94
	Total	\$125,641,882.94
	Gran total	\$460,269,239.53

Fuente: Elaboración propia con base en la Ley de Coordinación Fiscal, el acta 69 de la 11º. Décima primera sesión extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Tultilán, Estado de México punto 6 del orden del día en donde se presentó para su aprobación la propuesta de distribución, destino y/o aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscai 2023, formato PbRM-01a Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios y Reporte de avance Ramo 33 FORTAMUN, SIAVAMEN.

En el tema I. Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo, con base en el artículo 37 de la LCF, los objetivos y metas de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se ejercieron los

Hrección de Información, Planeación Programación y Evaluación



recursos del fondo evaluado ejercicio fiscal 2023, estuvieron vinculados a los correspondientes del FORTAMUN-DF respecto a: Pagar los derechos y aprovechamientos por concepto de agua y por descargas de aguas residuales; Atender necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes; y a Cumplir con las obligaciones financieras, que tuvieron alineamiento con el Eje 1. Política y Gobierno. Cambio de Paradigma en Seguridad y con el Eje 2. Política Social. Construir un País de Bienestar del PND 2019-2024 y con el Pilar Territorial Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente de los PDEM 2017-2023 y 2023-2029 y con el Pilar 4 Seguridad: Estado de México con Seguridad y Justicia del PDEM 2017-2023 y con el Eje transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad del PDEM 2023-2029.

Las problemáticas y/o necesidades que atendieron los programas presupuestarios antes mencionados tuvieron identificadas las PP y PO como los 516,341 habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México y fueron definidos mediante la Metodología del Marco Lógico en árboles de problemas con causas y efectos que los producen pudiendo ser revertidos con objetivos, fines y medios a través de árboles de objetivos permitiendo visualizar de forma clara el origen y posibles soluciones de estos con causalidad entre los elementos, por lo que estuvieron orientados a la consecución de resultados y fueron pertinentes con relación al problema o necesidad que fueron atendidos.

En el tema II. Planeación estratégicas y contribución para definir los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, se implementaron herramientas digitales para generar la participación comunitaria, así mismo se elaboró una MIR por cada programa en las que se visualizó en su resumen narrativo el (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).

Se diseñaron formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de Seguimiento estratégicas y de gestión de cada elemento que compuso la MIR de cada Pp, con nombre, método de cálculo, tipo, dimensión, unidad de medida, frecuencia, pero sin año base, sentido del indicador, ni metas claras, medibles localmente y alcanzables para que cumplan adecuadamente con su función.

En el tema III. Participación social, transparencia y rendición de cuentas se descubrió que la normatividad que reguló el uso de los recursos del FORTAMUN-DF no fue publica en su totalidad a través de la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, aunque si el PDM 2022-2024 y los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes, sin un formato de oficio virtual que sirviera a los requirentes para solicitar los apoyos con repursos del fondo en comento.



rección de Información, Planeación, Programación y Evaluación También fueron públicos los informes trimestrales que se capturaron en el SRFT y SIAVAMEN, los resultados de la EED al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2021 donde se revelaron ASM que fueron atendidos mediante un Convenio de Mejora, y los obtenidos de los mecanismos de participación ciudadana implementados.

Asimismo, se reveló la existencia de mecanismos documentados que permitieron constatar las transferencias de las aportaciones del fondo evaluado se ejecutaron con base en el acuerdo por el que se dieron a conocer la distribución y calendarización para la ministración de los recursos.

En el tema IV. Programación y seguimiento del cumplimiento del programa en el que se utilizaron los recursos del fondo valorado se manifestó la implementación de formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento municipales de cada uno de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, en razón que no hubo un solo programa para ese fin, que sirvieron como instrumentos principales para el monitoreo, además que con la generación de los apoyos otorgados mediante los programas antes mencionados se logró atender a 516,341 habitantes como PA del municipio de Tultitlán, Estado de México.

En el tema V. Orientación y medición de resultados se descubrió que los proyectos y/o acciones realizadas con recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 reportados mediante el SRFT fueron coincidentes con las actividades proyectadas en los programas presupuestarios en donde se aplicaron los recursos del fondo evaluado y que la página web del municipio de Tultitlán sirvió como mecanismo de rendición de cuentas a través del cual el ente gubernamental informó a la ciudadanía sobre las acciones y logros alcanzados con la aplicación de los recursos del fondo valorado en donde se integraron informes anuales, datos y estadísticas del cumplimiento de los objetivos y metas.

En el tema VI. Evaluación de los Recursos Transferidos se mostró la existencia de un informe final de la EED al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2021 con ASM que fueron atendidos entre el 76% y 100% a través de un Convenio de Mejora.





## Ficha con los datos generales de la evaluación

Tabla 16. Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación

Ficha Técnica con los d	atos generales de la evaluación
Nombre del programa evaluado:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Tipo de evaluación:	Específica
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE) a la que corresponde la evaluación:	2024
Año del Ejercicio Fiscal que se evalúa:	2023
Fecha en que se concluyó la evaluación:	2024
Unidad Responsable de la operación del Pp:	Tesorería Municipal Dirección de Administración Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad Dirección de Gobierno y Protección Civil Dirección de Servicios Públicos
Servidor(a) público(a) responsable del programa:	Lic. Lilia Gabriela López Andrade (Tesorera Municipal) Lic. Mariana Guadalupe Pérez Martínez (Directora de Administración) Lic. Roberto Escobar Calderón (Director de Seguridad Ciudadana y Vialidad) Lic. Cuitláhuac Salvador Castrejón López (Director de Gobierno y Protección Civil) Mtro. Víctor Daniel García García Director de Servicios Públicos
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Dirección de Información, Planeación,

Programación y Evaluación



Servidor Público de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas	
Nombre de la instancia evaluadora:	Gobernova S.A. de C.V.	
Nombre del coordinador(a) de la evaluación:	Maestro en Administración Pública Ramón Cuevas Martínez	
Nombre de los(as) principales colaboradores(as):	<ol> <li>Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Vicente Martínez Iniesta.</li> <li>Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, Miriam Ruiz Martínez.</li> </ol>	
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Adjudicación Directa	
Costo total de la evaluación con IVA incluido. (Sólo evaluaciones externas):	\$139,200.00	
Fuente de financiamiento:	Recursos propios	





### Bibliografía

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaria General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. Ley de Coordinación Fiscal publicada en el DOF el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el DOF el 03-01-2024, localizada en: chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/L eyesBiblio/pdf/LCF.pdf.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, en sus artículos 3 fracción XVIII y 6 fracción I, con relación a lo señalado en su anexo que se localiza en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef\_2023/PEF\_2023\_orig\_28nov22.pdf.
- 3. Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, número 19, tomo CCXV, el 31 de enero de 2023, localizado en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://transparenciafiscal.edom ex.gob.mx/sites/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/pdf/marco-programatico-presupuestal/FAISMUN-FORTAMUN-2023.pdf.
- 4. Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal. Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Anexo 26, publicado en el DOF el 19 de diciembre de 2022, localizado en: https://www.dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022 #gsc.tab=0.
- Secretaría de Finanzas del Gobierno Federal. Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México (FAISMUN) y del Fondo de

firección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



286

Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN), en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno Libre y Soberano de México, número 39, tomo CCXV, el 1° de marzo de 2023, localizado en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/marzo/mar011/mar011c.pdf.

- 6. Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México. Informes de indicadores del Sistema de Recursos Federales transferidos primero, segundo tercero y cuarto trimestres y del ejercicio del gasto también de los cuatro trimestres que se localizan en la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, apartado Información Financiera 2023 en: <a href="https://tultitlan.gob.mx/?ae global templates=informacion-financiera-2023">https://tultitlan.gob.mx/?ae global templates=informacion-financiera-2023</a>.
- Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México. Sistema de Avance Mensual Ramo 33 (SIAVAMEN) que se localiza en: chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/document os/informacionfinanciera/SIAVAMEN/2023/SIAVAMEN FORTAMUN 2023.pdf.
- 8. H. Ayuntamiento de Tultilán, Estado de México. Acta 69 de la 11ª. Décima primera sesión extraordinaria de cabildo punto 6 del orden del día en donde se presentó para su aprobación la propuesta de distribución, destino y/o aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2023, publicada en la Gaceta de Gobierno Municipal 79, volumen 4 que se localiza en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/images/Gacetas2023/Gaceta\_79\_Volumen\_4.pdf.
- 9. H. Ayuntamiento de Tultilán, Estado de México. Acta 69 de la 11ª. Décima primera sesión extraordinaria de cabildo, punto 4 del orden del día donde se presentó para su aprobación el Presupuesto de Ingresos y Egresos del municipio de Tultitlán, Estado de México para el ejercicio fiiscal 2023, por un importe de \$2,398,339,909.16 publicada en la Gaceta de Gobierno Municipal 79, volumen 4 que se localiza en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/images/Gacetas2023/Gaceta\_79\_Volumen\_4.pdf.

TULTITLAN)

Programación y Evaluación

Dirección de Información, Planeación



- 10. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Criterios para la Coordinación de la Aplicación y verificación de los recursos que en materia de Seguridad Pública que se asignarán del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN), para el ejercicio fiscal 2023 que se localizan en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/upload s/attachment/file/849699/FORTAMUN\_2023\_CRITERIOS.pdf.
- 11. Gobierno de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos, páginas 50, que se localiza en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.transparenciapresu puestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaIndicadores.pdf.
- 12. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, localizado en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL\_PARA\_EL\_DISENO\_Y\_CONTRUCCION\_DE\_INDICADORES.pdf.
- Tesorería Municipal de Tultitlán, Estado de México. Información presupuestaria del ejercicio fiscal 2023 correspondiente a recursos del FORTAMUN autorizados para el municipio de referencia.
- Página web del municipio de Tultitlán, Estado de México. <a href="https://tultitlan.gob.mx/transparencia/">https://tultitlan.gob.mx/transparencia/</a>, IPOMEX consulta de obligaciones del año 2018-2023, icono de indicadores de objetivos y resultados, 2023.
- 15. Formatos PbRM-01e Matriz de Indicadores para Resultados 2023 de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023, localizados en el archivo del municipio de Tultitlán, Estado de México.
- 16. Formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores de Gestión y/o Estratégicos 2023 de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos



Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023, localizados en el archivo del municipio de Tultitlán, Estado de México.

- 17. Formatos PbRM-01a Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023, localizados en el archivo del municipio de Tultitlán, Estado de México.
- 18. Formatos PbRM-01d Ficha Técnica de Diseño de Indicadores Estratégicos y de Gestión de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023, localizados en el archivo del municipio de Tultitlán, Estado de México.
- 19. Formatos PbRM-01b Programa Anua descripción del Programa Presupuestario 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023.
- 20. Formatos PbRM-01c Programa Anual de Metas de Actividad por Proyecto de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023.
- 21. Formatos PbRM-02a Calendarización de metas de actividad por proyecto de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023.
- 22. Anexo XIV del PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México, apartado XIV. VIII. Árboles de Problemas y de Objetivos de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023.

Dirección de Información, Planea Programación y Evaluación



### Anexos

## Anexo 1. Árbol de problemas y árbol de objetivos

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Específica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023

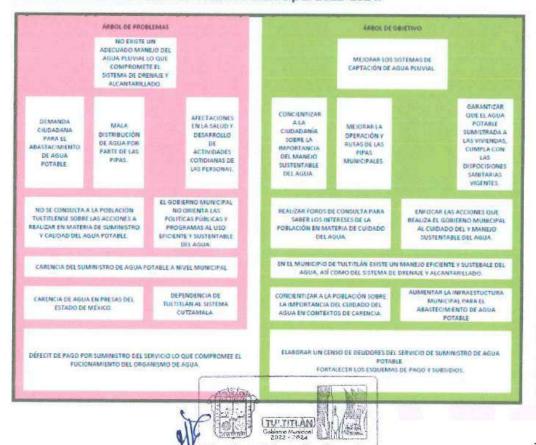




"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Árbol de problemas: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua.

Fuente: Anexos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

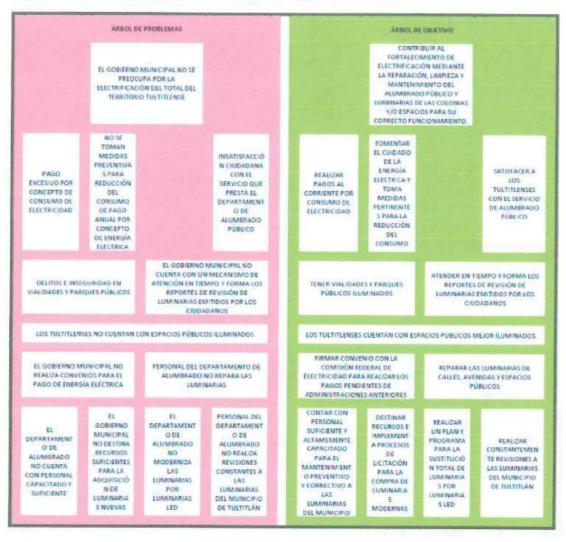


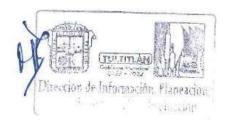
Dirección de Información, Planeacion, Programación y Evaluacion



## Árbol de problemas: Alumbrado Público

Fuente: Anexos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

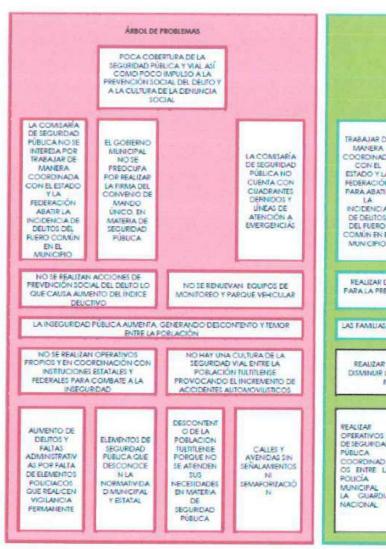


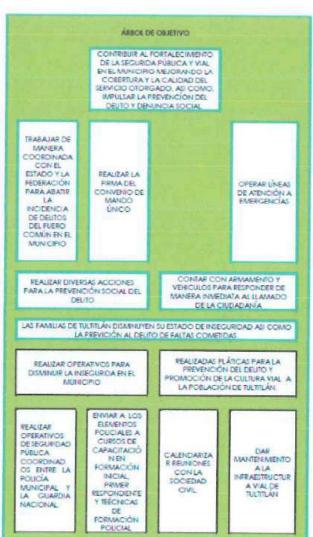




## Árbol de problemas: Seguridad Pública

Fuente: Anexos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.



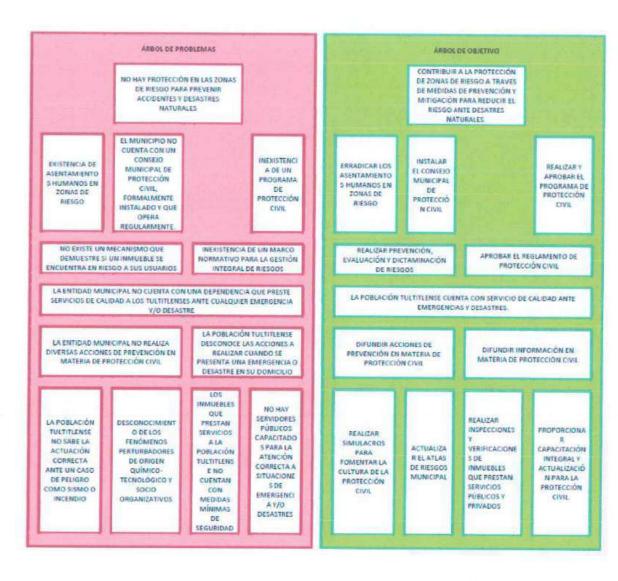






Árbol de problemas: Protección Civil

Fuente: Anexos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.







## Anexo 2. Ficha Técnica de Indicadores

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Tultitlán, Estado de México.
Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Especifica.
Ejercicio Fiscal 2023

MUNICIPIO DE TULTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO.

Riesgo y protección civil. 01070201 Proteoción civil

010702010101 Concertación para la protección civil

010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

Estratégico

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad fisica de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para exitar y neducir los dafios por accidentes, simiestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidandad en las tareas de aturilo y recuperación evitar y reducir los daficis por accidentes, sinjestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prever entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente. JOD GOBIERNO MUNICIPAL

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

DEPENDENCIA GENERAL: DEPENDENCIA AUXILIAR:

Numero

NOMBRE DEL INDICADOR:

NF 1

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN: DIMENSIÓN QUE ATIENDE: FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

Tasa de variación de emergencias atendidas.

Eficiencia

((Mixmero de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior). 1) 100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR-

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de Emergencias atendidas en el año actual	EMERGENCIAS	Sumable	0.00	0.00	0.00	8,250.00	9,250.0
Número de Emergencias atendidas en el año anterior	EMERGENCIAS	Sumable	0.00	0.00	0.00	8,718.00	8,718.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	-5,37	8.3

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL:

Atención de emergencias urbanas + Atención de emergencias pre hospitalarias=9258 Registros administrativos de Protección Civil

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

C. CUTLAHUAC SALVADOR CASTREJON LÓPEZ

ELABORÓ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ







ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hagendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

NOMBRE DEL INDICADOR: FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN

DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

LINEA BASE

Riesgo y protección civil 01070201 Protection o'vil

010702010101 Concertación para la protección civil

010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad faica de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para entar y recluor los diaños por accidentes, simiestros, decastres y catalateries y formentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

105 Coordinación Municipal de Protección Civil ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.

JOD GOBIERNO MUNICIPAL

(Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1) / 100

Eficiencia

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TIPO DE INDICADOR:

Anual Estratégico

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación sécnica de proteoción civil

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM3	TRIM 4	META ANUAL
Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual	PERSONAS ATENDIDAS	Sumable	0.00	0.00	0.00	8,250.00	8,250.00
Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior	PERSONAS ATENDIDAS	Sumable	0.00	0.00	0.00	8,718.00	8,718.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	-5,37	-5.37

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN-

Bitácora y Partes de servicio

ELABORÓ	VALIDÓ
C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LÓPEZ	C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LÓPEZ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

### PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL-

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROYECTO

01070201 Protección civil

010702010101 Concertación para la protección civil

910702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los defos por accidentes, sinestros, desaytes y catástrofes y fementar la cultura de autoprotección, prevención y solidandad en las tareas de autilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JOD GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

NC 1 NOMBRE DEL INDICADOR-

Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipali

FORMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN:

DIMENSION QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Pilar 3: Territorial

Riesgo y protección civil .

(Medidas de prevención de accidentes implementadas / Total de medidas programadas a implementar) / 100

185 Coordinación Municipal de Protección Civil

Eficiencia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TIPO DE INDICADOR.

010702010201 Provención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	LINDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANLIAL
Medidas de prevención de accidentes implementadas	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	Suimable	0.00	2,424.00	0.00	2,442.00	4,866.0
Total de medidas programadas a implementar	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	Sumable	0.00	2,424,00	0.00	2,442.00	4,966,0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0,00	100.00	100.0

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Inspectionar y verificar medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicio. 2.000 Emitir dictamenes de viabilidad a comercios, empresas, establecimientos comerciales, et

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medicas de segundad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios.

ELABORÓ	VALIDO
C. CUITLAHUAC DALVADOR CAGTREJON LOPEZ	C. CUTTAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-016 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROVECTO:

Pilar 3: Temtorial Riesgo y protección civil.

D10702D1 Protección civil

010702010101 Concertación para la protección civil 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

Englobal los proyectos que integran acciones dingidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para exitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y calistrofes y fementar la cultura de autoprotección, preventión y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JOS GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA GENERAL: DEPENDENCIA AUXILIAR:

NC 2 NOMBRE DEL INDICADOR.

Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEABASE

(Población capacitada en materia de protección civil / Total de la población municipal) \* 100

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Eficiencia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TIPO DE INDICADOR.

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Población capacitada en materia de profección civil	POBLACIÓN CAPACITADA	Sumable	0.00	1,500.00	0.00	1,000.00	2.500.00
Total de la población municipal	POBLACIÓN	Sumable	0.00	1,500.00	0.00	1,000.00	2,500.00
		RESULTADO ESPERADO	9.00	100.00	0.00	100.00	190.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Listas de asistencia, Evidencia fotográfica y partes de servicios.

ELABORÓ	VALIDÕ
C. CUITLANUAC SALIMOOR CAOTREJON LOPEZ	C. OUTLAHUAC SALVADOR CASTRISION LOREZ





ejercicio fiscal 2023



MUNICIPIO DE THITTITI AN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### PERMI-016 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

NC 3

PROYECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

Pilar 3: Territorial

Riesgo y protección civil

01070201 Protección civil

010702010101 Concertación para la protección civil

010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y tomentar la cultura de autoprotección, prevención y salidandad en las tareas de auxillo y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JOO GOBIERNO MUNICIPAL

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Porcentaje de emergencias y desastres atendidos

NOMBRE DEL INDICADOR: FORMULA DEL CÁLCULO: (Emergencias arantidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) \* 100

INTERPRETACIÓN DIMENSIÓN QUE ATIENDE: FACTOR DE COMPARACIÓN.

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN. LINEA BASE

Effolençia

Municipal

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

PRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TIPO DE INDICADOR:

Semestral Gestion

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Emergencias atendidas ante la ocumencia de hechos perturbadores	EMERGENCIAS	Sumable	0.00	4,000.00	0.00	4,250,00	8,250.0
Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores	EMERGENCIAS	Sumable	0.03	4,000.00	0.00	4,250.00	8,250.0
(9)		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.0

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Parte de servicios, parte de novedades y evidencia fotográfica.

ELABORÓ	VALIDÔ
C: CUITLAHUAC SALVADOR CAGTREJON LOPEZ	C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ





MUNICIPIO DE TULTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PERMI-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

TEMA DE DESARROLLO PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROVECTO:

01070201 Proteoción civil

010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

106 Coordinación Municipal de Protección Civil

DEPENDENCIA GENERAL-DEPENDENCIA AUXILIAR

NC 4

NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.

FÓRMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

Pilar 3: Territorial

Resgo y protección civil .

010702010101 Concertación para la protección civil

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catilistroles y formentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxillo y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JOD GOBIERNO MUNICIPAL

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

(Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo)\*100

Eficiencia

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de proteoción civil

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Factores de riesgo actualizados	FACTORES DE RIESGO	Constante	0.00	1,00	0.00	1,00	1.00
Total de factores de riesgo	FACTORES DE RIESBO	Constante	0.00	10.00	0.00	10.00	10.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	10.00	0.00	10.00	10.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Adualizar factores de nesgo en materia de protección civil y establecidos en el Asas de Riesgos

Alfas de riesgos por factores perturbadores.

ELABORÓ VALIDÓ C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJÓN LÓPEZ C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOREZ







MUNICIPIO DE TULTITI AN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROVECTO

Pilar 3: Territorial Riesgo y protección civil

01070201 Protección civili

010702010101 Concertación para la protección civil 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integradal física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástroles y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JOD GOBIERNO MUNICIPAL

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

DEPENDENCIA AUXILIAR: NC 5 NOMBRE DEL INDICADOR

DEPENDENCIA GENERAL:

Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas)\*100

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: FACTOR DE COMPARACIÓN.

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

Municipal

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Semestral

Gestion

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas	REUNIÓN	Sumable	0.00	1.00	0.00	1,00	2.00
Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas	REUNIÓN	Sumable	0.00	1.00	G.00	1.00	2.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Actas de acuerdos de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.

ELABORÓ	VALIDÕ
C. CUITLAHUAC SALVADOR CACTREJON LOPEZ	G. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad fáxica de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para vultar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y cadastroles y timentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tarcas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO:

Riesgo y protección civil

01070201 Protección civil

010702010101 Concertación para la protección civil 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

NA TT Numero

JOD GOBIERNO MUNICIPAL

NOMBRE DEL INDICADOR FORMULA DEL CÁLCULO.

Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil. (Planes específicos de protección civil realizados Planes específicos de protección civil programados) \*100

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

INTERPRETACIÓN DIMENSIÓN QUE ATTENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DE MEDICIÓN-TIPO DE INDICADOR:

Gestión

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Planes especificos de protección civil realizados	PLAN	Sumable	0.00	27.00	27.00	0.00	54.0
Planes específicos de protesción civil programados	PLAN	Sumable	0.00	27.00	27.00	0.00	54.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	100.00	0.00	100.0

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Elaborar y ejecutar planes específicos de protección civil por factores de las zonas de vulnerabilidad de nesgo.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Plan de protección civil por fenómenos perturbadores.

FLABORÓ VALIDÓ C. CUTTAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ C. CUITLANUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERMI-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO

Pilar 3: Temtorial Riesop v protección civil.

01070201 Protection civil

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

010702010101 Concertación para la protección civil

010782010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

Englisha los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para exitar y reducir los dafice por accidentes, siniestros, desastres y catastrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidandad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JOD GOBIERNO MUNICIPAL

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

DEPENDENCIA AUXILIAR: NA 12 NOMBRE DEL INDICADOR:

DEPENDENCIA GENERAL

Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos

FORMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Eficiencia

Municipal

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

(Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas / Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) \* 100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral Gestión

TIPO DE INDICADOR:

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM3	TRIM 4	META ANUAL
Verificación de medidas de segundad en establecimientos realizadas	VERIFICACIÓN	Sumable	500.00	500.00	500,00	500,00	2,000 0
Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas	VERIFICACIÓN	Sumable	500.00	500.00	500.00	500.00	2,000.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

inspeccionar y verificar medidas de segundad en establecimientos comerciales, industriales y de servicio.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Orden, acta de verificación y Dictamen

ELABORÓ	VALIDÓ
C. CUITLAHUAC DALVADOR CASTREJON LOPEZ	G. CUITLAHUAG SALVADOR CAGTREJON LOPEZ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-014 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Pilar 3: Territorial Riesgo y protección civil

01070201 Protección civil

010702010101 Concertación para la protección civil D10702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres 010702010201 Prevención de rissgos y evaluación técnica de protección civil

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, decastres y catástrofes y tementar la outura de autoprotección, prevención y solidandad en las tarsas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JOD GOBIERNO MUNICIPAL

106 Coordinación Municipal de Protección Civil

NA 1.3 NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad (Valoración de riesgos emitidas / Valoración de riesgos solicitadas) \* 100

FÖRMULA DEL CÁLCULO:

DEPENDENCIA GENERAL-

DEPENDENCIA AUXILIAR:

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Municipal

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TIPO DE INDICADOR:

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIMO	TRIM 4	META ANUAL
Valoración de riesgos emitidas	VALORACIÓN	Sumable	550.00	500.00	500.00	500.00	2,000.00
Valoración de riesgos solicitadas	VALORACIÓN	Sumable	500.00	600.00	500.00	500.00	2,000.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN-

Emitir dictamenes de viabilidad a comercios, empresas, establecimientos comerciales, etc.

Valoraciones de riesgos (dictámenes).

ELABORÓ VALIDÓ C CUITIANUAC PALVADOR CASTREJON LODET C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

### PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

FILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Pilor 3: Territorial Riesgo y protección civil .

01070201 Protección civil

010782010101 Concertación para la protección civil

010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desaptes y contistroles y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la pobliación, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente. JOD GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN: DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN. DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

LINEA BASE

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.

(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales)\*100

Efficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM t	TRIM 2	TRIM3	TRIM 4	META ANUAL
Convenios suscritos para habilitar refugios temporales	CONVENIO	Sumable	7,00	0.00	0.00	0.00	7.00
Convenios gestionados para habilitar refugios temporales	CONVENIO	Surrable	7.00	0.00	0.00	0.00	7.00
		RESULTADO ESPERADO	100.08	0.00	0.00	0.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocumencia de hechos catastroficos.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales.

ELABORÓ VALIDO C CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municinal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO

Riesgo y protección civil . 01070201 Proteopión civil

Pilar 3: Territorial

010702010101 Concertación para la protección civil

010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para exitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la outrura de autoprotección, presención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

DEPENDENCIA GENERAL JOO GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA AUXILIAR:

NOMBRE DEL INDICADOR

FÓRMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

Eficiencia

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.

(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/ Total de escuelas en el municipio)\* 100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnita de protección civil

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRUM 1	TRIM 2	TRIM3	TRIM 4	META ANUAL
(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/	ESCUELA	Sumable	30.00	10,00	10.00	10.00	80.00
Total de escuelas en el municipio	ESCUELA	Sumable	30.00	10.00	10.00	10.00	60.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Revisión de cumplimiento del Programa Específico de Protección Civil Escolar

Listande escuelas visitadas por trimestre, que ouentan con Programa Escolar de PC vigente

ELABORÓ VALIDO C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LÓPEZ C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LÓPEZ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 3: Temtorial

TEMA DE DESARROLLO:

Riesgo y protección civil

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01070201 Protección civil

PROYECTO

010702010101 Concertación para la protección civil 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres 010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Englisha fos proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la poblisación, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JOO GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

NA 2.1

Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos.

NOMBRE DEL INDICADOR: FÓRMULA DEL CÁLCULO:

(Cursos de Inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de Inducción a la protección civil programados) \* 100

INTERPRETACION:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

LINEA BASE

FACTOR DE COMPARACIÓN: DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

TIPO DE INDICADOR:

Gestión

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Cursos de Induction a la protección Civil impartidos	CURSO*	Sumable	35.00	36.00	36.50	34.00	141.00
Cursos de inducción a la protección civil programados	CURSO	Sumable	35.00	36.00	30.00	34.00	141.00
		RESULTADIO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías

ELABORÔ	VALIDO
C. CUITLAHUAC DALMADOR CASTREJON LOPEZ	C. CUITURHURO SALVADOR CASTREJÓN LÓPEZ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-OID FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR-

NA 22

NOMBRE DEL INDICADOR

FORMULA DEL CÁLCULO

INTERPRETACIÓN: DIMENSION QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

Riesgo y protección civil.

019702010101 Concertación para la protección civil

010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para exitar y reducir los dafios por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxillo y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente. JOD GOBIERNO MUNICIPAL

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.

(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados)\*100

Eficiencia

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Trimestral Gestion

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM3	TRIM 4	META ANUAL
Eventos de promoción de la cultura de calles limplas realizados	EVENTO	Sumable	0.00	2 00	3,00	0.00	5.00
Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados	EVENTOS	Sumable	0.00	2.00	3.00	0.00	5.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100 00	100.00	0.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACION

Realizar eventos de promoción de la cultura de las calles limpias para evitar inundaciones Fromocionales de cultura ecológica, enfatizando las acciones para evitar trar basura en las calles.

ELABORÓ C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

> TULTITLAN) Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

VALIDÓ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROGRAMA PRESUPUESTABIO

PROVECTO

Eficiencia

Municipal

010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

JOD GOBIERNO MUNICIPAL 105 Coordinación Municipal de Protección Civil

DEPENDENCIA GENERAL: DEPENDENCIA AUXILIARE

NA 2.3

NOMBRE DEL INDICADIOR

Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos

FORMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Pilar 3: Territorial

Riesgo y protección civil. 01970201 Protección carl

010702010101 Concertación para la protección civil

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestres, desastres y calastroles y tomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la intraestructura urbana básica y el medio ambiente.

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

(Cursos de prevención y combata de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) / 100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN-

Trimestral Gestion

TIPO DE INDICADOR:

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Cursos de prevención y combate de incendios impartidos	curso	Sumable	10.00	10.00	11.00	10.00	41.00
Cursos de prevención y combate de incendios programados	CURSO	Sumable	10.00	10.00	11.00	10.00	41.0
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Curso profesional para bomberos + Impartir cursos de prevención y combate de inosdios

MEDIOS DE VERIFICACIÓN-

Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías,

ELABORÓ VALIDO. C. CUITLANUAC GALVADOR CASTREJON LÓPEZ C. CUITLAHUAC BALVADOR CASTREJON LOPEZ





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Riesgo y protección civil 01070201 Protección civil

Pilar 3: Territorial

PROYECTO:

010702010101 Concertación para la protección civil 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres 010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, sintestros, desastres y catastrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxillo y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

NA 24

JOO GOBIERNO MUNICIPAL 105 Coordinación Municipal de Protección Civil

NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.

FÓRMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN-

(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) \* 100

LINEA BASE

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Trimestral Gestion

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Cursos de primeros auxillos impartidos	CURSO	Sumable	10.00	10.00	f0.00	10.00	40.00
cursos de primeros auxilios programados	CURSO	Sumable	10.00	10.00	10.00	10.00	40.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Impartición de cursos de primeros auxilios

Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías

ELABORÓ VALIDO C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ C. QUITLAHUAC SALVADOR CASTRISION LÓPEZ







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 3: Territorial TEMA DE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PROVECTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

610702010101 Concertación para la protección civil 010702010303 Coordination de atención de emergencias y desastres 010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los defies por accidentes, aniestros, desastres y catástroles y bimentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tarces de autrilo y recuperación entre la población, así como protegar la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JEG GOBIERNO MUNICIPAL

Riesgo y proteoción civil .

01070201 Protección civil

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

DEPENDENCIA AUXULIAR: NOMBRE DELINDICADOR:

DEPENDENCIA GENERAL:

Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.

FÓRMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN.

(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) \* 100

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR-

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Cursos para sultar un niño quemado impartidos	CURSO	Sumable	3.00	3.00	2.00	2.00	10.00
Cursos para entrar un niño quemado programados	CURSO	Sumatrie	3.00	3.00	2.00	2.00	10.00
		RESULTADO ESPERADO	100,00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META-ANUAL

Impartir cursos para evitar niños quemados Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías

**ELABORÓ** VALIDÓ C. CUITLAHUAC DAUMZOR CASTREJON LOPEZ C CUTTAHUAC SAUIADOR CASTREJON LÓPEZ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Eficiencia

Municipal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXII IAR

NA 2.5

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÖRMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

FACTOR OF COMPARACIÓN LINEA BASE

Pilor 3: Territorial

(Cursos impartidos / Cursos programados) \* 100

Riesgo y protección civil . 01070201 Protección civil

010702010101 Concertación para la protección civil

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

D10702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

Engleba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JOD GOBIERNO MUNICIPAL

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Trimestral

Gestion

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Cursos impartidos	CURSO	Sumable	35.00	36,08	36.00	34.00	141.0
Cursos programados	CURSO	Sumable	35.00	36.00	36.00	34.00	141.0
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL.

Impartir cusos de introducción a la protección civil. 10 Impartir cursos de prevención y combate de incedios 40 Impartición de cursos de primeros auxillos 40 Impartir oursos para evitar niños quemado

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías

ELABORÓ :	VALIDÓ
C. CUITLAHUAC SALVADIOR CASTREJON LOPEZ	G. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LÓPEZ







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO.

Riesgo y protesción civil. 01070201 Protección civil

010702010101 Concertación para la protección divil

010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catalendes y bimentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxillo y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JOD GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos (Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados)\*100

Eficiencia

FORMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DE MEDICIÓN. TIPO DE INDICADOR:

Trimestral

Gestion

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Feriamenos perturbadores atendidos	FENOMENO	Sumable	20.00	20.00	38.00	15.00	93,00
Penámenos penurbadores presentados	FENOMENO	Sumable	20.00	20.00	36.00	15.00	90.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL:

Monitorear y atender fenómenos perturbadores

MEDIOS DE VERIFICACIÓN-

Reporte del estado actual que guardan los fenómenos penurbadores.

FLABORÓ VALIDÓ C. CUTTAHUAC SALVADOR CASTREJON LÓPEZ C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejerciclo Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PERMIGII FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL!

TEMA DE DESARROLLO PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Riesgo y protección civil .

Pilar 3: Territorial

PROYECTO:

01070201 Protección civil

010702010101 Concertación para la protección civil 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la outura de autoprotección, prevención y socidandad en las tareas de autilio y recuperación entre la población, así como protegar la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JOO GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

NA 32

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de atención de emergencias urbanas (Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas) \*100

FÓRMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACION:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: FACTOR DE COMPARACIÓN Eficiencia

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓNE

LINEA BASE

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DE MEDICION:

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

TIPO DE INDICADOR-

Trimestral Gestion

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Emergencias urbanas atendidas	EMERGENCIAS	Sumable	500.00	500 00	500,00	750.00	2,250.00
emergenous urbanas reportadas	EMERGENCIAS	Sumable	500.00	509.00	500.00	750.00	2,250.90
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Bitácora de servicios, parte de servicios

ELABORÓ	VALIDÓ
C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ	
C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTRESON LOPEZ	C. CUITLAMUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PROYECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL: DEPENDENCIA AUXILIAR:

NA 33

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÖRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN

DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN. DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN. LINEA BASE

Pilar 3: Territorial

Riesgo y protección civil . 01070201 Protección civil

010702010101 Concertación para la protección civil

010702010303 Coordinación de atención de errergencias y desastres

Engloha los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de autilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JOD GOBIERNO MUNICIPAL

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de atención de envergencias prehospitalarias.

(Emergencias prehospitalarias atendidas / Emergencias prehospitalarias reportadas) \*100

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR-

Trimestral Gestion

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Emergencias prehospitalarias atendidas	EMERGENCIAS	Sumable	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	6,000.00
emergencias prehospitalarias reportadas	EMERGENCIAS	Surrable	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	6,000.00
		RESULTADO ESPERADO	100,00	100.00	100.00	190,00	100,00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Bitácora de servicios, parte de servicios.

ELABORÓ VALIDO C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LÓPEZ C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ





ejercicio fiscal 2023



MUNICIPIO DE TULTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

### PERMI-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

010702010101 Concertación para la protección civil

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Riesgo y protección civil :

JOD GOBIERNO MUNICIPAL

010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

Englicha los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los caños por accidentes, sinestros, desastros y catastroles y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

NA 41

NOMBRE DEL INDICADOR: FORMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Eficiencia

Municipal

81079201 Protección civil

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.

(Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo/100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral Gestion

TIPO DE INDICADOR:

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Analizios estadísticos de las contingencias por factores de nesgo	ANALÍTICOS	Sumable	0.00	1.00	0,00	0.00	1.00
Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo	RESULTADOS	Sumable	0.00	1.00	0.00	0.00	1.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Analíticos estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años

ELABORÓ	VALIDÓ
C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTRILION LOPEZ	C. CUITLAHUAC GALVADOR CASTRIEJÓN LOPEZ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO.

01070201 Protección civil 010702010101 Concertación para la protección civil

010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para entar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desautres y catástrofas y fomentar la unitura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxillo y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JOD GOBIERNO MUNICIPAL

Riesgo y protección civil.

DEPENDENCIA GENERAL: DEPENDENCIA AUXILIAR:

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Porcentaje en la actualización de los factores de riespo.

Pilar 3: Territorial

NOMBRE DEL INDICADIOR: FÓRMULA DEL CÁLCULO:

(Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo)\*100

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Gestión

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Factores de riesgo presentados en el período	FACTORES DE RIESGO	Sumable	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
Total de factores de riesgo	FACTORES DE RIESGO	Constante	10.00	10,00	10.00	10.00	10.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Reportes estadísticos de las contingencias por factores de riesgo a la Dirección General de Protección Civil Estatal.

ELABORÓ	VALIDÓ
C. CUITLAHUAC GALIACOR CASTREJON LOPEZ	C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejerciclo Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERMI-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO:

Riesgo y proteoción civil .

01070201 Protección civil

019782010181 Concertación para la protección civil 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres 010702010201 Prevención de risagos y evaluación técnica de protección ovil

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, deseatres y catiantoles y fornentar la cultura de autoprotección, prevención y solidanciad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

DEPENDENCIA GENERAL: JOD GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA AUXILIAR

NA 5.1

105 Coordinación Municipal de Protesción Civil

Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.

NOMERE DEL INDICADOR: FÓRMULA DEL CÁLCULO:

(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) \*180

INTERPRETACIÓN:

DIMENSION QUE ATIENDE-FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

Eficiencia

Municipal

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

TIPO DE INDICADOR:

Gestion

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM3	TRIM 4	META ANUAL
Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados	ACUERDOS	Sumable	1.00	0,00	1.00	0.00	2.00
Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados	ACUERDOS	Sumable	1.00	0.00	1.00	0.00	2,00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal.

ELABORÓ	VALIDÓ
C. CUITLAHUAC DALVADOR CASTREJON LOPEZ	C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LÓPEZ





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México don sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITI AN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

TEMADE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROVECTO:

Riesgo y protección civil . 01070201 Proteoción civil

Pilar 3, Territorial

010702010101 Concertación para la protección civil

010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catastroles y fementar la cultura de autogrotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

JOO GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

NA 52

105 Coordinación Municipal de Protección Civil

ESTRUCTURA DEL INDICADOR Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.

NOMBRE DEL INDICADOR FÖRMULA DEL CÁLCULO:

(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil) 100

INTERPRETACION

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Eficiencia

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN.

Trimestral Gestion

TIPO DE INDICADOS.

010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos	ACUERDOS	Sumable	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00
otal de acuerdos del Consejo de Protección Civil	ACUERDOS	Sumable	1.00	0,00	1.00	0.00	2.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN.

Reporte de la verificación del complimiento de los aquerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.

ELABORÓ VALIDÓ C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LÓPEZ C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LODEZ





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sua Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERMI-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL:

DEPENDENCIA AUXILIAR:

NF 1

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Accion per el clima

02010101 Gestión integral de residuos sólidos

020101010101 Manejo integral de residuos sólidos

020101010102 Coordinación para servicios de limpla y recolección de desechos sólidos

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización econômica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

HOD SERVICIOS PUBLICOS

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados (Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) \*100

Eficiencia

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TIPO DE INDICADOR:

Estratégion

### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual	TONELADA	Sumable	0.00	0.00	0.00	55,000.00	56,000.00
Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior	TONELADA	Sumable	0.00	0.00	0.00	55,000.00	55,000.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACTIVIDADES

Informes emitidos por el área de servicios públicos municipal Trasladar residuos sóridos umanos a la estación de transferencia

Recuperar la fracción organica de residuos solidos urbanos.

Otorgar servicio de recorección de residuos solidos urbanos a comunidades

Realizar bartido manual fijo en viatidades Saperalsar actividades de recolección y timpra

Colollar mantenimiento a equipo de recolección de residuos

Actualizar ruras de recolección de residuos solidos urbanos municizales

Charger servicio de recollección de residuos sóridos urbanos a instituciones públicas y espacios publicos

Realizar barrido manual de espacios publicos

Realizar faenas de Impia y recolección

Recolectar residupe solidos urbanos en empresas.

Adquirir equipo de recolección de residuos solidos urbanos municipales

ELABORÓ M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDO

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-O1d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL-

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Pilar 3: Territorial

TEMA DE DESARROLLO:

Acción por el clima

PROGRAMA PRESI IPLIESTARIO

02010101 Gestión integral de residuos sólidos

PROVECTO:

020101010101 Manejo integral de residuos sólidos

020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

mando una mejor calidad de vida de la poblo

Conjunto articularlo e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales. la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, propor

DEPENDENCIA GENERAL

H00 SERVICIOS PUBLICOS DEPENDENCIA AUXILIAR. 126 Limpia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

NP 1

Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados.

FÖRMULA DEL CÁLCULO:

(Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) \*100

INTERPRETACIÓN: DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

FACTOR DE COMPARACIÓN. DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

Municipal

TIPO DE INDICADOR:

Estratégico

LINEA BASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM.4	META ANUAL
Residuos sólidos urbanos recelectados	RESIDUÓS	Sumable	0.00	0.00	0.00	55,000.00	55,000.D
Total de residuos sólidos urbanos generados	RESIDUOS	Sumable	0.00	0.00	0.00	55,000.00	65,000.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES

Bitácoras de recolección. Gestión Integral de Residuos (NTEA-013-SMA-RS-2011). Viviendas por comunidad o colonia. INEGI

Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia. Recuperar la fracción organica de residuos solidos urbanos

Otorgar servicio de recolección de residuos solicos urbanos a comunidades.

Realizar barrido manual fijo en vialidades

Supervisar actividades de recolección y limpia

Solicitar mannenimiento a equipo de recolección de residuos

Actualizar rutas de recorección de resiguos solidos umanos municipales.

Otorgar servicio de recolección de residuos sólicos urbanos a instituciones públicas y espacios públicos

Realizar tiambo manual de espacios publicos.

Medizar faerias de Impia y recolección

Recolectar residuos solidos urbanas on empresas

Adquirir équipo de recolección de residuos solidos urbanos municipales

ELABORÓ	VALIDÔ
M.V.Z. MARIO PONTON ZURIGA	MVZ SARIO PONTON ZUÑIGA







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Conjunto articulado e internelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales,

### PERMI-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO-

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEPENDENCIA GENERAL: DEPENDENCIA AUXILIAR:

NOMBRE DEL INDICADOR:

FORMULA DEL CALCULO: INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

LINEA BASE

Porcentale de faenas para la recolección de residues sólidos urbanos realizadas. (Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos) 100

126 Limpia

HOD SERVICIOS PUBLICOS

Pilar 3: Territorial

Acción por el clima

02010101 Gestión integral de residuos sólidos

020101010101 Manejo integral de residues sólidos

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la poblaci

FRECUENCIA DE MEDICIÓN

Gestion

020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

TIPO DE INDICADOR-

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas	FAENA	Sumable	0.00	18,00	0.00	18.00	36.00
Faenas programadas para la recolección de residues sólidos urbanos	FAENA	Surrable	0.00	19.00	0.00	18.00	30,00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos.

Trasilidar residuos solidos urbanos a la estación de transferencia Recuperar la traceion organica de residuos solidos urbancia

Otorgar servido de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades.

Regizar liamito manual fijo en vialidades

Supervisar actividades de recolección y timpia

Conditar mantenimiento a équipo de recolesción de residuos

Actualizar ruías de recolección de residuos solidos urbanos municipales

Ctorgar servicio de recorección de residuos solidos urbanos a instituciones publicas y espacios publicas

Realizar barrido manual de espacios públicos

Realizar faenas de limpla y recolección

Macolectar residuos sóldos urbanos en empresas

Adquire equipo de recolección de residuos sorcos urbanos municipales

ELABORÓ VALIDO M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROYECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

DEPENDENCIA GENERAL

DEPENDENCIA AUXILIAR:

Pilar 3: Territorial Arción por el clima

02010101 Gestión integral de residuos sólidos

020101010101 Manejo integral de residuos sólidos

029181010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación acida para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población

HOU SERVICIOS PUBLICOS

126 Limpia

NOMBRE DEL INDICADOR: FORMULA DEL CÁLCULO:

Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.

Municipal

INTERPRETACIONS DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN:

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

(Kilogramos de desenhos sólidos urbanos trasladados al tradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tradero municipal/100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN

TIPO DE INDICADOR

Camastral Gestion

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRM 4	META ANUAL
Kitogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal	KILOGRAFMOS	Sumable	0.00	27,500.00	0.00	27,500.00	55,000.00
Kilogramos estimados a trasladar al tradero mun cipal	KILOGRAMOS	Sumable	0.00	27,600.00	0:00	27,500,00	56,000.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos. Trasiallar residuos solidos urbanos a la estación de transferencia

Recuperar la fracción organica de residuos solidos urbanos Ciorgar servicio de recolección de recidese solidos umarios a comunidades

Realizar bamdo manual fijo en vialidades

Calicitar mamerimiento a equipo de recolección de residuos

Actualizar rutas de recolección de residuos solidos urbanos municipales

Otorgar servicio de recolección de residuos sónicos unhanos a histosiones publicas y espacios públicos

Realizar barrido manual de espacios públicos.

Realizar faenas de Impia y recoleodor

Recolector residuos solidos urbanos en empresas.

Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ

M V Z MARIO PONTON ZURIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MANIO PONTON ZUÑIGA





ejercicio fiscal 2023



MUNICIPIO DE TUI TITI AN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### PERM-81d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL-

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL

DEPENDENCIA AUXILIAR

Municipal

NC 3

NOMBRE DEL INDICADOR.

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACION:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE-FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

LINEA BASE

Pilar 3: Temitorial

Apolón por el clima

02010101 Gestión integral de residuos sólidos

020101010101 Manejo integral de residuos sólidos

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización econômica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

HOO SERVICIOS PUBLICOS 126 Limpia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de bamdos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de bamdos/100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN-TIPO DE INDICADOR-

Gastion

020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UMDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barndos	BARRIDOS	Sumable	0.00	10.00	0.00	10.00	20.00
Espacios públicos que requieren el servicio de limp a a través de barridos	BARRIDOS	Sumable	0.00	10.00	0.00	10.00	20.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.60	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL MEDIOS DE VERIFICACIÓN METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Programas para el barrido de espacios públicos. Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia Recuperar la fracción organica de residuos solidos urbanos Otorgar servicio de recolection de residuos solidos urbanos a comunidades

Realizar barrido manual filo en vialidades Supervisar actividades de recolección y limpta Concitar mantenimiento a equipo de recolección de reciduos Actualizar natas de recolección de residuos solidos urbanos municipales

Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instruciones publicas y espacios públicos

Realizar barrido manual de espacios públicos

Realizar faenas de Impia y recoleccion

Adquirir equipo de recolección de residuos solidos unbanos municipares.

ELABORÓ VALIDÓ M.V.Z. MARIO PONTÓN ZÚŘIGA M.V.Z. MARGO PONTON ZURIGA





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-016 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 3: Territorial Acción por el clima

TEMA DE DESARROLLO PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

02010101 Gestión integral de residuos sólidos

PROVECTO

020101010101 Manejo integral de residuos sólidos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

02010 (01010) Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

DEPENDENCIA GENERAL

DEPENDENCIA AUXILIAR

NC 4 Numero

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: FÖRMULA DEL CÁLCULO: Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales nenovado.

INTERPRETACIÓN:

(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales)\*100

DIMENSIÓN QUE ATIENDE. FACTOR DE COMPARACIÓN.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN-

TIPO DE INDICADOR:

Semestral Gestión

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

LINEABASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAI

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado	EQUIPO	Sumable	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00
Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales	EQUIPO	Sumable	0.00	8.00	0.00	0.00	8.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	0.00	100.0

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos.

Trasiadar residuos solidos urbanos a la estación de transferencia

Recuperar la fracción organica de residuos solidos umanos Otorgar sentido de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades.

Realizar barrido munual fijo en vialidades

Supervisar actividades de recolección y limpia

Solicitar manterimiento a equipo de recolección de residuos

Actualitzar nutat de recolección de residuos solidos umanos municipales

Ctorgar servicio de recolección de residuos sóridos urbanos a instituciones públicas y espacios públicos

Realizar partido manual de espacios publicos

Realizar faenas de limpla y recoléccion

Recolectal residuos sóridos urbanos en empresas

Adquirir equipo de recolección de residuos solidos urbanos municipales.

ELABORÓ	VALIDÓ
M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA	
M. R.Z. MANGO PONTON ZUNIGA	M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral do residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales.

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 3: Territoria TEMA DE DESARROLLO: Acción por el clima

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

Numero

NOMBRE DEL INDICADOR.

FORMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN: DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION LINEA BASE

NA LT

Porcentaje de rutas de recollección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas. (Número de rutas de recolección de desenhos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de desenhos sólidos trazadas/ 100

HOD SERVICIOS PUBLICOS

126 Limpia

02010101 Gestión integral de residuos sólidos

020101010101 Manejo integral de residuos sólidos

**Eficiencia** 

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

la optimización económico de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la pobla

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TIPO DE INDICADOR:

Mensual

020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de nutas de recolección de desechos sólidos realizadas	RUTAS	Sumable	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	28,000.00
Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas	RUTAS	Sumable	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	28,000.0
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Mapas de las rutas de recolección de residuos sólidos.

Trasladar residuos solidos urbanos a la estación de transferencia

Recuperar la fracción organica de residuos solidos urbanos. Otorgar servido de recovección de reciduos solidos umanos a comunidades.

Réalizar barrido manual fijo en violidades.

Supervisar actividades de recolección y limpra

Solicitar manierámiento a equipo de recorección de residuos

Actualizar rutas de recolección de residuos solidos umaros municipales

Otorgar servicio de recolección de residuos solidos urbanos a metrociones publicas y espacios públicas

Regizar barrido manual de espacios públicos

Realizar faenas de limpla y recolección Recolectar residuos solidos urbanos en empresas

Adquirir equipo de recolección de residuos solidos urbanos municipales

ELASORÓ VALIDO M.V.Z. MARIO PONTON ZURIGA M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

### FERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

NOMBRE DEL INDICADOR

FORMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN:

DIMENSION QUE ATIENDE: FACTOR DE COMPARACIÓN.

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Pilar 3: Territorial

02010101 Gestión integral de residuos sólidos

020101010101 Manejo integral de residuos sólidos

020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

Conjunto priculado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización econômica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

HOU SERVICIOS PUBLICOS 126 Limpia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de kilogramos de residuos solidos urbanos municipales recibidos.

(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) 100

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN-TIPO DE INDICADOR:

Mensiol Gestion

### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

WARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos	KILOGRAMOS	Surrable	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,760.00	55,000.00
kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados	KILOGRAMOS	Sumable	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	65,000.Q
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final

Trasladar residuos sálidos urbanos a la estación de transferencia.

Otorgar servicio de recolección de residuos soldos umanos a comunidades

Realizar barrido manual fijo en vialidades Cupervisar actividades de recolección y timpra

Recuperar la fracción organica de residuos solidos urbanas

Realizar barrido manual de espacios públicos Realizar taenas de limpia y recoleccion

Actualizar nuas de recolécción de residuos solidos umanos municipales.

Chorgar servicio de recorección de residuos solidos urbanos a instituciones públicos y espácios públicos

Mecolectar residuos sordos urganos en empresas Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos Adquire equipo de recolección de residuos solidos urbanos municipales.

ELABORÓ VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTÓN ZUÑIGA

M.V.Z. WARIO PONTON ZURIGA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Méxigo con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERMIGII FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROVECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Eficiencia

Municipal

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

Pilar 3: Territorial Acción por el clima

02010101 Gestión integral de residuos sólidos

020101010101 Manejo integral de residuos sólidos

020101010102 Coordinación para servicios de Impia y recolección de desechos sólidos

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación secial para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

HOD SERVICIOS PUBLICOS

126 Limpia

NA 22

NOMBRE DEL INDICADIOR:

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FÖRMULA DEL CÂLCULO:

INTERPRETACIÓN: DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Porcentaje en la recuperación de los residuos sóldos urbanos municipales para neciclaje

(Klogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos/Klogramos de residuos sólidos para reciclaje programados)\*100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Mensual Gestion

TIPO DE INDICADOR:

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Kilogramos de residuos sólidos pará recidaje reobidos	KILOGRAMOS	Sumable	0.00	2,500.00	2,500.00	2.500.00	7,500.00
Kilogramos de residuos sólidos para reciplaje programados	KILOGRAMOS	Sumable	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	7,500.00
		RESULTADIO ESPERADIO	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN-

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Volúmenes documentados de los residuos sólidos municipales recuperados para recidaje.

Transadar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia Récuperar la tacidón organica de sesiólios solidos urbanos

Otorgar servicio de recolección de residuos sólicos urbonos a comunidades.

Mexicar basico nonual fijo en vial dades

Cupervisar actividades de recolección y limpra

Solicitar mandenimiento a equipo de recoresción de residuos

Adustrar rutas de recolección de residuos solidos urbanos municipales

Otorgar servició de recoverción de recidade solidos urbande a motruciones públicas y espacios públicos

Realizar parrido manual de espacios públicos

Realizar faenas de limpia y recolección

Recolector residuos sólidos umanos en empresas

Adiquitir equipo de recolección de residuos solidos urbanos municipares.

ELABORÓ	VALIDÔ
M.V.Z. MARIO PONTON ZURIDA	NI V.Z. MARIJO PONTON ZUÑIGA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERMIDIS FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Eficiencia

Municipal

DEPENDENCIA GENERAL:

DEPENDENCIA AUXILIAR:

NA 31 Numero

NOMBRE DEL INDICADOR: FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN

DIMENSION QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

LINEABASE

Pilar 3; Territorial

Acción por el clima

02010101 Gestión integral de residuos sólidos

020101010101 Manejo integral de residuos sólidos

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientalea,

la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcio HOU SERVICIOS PUBLICOS

126 Limpla

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados. (Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados)\*160

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Measual Geston

0201010101002 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

TIPO DE INDICADOR:

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADIOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Barrido de los espacios públicos municipales realizados	BARRIDO	Sumable	1,250,000.00	1,250,000.00	1,250,000.00	1,250,000.00	5,000,000,00
Barrido de los espacios públicos municipales programados	BARRIDO	Sumable	1,250,000,00	1,250,000.00	1,250,000.00	1,250,000.00	5,000,000.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES. RELACIONADAS Y AVANCE

Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.

Trasladar residuos sólidos urbanos a la eclación de transferencia

Recuperar la fracción organica de residuos solidos urbanos Otorgar servido de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades

Realizar barrido manual filo en utalidades.

Supervisar actividades de recolección y limpia

Solicitar manterimiento a equipo de recovección de residuos.

Actualizar futas de recolección de residuos solidos urbanos municipales.

Otorgan servicio de recoverción de residuos somos artianos o nutrisciones publicas y espacios publicas

Realizar balmos manual de espacios publicos

Recorectar residuos sóldos urbanos en empresas

Adquirir equipo de recolección de residuos soldos urbanos muncipales.

FLABORÓ VALIDÓ M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA. M.V.Z. MARIO PONTON ZURGA





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO: OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

020101010101 Manejo integral de residuos sólidos

02010101 Gestión integral de residuos sólidos

020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

Gestion

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población. HOD SERVICIOS PUBLICOS

DEPENDENCIA GENERAL:

DEPENDENCIA AUXILIAR:

126 Limpia

NA 32 NOMBRE DEL INDICADOR:

ESTRUCTURA DEL INDICADOR Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado)

INTERPRETACIÓN

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Kitograrros de basura recolectada a través de bamdo de los espacios públicos municipales	KILOGRAMOS	Sumable	5,750,00	5,750.00	6,780.00	5,750.00	23,000.00
Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado	KILOGRAMOS	Constante	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
		RESULTADO ESPERADO	287.50	287.50	287.50	287.50	1,150.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.

Trasladar residuos adiidos urbanos a la estación de transferencia

Recuperar la franción organica de residuos solidos untanos Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades.

Realizar barrido manual fijo en vialidades Supervisar adividades de receiección y limpia Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos

Achializar nitas de recolección de residuos solidos urbanos municipales

Olorgan servició de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones publicas y espacios públicos

Realizar barrido manual de espacios publicos

Realizar faeras de Impla y recolección

Recolectar reciduos sólidos urbanos en empresas.

Adquirir equipo de resolección de residuos adidos urbanos municipales.

FLABORÓ M.V.Z. MARIO PONTON ZURIGA M.V.Z. MARIO PONTON ZURIGA





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-OLD FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL

DEPENDENCIA AUXILIAR:

NA 33

NOMBRE DEL INDICADOR

FORMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN:

DIMENSION QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

LINEA BASE

128 Limpia

Acción por el clima 02010101 Gestión integral de residuos sólidos

020101010101 Manejo integral de residuos sólidos

020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

HOD SERVICIOS PUBLICOS

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.

(Supervisión de la limpleza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supervisión de la limpleza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido/ 100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Mensual Gestion

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Supervisión de la limpleza de los espacios públicos urbanos municipales barridos	SUPERVISIÓN	Sumable	190.00	180.00	180.00	190.00	720.00
Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido	SUPERVISIÓN	Sumable	190.00	180.00	180.00	180.00	720.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Reportes de los resultados de la supervisión en el barrido de los espacios públicos urbanos municipales.

Trasiadar residuos solidos urbaros a ra estación de transferencia

Recuperar la fracción propinca de residuos solidos urbanos

Otorgar servido de recolección de residuos solidos urbanos a comunidades.

Realizar bartido manual filo en vialidades

Supervisar actividades de recolección y limpia Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos

Antualizar rufas de recolección de reciduos solidos urbanos municipales

Otorgar servicio de recolección de residuos solidos urbanos a instituciones públicas y espacios publicos

Realizar barrido manual de espacios públicos

Realizar faenas de Impia y recolecidor

Récolectur residuos sólicos urbanos en empresas

Adquirir equipo de recolección de restauos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ	VALIDÓ
M.Y.Z. MARIO PONTON ZUNGA	M.V.Z. MARIC PONTON ZUÑIGA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus filunicípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-O1d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

NOMBRE DEL INDICADOR: FÖRMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Pilar 3: Tentarial

02010101 Gestión integral de residuos sólidos

020101010101 Manejo integral de residuos solidos

02010101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos Conjunto articulado e internelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación fixasa la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proportiemando una mejor calidad de visa de la población.

HOD SERVICIOS PUBLICOS

126 Limpla

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos dal equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municiagles realizados

(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado/100

TIPO DE INDICADOR.

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM3	TRIM 4	META ANUAL
Mantenimiento del equipo de recolocción de residuos sólidos urbanos municipales realizado	MANTENIMIENTO	Sunable	19.00	19.00	10.00	19.00	76.00
Mantenimiento del equipo de recolección de neciduos sólidos urbanos municipales programado	MANTENIMIENTO	Sumable	19.00	10,00	19,00	19.00	76.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN METAS DE ACTIVIDADES

Bitácoras del mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.

Trasuadar residuos salidos urbartos a la estación de transferencia Recuperar la fracción organica de residuos solidos umanos

Otorgar servido de recolección de residade solidos artismos a comunidades Realizar barrido monual fijo en vialidades Oupervisar actividades de resolección y tingua Colicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos

Actualizar nicas de recolección de residuos solidos unanos municipales.

Otorgar senvicio de recorección de residuos soldos urbanos a instituciones públicas y espacios públicas

Realizar barrido manyar de escracios oucircos Realizar faenas de impla y recolección

Recolectar residuos sólidos urbanos en empresas. Adquirir equipo de recolacción de residuos sóridos umixigos municipales

FLABORÓ VALIDÓ MIVZ MARIO PONTON ZUÑIGA M.V.Z. WARIO PONTON ZURISA.







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PGRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPLIESTARIO:

PROYECTO.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

NA 42

NOMBRE DEL INDICADOR.

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN: DIMENSIÓN QUE ATIENDE: FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

Acción por el plima 02010101 Cestión integral de residuos sólidos

020101010101 Manejo integral de residuos sólidos

0201010101010 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lagrar beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor custidad de vida de la población.

HGG SERVICIOS PUBLICIOS

126 Limpia

Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requendo

[Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sóridos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesanos para la recolección de residuos sóridos urbanos municipales/100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TIPO DE INDICADOR:

Gestön

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 2	TRIM 4	META ANUAL
Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos inunicipales	EQUIPO	Sumable	0.00	8,00	0.00	0.00	8.00
Egupo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales	EQUIPO	Sumable	0.00	5.00	0.00	0.00	8.00
		RESULTADO ESPERADO	6.00	100 00	0.00	0.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Comparativo del equipo de recelección de residuos sólidos urbanos municipales de los dos últimos semestros.

Traslador residuos willière luttanos a la estación de transferencia

Recuperar la fracción organiça de residuos solidos sistemos Criorgar servicio de recorección de residute sóridos urbanos a comunidades

Review borldo manual fip an vialidades

Supervisas actividades de recolección y limpo Solicitar mantenimiento a equipo de recorección de reciduos Actualizar nutas de recolección de residuos solidos urbanos municipales

Otorgar servicio de reconección de residuos soriose urbanos a matruciones publicas y espacios públicos

Realizar bando manual de espaços pácricos

Premiere fuerras de âmpia y racolección

Recorector residuce solidos urganos en empresas

Adquirir equipo de recolección de restauca calidos lutilanos municipales.

ELABORÓ VALIDÓ MINZ MARIO PONTON ZUÑIGA MIVZ MARKO PONTÓN ZUÑIGA







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPLIESTARIO

PROVECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR

NF 1

NOMBRE DEL INDICADOR FÖRMULADEL CALCULO

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

LINEA BASE

Pilar 3: Territorial

Energia asequible y no contaminante

02020401 Alumbrado público

020204010201 Alumbrado público

Contiene el cónjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de illuminación de las vias, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

HOO SERVICIOS PUBLICOS

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Tasa de variación del nivel de kW consumidos para el alumbrado público.

((Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual/Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior)-1)\*100

127 Alumbrado Público

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Estratégico

### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Nivel de kW consumidos para aliumbrado público en el año actual.	KW	Sumable	0.00	0.00	0.00	751,320.00	751,320.00
Nivel de XW consumidos para alumbrado público en el allo anterior.	KW	Sumable	0.00	0.00	0.00	751,320.00	751,320.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Recibos de pago de la CFE por concepto de alumbrado público.

Gestion de insumos para oforgar mantenimiento al sistema de alumbrado público

Sustiluir iuminarias per luminarias ahomadoras tipo LED

Elaboración de proyectos para sustitución de luminarias de arumonido público múnicipa.

Reparar y dar mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal

Colocar postes para luminana

Elaboración de proyectos de factibilidad de la plataforma para defectar falia de tuminarias de alumbrado pús

ELABORÓ	VALIDÓ	
MVZ MARIO PONTON ZURIGA	M.Y.Z. MARIO PONTON ZUÑISA	





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROVECTO-

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL

DEPENDENCIA ALXILIAR

Numero NP 1

NOMBRE DEL INDICADOR

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACION

DIMENSION QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Pilar 3: Territorial

Energia asequible y no contaminante

02020401 Alumbrado público

127 Alumbrado Público

020204010201 Alumbrado público

Contiene el conjunto de acciones sincaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de illuminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las accividades.

HOO SERVICIOS PUBLICOS

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Tasa de variación en la instalación de fuminarias del servicio de alumbrado público.

((Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual/Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior) 1)\*100

Eficiencia

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Estratégico

### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual	LUMINARIA	Sumable	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00
Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior	LUMINARIA	Sumable	0.00	0.00	0.00	27,800.00	27,900.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	-95.81	-25.0

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUALI-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE Censo de luminarias de los dos últimos años

Gestion de insumos para otorgar mantenimiento ai sistema de alumbrado público

Suettuir luminarias por luminarias ahorragoras too LED Eleptración de proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado público municipal Réparar y dar mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal

Elaboración de proyectos de factividad de la parlatorna para detectar falla de luminarias de alumbrado pús

ELABORÓ	VALIDÔ
M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA	M.V.Z. MARHO PONTON ZURIGA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-O1d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL

DEPENDENCIA AUXILIAR:

Numero NC 1 NOMBRE DEL INDICADOR:

FORMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN: DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Energía asequible y no contaminante 02020401 Alumbrado público 020204010201 Alumbrado público

HOD SERVICIOS PUBLICOS

127 Alumbrado Público

Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de fuminación de las vias, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.

(Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados (Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado)

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR

Semestral

Municipal

Eficiencia

### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Mantanimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados	MANTENIMIENTO	Sumable	0.00	4,290.00	0.00	4,290.00	8,590.00
Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado	MANTENIMIENTO	Sumatrie	0.00	4,290.00	0.00	4,290.00	8,560,00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCION DE LA META, ANUAL-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN. METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.

Gestion de ineumos para olorgar mantenimiento ai sistema de arumbrado público

Dustfielr luminarias por luminarias aborradoras tipo LEO

Elaboración de proyectos para sustitución de luminarias de alumprado público municipal

Reparar y dar mantenimiento ai sistema de arumbrado público muntopai

Colocar postes para luminana

Elaboración de proyectos de factibilidad de la plataforma para defeciar falla de suminarias de alumbrado pus

ELABORÓ	VALIDÓ
M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA	M.Y.Z. MARIO PONTON ZURIGA





MUNICIPIO DE TULTITI AN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO: OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL -

DEPENDENCIA AUXILIAR-

NC 2

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACION DIMENSIÓN QUE ATIENDE-FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Pitar 3: Territorial

Energia asequible y no contaminante 02020401 Atumbrado público 020204010201 Alumbrado público

Conflene el conjunto de acciones encaminadas a oturgar a la peblación del municipio el senticio de illuminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad autocuada para el desarrollo de las actividades. HOD SERVICIOS PUBLICOS

127 Alumbrado Público

ESTRUCTURA DEL INDICADOR Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.

(Instalação realizada de luminanas ahorradoras de energia eléctrica para el alumbrado público Total de luminarias ahorradoras de energia eléctrica para el alumbrado público programadas a instalació 100

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Semestral

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Instalación realizada de fuminarias alterradoras de energía eléctrica para el alumbrado público	INSTALACIÓN	Sumable	0.00	2,000,00	0.50	2,000,00	4,000.00
Total de luminarias altomadoras de energia efectrica para el allumbrado público programados a instalar	INSTALACIÓN	Sumable	5.00	2,000.00	0.00	2,000.00	4,000.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RÉLACIONADAS Y AVANCE

Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal

Gestion de treumos para ororgan mandenamiento as pietemo de aliamenado pobligo

Sustinui ruminarias por turnicarias anomagoras spolutio

Exporación de proyectos para sustitución de luminarias de atumbrado público municipa

Reparar y car mantenimiento ai sistema de alumbrado público mentoqual

Colocar postes para luminaria

Eleceración de proyectos de facilidad de la pistaforna para detectanfalla de luminarias de alumbrado pia

ELABORÔ	WEIDO
M.V.Z. MARIO PONTON ZURIGA	M.V.Z. MANIO PONTON ZUČIGA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

Energia asequible y no contaminante 02020401 Atumbrado público

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROYECTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

820204010201 Atumbrado público

DEPENDENCIA GENERAL-

Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la publiación del nunicipio el servicio de illuminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de fas actividades.

DEPENDENCIA AUXILIAR:

HOO SERVICIOS PUBLICOS 127 Alumbrado Público

NA 1.1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.

FÖRMULADEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN:

(Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas/fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal)\*100

DIMENSION QUE ATIENDE

Efciencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

FACTOR DE COMPARACIÓN

TIPO DE INDICADOR:

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

Mutricipal

LINEA BASE

CALEN	DARIZA	CION	TRIMEST	RAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendida.	FALLA	Sumable	2,145.00	2.145.00	2,145.00	2,145.00	9,580.0
Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal.	FALLA	Sumable	2,145.00	2,145.00	2,145.00	2,145.00	8,560.0
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100,00	100.0

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Comparativo pomienorizado de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años.

Sustinar luminarias por luminarias ahotradoras tipo LEO

Gestion de Insumos para otorgar mantenimiento al sistema de alumbrado público

Elaboración se proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado público muncipal

Reparar y dar mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal

Cisiocar postes para luminaria

Elaboración de proyectos de tactoridad de la prataforma para detectar falla de unimarias de atumbicado pur

ELABORÓ	VALIDO
M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA	MINZ MARIO PONTON ZURIGA





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERMI-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÖRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

LINEARASE

Energia asequible y no contaminante

02020401 Alumbrado público

127 Alumbrado Público

020204010201 Alumbrado público

Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la publación del municipio el servicio de lluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito

de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades. HOS SERVICIOS PUBLICOS

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.

(hisumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/100

FRECLIENCIA DE MEDICIÓN-TIPO DE INDICADOR:

Gestion

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANNIAL
Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	INSUMOS	Sumable	3,250.00	3,250.00	3,250.00	3,250,00	13,000.00
Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	INSUMOS	Sumable	3,250.00	3,250.00	3.250.00	3,260.00	13,000.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

### DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN. METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Comparativo entre los insumos solicitados y otorgados para el mantenimiento de las luminarias de alumbrado público.

Gestión de Insumos para otorgar mantenimiento ai sistema de alumbrado público

Sustituir luminarias por luminarias anomadoras tipo LED

Elaboración de proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado publico municipal

Reparar y dar mantesimiento al disterna de alumbrado público municipal

Colocar postes para turninana.

Elaboración de proyectos de factoridad de la plataforma para defector fata de tuminarias de alumbrado pur

ELABORÓ	VALIDÓ
AGGIC COTAGE CHAM TUTAL	HAZ MERO CONTON TARGET





ejercicio fiscal 2023



MUNICIPIO DE TULTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

### PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROVECTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPLIESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL: DEPENDENCIA AUXILIAR:

Eficiencia

Municipal

HID SERVICIOS PUBLICOS

NA 13

NOMBRE DEL INDICADOR:

FORMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Energia asequible y no contaminante 02020401 Alumbrado público 020204010201 Alumbrado público

Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de lluminación de las vías, parques y espacido de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.

(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Trimestral

Gestion

### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	Acción	Sumable	2,145.00	2,145.00	2,145.00	2,145.00	8,580,0
Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	ACCIÓN	Sumable	2,145,00	2,145,00	2,145,00 2,145,00 2,145,0	2.145.00	8,590,00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100 00	100.00	100.00	100.0

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Gestito de trisumos para olorgar mantenimiento al sistema de asimprindo existico

Sustitut luminariae por iuminariae ahomadorae too LED

Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual.

Reparat y dar mantenimiento ai sistema de arumbrado público municipal Colocar postes para luminana

Elaboración de proyectos para sustitución de luminamas de alumprado público municipa:

Elaboración de proyectos de facibilidad de la platatoma para delectar falla de uminarias de alumbrado poli

ELABORÓ	VALIDÓ
M.V.Z. MARIC PONTON ZUÑIGA	
M. V.Z. MARIO MONTON ZUNIGA	M.V.Z. MARIO PONTON ZURIGA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municip Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejerciclo Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÖRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION

Pilar 3: Territorial

Energia asequible y no contaminante 02020401 Alumbrado oúblico

020204010201 Alumbrado público

Contiene el conjunto de acciones encaminadas a storgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vias, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

HOD SERVICIOS PUBLICOS

127 Alumbrado Público

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de las luminarias.

(Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal elaborados/Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados/\*100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Gestion

LINEA BASE

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal elaborados	PROYECTO	Constante	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00
Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados	PROYECTO	Constante	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	100.00	100,00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN. METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Comparativo entre los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público programado y realizado.

Gestion de Insumos para olongar manientmiento ai sistema de alumbrado público

Subtibilit ruminarias per luminarias alternatoras too LED Elaboración de proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado publico municipal Reparar y star mantenimiento ai distenza de alumbrado publico municipal

Colocar postes para luminaria

Elettoración de proyectos de facilidad de la pratitoma para detectar talla de luminarias de alumbrado por

ELABORÔ	VALIDÔ
M.Y.Z. MARIO PONTÓN ZÚÑIGA	M.V.Z. MARIO PONTON ZURISA







PROYECTO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-OID FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

DEPENDENCIA GENERAL: DEPENDENCIA AUXILIAR:

NA 22 NOMBRE DEL INDICADOR

No selex

127 Alumbrado Público

Porcentaje de recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE.

INTERPRETACIÓN: Efciencia

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: FACTOR DE COMPARACIÓN:

FÖRMULA DEL CÁLCULO:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

Energia asequible y no contaminante

Pitar 3: Territorial

02020401 Alumbrado público 020204010201 Alumbrado público

Contiene el corjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de Juminación de las vias, parques y espacios de libre circulación con el propúsito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

HID SERVICIOS PUBLICOS

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

(Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/T

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral Gestion

TIPO DE INDICADOR:

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM3	TRIM 4	META ANUAL
Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE			0.00	0.00	0.00	9.00	0.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE Comparativo entre los dictámenes técnicos de los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público atendidas y presentadas.

Gestión de insurros para cioligar martenimiento al sistema de avumbrado poblico

Elaboración de proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado publico municipal

Swettuir luminarise por luminariae alternadorae tipo LED

Reparar y dar mantenimiento ai sistema de aiumbrado público municipal

Colocar postes para turrenana

Elaboración de proyectos de facilidad de la polatorma para detectar falla de luminarias de alumbrado pur

ELABORÓ	VALIDÓ
M.V.Z. MARIO PONTÓN ZURIGA	M V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

### PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROYECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

No aplica

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

NA 2.3 NOMBRE DEL INDICADOR

FÓRMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Energia asequible y no contaminante 02020401 Alumbrado núblico

020204010201 Alumbrado público

Contiene el conjunto de acciones encuminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

HOD SERVICIOS PUBLICOS

127 Alumbrado Público

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias

(Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias/Convenios programados a celebrar con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias/100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN-TIPO DE INDICADOR:

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de fuminarias			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios programados a celebrar con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias			0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Acceptance of the control of the con		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE Comparativo entre los convenios con la CONUEE y la CFE instrumentados y celebrados.

Gestion de insurros para clargar mantenimiento al sistema de alumbrado positio.

Suethuls luminarias por luminarias abertadoras tigo LED

Elaboración de proyectos para sustitución de turninarias de alumbrado puedos municipal

Reparar y dar mantenimiento al sistema de asumbrado polotipo municipal

Colpoar postes para luminaria

Elaboración de proyectos de facibilidad de la plataforma para delectar falia de luminarias de alumorado pur

Gestion

ELABORÓ	VALIDO
M.V.Z. MARIO PONTON ZURIGA	M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERMIBIO FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROYECTO OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR

Numero NA 25 NOMBRE DEL INDICADOR:

FORMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACION: DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.

Energia asequible y no contaminante

020204010201 Alumbrado público

02020401 Alumbrado público

HOO SERVICIOS PUBLICOS

127 Alumbrado Público

(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/Total de luminarias de alumbrado público municipal/100

Eficiencia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestrali

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Sustitución efectuada de luminarias de allumbrado público por luminarias ahorradoras	SUSTITUCIÓN	Sumable	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	4,000.00
Total de luminarias de alumbrado público municipal	SUSTITUCIÓN	Constante	27,800.00	27,900.00	27,800.00	27,900.00	27,800.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	7.19	0.00	7.19	14.39

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales.

Gestion de insurros para otorgar mantenimiento ai sistema de alumbrado público

Custituir luminarias por luminarias ahomadoras tipo LED

Elanoración de proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado publico municipal

Reparar y dar mantenimiento ai sistema de asumbrado publico municipal

Elaboración de proyectos de facilidad de la plataforma para detectar tara de luminarias de alumbrado pur

ELABORÓ	VALIDÓ
M.V.Z. MARIO PONTON ZURGOA	M.V.Z. MARIO PONTON ZURIGA





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERMI-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 4: Seguridad

TEMA DE DESARROLLO PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Segundad con visión ciudadana 01070101 Segundad pública

010701010102 Sistemas de información, comunicación y teonologías para la seguridad p

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricilo apego a la ley para erradicar la impunidad y la comupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los méspos y programas de estudio para humanizarios, dignificantes y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y diguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

DEPENDENCIA GENERAL

A00 PRESIDENCIA

DEPENDENCIA AUXILIAR

104 Segundad Pública

NF 1

Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delto.

NOMBRE DEL INDICADOR FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACION

(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) \*100

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

**Eficiencia** 

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Anual Estratégico

LINEABASE

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM'4	META ANUAL
Porsonas que han sido vistimas de un delito en su entomo colonia o comunidad	PERSONAS VICTIMAS	Sumable	0.00	0.00	0,00	25,000.00	25,000.00
Total de la población municipal	POBLACIÓN	Sumable	0.00	0.00	0.00	518,341.00	516,341.00
**************************************		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	4.84	4.84

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Atender emergencia por parte de la ciudadania a traves de diversas plataformas de comunicación.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN. METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio. Instalar est/alegicamente los sistemas de videoviglianda en el municipio-

Informe de eventos capturados por sistemas de videorigilança. Régistro de emergencia por parte de la ospadanta a traves de diversas plataformas de comunicación. Registrar reportes de eventos captados por sistema de visteovigilanda

Registro y supervisión de redes vedinales.

Equipar patristas con dispositivos de geolocalización, camaras de video y radios con tecnología tetra.

VALIDO C. ERICK IDACHAR VEGA CHAVARRIA C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROVECTO OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPLIESTARIO

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR

NF 1 NOMBRE DEL INDICADOR-

FÓRMULA DEL CÁLCULO

INTERPRETACIÓN DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

Pilar 4: Seguridad

ADD PRESIDENCIA

Seguridad con vision ciudadana 01070101 Seguridad pública

0 (0701010102) Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la segundad y

Incluye los proyectos amentados a comitair la inaegunidad pública con estricto apego a la ley para emadicar la impunidad y la comupción, mediante la profesionalización de los cuarpos de segunidad, modificando los mécolos y programas de estudio para humanizantos, diginficandos y haperios más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y rigureso proceso estandorizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

104 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio. ((Mûmero de delitos en el semestre actual/ Total de delitos del semestre anterior)-1) "100

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN-TIPO DE INDICADOR:

Samestral Estratégico

LINEA BASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UMDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TROMO	TRIM 4	META ANUAL
Número de delitos en el semestre actual	DELITOS	Sumable	0.00	12,500.00	0.00	12,500.00	25,000.00
Total de delitos del semestre anterior	DELITOS	Sumable	0.00	12,500.00	0.00	12,500.00	25,000,00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Atender emergencia por parte de la ciudadanía a traves de diversas plataformas de comunicaci

Registros administrativos de la comisión de deltos en el município.

metalar estrategicamente los sistemas de videovigiancia en el municipio Informe de eventos capturados por sistemas de videovigitanda.

Registro de emergenda por parte de la ciudadania a traves de diversas plataformas de comunicación.

Registrar reportes de eventos captados por sistemo de videovistando

Registro y supervisión de rades vecitales.

Equipor patrallos con dispositivos de geolocástración, camaras de video y radios con tecnologia tetra

ELABORÓ VALIDO C. ERICK ISACHAR VEGA CHAUARRIA C. ERICK ISACHAR VEDA CHAVARRIA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municip Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERMI-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROVECTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL: DEPENDENCIA AUXILIAR:

NOMBRE DEL INDICADOR:

FORMULADEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE. FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

Pilar 4: Segundad

Seguridad con vision ciudadana 91070101 Seguridad pública

010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la segundad s

incluye los proyectos orientados a combalir la insegundad pública con estricto apego a la ley para emadicar la impunidad y la comupción, mediante la profesionalización de los ouerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizados, dignificados y hacedos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamento y selecconfiable y rigureso proceso estandanzado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delto.

A00 PRESIDENCIA 104 Segundad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito. (Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) 100

FRECLIENCIA DE MEDICIÓNE TIPO DE INDICADOR:

Trimestral Estratégico

Municipal

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Total de acciones en materia de prevención realizadas	ACCIONES	Sumable	58.00	59,00	58.00	59.00	234.00
Total de acciones en materia de prevención programadas a réalizar	ACCIONES	Sumable	58.00	59.00	58.00	59.00	234,00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL:

star campaña de difusión de los números de emergencia a la población y captación de demanda ciudadana en materia de segundad pública +

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delto en el municipio.

instalar estralegicamente los sistemas de videox/giancia en el municipio

informe de eventos capturados por sistemas de videovigianoa. Registro de emergencia por partir de la ciudadania a traves de diversas plataformas de comunicación Registrar reportes de eventos captados por sistema de videoviciranda

Registro y supervision de reces vecinales.

Equipar patratida con dispositivos de geolocalización, camaras de video y radios con tecnología latra.

ELABORÓ VARIDA C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA G ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMADE DESARBOLLO PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR-

NC 2

NOMBRE DEL INDICADOR

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN: DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

Pilar 4: Segundad

Seguridad con visión ciudadana 01970101 Seguridad pública

010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad s

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la compción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificandos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de redutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delto.

ADD PRESIDENCIA

104 Seguridad Pública ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.

(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) \*100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Trimestral Gestion

Municipal

LINEABASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM3	TRIM 4	META ANUAL
Número de sistemas de información, comunicación y teonología en funcionamiento óptimo	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Sumable	540.00	700.00	700.00	580.00	2,520.00
Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Sumable	540.00	700.00	700.00	580.00	2,520.0
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Registrar reportes de eventos capitados por sistema de videovigitancia + Informe de eventos capiturados por sistemas de videovigitancia + Registro y supervisión de redes vecinales=2520

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Reportes e informés de las diversas TIC's y su desempeño. instalar estrategicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio Informe de eventos capiturados por sistemas de videovigrancia.

Registro de emergencia por paris de la disdadanta a traves de diversas plataformas de comunicación.

Megistrar reportes de eventos captados por sistema de videovigianos

Registro y supervisión de redes veginoses.

Equipar potrullas con dispositivos de geolocalización, camaras de video y radios con teorologia tetra.

ELABORÓ VALIDÓ C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRÍA C. ERICK IDACHAR VEGA CHAVARRIA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-OID FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPLESTARIO

PROVECTO-

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR.

NC 3

NOMBRE DEL INDICADOR. FÖRMULADEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR

DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Pilar 4: Seguridad

Seguridad con visión ciudadana

01070101 Seguridad pública

010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la segundad p

incluye los proyectos prientados a combatir la insegundad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la comupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanicantos, dignificantos y hacertos más eficientes, aplicando sistemas de redutamiento y selección conflable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delho.

ADD PRESIDENCIA 104 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de elementos policiacos capacitados.

(Número de policías capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) \*100

Eficiencia

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Estratégico

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de policias capacitados	POLICIAS	Sumable	0.00	0.00	0.00	659.00	659.00
Total de elementes policioces en el municipio	POLICIAS	Constante	0.00	609,00	0.00	609.00	608.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	108.21	108.2

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación

Instatar estrategicamente los sistemas de videovigilanda en el muntopio

Informe de eventos capturados por sistemas de videovigilança.

Registro de emergenda por parte de la ciudadanio a traves de diversas piataformas de comunicación.

Registrar reportes de eventos capitados por sistema de videovigianos

Registro y supervisión de redes vecinales.

Equipar patrulias con dispositivos de geolocalización, cárnaras de video y radios con legnología teira.

ELABORÓ VALIDÓ C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

Seguridad con visión ciudadana

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROYECTO:

01070101 Seguridad pública

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad s Incluye los proyectos crientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la comupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarios, dignificantos y hacerios más eficientes, aplicando sistemas de redutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito,

ADD PRESIDENCIA 104 Seguridad Pública

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

NC 4 NOMBRE DEL INDICADOR:

Promedio de personas participantes en acciones y evantos de prevención del delto

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

(Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención / Total de eventos y acciones de prevención)

INTERPRETACION:

DIMENSION QUE ATIENDE-FACTOR DE COMPARACIÓN

Eficiencia

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

LINEA BASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención	ASISTENTES	Sumable	0.00	20.00	0.00	20.00	40.00
Total de eventos y acciones de prevención	EVENTOS	Sumable	0.00	15.00	0.00	15.00	30.00
		RESULTADO ESPERADO	0,00	1.33	0.00	1.33	1.33

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL-

Registro de asistentes a las pláticas-taller sobre prevención del delito 40

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Otorgar pláticas para prevención del delito 30

Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.

Instalar estrategicamente los distemas de videovigilança en el municipio informo de eventos capturados por sistemas de videovigilancia.

Registro de emergencia por parte de la ciudadanta a traves de diversas plataformas de comunicación.

Registrar reportes de eventos capitados por sistema de videovigianicia

Registro y supervisión de redes veranales.

Equipar patrultas con dispositivos de geologalización, camaras de video y radios con tecnologia tetra.

Estratégico

ELABORÓ	VALIDO
C. ERICK IDACHAR VEGA CHAMARRIA	C. ENICK IDACHAR VEGA CHAVARRÍA







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

### PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

Pitar 4: Seguridad

TEMA DE DESARROLLO:

Segundad con visión ciudadana

PROGRAMA PRESUPUESTARIO. PROVECTO:

01070101 Seguridad pública

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad p Incluye los proyectos orientados a combatir la insegundad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la comupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de segunidad, modificando los métodos y programas de estudio para humanicarlos, dignificandos y hacerlos más eficientes, apicando sistemas de redutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del deldo.

DEPENDENCIA GENERAL

ADD PRESIDENCIA 104 Seguridad Pública

DEPENDENCIA AUXILIAR NA 1.1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.

NOMBRE DEL INDICADOR. FÓRMULA DEL CÁLCULO:

(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) 100

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN: Eficiencia

DESCRIPCION DEL FACTOR

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Trimestral Gestion

DE COMPARACIÓN LINEA BASE

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Operativos de segundad que concluyeron con un aseguramiento	OPERATIVOS	Sumable	1,200.00	1.200.00	1,200.00	1,200,00	4,900.0
Operativos de segundad maitzados	OPERATIVOS	Sumable	1,200.00	1,200,00	1,200.00	1,200.00	4,800,0
	William	RESULTADIO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Realizar operativos estratégicos y permanentes +

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Realizar operativos estratégicos y permanentes, dispositivos y proyectos de seguridad con dependencias estatales, federales y municipales 4800 Registros administrativos sobre los operativos de seguridad.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Instalar estralegicamente los sistemas de videovigilanda en el municipio

Registro de emergenda por parle de la ciudadania a traves de diversas plataformas de comunicación.

Informe de evertos capturados por sistemas de videovigilandia.

Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigrança

Registro y supervisión de redes vecinares.

Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología tetra.

VALSIÓ

C. ERICK IDACHAR VEGA CHAVARRIA

ELABORÓ

C. ERICK ISACHAR VEGA CHAMARRIA





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 4: Segundad

TEMA DE DESARROLLO:

Seguridad con visión ciudadana

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01070101 Segundad pública

PROYECTO:

016701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la segundad ;

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la comupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificantes y hacertos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

ADD PRESIDENCIA 104 Seguridad Pública

NA 12 NOMBRE DEL INDICADOR

Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.

FÖRMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN:

((Total de Policias Operativos- No. de policias en periodo vacacional- No. de Bajas-No, de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo) / No. Total de Población (1000 habitantes

DIMENSIÓN QUE ATIENDE.

Eficiencia

FACTOR DE COMPARACIÓN. DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Gestion

LINEA BASE

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Total de Policias Operativos - No.de policias en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo	POLICIAS OPERATIVOS	Constante	609.00	609.00	609.00	609.00	809 00
No. Total de Población	POBLACIÓN	Constante	518,341,90	516,341.00	516,341.00	516,341,00	516,341.00
		RESULTADO ESPERADO	1.18	1,18	1.13	1.18	1.16

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE Nômina. Estas de asistencia, fatigas de servicio

instalar estralegicamente los sistemas de videovigilanda en el municipio.

informa de eventos capturados por sistemas de videovigliancia.

Registro de emergencia por parte de la studadanta a traves de diversas plataformas de comunicación.

Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigranda

Registro y supervisión de redes vecinales.

Equipar patrullos con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con teonologia tetra

ELABORÓ	VALIDÔ
C ERICKIDACHAR VEGA CHAMRRIA	C ERICK ISACHAR VEGA CHAWARRIA







Sistema de Coordinación Hacendarla del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 4: Seguridad

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO Seguridad con visión ciudadana

PROYECTO:

01070101 Seguridad pública 010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la segundad ;

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye los proyectos orientados a combatir la insegundad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la comptión, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanicarlos, digarificandos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

DEPENDENCIA GENERAL

ADD PRESIDENCIA

DEPENDENCIA AUXILIAR

104 Seguridad Pública

NA 13 NOMBRE DEL INDICADOR:

Promedio de presencia policial por sector y tumo.

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

(Total de policias operativos / Numero de sectores / Numero de tumos)

INTERPRETACION: DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficiencia

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR-

Trimestral

Gestion

LINEA BASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM3	TRIM 4	META ANUAL
TOTAL DE POLICÍAS OPERATIVOS.	POLICIA	Constante	200.00	200.60	280.00	200.00	200.0
NÚMERO DE SECTORES	SECTOR	Constante	10:00	10.00	10.00	10.00	10.0
NÚMERO DE TURNOS	NUMERO	Constante	2.00	2.00	2.00	2.00	2.0
	F) 22	RESULTADO ESPERADO	10.00	10.00	10.00	10.00	10.0

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Listas de asistencia y Fatigas de Servicio Instalar estrategicamente los sistemas de videovialancia en el municipio informe de eventos capturados por sistemas de videovigilando.

Registro de emergencia por parte de la ciudadanta a traves de diversas plataformas de comunicación.

Registrar reportes de eventos captaloss por sistemo de videovigilondia

Registro y supervisión de redes vecinales

Equipar patrurias con dispositivos de geolocalización, parriarias de video y radios con regnerogia teira.

ELABORÓ VALIDÓ C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRÍA C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA







MUNICIPIO DE TULTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planescion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

### PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROYECTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA ALIXILIAR:

NA 14

NOMBRE DEL INDICADOR

FÓRMULA DEL CÁLCULO.

INTERPRETACION DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN.

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Pilar 4: Segundad

Seguridad con visión ciudadana 01070101 Segundad pública

010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la segundad s

Incluye los proyectos crientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la compolôn, mediante la profesionalización de los suerpres de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarios, significandos y hacentos más eficientes, aplicando setemas de recultamiento y selec

AND PRESIDENCIA 104 Segundad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Percentale de rades vacinales cruadas.

(Redes vecinales oreadas/Redes vecinales programadas/\*100

Eferencia

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

WARIABLES DEL MOICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM I	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Redes vécinales creadas	REDES VECINALES	Sumable	500.00	600.00	600.00	500.00	2,200,00
Redes vecinales programadas	REDES VECINALES	Sumable	500.00	600.00	600.00	500.00	2,200.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100,00	100,00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Registros administrativos. Informes. Grupos de WhatsApp. Base de datos.

instalar estrategicamente los sistemas de videovigiancia en el municipio

Informe de eventos capturados por sistemas de videovigiano.a: Registro de envergencia por parte de la oludadanta a traves de diversas placifornas de comunicación. Registrar reportes de evenios captados por sistema de videovigianos

Régistro y supervisión de reces vecinales.

Equipar patrulas con diapositivos de geniocolización, carriahas de video y radios con tecnología teira.

ELABORÓ VALUE A C. ERICH ISACHAR VEGA CHAVARRIA C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-ON FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 4: Seguridad

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Seguridad con visión ciudadana 01070101 Securidad pública

PROYECTO:

010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la segundad (

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Incluye los proyectos crientados a combatir la inseguridad pública con estincio apego a la ley para erradicar la impunidad y la compoión, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los mitodos y programas de estudio para humanizados, diprificados y hacedos más eficientes, aplicando sistemas de reciutamento y selecionfistile y riguesos proceso estandanzado de evaluación, así como promiover la participación social en acciones preventivas del delto.

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

104 Seguridad Pública

NA 2.1

Percentaje de patrullas con GPS funcionando.

NOMBRE DEL INDICADOR FÓRMULA DEL CÁLCULO

(No. de Patrullas con GPS funcionando /Total de Patrullas) 100

INTERPRETACIÓN: DIMENSIÓN QUE ATIENDE

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

TIPO DE INDICADOR:

Section

LINEA BASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
No. de Pahullas con GPS funcionando	PATRULLAS	Constante	100.00	100.00	100,00	100.00	100.00
Total de Patrullas	PATRULLAS	Constante	119.00	119.00	119.00	119.00	119.00
		RESULTADO ESPERADO	84.03	84.03	84.03	84.03	64.01

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Reporte de Verificación del Sistema de Geolocalización.

informe de eventos capturados por elizientas de vibeologicanda.

Registro de emergencia por parte de la caudadanta a traves de diversas plataformas de comun

Registrar reportus de avenus captados por sixtema de videovigiancia

Registre y supervisión de redes vecarales.

Equipar patrulas con dispositivos de georganización, camaras de video y radios con tecnologia testa.

ELASORÓ	VALIDÓ
C. ERIOK IDACHAR VEGA CHAMARRÍA	C. ERICK ISADHAR VESACHAVARRIA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERMISTIS FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL-

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROVECTO-

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

FÓRMULA DEL CÁLCULO

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: FACTOR DE COMPARACIÓN: DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR.

Efciercia

Pilar 4: Seguridad

Segundad con visión ciudadana

01070101 Seguridad pública 018701810102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la segundad p

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la compción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los metodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificandos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección conflable y riguroto proceso estandarizado de exaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

ADD PRESIDENCIA

104 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de patrullas con câmaras de video funcionando.

(No. de Patrullas con Cárnara de Video Operando /Total de Patrullas) 100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Trimestral Gestion

LINEA BASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MÉDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
No. de Patrullas con Cámara de Video Operando	CĀMARAS	Constante	100 00	100:00	100.00	100.00	100.00
Total de Patrullas	PATRULLAS	Constante	119 00	119.00	119.00	119.00	119,0
		RESULTADO ESPERADO	84.03	84.03	84.03	84,03	84.03

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN. METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Reportes de Estado de Fuerza Vehicular, inventarios y resguardos. Instatar estralegicamente los sistemas de videovigitarios en el municipio

informe de eventos capturados por sistemas de videovigilancia. Registro de emerganola por parte de la ciudadanta a traves de diversas plataformas de comunicación. Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigliancia

Registro y supervision de redes vecinales.

Equipar palnullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con feorología tetra.

ELABORÓ C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROVECTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL: DEPENDENCIA AUXILIAR:

NA 23

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÓRMULA DEL CÁLCULO. INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE. FACTOR DE COMPARACIÓN.

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

Pilar 4: Segundad

Segundad con visión ciudadana

01070101 Segundad pública

010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la segundad s

Incluye los proyectos orientados a combatir la insegundad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los

cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programos de estudio para humanizarios, dignificarios y hacerios más eficientes, aplicando sistemas de reciutamiento y selección confiable y nguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

A00 PRESIDENCIA 104 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentale cámaras de video vigilancia en operación.

(No. de Cámaras de videológitancia funcionando /Total de Cámaras de videológitancia instaladas) \*100

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRUM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
No. de Cámaras de videovigitancia funcionando	CÂMARAS	Constante	705.00	705.00	705.00	705.00	705.00
Total de Câmaras de videovigilancia instaladas	CÁMARAS	Constante	705.00	795.00	705.00	705.00	705.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100,00	100,00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES

RELACIONADAS Y AVANCE

Reportes de Señal y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando.

instalar estralegicamente los alatemas de videovigitancia en el municipio

informe de eventos capturados por sistemas de videovigilanda.

Registro de emergencia por partir de la ciudadanta a traves de diversas plataformas de comunicación.

Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigiança

Registro y supervisión de redes vecinales.

Equipar patrivitas con dispositivos de geolocalización, carraras de video y radios con teorologia tetra.

ELABORÓ	VALIDÕ
Sec. 10.	Company of the Compan
C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRÍA	C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-81d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: TEMA DE DESARROLLO:

Eficiencia

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO:

Numero

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL: DEPENDENCIA AUXILIAR

NA 24

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÓRMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

Pilar 4: Seguridad

Seguridad con vision ciudadana

01070101 Seguridad pública

010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad s

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificando y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

ADD PRESIDENCIA 104 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.

(No. de câmaras de videovigitancia con al menos un Evento reportado/Total de Câmaras de videovigitancia instaladas)

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Municipal

Trimestral

Gestión

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIMS	TRIM 4	META ANUAL
No. de câmaras de videovigitancia con al menos un Evento reportado	CÁMARAS	Constante	705.00	705.00	705.00	705.00	705.00
fotal de Cârnaras de videovigitancia instaladas	CÁMARAS	Constante	705.00	705,00	705.00	705.00	705.00
		RESULTADO ESPERADO	1.00	1,00	1.00	1.00	1,00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES

RELACIONADAS Y AVANCE

Reportes de monitoreo de cámaras de Videovigilancia y de los apoyos brindados de emergencia.

Instalar estralegicamente los sistemas de videovigilanda en el municipio

Informa de eventos capturados por sistemas de videovigianica.

Registro de emergencia por parie de la ciudadanta a traves de diversas pialaformas de comunicación.

Registrar reportes de eventos capitados por sistema de visieovigilanosa.

Registro y supervisión de redes vecinales.

Equipar patrullas con dispositivos dis geolocatización, carriaras de video y radios con tecnología tetra.

ELABORÓ	VALIDÓ
C ERICK IGACHAR VEGA CHARARRIA	C. ERICK IDACHAR VEGA CHAVARRIA





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO

OSJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEPENDENCIA GENERAL:

DEPENDENCIA AUXILIAR:

NA 25

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN: DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN. DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN.

LINEA BASE

Pilar 4, Seguridad

Seguridad con visión ciudadana

D1070101 Securidad pública

010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la segundad s

Incluye fos proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la comupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanicantos, dignificantos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandanzado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delto.

A00 PRESIDENCIA 104 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.

(Documento de análisis delictivos-realizados /Documento de análisis delictivos-programados) \*100

Eficiencia

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TIPO DE INDICADOR:

Trimestral

Gestión

### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADIOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM I	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Documento de análisis delictivos-realizados	DOCUMENTO	Sumable	4,00	4.00	4.00	4.00	10.00
Documento de análisis delictivos-programados	DOCUMENTO	Sumable	4.00	4.00	4.00	4.00	16.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100 00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Elaborar informes de análisis y contexto que permitan develar perfies de los victimarios, mapas de localización y perfies de las víctimas que identifiquen tendencias en la actividad criminal

Documento de análisis delictivo que contenga: Identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos, comportamiento de incidencia de delitos, actores delictivos; estrategias

de prevención y combate, entre otros.

METAS DE ACTIVIDADES Instalar estrategicamente los sistemas de videovigitancia en el municipio RELACIONADAS Y AVANCE

Informe de eventos capturados por sistemas de videovigilancia. Registro de emergencia por parte de la oudadania a traves de diversas plataformas de comunicación.

Registro y supervisión de redes veolnales.

Equipar patrillas con dispositivos de geolocalización, camaras de video y radios con tecnología teliza.

ELABORÓ VALIDÓ C. ERICK IDACHAR VEGA CHAVARRIA C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA





MUNICIPIO DE TULTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

### PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Eficiencia

Municipal

DEPENDENCIA GENERAL-DEPENDENCIA AUXILIAR: NA 2.6

NOMBRE DEL INDICADOR:

FORMULA DEL CALCULO:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR OF COMPARACION

DESCRIPCION DEL FACTOR

INTERPRETACIÓN:

LINEA BASE

Pilar 4: Segundad

Seguridad con visión ciudadana 01070101 Seguridad pública

010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad (

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la comupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanicarlos, dignificandos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

A00 PRESIDENCIA 104 Segundad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de actualización del Alfas de Incidencia Delictiva Municipal

(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Defictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) \* 100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Gestion

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas	ACTUALIZACIONES	Sumable	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas	ACTUALIZACIONES	Sumable	1.00	1.00	1 00	1.00	4.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL. MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Elaborar atlas de inteligencia para la prevención y combate del delito.

Documento que fundamenten la actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.

instalar estralegicamente los sistemas de videovigitancia en el municipio

informe de eventos capturados por sistemas de videoxigrança. Registro de emergencia por parte de la cludadanta a traves de diversas plataformas de comunicación. Registrar reportes de eventos capitados por sistema de videorigirandia

Registro y supervisión de redes vecina

Equipar patrulise con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología tetra.

ELABORÓ VALIDÓ C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA





MUNICIPIO DE TULTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

### PERMIGII FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMADE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROVECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

FORMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACION: DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

NOMBRE DEL INDICADOR:

Efcencia

Segundad con visión ciudadana

D1070101 Seguridad pública 010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad s

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la comupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificandos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reciutamiento y selección conflable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delto.

ADD PRESIDENCIA

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

(Informes Policiales Homologados realizados finformes policiales homologados programados) 100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN-TIPO DE INDICADOR-

Trimpered Gestion

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Informes Policiales Homologados realizados	INFORMES	Sumable	375.00	376.00	375.00	3,745.00	4,870.00
mies policiales homologados programados	INFORMES	Sumable	375.00	375.00	375.00	3,745.00	4,870.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Generar y reportar el Informe Policial Homologado Informes y Reportes integrados a la Plataforma México. instalar estrategicamente los sistemas de videovigitancia en el municipio informé de eventos capturados por sistemas de videovigianos.

104 Segundad Pública

Porcentaje de informes policiacos homologados generados.

Registro de emergencia por pone de la oudadania a traves de diversas plataformas de comunicación

Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia

Registro y supervisión de redes vecinaies.

Equipar patrullas con dispositivos de geolocarización, camaras de video y radios con tecnologia teira.

	ELABORÓ	VALIDÓ		
	C. ERIOK IZACHAR VEGA CHAVARRÍA	C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA	_	
MINN NO POLICE ANDRES				







Sistema de Coordinación Habendaria del Estado de Mexico con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERMISTIS FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO. EJE TRANSVERSAS.

TEMA DE DESARROLLO.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROYECTO

DBJETIVO DEL PRODRAMA PRESUPLIESTARIO.

DEPENDENCIA CENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR

NA 35

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÓRMULA DEL CALCULO INTERPRETACION

DIMENSION OUE ADENDE FACTOR DE COMPARACION. DESCRIPCION DEL FACTOR

DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Piter 4: Segunded

104 Separated Putress

Separated convision captadana 97079101 Segundas publica

0107010102 - Soberras de informaçion, comunicación y tecnológica para la segundad y

fedigie (se projectios criarfodos a comitate la maganidad contica comissión apego a la sej cara seradose la expansia dy la composión mustante la profesar elecación de los cuerpos de asegundad modificando las restructos y programas de estudio cara framericantes depulsación depulsación de asegundad modificando las restructos y programas de estudio cara framerica y selecación de asegundad modificando las restructos y programas de estudio cara framerica y selecación de asegundad modificando las restructos y programas de estudio cara framerica y selecación de asegundad modificando las restructos y programas de estudio cara framerica y selecación de asegundad modificando las restructos y selecación de asegundad modificando las restructos y programas de estudio cara framerica y selecación de asegundad modificando las restructos y selecación de asegundad modificando de asegundad de asegun

conflable yingumen process estambetizado de evaluación sel como promover la participación viscul en accernas preventivas del debte. ADD PRESIDENCIA

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Percentage de elementos de segundad con Geréficado Unido Princial (Elementos de augundad con Certificado Único Policoa /Total de alementos de separatad en activa del municipio) \*100

FREQUENCIA DE MEDICION. TIPO DE INDICADOR

Tremshall Genzin

Manager

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

WARMBLES DELINOIDADOR	LANDAN DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRUM 1	TRUM 2	TRIM 3	TROM 4	META ANUUL
Exercer tips stall sequencies care Continuous Union Prescui	ELEMENTOS	Constante	590.00	500.00	590.00	590.00	500.00
Total de elementase de segundad en autoro del managro	ELEMENTOS	Constante	609/00	609.00	609.00	609.00	609.0
		RESULTADO ESPERADO	96-88	96 88	96.85	95.88	96 N

MEDIOS DE VERFICACION.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE Essenación de Contre de Contretas Evaluación de Computercias Biorque o profesionarios Evaluación de Cesampetic Academico

Instally extrapging the supprise for edge of edge of engine and edge of the ed

Registrat reportate de exercise capitales por salema de labacing ancia

informe de evenent capturescos por automitis de videovaplando.

Registry signers with decrease security

Выр вир- ох визмуритель дограмми на так изплатата в глуми за старител с выполнять об сотавлению.

ELABORO VALIDO C ERICH SACHAR VEGA CHWARINA C SRICK SASHARI VESA CHMARRIA







Sistema de Chardinación Hacondaria del Estado de Mexico con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupueste Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERM-4/1d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023.

PILAR DE DESARROLLO / ELE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO

Separated on yearn captedays

PROCRAMA PREEL PUESTARIO

61870191 Bequirous publics

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPLESTARIO.

010701010102 - Bistamus de informação, operanciación y lacrastiques para la secunidad p

findage his projectios mantados a combate la margaridad publica com existio apago a la ley para amaticar la mismalad y la compositir, mediande la professoria caso de solucio cara bumançantes. Opportunhos y haceros más efectedes a quicados antanas de existados cara bumançantes. Opportunhos y haceros más efectedes a quicados antanas de existadores (y haceros caráctes y regionas procesos estandarizado de existación as) como promises la participación acidan en accomisa proventirses del del lo.

AND PRESIDENCIA

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR

104 Samphint Pulnica

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL NO/CADON. FORMULA DEL CALCULO.

Percentase de elementos de segundad con resultado aprecado a del Cantro de Central de Confuero (Elementos con accimentes aprobaticios y espentas). Total de elementos del Estado de (usiza monsoca) 1100

INTERPRETACION

Transstrat

DIMENSION QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACION. Elminos

FRECLENCIA DE MEDICIÓN.

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN.

Managari

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

WARMBLES DEL IMDICADOR	UNIDAD DE NEDIDA	TIPO DE OPERACION	TROM 1	TRM2	TRIM )	TRIM 4	META ANUAL
Élumantin con submanara aprobatorica y vigintius	ELEMENTO	Cloristantia:	584 00	584.00	584.00	584.00	384€
Total the adversarious ded Extents the finences state-copied	ELEMENTO	Constante	600.00	609.00	009.00	009.00	600.0
		RESULTADO ESPERADO	16.89	95 m)	95.89	95 69	95.8

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL.

MEDIOS DE VERIFICACION. METAB DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Certificació de aprepación ambido por el Cerció de Control de Conhanga.

Institut entralegicaments his sightmus de edecephorica en el municipio

fotorne de exercica expressión por emperas de extreorgiança Registo de emorgencia por purto de la occusionia altreval de rivorses passiternos de porsonocion Вырелигировах до инстансоряваей рог жиметь по навонуваеся

Regions y supervision de redact secretare

Бідараг ротобра дит спіровтуки на развишнивості, дамагак си учаю у таских сол гастродна зета.

ELABORO VALIDO C. ERICK SACHAR VEGA CHWARRIA II ERIOR ISSCHARTVEGA CHWARINIA







Sistems de Coordinación Hassentana del Estado de Mexico con sus Municipios

Manual para la Planeacion: Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicle Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultadas Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERMI-016 FICHA TECNICA DE DISENO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLAN DE DESARROLLO : EJE TRANSVERSAL

PEUM DE OPIGAGIONI LO

PROGRAMM PRESUPLESTABLES

PROYECTO

D'intervals

Managal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPLESTAVED.

DEPENDENCIA DENERAL DEPENDENCIAAVALAR

NOMBRE DECINIDICATION: FORWILLA DEL CALCILLO

NTERPRETACION:

DIMENSION GUE GLENDE FACTOR DE COMPARACION.

DE COMPARACION

Plat 4 Sepurited

Sequented convenion controllers

D1070101 Securited publics

pfilmi/210102 - Saterna de mierrando, comunicación y tecnologías pera la esquidad y

todaye his proyumpe onertados a combetr la presquinte outribos con máticos apago a falley plas emadous la impartidad y la composión recueste la profesionalización de bia cuerpos de algundad inicióhocado his metodas y programas de equado para humanización objetivolos y hacelto más electribos quicarios establicados y programas programas

ACC PRESIDENCIA 104 Sequested Posture

ESTRUCTURA DEL INDICACOR

Parantago de elementos de esparator aprendida en mesera del Securio de Juntos Perel

(Electromics de segundad capacitados en materia del Sintemo de Antida Peros) (Entre de elementos de segundad en aprecipio y 120.

PRECUENCIA DE MEDICIÓN

Townstra' German.

DESCRIPCION DEL FACTOR

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADORI	, UNIDAD DE MEDIEA	TIPO DE OPERACION	THIS I	TRIM 2	TRM3	TRUM 4	META-ANGAL
D'avisorion de seguirded capacitacida en majoria del Saberro de José de Perial	ELEVENTOS CAPACITABOS	Surveye	903.00	100.00	185.00	164.50	889-00
Total de elementos de segunidad en activo del manago.	ELEMENTOS	Constante	009/00	905.00	609.00	00 00	809.0
		RESULTADO ESPERADO	27.09	27.09	27.06	26-93	1012

DESCRIPCION DE LA META, AMUNI-

NEDIOS DE VERTICACIÓN.

Constances de pareiro licas de avintencia tragastica.

Viel like extrange a vierte tra sette vija die prinsippartitioner et ingringen

ужите во контин параческо раз мажтан се усело делгае.

Regulations a verget couple parter as to conduction in travel, an exercise and destroy on the conduct access

Report or importing do evertilly participal subservable is decorated as

Registro's supervision or leading programs

Ensure patroller can disposit on disposit on the way on waiting indication becomes with

CLABORO WALIDO E ERIGERIADHRYEGA CHUNNING C. ERICK SIACHAR VERA CHAMARKA







Sistems de Coordinación Hacendana del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion. Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERMI-114 FICHA TECNICA DE DISENO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLANCE DESARROLLO / CJE TRANSVERSAL

TEMADE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPLESTATIO

PROVECTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPLESTARIO.

D'iciencia.

Managal

DEPENDENCIA GENERAL DEFENDENCIA AUXILIAR

NA 14

NUMBER DEL PROGREDOR

FORWILLA DEL CALCILLO.

NTERPRETACION. DIMENSION QUE AT ENSE

FACTOR DE COMPARACION

LINEA BASE

Phy 4 Security

Segunded one years carbetana

Otoming? Segunded poblics

0107010102 - Salemui de información, comunicación y lechidogram para la segundad p

body with projection orientation is combated in integration publication apogn in label part entration to mount decly in composition mediated in professionable in management that makestate year projection and explained modification is a makestate year projection of the composition of the compositio

contration y riquirino process estandancedo de evaluación, sal como promover la particulación sincial en acidores previentes del delab

ADD PRESIDENCIA

ESTRUCTURA DEL INDICACOR

Percentige de eficacia en la elaboreción y aproteción del Regiamento de La Comunio de Honor y Junicia.

(Registrational de Honor y Australia Aprelia de Registration de Plantos y Justicia Programado) (160

PRECUENCIA DE MEDICIÓN.

Triminfol

T PO DE INDICATION

DESCRIPCION DEL ENCYDIR DE COMPARACION.

#### CALEMBARIZACION TRIMESTRAL

WASHES DEL INDICADOS	LINDAD BE MESIDA	TIPO DE OPERACION	TROSET	TR9Q-3	THM 3	TRUM 4	META ANUAL
Registration fence y Justica Apriliado	REGLAMENTO	Gorvataria:	120	1,01	100	Tibe:	1.00
Registration de Honor y Justicos Programado	REGLAMENTO	Constante	1.00	1.00	100	100	1.00
		MESULTADO ESPERADO	102.00	100.00	100.00	too oo	100 00

DESCRIPCION DE LA META, AVAIAL.

VEDIOS DE VERTICACION

NETAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y MANDE

Acus de Cabildo o Gapana de Goberno.

THE RESPONDED THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T

EXCITE SHAWNER, CARRIAGON DOS MASKY AND PROPERTY OF THE PROPER Registro de letre por sus por suite de la custicionio antiture de divenda abbientas de comunicación Вираліз против финистан запазация іншення почанциранс в

Angelto's signification or years vectored

Equality definition for designating at the performance of the party of the order of

DLABORÓ SALIDO C FROX GADINARVEGA DHAVARRIA C ERICK SACHAR VEDA DHAWARA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hassindaria del Estado da Mérica con sus Municípios Manual para la Planeacion. Programación y Presupuestación Municipal del Ejerciclo Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAM

#### PERMI-216 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLANOC DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMADE DESARROLLO

PROGRAMA PRESIDENTARIO

PROVECTO

OBJETTIVE DEL PROGRAMA PRESUPLESTARIO

Diamos

DEPENDENCIA SENERAL: DEPENDIENCIA AUDILIAN

Names: NA 35

NUMBER OF BROKENORS

FORMULADEL GALCULO:

NTERPRETACION: DIMENSION QUE ATENDO

FACTOR OF COMPARACION

LINEA BASE

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION

Fürr 4 Semestet

Segunded per vivers pushedans

01070 VOV Separated publical

0107010101012 Salienus da erfernación, comunicación y tecnologías, para la segundar p

biciça los projettas crientados o combien la insequencia publica con esteco apaço a la ley para emañor la mountaint y la compción i recturar la profesionalización de los cuerços de segundad modificando los mátodos y programas de estado para humanizarios. Españosios y fiscarios más aficientes, aplicando sustemas de esfucientes y especial propesso estados y españos de estados y españos proceso estados y españos.

104 Sequented Polsics

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Promedo de necluciones ambites por la Comisión de Poner y Juniosa

(National de resoluciones resiscadas cobre febra graves en las que moscreron elementos policiacos. Total de sessiones de la Composito de Honor y Justicia)

PRECIENCIA DE MEDICIÓN

TIPO DE NO CADOR.

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

DARRAGLES DEL INDICADOR	LINDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIPLE 1	TRIV 2	TRMS	700Vi 4	META JANUAL
Namero de read , comen mej papas subre feites graves anilas que roumeron elementes policieras	resoluciones	Surveya	5.00	5.00	5/00	5:00	70 00
Total de see ones de la Committe de réprony Justicie.	RESOLUCIONES	Surrelia.	101	1.92	1.00	1.00	4.00
		RESULTADO ESPERADO	5.00	E 00	5.00	8.00	5.00

DESCRIPCION DE LA META ANUAL!

MEDIOS DE VERTICACIÓN:

WETAS DE ACTIVIDADES RELACIONACIAS Y AVANCE

Actu-de instalación Pauraches de tratago de la Core pón, minutes y actas de seacras.

Entries extraorgical territorios on to the time are recovariorization of all instruction

ENGINE DE PROPERT CARRESPON (ME METER LAS DE PROPERTIES. Registro de a transporcio por porte de la contambió a Visina de desessa sintitura ao de comunicación. Registral reported able-across custance part sell-man de-visiologistral s

Record to a superconduct on two as are country

Executable to queen, see as becomes at our trusted on-make 4 years controlled and

ELABORO C PACK BACHAR VEGA CHANAREA







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sua Muncipios Manual para la Planeacion. Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado so Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERMI-116 FICHA TECNICA DE DISENO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLANCE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEWADE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTABLE

CELETIVO DEL PROGRAMA PRESUPLESTARO

DEPENDENCIA GENERAL DEFENDENCIA ALDILLAR

NOMERIC DEL INDICATION. FORMULA DEL CALCULO

NTERPRETACION: DIMENDIÓN QUE AT ENDE

PACTOR DE COMPARACION

LINEA BASE

Piler 4: Segravited

Securited por vision audiciona

01070101 Segunded publics

DIGTORGICE: Setemas de internación construcción y tecnologías para la espandad y

Noticy for proyectes contracts a contract is a transported publica contention apage a la lay para enterior to impuricially la compose, medicale la profesionale for custome de argundad incollected los relación y programas de enturbrimento y selectión contracto y impuricial y incontracto de desperado enternas de enturbrimento y selectión contracto y impurito proceso asterdada para de enturbrimento y enternas de profesional proceso asterdada para de enturbrimento y enternas de profesional de enturbrimento de contracto y impurito proceso asterdada para de enturbrimento de contracto y impurito proceso asterdada para de enturbrimento de enturbrimento de contracto y impuritor de contracto y impuritor proceso asterdada para de enturbrimento de contractor d

ACCURES DENCIA 164 Sequenced Politica

ESTRUCTURA DEL INCICADOR

Poychatoga da elaboración de Cargosopos Municipal de Prevencion Social de la Viciencia y la Delinicianica (Dispression Murropol de Prevencion Social de la Visianza y la Bellecciencia realizada ( Dispression Programado) \* 100

> PRECUENCIA DE MEDICIÓN T PO DE INDIGATION

DESCRIPCION DEL FACTOR. DE COMPARACIÓN Mannes

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADIOR	UNIDAD DE MEDIEW	TIPO DE OPERACION	SHIM I	TRIV 2	TRM3	TRING.	META ANGAL
Bagrisstan Manuana da Presentator Social de la Malanco, $g$ la De syntanyos realizado	DWG9057ED	Symatic	100	1.00	18	1 20	4 00
Computation Programming	DIAGNOSTICO	Sarrate	102	1.00	1 00	3.00	4.00
		RESILTADO ESPERADO	590.00	100,00	100:00	100-00	tea co

DESCRIPCION DE LA META, ARMAL

Enforce offerments and and only on your permise the eller perfies the loc submesses trapped to total and the submesses of the termination of the submesses of t

VEDIOS DE VERTICACIÓN:

METAS DE ACTIVIDADES RELAGIONADAS YAMAGE

Privinazion Documental que fundamente la elaboración del diagnésacio нимо ектороа кого как ким ти за исвоидского во в тилоро

EMILT & SERVER SERVERS CAPTURED OF THE PARTIE AND APPROXIMATE.

Registro de a trespersar por sonte do la cuca sistema a novos de diversos prissipor de composición.

Registral reporter de everans captains cui surains de vidaciones o

Registry supremise delegas veurann

Forces parameters on decompos de presentación con ser secur y relacion monotiga a se a

ELABORÓ	WALDO
C. ERYCK KINCHAR VEKA G-WARRIA	C. ERICK SACHAR VICUS SHAWARK







Sistema de Coordinación Habendaria del Estado de Mérco con sos Municipios Manual para la Planeacion. Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicle Anual 2023

Presupucato Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTIFILAN

#### PERMI-21d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLANDE DESARROLLO (DJE TRANSVERSA).

TIOWADE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPLESTARIO:

PROYECTO

OBJETRYO DEL PROGRAMA PRESUPLESTARIO.

DEPENDENCIA GENERAL

DEPENDENCIA AUNILIAN Numeric 148 42

NOMERE DEL PIDICADOR:

FORMULA DEL CALCILLO

NTERPRETACION.

DIMENSION QUE ATTENDE.

FACTOR OF COMPARACION DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPRESCION

LINES BATE

Sequested por visitor curtistana

01070101 Segundaž poštica

010/701010102 Saturnal-de información, comunicación y tecnologías para la sequedad p

leduje ins projecce creatados a combatela sinequined publica con entrop appor a la ley para entalcar la instunciad y la compositi, mediante la professionada de los questos de acquestad medicando los métodos y programas de estudo para numaro artes, applicados y focuerta más eficientes, aplicando sidentes de reciber entro y associán conheción y especial professio y especial professio y especial professionado de explanación, est como profesionados especiales en professionados especiales de explanación esta en professionado especial de explanación esta entropia de especial de especial de explanación esta entropia de especial de explanación esta entropia de especial de especial de especial de explanación esta entropia de especial de especial de explanación esta entropia de especial de especia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Рограмбер на реголем при вольке и разгом негупавели се Регунского (Foral de paragonas quas han vacindo púlsicas o deferas en el paracio.) Pobbeción que nequera asiam a las pláticas o deferas en materia de pasyanacio. 1150

104 Separated Politica

PRECUENCIADE MEDICION

TROOP NO CARON.

Toyuntral Gargon

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDICA	TIPO DE CIPERACION	TRIM I	T119/2	THMS	TRIVI 4	META APPLIAL
Topal on personal que tion repotico públicas o balersa en el periodo	PERSONAS	Signation	67.00	58.00	87.00	68-00	279.0
Población que requere salatr a las págricas o taleres en pratera de presención	POBLACION	Sirran	47.00	\$8.00	67 10	64.00	270.0
		RESULTADO ESPEDADO	100.00	100.00	100/00	100.00	torn

DESCRIPCION DE LA META AVEJAL.

Marsonal

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

WETAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Otorgan platicas para previención del siello + Reporto de asistemes a las platica-cales sobre previención del della + Imparto platicas en materia de Prevención de Violencia de Génera + 270 Listas de asiavercia fotografias, obicos de gerant, reportes de actividades.

Victim estimações tenta um sera tias de acindo procise at al tra bespo-

VANYS BE EVER SE CAPACISCO, por local tias de poeto galvane

Янсято се втегроска рат или в на съзращена атсына в начала завляются, се сопъска зол

Registrar reportes de ever des captación par sobaran de y descripto la la

Ringelly's superintal dringles recorded

Exceller potations continuous sequences proposed sons community and or some throughput was

CLABORO WALIDO C. ERICA GAZDIAR VEDA CI-MORRIM C ERICK GACHAR VEGA CHARAGRA





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 4: Seguridad

TEMA DE DESARROLLO-

PROGRAMA PRESUPUESTARIO. PROYECTO:

01070101 Seguridad pública

010791010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad (

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

incluye los proyectos orientados a combatar la inseguridad pública con estricto apego a la lay para erradicar la inspunidad y la comupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizados, dignificandos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de redutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delto.

DEPENDENCIA GENERAL: DEPENDENCIA AUXILIAR:

104 Seguridad Pública

NA 43

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

(No. de Colorias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colorias y comunidades en el municipio) \*100

INTERPRETACION DIMENSION QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN:

Eficiencia

Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Trimestral

Gestión

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
No. de Colonias o comunidades con programas integralés de Tejido Social	COLONIAS	Somable	225.00	225.00	225,00	225.00	900.00
Total de colonias y comunidades en el municipio	COLONIAS	Constante	225.00	225.00	225 00	225.00	225.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	166.00	100.00	100.00	400.00

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACTIVIDADES

RELACIONADAS Y AVANCE

Análisis Estratégicos, reportes de actividades, programa de atención

Instalar estralegicamente los sistemas de videoxigiancia en el municipio

informe de eventos capturados por sistemas de videoxigiança.

Registro de emergencia por parte de la ciudadania a traves de diversas plataformas de comunicación.

Registrar reportes de eventos capitados por sistema de videológicando

Registro y supervision de redes vecinales.

Equipar patrulas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnologia telas.

ELABORÓ VALIDÓ C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA C. ERICK IGACHAR VEGA CHAVARRIA





ejercicio fiscal 2023



Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERMI-816 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

PROVECTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA AUXILIAR:

NOMBRE DEL INDICADOR: FORMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACION: DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN.

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

Pilar 4: Segundad

Seguridad con visión ciudadana

01070101 Segundad pública

010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad s

incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuespos de seguridad, modificando los nielodos y programas de estudio para humanicarlos, dignificandos y habedos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamento y selec

ADD PRESIDENCIA 104 Seguridad Pública

Parosintaje de pláticas o talleres en materia de prevención.

(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) \*100

Eficiencia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

TIPO DE INDICADOR

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas	PLÂTICAS	Surrable	57.00	58.00	57.00	59.00	230.00
Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas	PLÁTICAS	Sumable	57.00	58.00	67.00	58.00	230,00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES

Otorgar pláticas para prevención del delito » Impartir pláticas en materia de Prevención de Violencia de Género +230

Listas de Listas de asistencia oficios de gestión Informa trimastral

instisar estrategicamente los pistemas de videovigilanda en el municipio informe de eventos capturados por distemas de videológianida.

Registro de emergencia ponciarie de la ciudadonia a baves de diversas piotaformas de comuni

Registral reportes de eventos capitados por sistema de videovigilanda

Registro y supervisión de reces vecinales

Equiper patricias con dispositivos de girolocalización, carraicas de video y racios con tecnología tetra

ELABORÓ VALIDÓ C. ERICK ISACHAR VEGA CHANARRIA C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

Eficiencia

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÓRMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACION:

DIMENSION QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Pilar 3: Territorial

Manejo sustentable y distribución del agua

02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desamolto de proyectos que propicien en la publición el outdado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital

figuido para otorgar este servicio con calidad. FOO DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

124 Obras Públicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del apua potable

(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año antenor). 1)

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR-

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual	ACCIÓN	Sumable	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00
Acciones encominadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior	ACCIÓN	Sumable	0.00	0.00	0.00	6.98	6.00
		RESULTADO ESPERADO	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCION DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES

Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hidrico. Constitución de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua

Elaboración de factibilidad tecnico economica, en su caso expedientes técnicos de obra publica.

Eleporación presupuestos, adjudicación y contratación de la cora pública.

Control e integración de expedientes técnicos, de la dora pública.

Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública

Programat, organizar y gestionar los recurso de cora pública.

Supervisión de coras y trammi de pago de la cora pública

Atendón de petidones expresadas por la ciudadana en matena de cora publica

Anual

Estratégico

ELABORÔ	VALIDÔ
	Market and the second s
ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRÍGUEZ	ING. GERARDO ADAI RERTO DI VERA RODRIGURY





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL

DEPENDENCIA AUXILIAR:

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN. DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACION

Pilar 3: Territorial

Manejo sustentable y distribución del agua 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital

liquido para otorgar este servicio con calidad. FOR DESARROLLO URBAND Y OBRAS PUBLICAS. 124 Obras Públicas

Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para venficar los estándares de calidad del agua.

((Resultatios de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual /Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anientori - 1)\* 100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Estratégico

LINEA BASE

Eficiencia

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR:	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual	RESULTADO	Sumable	0.00	0.00	0.00	6:00	6.00
Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año antenor	RESULTADO	Sumable	0.00	0.00	0.00	6.00	e,00
100000		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN. METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable.

Constitución de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua

Elaboración de facilialidad fécnico económica, en su caso expedientes fécnicos de obra publica.

Elaporación presupuestos, adjudicación y contratación de la cora pública. Control e integración de expedientes tecnicos, de la obra pública.

Elaborar levantamientos topográficos y proyento ejecutivo de obra publica

Programat, organizar y gestionar los recurso de cora publica.

Supervision de coras y tramite de pago de la cora pública. Alención de petiziones expresadas por la studadanía en materia de otra publica

ELABORÓ VALIDÓ ING. GERAADO ADALBERTO OLVERA RODRÍGUEZ ING. GERARDO ADALBERTO CLIVERA RODRIGUEZ







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municiplos Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejerciclo Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERM-016 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Manejo sustentable y distribución del agua 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital

líquido para otorgar este servicio con calidad. F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

124 Obras Públicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NC 1 NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable.

FÖRMULA DEL CÁLCULO:

(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada)\*190

INTERPRETACION DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Efciencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

TIPO DE INDICADOR:

Gestion

LINEA BASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAI

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRM 4	META ANUAL
infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida	INFRAESTRUCTURA	Sumable	0.00	0.00	0.00	8.00	6,00
Infraestructura hidrásilica para el suministro de agua potable programada	INFRAESTRUCTURA	Sumable	0.00	0.00	0.00	6.00	6.0
		RESULTADIO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES

Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.

Construcción de infraestructura para el manejo sustentatre y distribución del agua

Elaboración de facilibilidad fechico económica, en su caso expedientes secritors de obra pública.

Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra publica.

Control e integración de expedientes tecnicos, de la obra pública.

Emporar levaniamientos tapograficos y proyecto ejecutivo de cora publica

Programar, organizar y gestionar los recurso de cora pública.

Supervisión de obras y trámite de pago de la cora puelca Atendión de paticiones expresadas por la ciudadania en materia de obra pública

ELABORÓ VALIDÓ ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRÍGUEZ ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRÍGUEZ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 3: Territorial

TEMA DE DESARROLLO:

Monejo sustentable y distribución del agua

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROVECTO:

02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desamollo de projectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la consenuación del vital

DEPENDENCIA GENERAL

F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 124 Obras Públicas

DEPENDENCIA AUXILIAR:

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

Promedio de suministro de agua potable por habitante

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACION

(Metros cúbicos distribuidos de agua potable / Población beneficiada) \* 100

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: FACTOR DE COMPARACIÓN

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Semestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

TIPO DE INDICADOR:

Gestion

LINEABASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Metros cúbicos distribuidos de agua potable			9.00	0.00	0.00	0.00	0,00
oblación beneficiada			0.00	0.00	0.00	0.00	0.90
	10	RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Registros de extracción de agua potable.

Constitucción de Infraestructura para el manego sustentable y distribución del agua

Elaporación de facibilidad tecnico económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública.

Bacoración presupuestos, adjudicación y contratación de la cora pública. Control e integración de expedientes tecnicos, de la obra pública.

Elaborar levantamientos topograficos y proyecto ejecutivo de dora publica

Programar, organizar y gestionar los recurso de cora pública.

Supervisión de sorac y trámite de pago de la cora publica

Alamción de peticiones expresadas por la ciudadania en materia de obra pública

ELABORÓ	VALIDO
ING GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ	NG GERARDY ANAL RESTOR OLICEA WOORLS HE





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERMIDIO FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL.

TEMA DE DESARROLLO

Manejo sustentable y distribución del agua 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROYECTO:

020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desamollo de proyectos que propicien en la población el culciado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital

DEPENDENCIA GENERAL

FOO DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DEPENDENCIA AUXILIAR

124 Obras Públicas

NC 3 NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FÖRMULA DEL CÁLCULO:

((agua potable suministrada a la población / Suministro de agua potable programada) \* 100

Semestrali

INTERPRETACIÓN:

No aplica

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR:

Gestion

DIMENSION OUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN. LINEA BASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM I	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
aqua potable suministrada a la población			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministro de agua potable programada			0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES

Registros de suministro de agua potable.

Construsción de infraestructura para el manejo susternable y distribución del agua

Electración de facilibilidad lecnico economica, en su caso expedientes tecnicos de cora publica.

Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública. Control e integración de expedientes técnicos, de la pora publica.

Electrar levantamientos topograficos y proyecto ejecutivo de obra pública

Programat, organizar y gestionar los recurso de obra publica.

CuperVisión de obras y trámite de pago de la obra pública.

Atanción de peticiones expresadas por la ciudadania en materia de obra pública.

ELABORÓ

VALIDO





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMADE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO.

DEPENDENCIA GENERAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA AUXILIAR:

NC 4 No aptica

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN. LINEA BASE

Manejo sustentable y distribución del agua 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

0202030/10201 Construcción de infraestructura para agua potable

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desamollo de proyectos que propicion en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital

líquido para otorgar este servicio con calidad. FOO DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

124 Obras Públicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaja de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.

(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado (Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de

agua potable a la población programado)\*100

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Semestral

TIPO DE INDICADOR:

Gestion

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM I	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Acciones de manten iniento a la infraestructura hioráulica para el suministro de agua potable a la población realizado			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones de mantanimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua pidable a la población programado			0.00	0.00	0,00	0.00	8.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL. MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Reportes dianos de acciones de mantenimiento realizados

Constitución de infraestructura para el manejo subjentable y distribución del agua

Elaporación de factolidad secreto económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública.

Elationación presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública.

Control e integración de expedientes tecnicos, de la obra pública.

Electria evantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de cora publica

Programar, organizar y gestionar los recurso de cora publica.

Supervisión de obras y tramite de pago de la obra pública.

Atendón de petidones expresadas por la ciudadania en materia de obra pobica

ELABORÓ	VALIDÓ
	1994
ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RICORIQUEZ	ING. GENANDO ADALBERTO QUVERA RODRIGUEZ





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

Pilar 3: Temitorial TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR:

Manejo sustentable y distribución del agua

02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua 0202030 10201 Construcción de infraestructura para agua potable

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital

líquido para otorgar este servicio con calidad. F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

124 Obras Públicas

NC 5 No apres

NOMBRE DEL INDICADOR: FÓRMULA DEL GÁLCULO:

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.

(Supervisiones realizadas al funcionami ento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el ninistro de agua potable (\*100

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN. DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

FRECUENCIA DE MEDICION

Trimestral

TIPO DE INDICADOR:

Gestion

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAI

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRM3	TRIM 4	META ANUAL
Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestruorura hidráulica para el suministro de agua potable			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráctica para el suministro de agua potable			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Reportes de la vigitancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. Construcción de Infraestructura para el mánejo sustenzable y distribución del aqua

Elaboración de facilibilidad tecnico económica, en su caso expedientes tecnicos de obra publica.

Emboración presupuestos, adjudicación y contratación de la cera pública. Control e integración de expedientes tecnicos, de la obra pública.

Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de cora publica

Programar, organizar y gestionar los recurso de obra puenca Supervisión de otras y tramite de pago de la otra pública.

Atención de peliciones expresadas por la ciudadaria en maleria de opra pública.

ELABORÓ VALIDÓ ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRÍGUEZ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Manejo sustentable y distribución del aqua 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

PROYECTO:

020003010201 Construcción de infraestructura para agua potable

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la pobligión el cuidado y manejo esciente del agua, procurando la conservación del vital

DEPENDENCIA GENERAL

líquido para otorgar este servicio con calidad. FOO DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DEPENDENCIA AUXILIAR:

124 Obras Públicas

No aplica

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

NC 6

Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuiferos realizadas.

FÖRMULADEL GÁLCULO: INTERPRETACIÓN:

(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acoiones para la recarga de mantos acuíferos programadas)\*100

DIMENSIÓN QUE ATIENDE

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TIPO DE INDICADOR:

Trimestrali Gestion

FACTOR DE COMPARACIÓN. DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Acciones encaminadas a la recarga de mantos aculferos realizadas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones para la recarga de mantos aquiferos programadas			0.00	0.00	0.00	0.00	0,0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META, ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos aculteros contenidas en las lagunas de tratamiento.

Construcción de infraestructura para el manejo ausientable y sistribución del agua

Elaboración de factibilidad técnico económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública.

Elaboration presupuestos, adjudiçación y contratación de la pora pública.

Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública.

Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de cora publica

Programat, organizar y gestionar los recurso de cora poblica.

Superatuión de obras y trainire de pago de la obra pública.

Afendión de peticiones expresadas por la cludadanía en materia de obra publica

ELABORÓ	VALIDÓ
ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRÍGUEZ	ING. GERARDO ADALBERTO CLVERA ROCRÍGUEZ







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

### PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

LINEA BASE

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

DEPENDENCIA GENERAL: DEPENDENCIA AUXILIAR:

020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrello de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital

Pilar 3: Territorial

124 Obras Públicas

NOMBRE DEL INDICADOR: FORMULA DEL CALCULO:

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

Porcentaje de conferencias, talleres, cursos v/o eventos en materia de outura del agua realizados

FOR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Manejo sustentable y distribución del agua

líquido para otorgar este servicio con calidad.

02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

(Numero de conferencias, falleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizado/ Total de conferencias, falleres, cursos y/o eventos programados)\* 100

ERECUENCIA DE MEDICIÓN-TIPO DE INDICADOR. Gestion

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Numero de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizado			6.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de conferencias, talleres, oursos y/o eventos programados			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: MEDIOS DE VERIFICACIÓN METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Reporte pormenorizado de las acciones realizadas en materia de cultura del agua, así como evidencia fotográfica y listas de asistencia.

Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua.

Elaboración de factibilidad técnico económica, en ou caso expedientes técnicos de obra pública.

Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública.

Elaborar levantamientos topográficos y proyecto elecutivo de cora pública

Programar, organizar y gestionar los recurso de obra pública.

Supervisión de obras y framite de pago de la obra pública.

Atención de peticipnes expresadas por la ciudadanía en materia de obra priblica

ELABORÔ	VALIDÕ
ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ	ING. GERARDO ADALBERTO DI VERA RODRIGUEZ







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### P6RM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

Pilar 3: Territorial

TEMA DE DESARRIOLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Manejo sustentable y distribución del agua 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

PROYECTO

020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable

DEPENDENCIA GENERAL

Engloba el conjunto de acciones encaminados al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del xital

DEPENDENCIA AUXILIAR:

FOO DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas.

FÖRMULA DEL CÁLCULO: INTERPRETACIÓN

(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas) 100

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN:

Eficiencia

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TIPO DE INDICADOR.

Gestion

LINEA BASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM I	TRIM 2	TRIMS	TRIM 4	META ANUAL
Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable constructas	CBRA	Sumable	9.00	0.00	0.00	8.00	6.0
Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas	OBRA	Sumable	0.00	0.00	0.00	6.00	6.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	100.00	100.0

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos

Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua

Elaboración de factibilidad tecnico económica, en su caso expedientes tecnicos de obra pública.

Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra priblica. Control e Integración de expedientes tecnicos, de la obra pública.

Evaporar levantamientos topograficos y proyecto ejecutivo de obra pública

Programar, organizar y gestionar los recurso de obra publica.

Supervisión de coma y tramite de pago de la cora pública.

Alención de petidones expresadas por la ciudadanta en maxima de obra biblica.

ELABORÓ VALIDÓ ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRÍGUEZ





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PERMISIA FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:

Pitar 3: Territoral

TEMA DE DESARROLLO: PROGRAMA PRESUPUESTARIO

02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

Monejo sustentable y distribución del agua

PROYECTO:

020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Englotia el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital

DEPENDENCIA GENERAL:

DEPENDENCIA AUXILIAR:

FOO DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 124 Obras Públicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NA 12

Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable

NUMBER DEL INDICADOR FÓRMULA DEL CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN.

(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadasi/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)\*100

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

FACTOR DE COMPARACIÓN

TIPO DE INDICADOR:

Gestión

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN

LINEA BASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM I	TRIM 2	TRM3	TRIM 4	META ANUAL
Oticas de infraestructura hidráutica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas	OERA	Sumable	0.00	0.00	0,00	0.00	6.0
Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecán co programadas	OBRA	Sumable	0.00	0.00	0.00	6.00	0.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	100.00	100.0

DESCRIPCION DE LA META, ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN. METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico.

Constitucción de inflaestructura para el manejo sustentrole y distribución del aqua

Elaboración de factibilidad fécnico económica, en su caso expedientes técnicos de para publica.

Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la cora poblica. Control e integración de expedientes tecnicos, de la obra pública.

Elaborar levantamientos supograficos y proyecto ejecutivo de cora publica

Programar, organizar y gestionar los recurso de obra pública.

Supervisión de obras y tramite de pago de la obra pública Aferición de petidones expresadas por la ciudadania en materia de cora pública

ELABORÓ WALIDO ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RIODRÍGUEZ







Sistema de Coordinación Hacendana del Estado de Masso; com sos Monsopros Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Birando en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERM-414 FICHA TECNICA DE DISENO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLAN DE DESARROLLO (EJE TRANSVERSA).

TEMADE DESARROLLO

FROGRAMA PRESUPUE STABILD

CELETIVO DEL PROGRAMA PRESUPLE STATEO

Managal

DEFENDENCIA GENERAL

Nomena

NA 15

NOMBRE DEL PIENCADORI

FORWULADEL CALCULO NTERPRETACION:

DIMENSIÓN QUE AT ENDE

FACTOR DE COMPARACION DESCRIPCION DEL TACTOR

Marejo survertable y sistribución del agun-

00000000 Warego alicente y mudentario del agua

1992/1991 (2011 Commission de effentementa para aque possible

Engolas el consenio de acciones encernadas al desamblo de propedra que proporar en a coblación el cudado y manejo efecanas del aque propuesto la conservador del vital basely parts charge was surpost can excited

FOR DESARROLLO URBANO Y CORIAS PUBLICAS 124 Otros Públicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Percentigo en la sie civil custón de las citras de infrancia para de lagua potable.

Obtain the entherest to the first and the second of the se

PRECUENCIADE MEDICIÓN

TED DE INDICATION

Meracal Germon

DE EDMINARACION LINEABASE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOS	UNIDAD DE MEDIEN	TIPO DE OPERACION	TRUM I	TRIV 2	TRM2	Trovi 4	META ANUAL
Obrasi da unhavalnachica hebrazion para el auromatos che agua possible alectricación.	cena	Samuele	2.00	2.00	0.00	£ 20	6.2
Chross de infrancionamen in esploitos poro el compretito de aguarpatable para electrópación programacias	DERA	Surregule	2.00	2.00	00 D	400	60
		RESULTADO ESPERADO	2.00	2.00	0.00	166.00	100 8

DESCRIPCION DE LA META, ANKAL

MEDIOS DE VEREFICACION.

NETAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Autoricación de las proceso administrações para la conflue de de las obras de infraestructura federal de para el sursonibre de eque possible.

Limitación de elementario para e numbro sucerios y astronom de aque.

Емерияте у де пастемент встиси выстопном во на сиворефенном в источное увлучание в

Еменист ученания офисиноступитичест оп и програме, Control is integrable and empediation factorial distriction paid of

Explication where the report for present and d on the finitest

Programs, organizar y particina de seus de sera una con Supreme on the community warn to the purpose he is observed to a

Absolute dis precisioni sepresario por la oprisale de so model e de callo pubbica

ELABORIÓ

ING GERARGO ADALBERTO DIVERA RODEROUSZ

PIG GERASIO ADMINISTO OLVERA RODISIONIZ







Statema de Coordinación Hacendaria del Estado de Menco con sus Municipios Manual para la Pianeacion. Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultadas Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

### PERMI-116 FICHA TECNICA DE DISENO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023.

PLANDE DESARROLLO / EJE TRANSUURIGA.

TEWADE DESARROLLO

FROGRAMA PRESUFLESSAMID.

FROMECTO

CBJETIVO DEL FROGRAMAFRES/IPLESTA/8D

Managel

DEPENDENCIA GENERAL

NA 14 Numero

NOMBRE DEL PRO CADON.

FORWILLA DEL CALCULO

NTERPRETACION: OMENSION QUE AT ENDE

FACTOR DE COMPARACION DESCRIPCION DEL TACTOR

DE COMPARACION LINEA BASE

Pilat 3: Terrional

124 Obras Poblicas

Marajo austratable y distribución del agua

(2020) Maneyo eficiento y austantable del aque

FOR DESARROLLD URBANO VIOLENAS PUBLICAS

(00000010001 Ceretracción de infraestructura pera aque ociobie

Englisha el per unió de accionen encentradas el desprojos de propietos que propietos en la población el cultudo y matego eficiente del tapas propietos de situacione de situal. kizulds para olonger was serviced one of stad

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Potowings en el cumplimiento de les procesos administratos pues la conclusión de les cènes de enfrentración hebral de pres el euroneiro de aque posable

Processes submissioned and periods convolution do be obtast do refresentation highlishing period intervente de aqua potable currel des Processes interventementes para la conclusión de las conclusións de las conclusions de las conclusións de las conclusión

PRECUENCIADE MEDICIÓN

Mercuni Genzio

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES ISCLINDICADOR	UNIDAD DE MEDICA	TIPO DE OPERACION	TRUM I	THRE 2	TRMS	TRUM 4	META ANEAL
Processis administrativos para is conclusión de las conse de privas enuciaria Editudos para el currar sero de agua potable cumplates	PROCESS	Survivie	2.00	2.00	0.30	6.00	8.2
Procesos nomenistrativos para la conclusión, de las obras de enhasabledara Inflordina plina el suro metro de lagua possible programación.	PROCESO	Similie	0.00	0.00	9.00	4 00	6.0
		RESULTADO ESPERADO	2.00	2.02	0.00	100.00	100 p

DESCRIPCION DE LA META, ANUAL

NEDIOS DE VERTIGACIÓN.

AVETAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AMAÇOS

Autorizazion de las processos administrativos para la conclusión de las occas de entresamiciana habitados para el summatro de aque proseble

Солязывания изветидия расси полер выявляла у эколькогом идно

Eleberation de l'acabellectronica positiones, en éu says repellembre telanos, de apra pusos à

Explanation protestivation inquirements a contribution for to observations.

Contrar a magnification experience discretion de to recorporation

Explorar meanturn error expansions  $\rho$  projects a per  $\rho$  and the place as

Розрамом отделитату реняства буг можна ду дога выд са-Supervision on develops y travelle de page de la respectaçõe da

Absolute de ante armé au prantadas aos la outregan e en mater a de carre puedera

ELABORO

ING GERAROS ABALBORTO CLUBRA ROSPADUEZ

WALKED ING GERARDO ADALBERTO DIVERA RODANDIST

TULTITLAN Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación





Sistema de Caprdinación Hacandaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERMICI de FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA CE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROYECTO.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPLIESTARIO.

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR 82020351 Marrajo eficante y austerfable del agua 8202035150051 - Construcción de mineralización para agua potable

Emploised contents de accomes accemmentes al desamble de projectos que proposan en la cablación el quedeb y manejo eficiente del aque, procurando la comenzación del vital fiquido para obrigar ente sanyour com cablado.

FOU DESARROCLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS:

Maracu suaferriable y distribution del agua

124 Otras Facecan

Fru 3. Tenteral

Numero NA 15

NOMBRE DEL INDICADOR: FORMULA DEL CALCULO: Porcentige de otros conclustas de refrassiruçtura de aqua potable ambugadas.

(Ofess conclusion de infrassituation intrinsical para et autoristo de aque potable infregadas Obras constitutad de infrassituation a telégodas el summitto de aque potable en propeso de

INTERPRETACIÓN

DIMENSION QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN.

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN. LINEA BASE Étomos

Manapa

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DE MEDICION.

TIPO DE INDICADOR

Effections Caretries

### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

WARIABLES DELINOICACION	LINDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	Trust 1	TRM2	TRIM 3	TFOM4	META ANUAL
Obeas concluidas de efisicalnaciona netracietà que al sofrendo de agua potable enfregadas.	OBRA	Sum ole to	0.00	0.00	9390	6.00	ëot
Divina construçãos de estransolarcitara trateluções para es masserados de esgua condres em processor de estração	OBRA	Skernadska	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	2.00	9.00	100.00	100.00

DESCRIPCION DE LA META, ANUAC.

MEDIOS DE VERIFICACION.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE Actas de ambrega-recepción de las etras de infraestructura indiamena para el vueter existi de agua polistica entregadas.

Construction de l'Absentante dans sichetes sudentable y mandatain de legas

Паволасни се бизвешни вел ви неглотних ел ви свих вкрафилах мел или федельрия св.

Corporation of president and a subsection of the contraction of the co

Eleborar wearconstruct upograficus y proyecto sisce ayo de obserpado da

Programay organizar a productal for recurso be obsequence.

Superyalde de abres y maryle de page de la desacrática

Агагисти по резолния виринальна рег на съплаватам из пламени до напо разгиса

REABORD WALDS

ING. GERAPDO ADAGRERY DOLVERA ROCHISHEZ:

ING. GERAPDO ADAGRERY DOLVERA ROCHISHEZ:

ING. GERAPDO ADAGRERY DOLVERA ROCHISHEZ:





ejercicio fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercisio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERM-014 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO (EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO

PROCRAMA PRESUPUESTARIO

PROYECTO.

GBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

DEPENDENCIA GENERAL

DEPENDENCIA AUXILIAR

Nurree

NOMBRE DEL INDICADOR.

FORMULA DEL CALCULO. INTERPRETACION

DIMENSION QUE ATTENDE. FACTOR DE COMPARACION. DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN. LINEABASE

Pag 3 Tambers

Manager suntercabler y distribucion del agua 02020001 Manago afficients y austre-table del agrar

020203010201 Construcción de minastructura para aqua polatra

Emplote al comparto de acciones ancummentes al delemente de proyectos que proposicion del policione de contente del agua proposición del visa.

FIO DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

124 Obras Publican

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Purcentage de soit recoûn de aqua potable de les fuentes de absolucaries de

(Volunteures de Aque fedabe de las fuertes de absolucionnetto extenda Africamento de aparectado de los factios de absolucionneto para extendo programadas/180

Efrança

No apieca

FRECUENCIA DE MEDICION.

TIPO DE INDICADOR

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE NEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRM2	TROM 3	TFOX 4	META ANUAL
					11/1/20/1/20/2		
Volumeras de aqua potable de las berdas de abastecemento estraitas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Vidiamentes de apparactione qui ses Apentico de absolucimientos pera escratacimientoprogramation			0.00	0.00	0.00	0.00	10)
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.

DESCRIPCION DE LA META ANUAL.

MEDIOS DE VERIFICACION.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Hopes de reporte de la extracción de jagua potable.

Contracción de infraestrictios para surforego autócrabas y districción de laqua

Біліостаціят се быдін светніст на есопотица, на на саці вкрефатен тёст доз зе нігу рідії св

Distotación presupuentos industración y contratación de la obra publica.

Control e integrapor de expedientes vicasos de la otra publica

Elemente evaruarier impografica y projecto ajecutivo de comprimica

Programme organizatio galaborari bis mituriati da cibra publica.

Supervisión de céres y rismos de pago de sudora patina.

Avendor de paspiones expresadas por la cudadanse an materia de cèra punida

VALIDO ING DERAFEO ADALGERY COLVERA FIODRÍGUEZ ING GERARDO ADALBERTO OLVERA RECERSORIZ







Sistema de Caordinación Hapendana del Estado de México con sus Municipias Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2923

Presupueste Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

Plus 3. Turntural TEMA DE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROYECTO

LINEA BASE

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEPENDENCIA GENERAL

NA 22

NOMBRE DEL INDICADOR.

FORMULA DEL CALCULO. INTERPRETACION

DIMENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACION DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION.

Markett seasterdable y distribución del agua

82929391 Alamajo afficienda y sunherhabile del agua 929200010201 Committuección de infraendructurar porta espera potable

Emploised comparis the accromas encommandas all disconnitivate properties one propried on a contactory manage observed absence procurated to a conservacion dal vital

Especia para oforgar ente servicio con caridad. FOO DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 124 Olman Patriciani

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Риграндаје се војав розари спласа рака соластно де в рофијесов. (Volumente de açua polidar para comumo de la población dosada/Volumente de aqua polidir para consumo de la población programada para consucio/150

FRECUENCIA DE MEDICION.

TIPO DE INDICADOR Cercition

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DELIMOICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRUM 1	TRM2	TRIM 3	TFOM 4	META ANUAL
Voluntemes de aqua potable para consumo de la coblación donada			0.09	9.00	9.00	9.00	0.00
Vitarieria de aqua polable gara comates de la población impramada para distación			was.	0.00	0.00	9 00	6.04
		RESULTADO ESPERADO	0.00	9.00	9.00	0.00	0.00

DESCRIPCION DE LA META, ANUAL.

WEDIOS DE VERIFICACIÓN. METAB DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Conveyacion de infraestrustura para entranego egidentable y dictribucció de laqua

Eleptrocen de facabilitam ést au restricas en au espo especieran s'est don de câmi pués es. Distriction режиданных нарадженту сотвежденти и него разгах.

District Supragulation reports him y properly beganns to observables

Programar, organizar y gentionar the recurso de obra zucida

Supervisión de obtas y travers de pago de la comisidada.

Avendor de pesconnet segmenarse por la cumpione en reservo de rême médica.

ELABORO	WALDO
ING. GENANDO ADALMERTO OLYERA ROCRÍGUEZ	ING. GERANDO ADALBERTO OLVERA NECERIGUEZ







#### Sistema de Capridinación Habendaria del Estado de Mexico con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupueste Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERM 41d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

FILAR DE DESARROLLO (EJE TRANSVERSAL.

TEMA DE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROYECTO

OBJETIVO DEL PRODRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA ALDILIAR

Marago sustamable y do Provisión dal agua 02020001 Marrieo efeciente y upulantable del unua

020203010201 - Construcción de minerálnactura pore agua potabla

Englobe of corporate the accioners ancient median all denoration the properties rate propriet on a contraction of customs and again, programate in again, programate in a contraction of the polytopic of the programate in the programate in the programate in the program of the p

FOI DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

124 Otrus Publicini

NA 23 Numero NOMBRE DEL INDICADOR.

No selline

Persontes: de aque polable aumnishada en bloque para consumo de la población

Experimenters des affirst brigages fram douerings des je Sopjandes minimalijanies de produkte, professioners des affirst des principales des professiones des affirst des principales des professiones des affirsts des professiones des affirsts des professiones des affirsts des af

FORMULA DEL CALCULO INTERPRETACION

DIMENSION QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACION DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION LINEA BASE

TIPO DE INDICADOR.

Geratider

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

VWRIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	THIM 1	TRaut 2	TRUM 3.	TROMA	META ANUAL
		110 3 25 31 2 30 31	1000000	11386.6	max.	11004	META ANUAL
Volumentes de aqua poletife para comunes de la coblación surcerofrada en Bóqua			co w	0.00	9.00	0.00	0.5
Witamenes de equa poladre para comunes de la publicación programada para suministro en brocas			0.00	0.00	0.05	0.00	.0
		RESULTADO ESPERADO	8.00	9.90	0.00	0.00	0.

DESCRIPCION DE LA META, ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACION.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE Facturation por la vanta en biscue de agua potable

Сотепцион се и възванием прим и горово извектабне у висторого да жеди

Dissoración de facilità sistil·sismas, especimica, en su caso sepedantes, elembos de retra subti de

Distoracompenagounities adjubits on a commission de la citra region.

Control e amagingade de expedientes négropes, de la visión pue sea

Пакога: вывисительно пророжения у рисунски в якшего за обяваний па

Programar organizar a gentionar til metatao de ebra zubice

Expense on deliterally frames de page della come publica

Acempant de passonies aspessabas por la oucusciaza en maieria de obra outri ca

ELABORÓ	WALDO
ING. GERAGE O ADALISE RTC, KLYDDA RODRIGDEZ	ING CERNADO APABERTO CUYENA RODRIGUEZ







#### Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

#### Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

PILAR DE DESARROLLO (ELE TRANSVERSAL.

TEMASE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

LINEA BASE

OBJETTVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR

Emplote al companhi de acciones ancientradas al desantalio da propertos que propriem en la publición el cuertado y manaço el cuera del appar procurando la comercación del y bal traudo para otorgar esta servicio con caticad FOR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

NOMBRE DEL INDICADOR.

FORMULA DEL CALCULO INTERPRETACIÓN

DIMENSION QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACION. DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN.

Purcentige de cumplemento del prosperna de bombio de aque potable

(Cumprimianto del Programa de Jerrópeo de agua polable/Bondeo de agua polabra programado) = 00

124 Otrus Punkson

Manajo septemblifely chalcibusion deflaque

02020301 Misnayo efecunte y sundentalcis del agua 829250019201 Combigues de ofranchistrapira agua potable

> FRECUENCIA DE MEDICION. TIPO DE INDICACIOR

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

WANABLE B DELINDICADOR	UNIDAD DE NEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRM2	TRIM 3	T FORM 4	META ANUAL
Cumplemento del Proprama de tembro de espas potable			0.00	9.00	0.00	9.00	0.50
Beendary the autora potable programmeds			0.00	0.00	8.00	000	0.08
		RESULTADO ESPERADO	0.00	9.02	9.00	0.90	0.00

DESCRIPCION DE LAMETA ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN. METAS DE ACTIVIDADES. RELACIONADAS Y ACANCE

Reporte de borroso de arqui solativo.

Continuous de infraetauxans para a manejo suntambée y distribución da laqua

Discolações de facabilidad vigin an expeditação en au pavo expedientes, vigin des obres particas

Distoración presidentes adodoación y consideran de la obra adole y

Contributive property the pure distributive feature, the in-term state lea-

Ембогит възгратов газа герергайски у ртоумски в ведице св гота разг са

Programar regardar y que bother for recuter de céru publica

Experve de de abrus y Hames de page de la mon partica

ELABORO	WALIDO
ING SERBRE CARALIERYS OLVERARISONIQUEZ	MC Cottanno ankunosto o uena nomici ere





MUNICIPIO DE TULTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendana del Estado de Mexico con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### PERMIGII FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERGAL.

TEMA DE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

DEPENDENCIA CENERAL

DEPENDENCIA AUXILIAR

Maniço sculentable y distribución del aqua-

02020301 Messayo efeciente y explentable del appare

0.20200010201 Curehocción de efesistroches para agua potable

Emploins of companies on acciones information of demanded de proyectes que propriem un la población or cadado y manejo observie del agua procesardo la comanyación del vial Yourder party of organ wide wervices contropicted

FIX DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

124 Otron Pictore

NOMBRE DEL INDICADOR

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Pircantajo de apua potatra sumandrada en popas para consumo de la potitación (Agrus polishis para consumo de la potración sommahada en peras Agua polisõe cara tensamo de la potración soticitata en o para 1900

FORMULA DEL CALCULO. INTERPRETACIÓN

DIMENSION QUE ATTENDE

FACTOR DE COMPARACION. DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN.

LINEA BASE

FRECUENCIA DE MEDICION.

TIPO DE INDICADOR

Gervison

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

WARIABLES DELINDICADOR	LINIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 7	TRW2	TRIM 1	TROM 4	ISTETA ANUAL
Agus poteble para consumo de la publicado ware takada un pipas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Negure professive prema communicación de las podaracións estivateste est propues			0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.98	0.0

DESCRIPCION DE LA META ANUAL.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN.

METAS DE ACTIVIDACES RELACIONADAS Y AVANCE

Сочитьского се открыватьских разу в глагија вызактаже у совторост ве врза

В прочисни по часты получения останува, от на како передитальная для дв люч разгия

Eleberation presupatores indudencian y contentación della obrespizada.

Distorial evaluation representation y proyects assisted to othe publical

Programme, organizatly quinduring bid recursor by open publics

Supervisión de coras y membrido pago de la dona publica.

Alempon de pascovis i algoridadas per la cuclistica a rimanto de cina o esca-

ELABORÓ

ING GERMENASALSERTO OLVERA RODRIGUEZ

ING GERBIEG ADALBERTO OLIVERA RECORGANZ







#### Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Pianeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

### PERMISTIC FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROYECTO

DEPENDENCIA GENERAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESURLE STARIO.

DEPENDENCIA ALIXILIAR 104 33

NOMBRE DEL INDICADOR.

FORMULA DEL CALCULO.

INTERPRETACIÓN DIMENSION QUE ATTENDE

FACTOR DE COMPARACION DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION LINEA BASE

Pow 3, Tentucal

Marago sustantable y drab-fección del agua 02020301 Manago oficients y sunter-table del aqua

Equica para of organism were serviced con carboad.

828203010201 Construcción de reforméructura para lequa potable

Emplicies el companie de ammanas ampenhanies al denamatie de proyectos que proprosen en la publicam el capitade y manaço el parte del aquas programado la comanivación del y del

FOR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 124 Obras Fublicay

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Percentaje de applia potatria survanimenta por tampeo a la peptación

(Aguarpotele)e para consumo de la población auministrada por tanden Agua potable para comigno de la paciación (100

FRECUENCIA DE MEDICION. TIPO DE INDICADOR:

Cleration

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOS	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRW2	TRIM 3	TFchi.4	META ANUAL
Ague poteble perà comunito de la publicado autronizada per tendes	_		0.09	9.00	205	0.00	0.00
Agua potable care consumo de la potración			0.00	0.00	0.00	8.00	0.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	9.00	9.02	0.00	0.00

DESCRIPCION DE LA META ANUAL.

MEDIOS DE VERSEICACIÓN. METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Exepute per al surranson de aque patable pontación por basisas

Сопитуройн се и бъевишина јако и глагијо изметађео у полгозом де гадзи

Виротиском по постав свој мол на востоеном ил на сако верефетил тех поло за рега разбем. Ентогроит ревироннов, афифоворгу коминакого се la гали ружна.

Солий китурасот не въредатил менети. Не в поиздалея.

Europa' avantamientos repopration y properto marcano de intra matica-

Desgravar, organizar y medicine his recipies de obra partica

Supervisión de atres extranes de pago de la atrespatica.

American de presidente, expressables por la puriscente en presente de obre piùs da

ELABORD VALIDO ING GERARDO ADALGERTO OLUDRA RODRÍGUEZ ING. GERMED ABALBERTO OLVERA RODRÍGUEZ







Sistema de Coordinación Hazondaria del Estado de Môxico con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERMI-014 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO FEJE TRANSVERSAL.

TEMA DE DESARROLLO

PROCRAMA PRESUPUESTARIO

PROVECTO

QBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPLIESTARIO.

DEPENDENCIA GENERAL

DEPENDENCIA ALIXILIAR

NA 41

NOMBRE DEL INDICADOR.

PORMULA DEL CALCULO.

INTERPRETACIÓN DIVENSIÓN QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARAÇION DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: LINEA BASE

Prie 3. Tentro at

Warners susfantable y chartraccorr del sexua

02020001 Manago eficiente y sunterfidate del agua

020200010201 Совычаския све изминительна рага архи розывае

Emplote of companies of executive accounts an exeminate and descentific the projection one proproses on the publishment cuedadory manage efficient del aguais procurando la companyación del y fall lugado para ofongar estás agracias com cuelcado.

FIG DESARROLLO URBANO Y OBRAS FUBLICAS

124 Obras Publican

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Presentaje de respezitorian solventados de manhermeante infraestructura instriações.

(Necescidades solventades de merderemento o la infraestructura fectal-cia para el surrenetro de segua conteta Necesciades derrificadas de mantermento e la infraestructura fedicada cama el summatro de apara potable?" (9)

Etoanou

FREQUENCIA DE MEDICION.

TIPO DE INDICADOR

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

	20000-000000000000000000000000000000000	AND					
VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA.	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRM2	TRIM 3	Tf6M4	META AMMAL
Necess shades subvertheles she matrimemeths a he others building midrickles petra et summado the egges publishe			9.02	0.60	9.90	0.00	0.0
Necessiades stantificadas de mantan manto a la inhaeofractica Indiacica pera el summatro de egua polacie.			0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	000	9.00	0.00	0.0

DESCRIPCION DE LA META ANUAL.

MEDIOS DE VERIFICACION.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Posporte de las recountedes de mantenariornica las infraestructura technolica para el summodos de aque posados

Construction on informationary curs of moneys sustained by platestactured agus

Distoración de facilità que често перестори се на сърза верхабатам, честора да обязатаба са

Биротком ринциинов афиленталу сотгольного се із общилися. Control a systemation on expendients in relocate on the data statute.

Енажине вывлагиватия передлавати у старысы высывую да обурцыю са

Programs: expender a merionar business to observe sating

Supervisión de obres y manda de pago de la obra publica

Anarode de pesceres expresades por la cumionne ex masero de résponse ca

ELASORO

WALDO

ING SERAREGADALRERY DOLVERA ROCRIGUEZ

ING GERARDO ADALIERRO OLVERA RODRÍGUEZ







Sistema de Coordinación Habondania del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2823

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERMIQ10 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / ELE TRANSVERSAL

Franch Territoria

TEMA DE DESARROLLO PROCRAMA PRESUPUESTARIO

Manage supternable y destroución del agua 02020301 Manago aftic strike y sunder takine stel again

PROVECTO:

020200010201 Construcción de inhaiotructure piera equa potebble

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

Encicles et conjunt de accorses encanneales al desamele de proyectos que propriere en la politación se custación y manejo eficiente del aquas procurando la conservación del vital (quede para olonga sede servació con calcido).

DEPENDENCIA CENERAL

FIX DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DEPENDENCIA AUXILIAR

Nearles:

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOVIBRE DEL INDICADOR.

Porcambijo de exportificaciones biennos camplejos para el martenimiento detecta po electromecánico.

FORMULA DEL CALCULO.

No 42

Hazmano da especió casones biancas campidas cara el menteramento del espapo electromecinico. Tota de un espacificaciones biancas rependes pera el menteramento del espapo

INTERPRETACIÓN

DIMENSION QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACION. DESCRIPCION DEL FACTOR

FREQUENCIA DE MEDICIÓN.

Marrican

DE COMPARACION LINEA BASE

TIPO DE INDICADOR

Gentleits

### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNICAD DE MEDIDA	TIPO DE OFERACION	TFut 1	TRM2	TRUM 5	TF0N-4	META ANLUL
Namero de expecióciosorios tinaticas quimpidas pera si mantenemiento del equipi enchomecárico			0.00	0.00	0.00	0.04	0.0
Total de las especificaciones lócacios requendas pasa el mandaminente del eccipir electromecár-aco			0.00	9.00	0.00	0.00	0.0
		RESULTADO ESPERADO	000	0.00	0.00	0.90	0.6

DESCRIPCION DE LAMETA ANUML

MEDIOS DE VERIFICACIÓN. METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Reporte del complemento de las especificaciones hicrose para el manhermento del espaco electromecimos.

Continuoson os infraestructura para til manaya eustematika y esetssuosis figi aque

Dispressor de facilité des résides estration en ex cent expedientes échains de dissiplicé de

Партичний реводицентов нафайсации у согламност пе на отгаздата св.

Control a pragresión de aquebanyos vácesos, de la cova pablica

Distance incommension appointment projects a security to the publica-

Programus regarigat y gentional becompleted the stora publica.

Supervisión de obrex y tramés de pago de raccora publica.

Азагист до разоболо в промождав рез за съгления во главото за обексули са

ELABORO VALIDO IND DERIVED ADALIERED OLVERA MODRIQUEZ ING. CERABLIC ADALIEDRYO OLUTRA RICERIG. ICH







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Mexico con sus Municipios Manual para la Piancacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERM-014 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / ELE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROVECTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPLIESTARIO.

DEPENDENCIA GENERAL

No spice

DEPENDENCIA AUXILIAR

NA 61

NOMBRE DEL INDICADOR.

FORMULA DEL CALCULO.

INTERPRETACIÓN

DIMENSION QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACION DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Piur 3 Territorui

Manago suaterdable y distritucción del acous

02020301 Manago afficiente y sunherfable dat agua

028203010201 Construcción de whaestructura para agua potebla

Englote of company de acciones encumentales all deserrois que projection que projection en la contentión of castado y manago eficante del aguas procurando la comismosom que o la liquido puna obrigar sobs servicas com castad.

FOI DESARROLLO URBANO Y CBRAS FUBLICAS

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Persantage de supervanimen a lan limitas de conducados y circlebación de agua polidale.

Il tear de condución y distribuión de aque polable supervisadas Airean de conducion y distribución de espa polable en procesa de supervisado (\*\*100

FRECHENCIA DE MEDICION.

TIPO DE INDICADOR.

Gersten

LINES BARE

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA.	TIPO DE OPERAÇION	THIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TROM 4	META ANUAL
Etteue de canducción y distribución de aqua polable separ esadas			0.00	0.00	9.60	0.00	0.0
Levisas de construcción y deliniculation de agua poteble en proceso de experiencia			0.05	0.00	0.00	0.00	0.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	5.60	0.00	0.0

DESCRIPCION DE LA META, ANUNL

MEDIOS DE VERIFICACION. METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANGE

Reports de tos trafazions de supervisión de las transis de conduction y supervisión de agua polable

Сочетьского св. Уфранцистия раски тимер, выфатабо у светокого загляда.

Distoración de facilidade (ser as económica, en au caxo expedientes sécticos de obre pública.

Disponeción pre egruentos industración y considerción de la obre publica. Control e l'exignación de algordantes técnicos, de se estra publica

District and various loss in properties y property a property described described da

Programs: organizar y gertannar follossarso de sóns partica

Signeryalde, de abrez y Pramés de pago de la comit publica. Alarmotin de particiones asprésantas por la d'academie en instante de séas publica.

ELABORO

VALIDO

ING GERMADOADALBERTO GLYERA ROCRISHEZ

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRÍGUEZ







Sistema de Caprdinación Hacendana del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupueste Basade en Resultados Municipal

#### PERM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO : EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROMECTO.

DBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

he spice

Etomon

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR

NA 52

NOMBRE DEL INDICADOR.

FORMULA DEL CÁLCULO. INTERPRETACIÓN

DIVIENSIÓN QUE ATIENDE FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE

Frag 2 Tuesdoing

Mareço sunternable y chalminación del aque

92020301 Manago afroards y suntertable dat agual

929293919291 Commucatio de orbinofractura para aqua potable

Englote al competto de acciones ascienmentes al desaméte de propertos que proposan en la soblación y manajo eficante del aquas procurando la comunicación del vital liquido para diórgan sobs servicio com calidad.

FOR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

124 Otnes Protoes

ESTRUCTURA DEL INDICADOR.

Presentaje de valvulas de control de conduscem de aqua potable verificadas.

(Valendam de purifica de curriduscer de aque potable verificadas/Valendam de control de propações de aque potable para verificación," 100

FRECUENCIA DE MEDICION.

TIPO DE INDICADOR

#### **CALENDARIZACION TRIMESTRAL**

WARRABLES DELINOIDADOR	LINESAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIME	TROM 2	TRIM 3	TFORT 4	META ANIJAL
vidensifus die juorityd die suoviduoude die sepaie gerlakte, wer filiades.			0.00	5.00	580	0.00	0.5
avistas de cardinal de constitución de apparpotativa programativa para erfocation			999	ngp	0.00	в ар	.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	9.00	5.00	0.00	0

DESCRIPCION DE LA META, ANUAL. MEDIOS DE VERIFICACION. METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Reporte de los habitarpos de la venficación de los viriados de conducación de aque polable.

Сотиглоски се отвъевилски водин в тим во видектабе у сположни да верха

Паротаруат си предведни мет во веребници его на различнителни мет оси бе обторители

Distoración presupuentos adjudicación y comission de la obre publica

Contril a emagaison de arquedistant Marison, de la dony publica.

Eleberar asamers enter repognificarly insquest electric is ofto statical

Programs: organizat y gentural for recursor da obra pública.

Supervisión de cárea y tramés de pago de la siste publica.

ELABORO	WALDO
ING. GERAREO ADALEERTO OLYERA HODRIGUEZ	INC. GERMAND AND RESENT O VERN REPRISORS







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERMI-01d FICHA TECNICA DE DISENO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL.

TEMA DE DESARROU O

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROYECTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPJESTARIO.

DEPENDENCIA GENERAL

DEPENDENCIA AUXILIAR:

NOMBRE DEL INDICADOR. FORMULA DEL CALCULO.

DIMENSION QUE ATTENDE

INTERPRETACIÓN

FACTOR DE COMPARACIÓN DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION. LINEA BASE

Piar 3 Tenteral

124 Otras Publican

Market suptercable y distribution del agua

82820301 Marrejo aficande y suntentable del agras

029200010201 Construcción de infraestructura para agua potable

Emplotes of comparts can accromens amount market all domainable the proyection you proposed on a politicable of contactor y manage of beinte definition. Description for your higardia piana dilangar serki servicias con carload.

FOO DESARROLLO URBANO Y OBRIAS PUBLICAS

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Purcentaje de construcción de popos de mysoción para la necarga de los mantos acurhenos

(Construction) mail autor de pratos de espección para la recepça de los mantes acordensión dendros de programada de pratos de espección para la recepça de los mantes acordensión del programada de programada de programada de espección para la recepça de los mantes acordensión del programada de programada de programada de programada de espección para la recepça de los mantes acordensión del programada de programada de programada de programada de espección para la recepça de los mantes acordensión del programada de programada de programada de espección para la recepça de los mantes acordensión del programada de programada de programada de programada de espección para la recepça de los mantes acordensión del programada de pr

FRECUENCIA DE MEDICION.

Carstidee

TIPO DE INDICACIÓN

CALEMBARIZACION TRINESTRAL

	CHECKDHINI	CACION INNESTRAL					
MARIABLES DEL INDICADIOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRW2	TRIM 3	Tf0M4	META ANUAL
Correlmocrativi meablemble die persons die engancerdet come la recompa die los mandons angulierous			0.99	9.00	0.00	0.90	0./20
Constitución programada de popos de regionar para la fecurga de ros marfos acustamas.			0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.90	9.00

DESCRIPCION DE LA META, ANUAL.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN. MÉTAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Réporte pormenarizade en la construcción de pozes de invección.

Construcción de infraestructiva juan el manejo audientable y direttavolm del aque Distocación de figuidal padreira do septombra, en les casos espedientes récinos, de nitro puel da.

Exponent presumetas adudicación y contratación de la obra cualica.

Control a imagnation de a esectamen alumento de la compagnata

Eleborar assarrantes reprepation y proyects executive de cête más da

Programus cogenidas y desilional los recursos de obra quintos

Supervisión de ablas y travers de pago de aligno publica. Арминори ди разродина нартината и рок ја и надашник им лужник за стир одиј са

ELABORO

VALIDO

ING. SERVICE ADALBERTS GLYERA ROOMSUILZ

ING. GERMADO ADALBERTO OLVERA RECEIGLAZ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planescion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### PERMIAND FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL

TEMA DE DERARRIOU O PROGRAMA PRESUPLIESTARIO

PROYECTO.

DBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPJESTARIO.

DEPENDENCIA GENERAL

DEPENDENCIA AUXILIAR

NOWARE DELINDICATION

FORMULA DEL CALCULO.

INTERPRETACIÓN DIMENSIÓN QUE ATTENDE

FACTOR DE COMPARACIÓN. DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: LINEA BASE

Plar 1 Tentoral

Manago resiturdable y distribucción del agua

02020301 Merrejo eficiente y suntentable del aprais

020203050201 Construcción de infrastructura para agua potetra

Englishe of conjunts de acciones and ammadas all demandes de properties que proposen un la coldadon el custado y manejo el cuntar del agua, programbo la comenvación del y lat FOO DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

124 Otron Publicano

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Porcentaja de construcción bondos para la captación de sigua pluvial

(Construcción de trontes resistants cara la captación de agua pluyar/Construcción programada de trontes para la captación de agua pluyar/Construcción programada de trontes para la captación de agua pluyar/Construcción programada

Etcanca

FREQUENCIA DE MEDICIÓN.

TIPO DE INDICADOR

#### CALENDARIZACION TRIMESTRAL

WARIABLES DEL INDICADOR.	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TSIM 1	TRM2	TROSE 2	TROM4	META ANUAL
Completication de services resissable para la capitación de algua pitares			B 4D	9.00	9.00	0.100	0.3
Constitution programmata de bondes para la saptiación de aqua pluvial			0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
		RESULTADO ESPERADO	0.00	2.00	0.00	0.00	0.0

DESCRIPCIÓN DE LAMETA ANUAL MEDIOS DE VERIFICACION.

METAS DE ACTIVIDACES RELACIONADAS Y AVANCE

Reporte pormeningado en la comitucido de bordos.

Construction on information ours of the equipment of a contribution deligion

Distoración на былы писта спотоком не вы свыт вкрефетан честото за облазирания.

Ентопискої ревицичнось віднійського у сопециалого па га гело ущеб да

Cortrol e invegración de expedientes vácicas, de le obre passas

Пароску ментализация отражденном у регункци к недация да окта рада са

Programus: regardury y goodoryst ich vocures de cénia dublica.

Signaturation de atires y transfer de pago de la obra putrica.

достоби вередости и придости на вередости и под на вередости и под на постоби и посто

ELABORO	VALIDO
	0
ING. GERARGO ADALBERTO OLVERA RODRÍGUEZ	ING-DERARDO ADALBERTO OLVERA RICERIGUEZ







#### Sistema de Cherdinación Hacendana del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

#### MUNICIPIO DE TULTITLAN

#### PERMIQUE FICHA TECNICA DE DISENO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLAR DE DESARROLLO : EJE TRANSVERSAL

TEMA, DE DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROYECTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

DEPENDENCIA GENERAL DEPENDENCIA AUXILIAR

Nesenta

Norsero:

NOVERE DEL INDICADOR

FORMULA DEL CALCULO.

INTERPRETACION DIMENSION QUE ATIENDE

FACTOR DE COMPARACION DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION

LINEA SASE

Prar 3. Tuerbonal

t24 Obras Publican

Warren september vicint burses della sua

02020301 Manajo allicande y austerhable del aque 020200010201 Construcción de inhaistractura para aqua poteble

Englishe et usquitts de acciones encembedes al decembro de proyectos que proposen en la celebraria el cadado y manga eficiente del aquas procurando la comenvación del vital laquicipara obtigar este servicio con calculo.

FOI DESARROLLO URBANO Y DERIAS FUBLICAS

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

felaments de assistentes conferencias, taciones, curren y començos en materia de cultura del aque Total de conferencias. Sebenes curren y o quandos en materia de cultura del aque malvastra

Promedio de avadentes a los accomes de reglora de aqua nedigadas.

PRECUENCIA DE MEDICIÓN.

TIPO DE INDICADOR

#### **CALENDARIZACION TRIMESTRAL**

VARIABLES DEL INDICADOR.	ACIDEM ED CACINIL	TIPO DE OPERACION	THIM 1	TRM2	TRUM 3	TFOM 4	META ANUUL
Numero de animentes conferences, taleran curace que enerrica estamateria de cultura del aque			0.60	5 00	0.00	0.98	0.0
listal dis conferienzias. Influenzi, curioni 3/0/inventina en materia de cultura shel inquia rentaziados.			0.05	0.00	0.00	0.00	0.0
		RESULTADO ESPERADO	0.65	0.00	9.00	0.90	4.0

DESCRIPCION DE LA META, ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACION. NETAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Linetan che anemiero cui tam accomiera reselvantes en materio de promocativi de la cultura de segua

Сольтиронт петеринацияли дить в такжу выпользой у доклосой да гарая

Паколуски по било състиет и всегочно негиз сам поробитан метро за поперал св.

Егазонасан реводоцията афофрания у сотависантую із обиз радоца Coraxi a insgripción de a conduction núcrocas, de la mina puesca

Баботот въвстателя предейбого у розунско висили да гото разведа

Programs: Organizatly destroys bulletures be obtained by

Supervisión de cities y tramas de pago de la color publica.

Awronn or pelicitive expressors por la cudentien et materia de céra publica

FLABORO

CGLAN

190 SERAREO ADALBERTE OLVERA RODRIGUEZ

ING REPARED ADAEDERTO GLYCRA RIDERROUGZ





#### Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Especifica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diolembre de 2023

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLA	AN				No. 0007		
	PbRM-01e MATRIZ DE INDIC	ADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PR	OGRAMA PRESU	PUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERA	L		
	(Clave)		(Denominado	or)			
Programa presupuestario:	01070101 Seguridad públic	3					
Objetivo del programa presupuestario:	los cuerpos de se	Inoluye los proyectos crientados a combatir la insegunidad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la comupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de segunidad, modificando so métodos y programas de estudio para humanizados, dignificantos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección conflable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.					
Dependencia General o Auxiliar:	A00 PRESIDENCIA			Surveyage of second an according by every 1922 of	o delice.		
Pilar o Eje transversal:	4 Pitar 4: Segurida:						
Tema de desamollo:	Seguridad con vi						
	Segundad con vi	100000000000000000000000000000000000000					
Objetivo o resumen narrativo	4.00	Indicadores		Medios de Venficación	Supuestos		
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	A 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	3 200,000,000		
in Contribuir a meiorar la calidad de vida de la	Porcentaje de Población que ha sido	(Personas que han sido victimas de un delho en su	Anusi	Resident established on the branch	Ta		
población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública	vistina de un dello.	entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Estrategica Eficencia	Registros administrativos de la comisión de dellos en el municipio.	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de segundad publica.		
roposito				1111			
La población del municipio cuenta con un servicio de segundad publica conflabre, eficiente y eficaz.	Vanación porcential en la nordencia delictiva en el municipio	(/NUmero de dellos en el semestre actual Total de dellos del semestre antenor)-1) *100	Semestral Estralegico Sficencia	Registros administrativos de la consisión de delitos en el município.	La postación acude a denunciar los destos de los que son cojeto y participan con el goolemo en acciones de prevención.		
omponentes			XX .		A STATE OF THE STA		
Acciones realizadas en maleria de seguridad y prevención del delto.	Porcertaje de acciones realizadas en imateria de prevención del delito.	(Total de acciones en materia de prevencion realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) 1900	Trimestra: Estrategico Eficiencia	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.	La postación participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de Vigilancia.		
<ol> <li>Cistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delto.</li> </ol>	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemos de comunicación, tecnología e información para la prevención del delto.	(Número de sistemas de información, comunicación y lecnología en funciona n'ento optimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *180	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes e informes de las diversas TIC s y su desempeño.	Las consiçiones dimatológicas y sociales permita- la correcta operación de los diferentes sistemas pri la atención de la diadadanta.		
Bementos policiacos capacitados con termación profesional especializada	Porcertaje de elementos policiacos capabitados	(Número de policias capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) *100	Semestral Estrategico Eficiancia	Programas de capacitación. Listas de asistenda. Fotografías. Comengos de la capacitación.	Los elementos de segundad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación.		
Additiones de vinoulación, participación, prevención y denuncia sodal realizadas, para la prevención del delfo.	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delto.	(Total de asistentes en las acciones y eventos de prevencion / Total de eventos y acciones de prevencion)	Semestral Estrategico Eficiencia	Programas de capacitación, Listas de asistenda. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	La población participa activamente en las acciones de reconstrucción de Tejido Social.		
toydadee					A STATE OF THE STA		
1.1 Resitzación de operativos de seguridad pública.	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguirdan.	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) 100	Trimestral Gestion Efficiencia	Registros administrativos sobre los operativos de seguridad.	La población se coording con las autoridades policiasas.		
1.2 Fortaecimento del estado de la Fuerza Policial Efectiva.	Fuerza Potdal Electiva por cada 1 mil habitantes.	((Total de Policias Operativos- No.de policias en percióo vacadona- No. de Bajas-No. de incapacitado-No. de Comisionados-No. de personal facultativo) / No. Total de Policidon) 1900 habitantes	Trimestral Gestion Enciencia	Nómina, listas de asistencia, faligas de senicio	Los policias operativos realizan sus trámities administrativos en tiempo y forma.		
i.3 Distribución Operativa de la fuerza policial nuncipa	Promedio de presencia policial por sector y tumo.	(Total de policias operativos / Numero de sectores / Numero de tumos)	Trimestra Gestion Oficiencia	Listas de auktientia y Faligas de Senido	Las condiciones sociales permiten la labor de los elementos de segundad		
A Creacton de redes vertinales	Portientaje de redes vecinales creadas.	(Redes vectnales creadas Redes vectnales programadas) 100	Trimestral Gestah Eficiencia	Registros adriamstrativos, informes, Grapos de WhatsApp, Base de datos,	Los vecinos se organizan con oficiales del caudron para formar porte de los grupos de livinatisApp.		
1 Equipamiento de patruras con dispositivos de eclocalización.	Pointentaje de patrullas con GPC (No. de Patrullas con GPC funcionando /Tota/de funcionando. Patrullas) 160		Trimestral Gestian Eficiencia	Reporte de Verificación del Distama de Geologia adón	Los elementos nacen un buen uso de las palnulas asignadas.		
2.2 Colocación de equipamiento de camaras de ideo en patrulas municipales.	Porcentaje de patrullas cun cámeras de video funcionando.	(No. de Patrulas con Canara de Video Coeffición / O.A. /Total de Patrulas 100	Trimesora Gestion Efficiencia	Proportes de Estado de Fuerza Vehicular, Spuel fanos y resguantos.	Los elementos hacen un quen uso de las patrullas asignadas.		

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



397



#### Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

					Del 1 de enero al 31 de diciembre d			
Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLA	AN .				No: 0007			
	PhRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL (Clave) (Denominador)							
Programa presupuestario:	01070101 Segundad públic							
Objetivo del programa presupuestario:	incluye los proye los cuerpos de se	Incluye los proyectos orientados a corribatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizados, dignificarios y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reolutamiento y selección conflable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.						
Dependencia General o Auxiliar:	ADD PRESIDENCIA				A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH			
Pilar o Eje transversal:	4 Pilar 4: Seguridad	d						
Tema de desamollo:	Seguridad con vi	sión ciudadana						
Objetivo o resumen harrativo		Indicadores						
Cojecto o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Venficación	Supuestos			
2.3 instalación estraregica de sistemas de recovigitancia en el municipio.	Porcentaje canvaras de video vigitancia en operación.	(No. de Camaras de videovigitancia funcionando (Total de Camaras de videovigitancia instaladas) 1900	Tinnestral Gestion Enciencia	Reportes de Sefai y Funcionamiento de camanas por parte del Centro de Mando.	Las condiciones sociales, tecnologicas y climatologicas thucrecen el optimo funcionamiento de los equipos installados.			
4 Utilización de los sistemas de video vigitanda ara la segundad publica	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocamaras.	(No. de camoras de videóv/gitanda con al menos un Evento reportado/flotal de Camaras de videov/gitanda inetaladas)	Trimestral Gesson Eferencia	Reportes de monitoreo de camaras de Videovigitancia y de los apoyos crindados de emergenda.	Las condiciones cilmaticágicas y tecnológicas permiten el buen funcionamiento de los equipos.			
.5 Realización de investigación de Inteligenda sita la preventión y combate del delito	Parsentaje de cumpamiento en la elaboración del analidis delictivo.	(Documento de analizis delictivos-grogramodos) Documento de analizis delictivos-grogramodos 100	Trimestral Desicon Eficiencia	Documento de análisis delictivo que contenga identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de destos, componamiento de incidencia de destos, actores delictivos, estralegias de prevención y conticate, entre citros.	Existen las condiciones sociales y técnicas para llevar a cabo el analisas delictivo en el municipio.			
5 Actualización integral del Atias de incidencia elictiva municipal	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal	(Adualizaciones del Atias de Inicidencia Delictiva Municipal Realizados / Adualización de Atias de Rilesgo Municipal Programadas) * 100	Trimezirai Gestion Eficiencia	Documento que fundamenten la adiusización del Alias de incidencia Delichia Municipal.	Las autoridades municipales participan en la actualización del atras de indidenda deligibra.			
Generación de información de los informes circules homologados de la Piataforma Mexico	Portentaje de Informes policiários homologados generados.	(informes Policiales Homologados realizados antomas policiales homologados programados) *100	Trimestral Gesson Eficiencia	Informes y Reportes integrados a la Piataforma México.	La piataforma México funciona adesuadamente por el Ingreso de la información de manera oportuna.			
Certificación única policial de elementos de eguridad municipal.	Porcentaje de elementos de seguindas con Certificado Unico Policial .	(Elementos de segundad con Certificado Unico Policia: (Total de elementos de segundad en activo del município) * 100.	Trimeobal Gestion Efficiencia	Evaluación de Control de Contanza, Evaluación de Competencas Basicas o profesionales Evaluación de Desempeño Academico.	Los elementos de segundad municipar cumpien y cubren los requiatios del Centro de control de conflanza.			
2 Aplicación de examenes de control de onflanza a los elementos policiacos municipales.	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatono del Centro de Control de Contianza .	(Elementos con examenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) "100	Gestion Efficiencia	Certificado de aprobación emisido por el Centro de Control de Conflanza.	Los elementos de segundad municipal osimplen y outrien los requisitos del Centro de control de conflariza.			
Actualización y capacitación en materia del siema de Justicia Penal a los elementes de egunidad municipal.	Porcentajs de elementos de segundad capacitados en moriería del Gistema de Judácia Penal.	(Bismentos de seguridad capacitados en materia de Sistema de Justidia Penal / fotal de elementos de seguridad en activo del municipio) 100	Trinactral Gestion Eficencia	Constancias de cursos, listas de asistencia, fotografias.	Los elementos muestran intente por seguir capacitántose en los temas de segundad, asistente en tiempo y forma a sus jornadas de capacitación.			
Aprobación del regismento de la Comisión de sinor y Justicia por el Cabilido.	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprebación del Reglamento de La Corrisión de Honor y Justicia.	(Regiamento de Honor y Justicia Aprobado/Regiamento de Honor y Justicia Programado) *100	Trivestal Geston Efficiencia	Acta de Cabildo o Gaceta de Gobierno.	El contexto político permile el adecuado manejo de los acuerdos para la aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia.			
5 Emisión de resoluciones y de los trabajos de Comisión de Hisnor y Justicia.	Promedio de resoluciones entidas por la Comisión de Honor y Justicia.	(Numero de resoluciones realizadas sobre faitas graves en las que incumeron elementos pelicíacos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	Tinnecity Gestion Efficiencia	Acta de Instalación, Reuniones de trabajo de la Comisión, minutas y actas de sesiones.	El contento politico-administrativo permite el adequado tratiajo de la Comisión de Honor y Justici, en el cumplimiento de sus funciones.			
Bascración del diagnóstico sobre la situación e la prevención social de la violencia y la elincuencia en el municipio.	Porcentaje de eficiença en la elaboración del Diagnostico Municipal de Prevencion Docial de la Viciencia y la Delincuencia.	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Definosencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	Trimestra Gestión Eficiencia	triformación Documental que fundamente la élaboración del diagnóstico	Los raciones sociales, políticos y culturales, tavorecen la integración y sevantamiento de información para la elaboración del Diagnesico manicipal de Previención Social de la Violencia y Delinouencia.			







#### Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

#### Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLA	AN					No: 0007	
	PbRM-01e	MATRIZ DE INDICA	ADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PI	ROGRAMA PRESU	PUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERA	iL	
	(Clave)			(Denominado	or)		
Programa presupuestano:	01070101	Seguridad pública	2				
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye los proyectos orientados a comidatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los metodos y programas de estudio para humanizarios, dignificandos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección conflable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.					
Dependencia General o Auxiliar:	A00						
Pilar o Eje transwirsal:	4	4 Pilar 4: Seguridad					
Tema de desarrollo:		Seguridad con vis	ión ciudatiana				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación			
		Nombre	Fórmula	Frequencia y Tpo		Supuestos	
4.2 Asistencia de personas a las praticas o tarieres en materia de Prevención.	Porcentajo de porsonas que asisten a platicas en materia de Prevención.		Total de personas que han recipido piaticas o talivreo en el periodo / Población que requiere asilutr a las piáticas o talieres en materia de prevención) 100	Trimestral Geodos Eficiencia	Listas de asistencia, fotografías, oficios de gestión, reportes de actividades .	La población asiste a las placcas en materia de prevención del delito.	
4.3 Reconstrucción del tejido social municipal.	Portentaje de comunidades con programos integrales en materia de rejdo social		(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Téjido Cocial i Total de colonias y comunidades en el municipio) 1100	Domestra Gestion Efficiencia	Anxiele Estatégicos, reportes de actividades, programa de asencion	La población participa activamente en las acciones de los programas integrales de reconstrucción del sejido social.	
A Ejecución de platicas o talletes en materia de	Porcentaje de pla	aticas o talleres en noión.	giviamero de pláticas o billeres en materia de grevención elecutadas: Número de pláticas o billeres	Trimestral Gestian	Listas de Listas de asistencia oficios de cestion informe trimestral	La población tiene interés en asistir a las pigecas o talles en materia de prevención del delto.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZO
C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA	C. ERIOK ISACHAR VEGA CHAMARRÍA	LIG. JUAN DE DIOS FIOMAN MONTOVA BARCENACI







#### Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manuel para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITL	AN					No: 0007		
	PERM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL							
	(Clave)			Denominado	or)			
Programa presupuestario:	01070201	Protección civil						
Objetivo del programa presupuestano:		Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad fisica de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, sintestros, desastres y catástrofes y formantar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tarcas de autolio y recuperación entre la pobliación, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.						
Dependencia General e Auxiliar:	J00	GOSIERNO MUN	NICIPAL					
Pilar o Eje transversalt	3	Pilar 3: Territorial						
Tema de desampllo:		Riesgo y protecci	ón cuil					
Objetivo o resumen narrativo	-		Indicadores		Medios de Verificación	T		
Colema e resemen manare	1	Vombre	Fórmula	Frequencia y Tipo	Medios de Vennicación	Supuestos		
in						-		
Contribuir a salvaguardar la integridad fisica y patrimonial de la población ante la ocumencia de fenomenos persurbadores.	Tasa de variación atencidas.	de emergencias	((Nomero de Emergencias atendidas en el año adiual Número de Emergencias atendidas en el año antenor)-1) * 100	Anual Estrategico Eficiencia	Registros administrativos de Profección Civil	NA.		
ropostio				- American				
La población municipal cuenta opri un sistema de atención oporuna de entergencias en materia de proceculon ovis para selvaguardar ou integridad.	Tasa de variación de personas atendidas en materia de proteoción otri		((Total de personas afendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas afendidas en materia de protección civil en el año anterior -1) * 100	Artedi Estratégica Eficiencia	Elitácora y Partes de servicio.	La cludadanía solicia los servidos de la Ohección de Protección Chili ante la ocumenda de hechos perturbadores.		
onepartentes								
Medidas de prevención de accidentes inglementadas en el territorio municipal	Potteniaje de accidentes impliemtoro municipal		(Nedións de prevención de accidentes imprementadas / Total de medidas programadas a imprementar) *100	Servestral Gepton Eficiencia	Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de segundad en establecimientos : industriales, comenciales y de servicios.	La poéración acata las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes.		
2. Población capacitada en materia de Protección CMI.	Porcentaje de población capacitada en mátana de protección civil		(Póblación capacitada en materia de protección ciel: / Total de la población municipal) * 100	Bernestral Gestan Eficiencia	Listas de austencia, Evidencia fotográfica y parres de servicios.	La ciudadanía acude puntual a la capacitación brindada por las autoridades municipales de Protección Caul.		
<ol> <li>Atención para la superación de los tactores de rissgo ante la ocumenda de hechos perturbadores</li> </ol>	Potternaje de emergencias y desastres atendidos		(Emergencias atendidas ante la coumencia de haunos perharbadores / Emergencias reportadas ante la courrencia de hechos perharbadores) * 100	Semestral Gesson Eficiencia	Parte de sentidos, parte de novedades y evidencia totográfica.	Los diudadanos informan de manera oportuna las emergencias a los sistemas de protección dvil.		
Factores de riesgo actualizados.	Porcentajo en la a Tactores de riesgo		(Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo)*100	Semestral Geston Eficiencia	Alias de riesgos por factores perturbadores.	Los cludadanos concoen el Atlas de riesgos por factores perfurbadores.		
Reuniones del Consejo Municipal de Profesción Chil delebradas	Porcentaje en las Consejo Municipa Civil.		(Reuniones del Consejo Municipal de Protección CIM celebradas Reuniones del Consejo Municipal de Protección CIM programadas / 100	Semistral Gestion Efficiencia	Actas de acuerdos de las reunignes del Consejo Municipal de Protección Clvt.	Los integrantes del Consejo Municipal de Protecció Civil asisten a las sesiones convocadas.		
tividaden				ml-				
Basonación de los planes específicos de prolección divil por faciones de viulnerabilidad en as zonas de riesgo	Porcentaje de cun realización de plar protección civil.	nplimiento en la nes especificos de	(Planes específicos de protección divil resilizados/Planes específicos de protección civil programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Plan de protección dul por fenómenos perturbadores.	La población requiere de autoridades organizadas que actúen bajo protocolos establecidos previamente para garantizar su saviaguando.		
Vermoscion de medidas de segundad en etlabreomientos comerciales, industriales y de servicios.	Porcentaje de cum verificacionas de r seguridad en esta	medidas de	(Verificación de medidas de segundad en establecimientos realizadas / Verificación de segundad en establecimientos solicitadas) * 100	Trimestral Destrán Eficiencia	Orden, adia de verificación y Dictamen.	Los establecimientos cumprien con las medidas de segundad para su funcionamiento, garantizando la salleguarda de la población y el mado ambiente.		
3 Varoración de flesgos en adfitipos públicos y rivados, así como en zonas con riesgo geológico.	Porcentaje de valo por factores de vu	oractiones de riesgo inerapiticad	(Valoración de nesgos emitidas / Valoración de nesgos estrotadas) * 100	Trimestral Geston Ehstendia	Valoraciones de riesgos (dictamenes).	Los inmuebles públicos y privados solicitar en Sempo y forma, el diotamen de desgo por diversos factores de surrerabilidad		
Celebración de conventos para habilitar efugios temporales ante la ocurrencia de hechos alastroficos.	Porcentaje de con para habilitar refug		(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales)*100	Rimestral Gestion Efficiencia	Conventos de concentación para habilitación de refugios temporaries.	La ciudadania e iniciatva privada coadyuvan con la autoridad municipal en facilitar los espacios para instatar refugios.		
S Revisión de cumplimiento del programa de amirección Civil Esociar.	Porcentaje de esci Escolar de Protecc	uelàs con Programa cion Civil vigente.	(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Chri vigente/ Total de escuelas en el municipio) 100	Trimestral Gestion Efficiencia	Listacide escuellas visitadas por trimestre, que cuentari con Programa Escotar de PC vigente	Las escuelas cumplen con la elaboración, validación y operación del Programa Escolar de Protección Civil		







#### Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITU	AN				No: 0007			
	PERM-01e MATRIZ DE INDIC. (Clave)	ADORES PARA RESULTADOS 2023, POR P	ROGRAMA PRESU		L.			
Programa presupuestario:	01070201 Protección divil							
Objetivo del programa presupuestario:	para evitar y redu	Englibba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, sintestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbans básica y el medio ambiente.						
Dependencia General o Auxiliar:	JOD GOBIERNO MUN							
Pilar o Eje transversal:	3 Plar 3: Territorial							
Tema de desarrollo:	Riesgo y profecci	on civil .						
Objetivo o resumen narrativo		Indicadores		and contained	1			
Objetivo o resumen marcativo	Nombre	Fórmula	Frequencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos			
2.1 Curso de Indusción a la Protección Civil.	Porcentaje de oursos de Inducción a la prosección civil impartidos	(Cursos de Indusción a la protección Civil Impartidos / Cursos de Indusción a la protección civil programados) 100	Trimestral Gestion Billistericia	Listas de asistencia, parie de servicios y fotografías	La cludadania adquiere conpolinientos para saber como actuar ante la presencia de fenómeros perfutbadores			
2.2 Promodon de la cultura de protección divil 1869 evitar trancasura en las calles.	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.	(Eventos de promoción de la outura de calles amplas realitados/Eventos de promoción de la outura de calles limpias programados/100	Tronestral Destion Efficiencia	Promocionales de cultura ecológica, enfatzando las acciones para exitar bras basura en las cates.	La ciudania colabora con la autoridad municipal evitando trar basura en las calles lo que esta percanoes de inundadones.			
2.3 Curto de Prevención y combate de incensitos	Polocitaje de auraba de prevencion y compate de incendios impartidos	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100	Trimestral Gestion Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadania està capacitada para prevenir riesgo: fizzoquimicos.			
2.4 Curso de Primeros auxilios.	Porcentaje de oursos de primeros auxilips impartidos.	(Cirsos de primeros auxilios Imparisdos / oursos de primeros auxilios programados) * 100	Ymresbul Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La ciudadanía asiste a los oursos de primeros auxilios			
2.5 Curao lafler para evitar un niflo querhado.	Porceniaje de cursos para evitar un miño quemado impartidos.	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos). Cursos para evitar un niño quemado programasos)." 150	Trimestra Section Efficiencia	Listas de asistencia, pade de servicios y fotografías	La población infantil y padres de familia acuden a capacitates en materio de prevención de accidentes por quemoduras.			
1.6 Cutso taler Prevención de accidentes en la escuela y el hogar, dirigido a la populación infanti	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el pogar impartido.	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	Trimestral Gestion Efficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y totografías	La potración infantil participa activamente para capacitanse y exitar accidentes, que puedan afectar su integridad fisica			
Monitoreo de fenómishos perturbadores que afecten a la cludadanta.	Porcersiaje de fenómenos perturbadores atendidos	(Fendmenos periumadores atendidos Fendmenos perturbadores presentados)*100	Timeses Gestion Shpiencia	Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perfurbadores.	La ciudadania requiere de autordades que ofreccar un permanente monitoleo a fendimenos perturbadores.			
Alendon de emergencias urbanas (comperos) en el tentroto municipal	Porcentaje de atendión de emergencias urbanas	(Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas) *800	Trimeshall Sestion Eficiencia	Bitacora de servicios, parte de servicios	La autotidad Municipal aciende oportunamente las energencias ocasionadas por fenómenos persutuadores de carácter natural y/o avibopogenico.			
3 Atendon de amergencias pretospitalanas en fertitorio municipas.	Potteriaja de atandión de emergencias prehospitatanas.	(Emergenciae prehospitalariae atendidas / Emergenciae prehospitalariae reportadase *100	Trinautral Gestion Sholenois	Sitacora de servisios, parte de servicios.	La autoridad Municipal abende oportunamente las emergendae Preficepitarianas por hechos de caracter natural y/o antiropolético hasta el trassado de pacientes a hospitales			
Analiticos estadisticos de las contingencias or factores de risego.	Porcentaje de analíficos estaducicos de las contingencias por factores de raego.	(Analiticos estadisticos de las contingencias por factores de nesgo /Resultados estadisticos de las contingencias por factores de riesgo)*100	Trivestal Gestan Efiziehos	Analibos estadiutios comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años.	La cludadania requiere de autoridades municipales que tengan las capacidades de prever el impacto de hechos persumadores por el análisio de información estadí filos derivados de hechos antantores.			
Actualización de los factores de riesgo a las stancias de Gobierno en materia de Protección los.	Porcentaje en la actualización de los faxones de nesgo.	Factores de nesgo; 100 de factores de nesgo; 100	Trinestral Gestion Eficiencia	Reportes estadiaticos de las contingencias por factores de fisago a la Dirección General de Profesción Civil Estata:	Automisades de otros órdenes de gobierno requieren de la autoridad municipal para llevar à cabo la actualización de los factores de riesgo.			
1 Seguimiento a los acuentos de Censejo funicipal de Profección Civil.	Pottentaje en el seguirmento de acuerdos del Consejo Municipal de Proteoxión Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil muntolpal registrados Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100	Trimestral Gestan Biscencia	Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reunicios de consejo municipal dan segulmiento a los mismos.			
5.2 Verificación del cumplimiento de los acuerdos sel Concejo Municipial de Protección Civil.	Potentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Costi	(Acuerdos del Consejo de Profesción CIVI Nunicipal cumplidos/Total de alcuerdos del Consejo de Profesción Civil/100	Trimeciral Gestion Efficiencia	Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protection Civil.	Los responsables de los dicuerdos tomados en las reuntones de Consejo Municipal dan outratimiento a los mismos.			







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITU	AN				No: 0007			
	PERM-01e MATRIZ DE INDIC	ADIORES PARA RESULTADOS 2023, POR PI	ROGRAMA PRESU		IL.			
Programa presupuestario:	02010101 Gestión Integral	02010101 Gestión integral de residuos sólidos						
Objetivo del programa presupuestario:	ambientales, la d	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimicación económico de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.						
Dependencia General o Auxiliar:	H00 SERVICIOS PUE							
Pilar o Eje transversal:	<ol> <li>Pilar 3: Territorial</li> </ol>							
Tema de desarrollo:	Acción por el clin	13						
Objetivo o resumen narrativo		Indicadores		Medios de Verificación	VII (0.52V4)			
Cope of Control of Con	Nombre	Formula	Frequencia y Tipo	Medios de Venticación	Supuestos			
in								
Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos solidos generados en el mundido.	Tasa de variación de residuos solidos urbanos recolectados.	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recorectados en el aflo actual Toneladas de residuos sólidos urbanos recorectados en el aflo anterior - 1) 100	Anusi Estrategico Eficiencia	Informes emitidos por el área de servicios publicos municipa:	N/A			
roposito								
La disdadanta es beneficada con el senricio de recollección permanente de los resisticos solidos.	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	(Residuos sólidos urbanos recorectados/ Tatal de residuos sólidos urbanos generados) *100	Arusi Satatigico Sfoemus	Briscoras de recolección. Gestión integral de Residuos (NTEA-013-0MA-RG-2011). Viviendas por comunidad o ocionía. INEGR	La población en zonas urbanas participan en la disposición adecuada de los fecidos solidos generando, faudeciando una recolección pronta y adecuado.			
omponentes.								
Programación de recolección de residuos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje de faenas para la recolección de redidads sólidos urbahos realizadas.	(Faenas para la recolección de residuos sotidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la secciección de residuos sotidos urbanos; 100	Semestral Gestion officencia	Programas para la rechección de residuos sólidos urbanos.	La cludadania apoya a la autoridad municipal en la faenas de recolección de residuos sólidos.			
VisanuTerencia de residuos sólidos umanos realizada.	Porcentaje de allogramos de desconce sólidos umanos traeladados al tiradero municipal.	(Kiogramos de dissectios solidos urbanos trastadados al tradero municipal/Hogramos estimados a trastadar al finadero municipal/1100	Semestral Occident Enclancia	Bolistas de control de la transferencia de residuos solidos urbanos,	La ciudatanta colatora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos solidos.			
3. Barridos de espacios públicos realizados.	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servició de limpia a traves de samdos.	(Espados públicos que reciben el senrició de limpia 3 través de harridos/Espacios públicos que natquierte el senricio de limpia 3 través de tarridos/100	Nemestral Destion Efficiencia	Programas para el barrido de espacios públicos.	Los cludadanos exigen espacios públicos limplos y libres de residuos solidos.			
Gestion de récursos para la renovación del equipo de recursos de desechos ablidos unbanos realizada.	Porcertaje de equipo de recciesción de desectos soldos umanos municipales renovado.	(Equipo de recorección de desenhos solidos urbanos municipales renovacionatad de equipo de recorección de desechos solidos urbanos municipales) 100	Seventel Senten Eficancia	Oxiliotud de récursoli para la renovación del equipo de recolacción de resiguos solidos.	Las necesidades de la potitación en materia de feccioción de servicios solidos mutan a la autoridad municipal a giscionar recursos que puedan cultur la demanda social.			
cttvfdades			-:		- Line is a second of the seco			
Mapeo de las nutas de recolección de residuos     Minimos municipales.	Porcentaje de rutas de recolección de desechos solidos urbanos municipales realizadas.	(Numero de natas de recolección de desechos solidos realizadas Numeros de natas de recolección de desechos solidos trazadas (*100	Mensual Gestion Eficiencia	Magas de las rutas de recolección de reciduos sobdos.	La ciudania exige ampliación de la copertura del servicio de recoleoción de resiguos abildos.			
2.1 Recepción de los residuos sólidos urbanos nuncipares.	Porcentaje de kilogramos de residuos solidos urbanos municipales regaldos.	(Ribgramos de residuos solidos urbanos municipales recibidos litilogramos de residuos solidos urbanos municipales estimados)*100	Mengual Gestion Efficiencia	Boletas de control de entradas de los residuos solidos urbanos a los sitos de disposición final.	La ciudadanta exige que la autondad local overte con un espacio de disposición de desechos solidos.			
Resuperación de los residuos sólitos urbanos nuncipales para residaje.	Porcentaje en la recuperación de los residuos solidos urbanos municipales para reciclaje.	(vilogramos de residuos sólidos para redictaje redictidos ricilogramos de residuos sólidos para redictaje programados (* 100	Mension Gestion Efficencia	Volumentes documentados de los tesiduos solidos municipales recuperados para rediciale.	La ciudanta estige que la autoridad local cuente con un espacio de disposicion de residuos solidos aplo para recinase			
Barrido de los espacios públicos municipales.	Porcentaje de bamdo de los espacios públicos municipales realizados.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados Barrido de los espacios públicos municipales programados) 100	Mercus Gestion Efficiencia	Reportes de los volumenes de basara en espacios públicos recciedado.	La ciudadania requiere que la autoridad municipal cuente con un programa de bamdo de espados sobileos.			
3.2 Recolección de la basara levantada de los espacios pasiticos municipares.	Promedio de lifogramos recolectidos de la basura levarrada de los esparatos públicos municipales.	(Nogramos de Basura recolectada a traves de bamdo de los espacios públicos municipales/fotal de espacios públicos municipales con el servicio de bamdos adignados	Mencial Geston Eficancia	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.	La ciudadania genera desechos schips a falta de equipamiento urbano.			







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLA	iN					No: 0007
	PbRM-01e N	MATRIZ DE INDIC	ADORES PARA RESULTADOS 2023, POR P	ROGRAMA PRESUI	PUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERA	L
	(Clave)			(Denominado	r)	
Programa presupuestario	02010101	Gestión integral	de residuos sólidos			
Objetivo del programa presupuestario:		Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hosta la disposición final, a fin de logra ambientales, la optimización econômica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida di				
Dependencia General o Auxiliar:	HOO	SERVICIOS PU				
Pilar o Eje transversal	3	Pilar 3: Territoria	đ			
Tema de desarrollo:		Acción por el cla	ma			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Metios de Verificación		
		Vombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	mientos de vermoscion	Supuestos
3 Supervisión de la impieza de los espacios úblicos urbanos municipales batridos	Porcentaje de ourriplimiento en la supervisión de la impleza de los especios públicos urbanos municipales.		(Cupervisión de la limpieza de los espacios públicos unanos municipales Bunidos Cupervisión de la Impieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para bando (100	Mercusi Gesión Eficiencia	Reportes de los resultados de la supervisión en el barrido de los espacios publicos urbanos municipales.	La cludanta requiere de autoridades que vertiquen los trabajos de limpia para asegurar el impacia deseado.
Mantenimiento del equipo de recolección de estitude solidos untanos municipales.	Porcentaje de cumprimiento en los mantenimientos de equipo de recolección de residuos sóridos urbanos municiples realizados.		(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos estatos urbanos municipales salizado/Mantenimiento del equipo de recolección de restituis osdetice urbanos municipales programado)*100	Mension Gestion Efficiencia	Biliscoras del mantenimiento del equipo de recolección de residuos soridos unsanos municipales.	La ciudanta estge vehículos en buen estado para o prestadon del servicio de recolección de residuo sólido.
Adquisidor de equipo de recolección de estiduos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de ado de teoplección de urbanos municipal	residuos sólidos	(Equipo e metramientos adquindos para la recorección de residuos coridos urbando municipales. Equipo e instrumentos necesarios para la recorección de residuos colidos urbanos municipales. 1900	Mersus Geston Eficiencia	Comparativo dei equipo de recciección de reciduos sólitica istranos municipales de lus dos útimos semestres.	La demanda del municipio implica contar con más equipo reconector y sel satisfacer las demandas sociales.

ELABORÓ	REVISO	AUTORIZO
M.Y.Z. NARIO PONTON ZUÑIGA	M.VZ. MARIO PONTON ZURIGA	LIC. JUAN DE DIOS ROMAN MONTOYA BARCENAS





403



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLA	IN				No: 0007			
	PERM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL (Clave) (Clave)							
Programa presupuestano	02020301 Manejo eficiente							
Objetivo del programa presuguestario:	Contraction of the Contraction	nto de acciones encaminadas al desarrollo de proye	cons que propinan en	a nobleción al materia y manain afriante del	NOTE HARMAN IN CONTRACT OF			
POLESTICATION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	del vital liquido p	ara olorgar este servicio con calidad.	and the bishoen an	to provide oil or increase & manage creating that a	gov, processing to conservacion			
Dependencia General o Auxiliar;	FOD DESARROLLO	JRBANO Y CBRAS PUBLICAS						
Pilar o Eje transversal:	3 Pilar 3: Territorial							
Tema de desarrollo:	Manejo sustenta	ble y distribución del agua						
Objetivo o resumen marrativo		Indicadores						
Colema a resumer manage	Nombre	Fórmula	Frequencia y Tipo	Medias de Verficación	Supprestos			
in			2					
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las suertes de abadescimiento e incremento de infraestructura.	Tasa de variación en las acciones encarririsdas al nianejo sublentable del agua polable.	(Acciones emanémadas al manejo euslentable del agua potatrie hevadas a cabo en el año actual/Acciones emanématicas al manejo sustentable del agua potatrio llevadas a cabo en el año anteror- 1) *150.	Ansi Bitratepta Eficesca	Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hidroo.	N/A			
ropesto		Methodes						
Los estandares de calidad en el agua pototre se cumplen para suministraria a la postación.	Tasà de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para venticar los estándores de calidad del agua.	(Mesultados de los estudios de laboratoro pora la venticarió on de los estandaries de calidad en el agua probele funcidada en la Nobin 127 en el año actoral rifesiandos de los estudios de laboratoro para la Venticación de los estandaries de calidade en la ajuda potolete fundada en la Nobin 927 en el año antentar) - 1,7 100.	Anual Europegeo Efficiencia	Comparativo de los estándares de calidad en el agua pobale sumináridos de los dos últimos dos años. Recultados companiones de los dos signitos años de los estádos de laboratoria emiemo de lagua potable.	La normatividad en la marieria conduce a la suborda locali a manigiar estandares de calidad en el lagua auministrada.			
onponentee					1 0 0 0 0 0 0 0 0			
Infraedructura hidraulica construida para el survirissito de agua potable para la población.	Potentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidrawica de agua potable	(infraestructura hidraulica para el suministro de agua poloble construida infraestructura hidraulica para el auministro de agua potable programada; 100	Serrestral Gestión Sholencia	Proyectos de infraestructura trotaulica para el suministro de agua potable entregadas.	La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya mieva infraestructura hidraulica.			
Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.	Promedio de suministro de agua potable por habitante	(Métros cutrons distributios de agua potable / Poblacion beneficiada) * 100	Servestral Gestion Eficencia	Registros de extracción de agua potable.	La potración hace un uso racional del agua, produrando su cuidado y que pueda ser de utilidad para todos.			
3. Agua potatrie abastecida a la poblacion	Porsentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable	(jagus potable surrinistrada a la podisción /	Semestral Gestion Sholehula	Registros de suministro de agua potable.	La población asume que la autoridad local ouería - con los elementos necesarios para suntinistrar - correctamiente agua posocie.			
Manieriletento resizado a la inflaestructura nteraptica para el suministro de agua positire a la población.	Porsentage de cumplimiento de tos mantentarientos a la inflaestructura hidrásica	(Acciones de mantenimiento a la infraedicultura hidralida para el suministro de agua potable a la población realizado -Acciones de mantenimiento a la infraedicultura indiralca para el suministro de agua potable a la población programaso/ 103	Demoviral Ossion Shoence	Reportes danos de accones de mantenimiento realizados	La calisad de agua marcada por norma requiere de la miensención de la auserdad local para dar mandenimiento a la infraestructura hidraulica.			
6. infraestructura hisraulitoa vigitada para el suministro de agua potable	Porcentaje de suprensiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura Filoraurica de agua potatra.	(Cuparvisiones realizadas al fundonamiento de la intraestructura hidradica para el summistro de agua potablictupervisiones programadas al fundonamiento es la minastructura hidradica para el summistro de agua potable y 100.	Trimestral Gestion Efficaciós	Reportes de la vigiancia a la inflaceruntura frictaulica para el suministro de agua pototre.	El comecto funcionamiento de la Infraestructura Hidraulica requiere de actividades de vigitancia por parte de la autoridad local.			
<ol> <li>Recorga de mantos aquifenos con aguas ratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable.</li> </ol>	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos aculteros realizadas.	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos aculteros realizadas/Acciones para la recarga de mantos aculteros programadas) 100	Trimestral Gestion Efficiencia	Reportes de los volumenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuitatos contenidas en las lagunas de tratamiento.	La demanda de abastecimiento de agua requiere de acisones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente.			
r. Acciones crientadas a fortalecer la cultura del ligua.	Poncentaje de confarencias, talieres, cumos y/o evertos en majeria de cultura del agua realizados.	(hiumero de conferencias, talieres, oursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizado: Total de ponterecias, talieres, custos y/o eventos proceimados/* 100	Trimestral Gestion Efficiencia	Reporte pormenentado de las acciones realizadas en maleria de saltura del aglia, así como evidencia fotografica y tistas de asistencia.	Los habitantes acisten y participan activamente en las acciones crientadas a fontalécer la outura de agua.			







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Pengrama presumuestarco

O0000011 Manejo efficiente y susientable del anua

Programa presupuestano:

Objetivo del programa presupuestano:

Depandencia General o Auxiliar:

Pilar o Eje transversali

Tena de desarrollo

Manejo eficiente y susientable del agua

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del viral líquido para otorgar este servicio con calidad.

Depandencia General o Auxiliar:

Pilar o Eje transversali

3 Pilar S. Eje transversali

Missola sussentable a distribución del agua

Tema de desamblo:	Manejo sustental	ble y distribución del agua				
Objetvo o resumen narrativo		Indicadores	12-2-1-12-2-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1			
A CONTROL DE LA COMPANSION DE LA COMPANS	Nombre	Fórmila	Frequencialy Tipo	Medios de Verificación	Supuestos	
1.1 Construction de obras de infraestructura nistraulica para el suministro de agua potable.	Portentaje de obras de infraediructura Miditalica para el suministro de agua potaple comercidas.	(Cisras de infraestructura moraulica para el auministro de agua potasie construiras-Cibras de infraestructura hidraulica para el suministro de agua potasie programados (150	Mensiasi Gestan Eficiencia	Proyectos para la construcción de obras de infraestructura filoratulica para el suministro de agua potoble, concluidos.	La demando de absolarimiento de agua requere que la autordad local contemple constitucción de claras de infraestructura histolaria.	
1.2 Equipamiento electromecanico de lás obras de rithalestructura hidráulica para el summistro de agua potabre.	Portientaje de equipamiento de coras de infraestructura hidraulica de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráusica para el auministro de agua potable con equipamento electromectanico resilizados-Obras de infraestructura hidráulida para el suministro de agua potable; 1 sip	Geston Efficiencia	Otras de infraestruciura tritraurica gara el suministro de agua potacile con equipamiento electromecanico.	La homatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecárico a las obras de infraesmuctura hidranica.	
<ol> <li>S becificación de las obras de infraesitudara hidráulica pará el suministro de agua potable.</li> </ol>	Porcentaje en la electrificación de las obras de intraestructura de agua potable.	(Coras de infraestructura hidraulica para el suministro de agua potable elecinficades-Coras de infraestructura hidraulica para el suministro de agua poballe para electrificación programadase; 100	Mensus Gasten Eficyncia	Autorización de los proceso administrativos para la conclusión de las obras de infraesimotora hidrálulica para el suministro de agua potable.	La nomissividad en vigencia conquoe a la susoridad local a proveer de electricación a las obras de infraestructura trigraulica.	
1.4 Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las coras de tribasorucaria hidraulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las doras de infraestructura hidrástica para el suministro de agua possole.	(Processo administrativos para la conquetión de las obras de infraedructura historiato pera el suministro de agua potine alumption-Processo administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura inditaulta para el curnolidro de agua polática programados) 100	Menaus Gesson Eficiencia	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de lagua polacie:	La normolividad respectivo conduce a la autoridad local al seguirriento de los procesos administrativos para la conclusión de obra.	
Enirega de las obras conduídas de irdaestructura hidraulica para el summistro de agua polabre a las instancias operadoras.	Forcerúsje de coras concluídas de infraetitudura de agua potativa entregadas.	(Obras concluidas de Inflaestructura Indicurica para el auministro de agua potable entregadas/Doras concluidas de inflaestructura indiculsos para el auministro de inflaestructura indiculsos para el entregal 100	Menbusi Gestion Efficiencia	Actas de entrega-recepción de las poras de intraestructura hidraulica para el suministro de agua potable entregadas.	La oludadanta requiere de autoridades locales que conduyan las obtas emprendidas.	
Extracción de volumentes de agua potable de as fuentas de apastecimiento.	Porcentaje de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.	(Volumenes de agua pototile de las fuentes de atoutectrisente extratás a Volumenes de agua pototilo de las fuentes de abastactrisente para estacion programados; 100	Meraus Geston Eficancia	Hojas de reporte de la extracción de agua potable.	La demánda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para sabisfacer el abadecimiento.	
2.2 Cioradón de solúmenes de agua posable para consumo de la población	Partierriaje de agua potable diorada para consumo de la población	(Votumenes de agua potatrie para consumo de la petración obrada/valumenes de agua potatrie para consumo de la población programada para ciotación; 100	Mensual Gestion Eficiencia	Hojas de reporte de la cioración del agua potable.	La nomasvidad en qui materia condune a la autoridad locar a donar el agua symmetrada.	
2.3 Suministro de volumenes de agua potable en iloque para sonsumo de la población.	Pomentaje de agua potable summistrada en bloque para consumo de la población:	(Volumenes de agua potable para consumo de la población suministrada en troque/volumenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque) 100	Mension Gastion Encencia	Faduración por la venta en bloque de agua potable	La ciudadania regulere de la autondad para suministrar agua potable	
Cumplimiento dei programa de bombeo de agua potable para consumo de la población	Porcentaje de ourriplimiento del programa de tionibeo de agua potable.	(Cumplimiento del Programa de sombeo de agua polable/Bontseo de agua polable programado/ 100	Mensar Seaton Eficiencia	Reporte de borropeo de agua pecable.	Existe un mánejo bajo esquenta de programación de comoso.	
2 Ourninstro de agua potable en pipas para onsumo de la población.	Porcentaje de agua potatre suntristrada en pipas para consumo de la población.	(Agua potane para consumo de la población surtiristrada en pipas/Agua potable para consumo de la población sollotada en pipas (*160	Mangua Geolar Eficencia	Repone por el suministro de agua potable en ploas.	La diutadania demanda azasteomiento de agua potable en la modalidad de pipas.	
Summero de agua pobble por tandeo para onsumo de la población.	Porcentaje de agua potable summetrada por tandeo a la peolacion.	(Agua potable para consumo de la población surrimistrada por tandes (Agua potable para consumo de la población)* (400	Mengual Gesten Efficancia	Reporte por el suministro de agua potable pormenorizado por tandeo.	La demanda social del senvicio de agua potacie conduct a la autoridad local a suministrar por tanteo el agua potable.	







#### Sistema de Coordinación Hacendaña del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio:

Objetivo del prog Dependent

MUNICIPIO DE TULTITLAN

No: 0007

	P Drum-U1e	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL	
	(Clave)	(Denominador)	
ograma presupuestario:	62020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	*
ograma presupuestario:		Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conseniación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.	
encia General o Auxiliar:	FOO	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	
Pilar o Eje transversal:	3	Pilar 3: Territorial	

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores		Medios de Venficación		
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tpo	metrics de verricación	Supuestos	
4.1 Levantamiento de las necesidades de noarranimento a la infraestructura ridiráxilha para el summistro de agua potable.	Forcertaje de necesidades soventadas de mantenimiento infraestructura hidracisca	(Necesidades solventadas de mantentmiento a la inflaestructura indiziulida para el suministro de agua poducie Necesidades identificadas de mantenimiento a la inflaestructura indidulida para el suministro de agua potable) 100	Mensus Geston Efficiencia	Reporte de las nécesidades de mantenimiento a la infraestructura hioraulica para el summistro de agua potable.	La correcta operación de la infraestructura triciauxa spinduse a la autoridad local a levantor necesidades de mantenimiento.	
4.2 Cumplimiento de las especificaciones tecnicas para el mantenimiento del equipo electronecarico de la infraestructura para el autrinistro de agua potable.	Porcería/e de especificaciones técnicas cumpidas pora el mantenimiento del equipo electrompicanico.	(Número de especificaciones técnicas cumpildas para el manitenimiento del equipo electromecanico/fatal de las especificaciones fecnicas requentas para se manitenimiento del equipo electromecanico/100	Memplasi Geologi Eficiencia	Reporte dal oumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecanico.	El correcto fundionamiento de la infraestructura tildidulica imprica que la autoridad local aprique correctamente especificaciones tecnoas de manienimiento.	
5.1 Oupervisión de las limeas de conducción y distribución de agua potable.	Porcentage de supervisiónes a las tineas de conducción y distribución de agua potable.	(Lineas de conducción y distribución de agua potable supervisadas l'Lineas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100	Mensual Gestion Bitcencia	Flaporte de los hallazgos de aupervisión de las lineas de conducción y supervisión de agua potable.	La correda operación del nuministro de agua requiere de accionas de supervisión de las lineas de condución por parte de la autoridad local.	
5.2 Verificación de las valuaiss de control de conducción de agua potacle.	Porpeniaje de valvutas de control de condivición de agua potable verticadas.	(Válvuras de control de conducción de agua potable verticadas/Válvuras de control de conducción de agua potable programadas para verticación)/100	Membuar Gestion Efficiencia	Reporte de los hallazgos de la verificación de las valvalas de conducción de agua polacie.	El suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las valvistas de control por parte de la automásil local.	
<ol> <li>Construcción de potos de inyección para la recarga de los mantos aculteros.</li> </ol>	Porcentaje de constitucción de pogos de inyección para la recarga de los muntos aculferos.	(Construcción realizada de popos de Inyección para la recarga de los micros acutifreciconstrucción prográmada de popos de Inyección para la recarga de los marines acutifreca; 100.	Mercus Gestion Enciencia	Resione pormenorizado en la construcción de pozos de Inyección.	La demando de suministro de água polable requiere de la inferiención de la autordad local construyendo pozos.	
6.2 Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos aculteros.	Portentaje de constitución bordos para la captación de agua pruvisi.	(Construcción de boráce realizada para la capitación de agua pluvial/Construcción programada de boráce para la capitación de agua pluvial) 100	Menzia Gestion Efficiencia	Reporte pormenorizado en la construcción de bordos.	La administración del recurso hidrico conduce a la autoridad local a construir bordos capitadores de agua:	
7.1 Parcipacion de la población en los eventos de curtura de agua.	Proniedo de asistentes a las acciones de cultura del agua resitzadas.	(Numero de asistentes conferencias, talleres, cursos, y o eventos en materia de cultura del aguar fatal de conferencias, talleres, cursos y o eventos en materia de cultura del agua realizados)	Trimestral Gestion Efficiencia	Listas de aviabendo a las acciones realizadas en materia de promoción de la cultura de agua.	La población asisie a las diferentes acciones de promoción de la cultura del agua.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZO	
ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRÍGUEZ	ING. GERARDO ADALBERTO OLIZERA RODRÍGUEZ	LIC. JUAN DE DIOS ROMAN MONTOYA BARCENAS	







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITU	5.N				W.C 1880.0			
monorio de Tocino					No: 0007			
		ADORES PARA RESULTADOS 2023, POR P	ROGRAMA PRESU	PUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERA	AL.			
	(Clave) (Denominator)							
Programa presupuestario:	02020401 Alumbrado públi	00						
Objetivo del programa presupuestario.	Contiene el conj propósito de pro	unto de acciones encaminadas a otorgar a la poblac porcionar una visibilidad adecuada para el desambli	ción del municipio el se o de las actividades.	rvoio de iluminación de las vías, parques y esp	nacios de libre circulación con el			
Dependencia General o Auxiliar:	H00 SERVICIOS PUI							
Pilar o Eje transversal:	3 Pilar 3: Territoria							
Tema de desarrollo:	Energia asequib	e y no contaminante						
Objetvo o resumen narrativo		Indicadores						
odera o resumentanas o	Nombre	Fórmula Frecuenda y Tpo		Medios de Verificación	Supuestoa			
		1						
Contribuir a impulsar la efficiencia energetica a través de la modornización de los sistemas de alumbrado publico municipal	Taba de variación del nivel de NV consumidos para el atumarado público.	(Mivel de XIV consumidos para alumbrado público en el año actual/Nivel de XIV consumidos para alumbrado público en el año antenor)-1/1100	Acusi Extensigles Eficiencia	Reobos de pago de la CFE por concepto de alumorado público.	N/A			
roposito					1			
Las lummañas del servicio de alumbrado público ofinitan visibilidad nociuma a las comunidades y público en general.	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado publico.	(/Luminaras instaladas en el alumbrado publico en el año actual Luminaras instaladas en el alumbrado publico en el año anteror;-1)* IDD	Anual Estalégico Sitolensia	Censo de luminadas de los dos útilinos años	La población requiere que las calles de su comunidad bónden y labilidad noctuma.			
orsponentes	West and the second							
Manterimiento realizado a equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.	Porcentaje de mantentmientos realizados al équipamiento de la Intraestructura de alumprado.	(Mantenintento del equipamiento de la intrassituctura de atumentado realizados (Mantenintento del equipamiento de la intraestructura de aurobitado programado 1100	Semestra) Geston Shdehola	Comparativo entre programa y ejecupion en el manteremiento de la infraestructura de alumbrado publico.	La ciudadania requiere de parte de sus autoridade el manterimiento a la infraschuctura de alumbrado			
distemas de luminarias ehomadoras de energia eléctrica nistalados.	Porcentaje en la instalación del sistema de luminamas anortadoras de energia electrica en el alumorado público.	(instalación realizada de luminarias ahomatoras de energia electrica para el ausimizado posticio Tobal de luminarias anomadoras de energia electrica para el ausimizado público programados a instalarin 100	Senestral Gestion Efficiencia	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado puoleo municipal.	La nomatividad en materia de alumbrado conduce la autoridad local a la Instalaçión de luminarias ahortadoras.			
d/vidades	- Pro-				<del></del>			
<ol> <li>Identificación de las fatas en el alperta de siumbrado público municipal.</li> </ol>	Portentaje de faitas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	(Faitas de lessema de atlambrado público municipal prendicas faitas gestionadas y detectadas en el sistema de atlambrado público municipal, 150	Trimitatesi Gestan Efiziencia	Comparativo ponvenorizado de las falas del esteria de alumbrado público de los dos últimos afos.	El correcto señvicio de alumbrado requiere de la identificación de fallas por apane de la autoridad local.			
Gestión de los insumos para otorgar el numbramismio al sistema de alumbrado público municipa.	Porcentaje de Insumos para mantenimiento al sistemo de alumbrado público municipal recipidos.	(insumos reobidos para el mantenimiento al sistema de asurbinado público municipia: focal de insumos gestionacios para dorgar el mantenimiento ar sistema de aumitorado público insuncipia() 100	Trinacity Section Efficiency	Comparativo entre los insumos solicitados y otorgados para el mantenimiento de las luminarias de alumbitado publico.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autorizades locales que géstionen insumos para la satisfacción del manterimiento de staterio.			
3 Mantenimiento al sissemo de alumbrado Obtob humidipa:	Porcentaje de mantenimientos ai sistema de alumprado público municipal realizados.	(Actividades realizades para el mantenimiento al sistema de alumbrado-publico municipal/Acciones programades para el mantenimiento al sistema de alumbrado publico municipa; y 100	Trinestal Gestan Eficencia	Comparativo entre los trabajos de mantenimiento si distento de alumbrado público municipal del año actual	La demando de senvicio de alumbrado pubico requiere de autoridades locales que atorguen matrienimiento as sistema municipal de alumbrado.			
. Il Elaboración de los proyectos para la ustitución de las luminarias de alumbrado publico suncipal.	Potreniaje de proyectos elacorados para la sustilución de las luminadas.	Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal esborados Proyectos para la sustitución de las tuminarias de alumbrado público municipal programados (100	Trinquiral Gestion Efficiencia	Comparativo entre los proyectos de sustitución de turninarios de alumbrado público programado y resilizado.	La demanda social en matients de alumbrado conduse a la autoridad local a la elaboración de proyectos para actualizar luminarias.			
2 Aleridon à las recomendaciones contenidas n los distamentes tecnicos de la Consisten adiomal parta el Uso Efficiente de la Energia lectrica (CONUEE) de los proyectos para la ustración de las luminarios de alumbricado publico umolosi.	Porcentaje de recomiendaciones atendidas contenidas en el dictamen lecrico de la COHUEE	(Recomendaciones atendidas conferidas en el distament teorico de la CONUEZ Total de recomendaciones contendas en el distamentacio de la CONUEZ 100	Trinestal Gestan Eficancia	Comparativo entre los dictamenes technos de las proyectos de sustitución de luminarda de alumbrado publico atendidas y presentadas.	Assorbadas de oltras úrdenes de gaziemo colaboro a petición de parte en analísis de proyectos de la autorisad local.			
Celebración de convenios con la CONUEE y     CFE para la sastitución de las luminarias de     Iuminarias de     Iuminarias de     Iuminarias de	Porcentaje de conventos celebracos con la CONUES y la CPE para la sustriudión de las luminarias.	(Convenios destinados por la CONVEZ y la CFE para la sustilución de luminarias (Convenios programados a destinar con la CONVEZ y la CFE para la sustilución de luminarias (10)	Trimestry Geston Efficencia	Comparative entire toe convertos con la CONUEE y la CFE instrumentados y celebrados.	Autoridades de otros órgenes de gotremo colaboro con la autoridad local en la oprebración de conventi con la autoridad local.			





ejercicio fiscal 2023



#### Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITU	AN				No: 0007		
	PERM-01e MATRIZ DE	NDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR I	PROGRAMA PRESU	PUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERA	L		
	(Clave)		(Denominado	or)			
Programa presupuestario:	02020401 Alumbrado	público					
Objetivo del programa presupuestano:		Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de illuminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desanollo de los actividades.					
Dependencia General o Auxiliar:	HOD SERVICIO	5 PUBLICOS					
Pilar o Eje transversali	3 Pilar 3: Te	ritorial					
Tema de desarrollo:	Energia as	equible y no contaminante					
Objetyo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación			
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	medios de verilicación	Suppestos		
1.4 Realización de la licitación para la sustitución le las luminarias de siunitirado público municipal	Portentaje de cumplimiemo de p de tasses para licitación para la subtitución de ruminarias	(Cumplimiento de los guntos de las bases de licitación para la austribición de luminarias de aluminado público TELO de puntos de bases de licitación para la austribición de fuminarias de licitación para la austribición de fuminarias de	Threstral Gestion Entirencia	Comparativo entre la asignación de los contratos licitados ejercitos y acordisdos para la sustitución de las luminarias de asumbrado público municipal.	Empresas en el ramo muestran interés en los princesos de l'ottación convicación por el ayuntamiento.		
		alumbrado público/ 108					

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZO
M VZ. MARIO PONTÓN ZUÑIGA	M.V.Z. MARIO PONTON ZURIGA	LIC. JUAN DE DICC ROMAN MONTOYA BÁRCENAD





### Anexo 4. Localidades atendidas con recursos del fondo

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Especifica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023.

Nombre de la obra o acción	Localidad	Costo	Metas	Número de beneficiarios
Adquisición e instalación de equipos de radio comunicación en unidades equipadas como patrullas.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	\$1,725,500.00	25	516,341
Adquisición de uniformes para elementos de protección civil.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	\$913,520.30	68	516,341  TULTITLAN  CONTROL OF THE C
Adquisición de 2 unidades de reacción inmediata equipadas para bomberos.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla),	\$6,098,354.32	2	516,341



Nombre de la obra o acción	Localidad	Costo	Metas	Número de beneficiarios
	Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.			
Adquisición de 3 unidades de primer respondiente (motocicletas) equipadas para protección civil.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	\$1,275,000.00	3	516,341
Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátil para protección civil.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	\$524,958.00	21	516,341
Adquisición de un camión de Volteo 7m3.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	\$2,742,700.00	1	516,341
Adquisición de combustible para	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de	\$1,052,838,39	32	516,341



Dirección de Información, Pianeación.
Programación y Evaluación

Nombre de la obra o acción	Localidad	Costo	Metas	Número de beneficiarios
unidades de Seguridad Ciudadana.	San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.			
Pago de derechos por concepto de suministros de Agua en Bloque y otros (CONAGUA).	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	\$287,696,400.00	12	516,341
Pago de derechos por concepto de conducción y otros (CAEM).	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	\$76,178,051.60	12	516,341
Contratación de exámenes antidoping para elementos de seguridad ciudadana.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas	\$664,566.40	150	516,341



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Nombre de la	Localidad	Costo	Metas	Número de
obra o acción	Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.		ā	beneficiarios
Adquisición de 32 unidades equipadas como patrullas.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	\$23,662,336.00	25	516,341
Adquisición del equipo de protección para elementos de Seguridad Ciudadana (Chalecos Antibala).		\$2,238,026.97	120	516,341
Adquisición de camión de bomberos.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	\$13,990,760.00	1	516,341
Adquisición de 1 Retroexcavadora.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro	\$2,258,245.08	1	516,341



Dirección de Información, Planeación.
Programación y Evaluación

Nombre de la obra o acción	Localidad	Costo	Metas	Número de beneficiarios
	Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.			
Pago de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	\$26,508,224.47	1	516,341
Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para elementos de Seguridad Ciudadana.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	\$4,999,600.00	200	516,341
Adquisición de uniformes para elementos de Seguridad Ciudadana.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán	\$3,995,388.00	591	516,341



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Nombre de la obra o acción	Localidad	Costo	Metas	Número de beneficiarios		
Adquisición de uniformes especializados para Bomberos.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	\$1,824,970.00	35	516,341		
Adquisición herramienta especializada para Bomberos.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	\$1,919,800.00	21	516,341		

Fuente: Elaboración propia con base en el SIAVEMEN FORTAMUN 2023 chrome extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/documentos/informacion-financiera/SIAVAMEN/2023/SIAVAMEN\_FORTAMUN\_2023.pdf





#### Anexo 5. Metas del programa y/o fondo

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Especifica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023.

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	Pp:	02020401	Alumbrado	Público. Proye	cto: 02020	4010201 Alumb	orado Públ	ico	
Fin	Tasa de variación del nivel de KW consumidos para el alumbrado público	751320	KW	La meta fue adecuada en virtud que se superó a más del 100%, ya que se debía lograr el 751320 y se alcanzó 18,252,432.	Sí	La meta del Pp estuvo orientada a impulsar el desempeño por que fue superada con más del 100%.	Si	La meta se superó con mucho con relación a lo programado.	Ninguna
Propósito	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	4000/27800	Luminaria	La meta fue adecuada, aunque no se alcanzó al 100%, ya que se obtuvo el 81.15% toda vez que solo se instalaron 3246 de 4000 luminarias.	Sí	Aunque no se logró al 100% la meta se obtuvo el 81.15% considerado como rango bueno.	No	La meta no se logró al 100% aunque estuvo en un rango bueno.	Proyectar la meta en cantidad igual o menor a la programada para que se alcance en su totalidad.
Componente 1	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	8580	Mantenimiento	La meta programada fue regular ya que de 8500 mantenimiento s solo se lograron realizar 6564.	Sí	La meta tuvo orientada a impulsar el desempeño, aunque solo se alcanzó el 76.50%.	No	La meta no fue posible de lograr porque solamente se alcanzó el 76.50%.	Programar una meta más pequeña mínimo de lo que se alcanzó para que se alcance al 100% proyectado.
Componente 2	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	4000	Instalación	La meta fua adecuada porque de 4000 instalaciones se llevaron a cabo 3246 que representó el 81.152 ruman com el 152 ruman com	Si Planeación.	La meta estuvo orientada a impulsar el desempeño, aunque solo se haya logrado el 81.15%.	No	La meta no se logró al 100% aunque estuvo en un rango bueno.	Proyectar la meta en cantidad igual o menor a la programada para que se alcance en su totalidad.



ejercicio fiscal 2023

Nivel del	Nombre del		Unidad de		Orientada a				Propuest
objetivo	indicador	Meta	Medida	Justificación	impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	de mejor de la mei
Actividad 1.1	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	8580	Falla	La meta fue adecuada ya que de 8580 solo se registraron 2502 fallas que equivalió a 29.16%.	Sí	La meta fue encauzada a impulsar el desempeño ya que hubo pocas fallas de acuerdo a lo programado.	SI	De la meta programada de 8580 solamente se registró un mínimo en virtud que solo se dieron 29.16% de fallas.	Ninguna
Actividad 1.2	Porcentajes de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	13000	Insumos	La meta no fue la adecuada ya que, de 13,000, solo se tuvieron 6564 insumos lo que representó el 50,49%.	Sí	La meta fue inadecuada ya que únicamente se tuvo el 50.49% del 100%.	No	La meta no fue realizable ya que solo se alcanzó la mitad de lo proyectado.	Programar una met más pequeña para que s pueda conseguir.
Actividad 1.3	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	8580	Acción	La meta fue adecuada ya que de 8580 mantenimiento s proyectados solo se registraron 2502 que equivalió a 29.16%.	Sí	La meta fue orientada a impulsar el desempeño en razón que hubo pocos mantenimientos conforme a lo programado.	Si	De la meta programada de 8580 solamente se registró un mínimo en virtud que solo se dieron 29.16% mantenimientos.	Ninguna
Actividad 2.1	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de luminarias.	3223	Proyecto	La meta fue adecuada toda vez que los 3223 proyectos planeados se efectuaron al 100%.	SI	La meta estuvo encaminada al desempeño por que se cumplió al 100%.	SI	La meta fue posible de conseguir porque se logró en su totalidad.	Ninguna
Actividad 2.2	Porcentaje de recomendacione s atendidas en el dictamen técnico de la CONUEE	SD	Porcentaje	La meta fue inadecuada ya que no se programó ninguna.	No	La meta no estuvo encauzada a impulsar el desempeño debido a que no se programó ninguna.	No	Como no se programó ninguna meta para el indicador no fue factible.	Proyectar una metr por indicador diseñado para que cumpla si cometido, ya que sino no tiene razón que exista.
Actividad 2.3	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	SD	Porcentaje	La meta fue inadecuada ya que no se programó ninguna.	No	La meta no estuvo encauzada a impulsar el desempeño debido a que no se programó ninguna.	No	Como no se programó ninguna meta para el indicador no fue factible.	Proyectar una meta por indicador diseñado para que cumpla su cometido, ya que sino no tiene razón que exista.
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.	SD	Porcentaje	La meta fue inadecuada ya que no se programó ninguna.  TILLTITLAM Cobierno Meniskam de Información, Pla	No	La meta no estuvo encauzada a impulsar el desempeño debido a que no	No	Como no se programó ninguna meta para el indicador no fue factible.	Proyectar una meta por indicador diseñado para que cumpla su



ejercicio fiscal 2023

Actividad 2.5	Percentale on le								de la meta
Actividad 2,5	Decembrate on to					se programó ninguna.			cometido, ya que sino no tiene razón que exista.
	Porcentaje en la sustitución de luminarias de alumbrado público municipal.	4000	Porcentaje	La meta fue buena ya que se sustituyeron 3246 de 4000 luminarias como se tenía previsto logrando el 81.15%	Sí	La meta si estuvo encaminada al desempeño, aunque no se alcanzó al 100%, ya que se obtuvo el 81.15%.	Sí	La meta fue buena aun cuando no se alcanzó al 100% ya se obtuvo al 81.15%.	Ninguna
	Pp: 02020301	Manejo	eficiente y sı	ustentable del	agua. Proye	ecto: 02020301	0204 Cultu	ıra del agua.	
Fin	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	6	Acciones	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No.	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	Ninguno
Propósito	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	6	Estudios de laboratorio	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programada s.
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica en el agua potable.	6	Infraestructura hidráulica	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programada s.
Actividad 1.1	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro del agua potable construidas.	6	Obra	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programada s.
Actividad 1.2	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	6	Obra	Dirección de Infor	No N	011,	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programada s.



ejercicio fiscal 2023

Nivel del	Nombre del		Unidad de		Orientada a	-07-11	OF PROPERTY.		Propuesta
objetivo	indicador	Meta	Medida	Justificación	impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	de mejora de la meta
Actividad 1.3	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	6	Obra	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programada s.
Actividad 1.4	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	6	Proceso	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programada s.
Actividad 1.5	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	6	Obra	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programada s.
mponente 2	Promedio de suministro de agua potable por habitante.	0	Metros Cúbicos	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 2.1	Porcentaje de extracción de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	0	Metros Cúbicos	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como et indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 2.2	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	5523050/ 7250000	Metros Cúbicos	La meta no fue adecuada porque no se realizó ya que se obtuvo el 0%.	No	La meta no estuvo orientada al desempeño en virtud que se alcanzó el 0%	No	La meta no fue realizable ya que se logró el 0%.	Para que el indicador sirva para lo que fue creada debe realizarse.
Actividad 2.3	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	0	Metros Cúbicos	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No Direct	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada impulsar el desempeño.	Planeación,	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que



ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
15									pueda servir para lo que fue creado.
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	0	Agua potable	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	0	Programa	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 3.2	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	0	Viaje	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 3.3	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	0	Metros Cúbicos	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	0	Reparación	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 4.1	Porcentaje de necesidades solventadas en mantenimiento de infraestructura hidráulica.	0	Mantenimiento preventivo	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No Precció	como el indicador careció de una meta no estuvo orientada impulsar el desempeño.	No No aneación.	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que
					1	Programación y Eval	sacion	419	

Programación y Evaluación



ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
									pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 4.2	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	0	Mantenimiento preventivo	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Componente 5	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	0	Supervisión	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 5.1	Porcentajes de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	0	Supervisión	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 5.2	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	0	Válvula	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Componente 6	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	0	Reporte	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 6.1	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos aculferos.	0	Pozos	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada impulsar el desempeño.  TUTITAN Godinna Municipial 2022 - 2024	No Planeación,	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que

420



ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propues de mejor de la me
									pueda ser para lo q fue creado
Actividad 6,2	Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	0	Pieza	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando programe un indicad se de establece una me para q pueda ser para lo q fue creado
Componente 7	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	0	Taller	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No.	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando programe un indicad se de establecer una me para q pueda ser para lo q fue creado
Actividad 7.1	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realzadas.	0	Persona	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando programe un indicad se del establecer una me para que pueda ser para lo que fue creado
Pp: 02010 20101010	101 Gestión Ir 102 Coordinac	ntegral de ión para	Residuos s servicios de	Sólidos. Proye limpia y recol	ectos: 02010 lección de d	1010101 Mane esechos sólido	jo integral s.	de residuos s	ólidos,
în	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	55000/ 55000	Porcentaje	La meta fue adecuada ya que de 55000 se realizaron 54752.73 que equivalió al 99.55%.	Si	La meta fue orientada a impulsar el desempeño toda vez que se alcanzó el 99.55%.	Si	La meta fue realizable en virtud que se alcanzó al 99.55%.	Ninguna
ropósito	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	55000/ 55000	Porcentaje	La meta fue adecuada ya que de 55000 se realizaron 54752.73 que equivalió al 99.55%.	Sí	La meta fue orientada a impulsar el desempeño toda vez que se alcanzó el 99.55%.	Si	La meta fue realizable en virtud que se alcanzó al 99.55%.	Ninguna
omponente 1	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	36/36	Porcentaje	La meta fue buena ya que de 36 faenas a efectuar se llevaron a cabo 31, lo que significa 86.11%.	si	Aunque la meta no se alcanzó al 100% si fue orientada a impulsar el desempeño en razón o que se logicia al 86.11%.	Si S	La meta factible debido a que se obtuvo el 86.11%.	Ninguna
and the same of th					Ly	cción de Información Programación y E		421	



Nivel del	Nombre del	Mark	Unidad de	Lawrence and the same of the s	Orientada a		The Control of the Co		Propuest
objetivo	Indicador	Meta	Medida	Justificación	impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	de mejor de la met
Actividad 1.1	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	55000/ 55000	Porcentaje	La meta fue regular toda vez que de 55000 desechos sólidos urbanos trasladados se efectuaron 41332.73 equivalente al 75.15%.	Sí	La meta estuvo orientada a impulsar al desempeño, aunque se alcanzó solo el 75.15%	Sí	La meta fue factible, aunque solamente se haya alcanzado 75.15% del 100%.	Ninguna
Actividad 1.2	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos.	20/20	Porcentaje	La meta no fue adecuada ya que solo recibieron servicio de limpia 10 de 20 de espacios proyectados logrando el 50%.	No	La meta proyectada no fue encaminada a promover el desempeño.	No	La meta no fue posible de alcanzar ya que solo se alcanzó el 50%.	Proyectar una met menor a l programadi para qu sea factibl de lograr.
Actividad 1.3	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	8/8	Porcentaje	La meta no fue adecuada ya que solo se renovaron 3 equipos de 8 lo que significa el 37.5%	Sí	La meta estuvo orientada a alcanzar el desempeño, aun, aunque solo se lograra el 37.5%.	No	La meta no fue factible de lograr porque solo se realizó el 37.5% de lo programado.	Programar una met razonable que se factible de alcanzar.
Componente 2	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	28000/ 28000	Porcentaje	La meta no fue conveniente ya que de 28000 rutas municipales realizadas solo se llevaron a cabo 6784 alcanzando 24.22%.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño ya que fue muy elevada para lograrla porque únicamente se logró el 24.44% del 100%.	No	La meta no fu factible ya que fue mínima la cantidad alcanzada.	Disminuir las rutas a realizar par recolectar los residuos sólidos para que la meta sea factible de alcanza y orientada a impulsar e desempeño
Actividad 2.1	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	7500/7500	Porcentaje	La meta fue adecuada ya que se superó de 7500 a 12924, obteniendo más del 100%.	Sí	La meta fue orientada a impulsar el desempeño toda vez que se alcanzó más del 100% porque se superó.	SI	La meta fue factible de lograr porque se alcanzó más de 100%.	Ninguna
Componente 3	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	500000/	Porcentaje	La meta no fue la adecuada porque solo se alcanzó el 32.37%, en virtud que de 5000000 únicamente se llevaron a cabo 1618910 barridos de los espacios	No	La meta no fue encaminada a impulsar el desempeño porque unicamente se logró el 32.37%.	al source	La meta no fue factible de lograr ya que solo se obtuvo el 32.37%.	Disminuir la meta para que sea alcanzable.



ejercicio fiscal 2023

Nivel del	Nombre del	OR CHAP	Unidad de	THE PERSON NAMED IN	Orientada a	CHARLES AND IN	19 . 1 To	The Real Property lies	Propuesta
objetivo	indicador	Meta	Medida	Justificación	impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	de mejora de la meta
Actividad 3.1	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	23000/20	Porcentaje	La meta no fue apropiada ya que de 23000 kilómetros recolectados programados solo se llevaron a cabo 6253 que representó el 27.23%.	No	La meta proyectada no fue orientada a impulsar el desempeño en virtud que únicamente se obtuvo el 27.23%.	No	La meta no fue posible porque solo se logró el 27.23%.	Reducir la meta para hacerla factible y orientada a impulsar el desempeño.
Actividad 3,2	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	720/720	Porcentaje	La meta proyectada no fue correcta toda vez que solo se alcanzó el 25% porque de 720 supervisiones de limpieza de espacios públicos se efectuaron 180.	No	La meta no estuvo orientada a estimular el desempeño, ya que solo se alcanzó el 25% del 100%.	No	La meta no fue realizable ya que fue mínimo el porcentaje logrado.	Disminuir la meta para que el indicador se oriente al desempeño y sea factible.
Actividad 3.3	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	76/76	Porcentaje	La meta proyectada no fue correcta toda vez que solo se alcanzó el 25% porque de 76 mantenimient os del equipo de recolección	No	La meta no estuvo orientada a estimular el desempeño, ya que solo se alcanzó el 25% del 100%.	No	La meta no fue realizable ya que fue mínimo el porcentaje logrado.	Disminuir la meta para que el indicador se oriente al desempeño y sea factible.
Actividad 3,4	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	8/8	Porcentaje	de residuos sólidos se realizaron 19. La meta no fue adecuada ya que de 8 adquisiciones de equipos para recolector los residuos sólidos, solo se adquirió 1 que significa el	No	La meta no fue programada para orientar el desempeño ya que solo se alcanzó el 12.5%.	No	La meta no fue realizable porque se efectuó el 12.5%.	La meta debería disminuirse para que se alcance y sea factible.

Pp: 01070201 Protección Civil. Proyectos 010702010101 Concertación para la Protección Civil, 010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil, 010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.

Fin 8250 / 8718 de Porcentaje La meta fue La meta estuvo La meta Ninguna variación adecuada orientada factible porque emergencias porque de impulsar se superó a más atendidas. 8250 desempeño del 100%. efectuaron porque 9775 lo que superó el 100%. equivale 118.48%. THETTLAN rección de Información, Planeación,

Programación y Evaluación

423



personas alendidas en metales de personas de producción cival.  Componente 1 Porcintaje de presentado de presentado de presentado de presentado de presentado de presentado de presentados en lerifloto municipal.  Actividad 1.1 Porcintaje de pobleción cunicipal.  Actividad 1.1 Porcintaje de pobleción capacidada en lerifloto de presentado de prese	Nivel del pbjetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
acciones de prevención de accidentes implementadas en terridrio municipal.  Actividad 1.1 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.1 Porcentaje de de protección civil.  Actividad 2.1 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.1 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.2 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.2 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.3 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.1 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.2 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.3 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.1 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.2 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.3 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.1 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.2 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.2 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.2 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.3 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.4 Porcentaje de protección civil.  Actividad 2.5 Porcentaje de protección civil civil que se alcanzo de accidente de protección civil civil que se alcanzo de accidente de protección civil civil que se alcanzo de accidente de protección civil civil que se alcanzo de accidente de protección civil civil que se alcanzo de accidente de protección civil civil que se alcanzo de accidente de protección civil civil que se alcanzo de accidente de accidente de protección civil civil que se alcanzo de accidente	Propósito	variación de personas atendidas en materia de	8250 / 8718	Porcentaje	adecuada porque de 8250 se efectuaron 9775 lo que equivale a	Si	orientada a impulsar el desempeño porque se	SI	factible porque se superó a más	Ninguna
Actividad 1.1 Porcentaje de 2500/2500 Porcentaje correcta va que de 2500 población capacidad en materia de protección civil.  **Toronamente 2**  **Toronamente 2**  **Toronamente 2**  **Toronamente 3**  *	Componente 1	acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio	4866 / 4866	Porcentaje	correcta ya que de 4866 acciones de prevención de accidentes implementada s únicamente se realizaron 659 lo que equivale al	No	estuvo encauzada a promover el desempeño porque solo se	No	posible de alcanzar ya que únicamente se alcanzó el	cantidad de la meta para hacerla
mponente 2 Porcentaje de emergencias y desastres atendidos.  Actividad 2.1 Porcentaje en la acutalización de factores de riesgo.  Actividad 2.2 Porcentaje en 2/2 Porcentaje en 2/2 Porcentaje La meta fue correcta ya encaminada a estimular el estamble porque se alendidos se logró hacer 9775 que significo el 118.48%.  Actividad 2.1 Porcentaje en la 1/10 Porcentaje en factores de riesgo.  Actividad 2.2 Porcentaje en 2/2 Porcentaje en 2/2 Porcentaje en 2/2 Porcentaje en programada equivalente a 100%.  Actividad 2.3 Porcentaje en 2/2 Porcentaje en camba fue porque se inducir el ala reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil en que significa el 0%.  Actividad 2.3 Porcentaje de 54/54 Porcentaje La meta no fue Llevar a meta no fue Protección Civil en que significa el 0%.  La meta estuvo Sí La meta fue Ningum realizable porque se superó a desampeño ya que se alcanzo orientada a realizable porque se logró el 100% programado.  Porcentaje en 2/2 Porcentaje en 2/2 Porcentaje La meta no fue No La meta no fue luvalente a 100%.  Actividad 2.3 Porcentaje de 54/54 Porcentaje La meta no fue Llevar a cabo las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil eque significa el 0%.  Actividad 2.3 Porcentaje de 54/54 Porcentaje La meta no fue Llevar La meta no fue Llevar a cabo las indicadore significa el 0%.  La meta no fue Llevar La meta no fue luvar la meta no f	Actividad 1.1	población capacitada en materia de	2500/2500	Porcentaje	La meta fue correcta ya que de 2500 personas programadas a capacitar se logró hacerlo a 2791 que representa el	Sí	encaminada a estimular el desempeño ya que se superó a	Sí	factible porque se superó el 100%	Ninguna
actualización de factores de realizable porque se impulsar el porque se logró realizó 1 desempeño ya el 100% proyectado.  Actividad 2.2 Porcentaje en 2/2 Porcentaje La meta no fue No No La meta no fue No	mponente 2	emergencias y desastres	8250 / 8250	Porcentaje	La meta fue correcta ya que de 8250 emergencias y desastres atendidos se logró hacer 9775 que significo el	Sí	encaminada a estimular el desempeño ya que se superó a	SI	realizable porque se superó el 100%	Ninguna
Actividad 2.2 Porcentaje en 2/2 Porcentaje La meta no fue adecuada encauzada a posible de cabo las metas realizó desempeño, se obtuvo 0% de programa protección Civil.  Actividad 2.3 Porcentaje de 54/54 Porcentaje La meta no fue No La meta no fue No La meta no fue Llevar a cabo las metas porque no se inducir el desempeño, se obtuvo 0% de programa proque se efectuó el 0%.  Consejo Municipal de Protección Civil lo que significa el 0%.  Actividad 2.3 Porcentaje de 54/54 Porcentaje La meta no fue No La meta no fue Llevar	Actividad 2.1	actualización de factores de	1/10	Porcentaje	apropiada porque se realizó 1 actualización de factores de riesgos de 1 programada equivalente a	Si	orientada a impulsar el desempeño ya que se alcanzó el 100%	Sf	realizable porque se logró el 100%	Ninguna
Actividad 2.3 Porcentaje de 54/54 Porcentaje La meta no fue La meta no fue Levar	Actividad 2.2	las reuniones del Consejo Municipal de	2/2	Porcentaje	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil lo que	No	encauzada a inducir el desempeño, porque se	No	posible de alcanzar ya que se obtuvo 0% de	cabo las metas programas
la realización de porque no se debido a que se metas	Actividad 2.3	cumplimiento en	54/54	Porcentaje	La meta no fue adecuada		orientada la		posible de lograr	cabo las
Programación y Evaluación  424						Al Carolin do I	nformación Planeación	L.	424	



Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	planes específicos de protección civil.			realizó ninguno de los planes específicos de protección civil lo que equivale el		desempeño, porque se obtuvo el 0%.		alcanzó el 0% de avance.	programas en los indicadores.
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos	2000/2000	Porcentaje	0%. La meta fue correcta ya que de 2000 verificaciones programadas se efectuaron 427 que significó el 85.4%.	SI	La meta estuvo orientada a impulsar el desempeño porque se logró el 85.4%	Sí	La meta fue factible de alcanzar por que se obtuvo al 85.4%.	Ninguna
Actividad 2.5	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad.	2000/2000	Porcentaje	La meta no fue conveniente porque de 2000 valoraciones de riesgo proyectadas solo se efectuaron 230 que represento el 11.5%.	No	La meta no estuvo encaminada a impulsar el desempeño porque se obtuvo el 11.5%.	No	La meta no fue realizable de lograr.	Bajar la meta a lograr.
Actividad 2.6	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	717	Porcentaje	La meta no fue correcta porque de 7 convenios proyectado no se efectuó ninguno lo que representó el 0%.	No	La meta no se alcanzó porque no se llevó a cabo ningún convenio por lo que no estuvo encaminada al desempeño	No	La meta no fue posible de lograr porque no se realizó la meta programada.	Realizar las metas que se programan,
Componente 3	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	60/60	Porcentaje	La meta no fue adecuada porque solo se hubo 5 escuelas con programas de protección civil de 60 que equivalieron al 8.3%.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque solo se alcanzó el 8.3%.	No	La meta no fue factible porque solo se obtuvo el 8.3% del 100%.	Reducir la meta proyectada para hacerla factible de lograr.
Actividad 3.1	Porcentaje de cursos de inducción de protección civil impartidos.	141/141	Porcentaje	La meta no fue correcta porque de 141 cursos programados solo se realizaron 23 lo que representa el 16.31%.	.No	La meta no fue encauzada a estimular el desempeño porque solo se obtuvo el 16.31%.	No	La meta no fue posible de alcanzar ya que se obtuvo un porcentaje mínimo.	Disminuir la cantidad programada en la meta para poder lograria.
Actividad 3.2	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.	5/5	Porcentaje	La meta no fue adecuada poque no se realizó por lo que se tuvo el 0% de avance.	No	La meta fue orientada a impulsar el desempeño, pero no se efectuó.	No	La meta no fue factible porque no se realizó ningún evento de promoción de la cultura de protección civil	Efectuar la cantidad programada



Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 3.3	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	41/41	Porcentaje	La meta no fue correcta porque de 41 cursos de prevención solo se realizaron 7 representado el 17.07%	No	La meta no estuvo encauzada a inducir el desempeño.	No	La meta no fue realizable porque fue mínimo el porcentaje alcanzado.	Proyectar una meta más pequeña.
Actividad 3.4	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	40/40	Porcentaje	La meta no fue apropiada porque de 40 cursos programados a realizar solo se llevaron a cabo 8 lo que significo 20%.	No	La meta no estuvo orientada al desempeño porque solo se logró el 20% de lo programado.	No	La meta no fue factible ya que solo se alcanzó el 20%.	Programas una meta más pequeña para quesea fácil de alcanzar.
Actividad 3.5	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	10/10	Porcentaje	La meta no fue correcta porque no se realizó ninguno de los cursos programados	No	La meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño ya que se obtuvo el 0%.	No	La meta no fue factible porque no se realizó ninguno de os cursos programados.	Llevar a cabo las acciones proyectadas para cumplir la meta.
Actividad 3.6	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	141/141	Porcentaje	La meta fue inadecuada porque de 141 cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartidos solo se dieron	No	La meta no tuvo orientada al desempeño ya que solo se alcanzó el1,42% del 100%.	No	La meta no fue realizable porque se alcanzó solo el 1.42%.	Disminuir la meta para hacerta alcanzable.
Componente 4	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	90/90	Porcentaje	2, La meta no fue correcta en virtud que de 90 fenómenos perturbadores que se debían atender únicamente se dieron 13.	No	La meta no estuvo encaminada a estimular el desempeño porque solo se alcanzó 1,44% del 100%.	No	La meta no fue posible porque solo se hizo realizaron 13 fenómenos perturbadores que se debian atender de 90 teniendo un	Procurar planear metas que sean alcanzables
Actividad 4.1	Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	2250/2250	Porcentaje	La meta fue incorrecta porque de 2250 solo se efectuaron 842 atenciones de emergencias urbanas que represento el 37.42% de cumplimiento	No	La meta no estuvo encaminada al desempeño en virtud que el cumplimiento fue del 37.42%.	No	avance el 1.44%. La meta no fue factible ya que su avance fue del 37.42%.	Proponer metas más factibles para que se alcance para que sea alcanzable el desempeño.
Activided 4,2	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	6000/6000	Porcentaje	La meta fue incorrecta porque de 6000 emergencias prehospitalari as solo se	No No		No	La meta no fue factible porque su avance fue del 38.75%.	Proponer metas más factibles para que se alcance para que sea
					Direction D.	de Información, Plan	eacion,	426	



ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
				efectuaron 1725 que significo el 38.75%.					alcanzable el desempeño.
Actividad 4,3	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	1/1	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que se obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programada s.
Actividad 4.4	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	1/10	Porcentaje	La meta fue adecuada porque de una actualización de los factores de riesgo se realizó 1 logrando un cumplimiento del 100%.	Si	La meta fue orientada a impulsar el desempeño ya que se cumplió al 100%.	Si	La meta fue realizable, porque se logró el 100% de avance.	Ninguna
Actividad 4.5	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	2/2	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance.	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programada s.
tividad 4.6	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	2/2	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programada s.

tos: 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito, 0107010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública, 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social, 010701010203 Educación vial, y 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.

Fin	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.	25000 / 516341	Porcentaje	La meta fue regular porque de 25000 habitantes solo fueron víctimas de un delito 17715 que representó el 70,86% cumplido.	Sí	La meta fue Sí orientada a impulsar el desempeño ya que solo se cumplió al 70.86% de lo programado.	La meta fue realizable, aunque solo se tuvo un 70.86% de avance.	Programar metas más alcanzables tomando en cuenta los resultados de años anteriores.
Propósito	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	25000 / 25000	Porcentaje	La meta fue incorrecta porque de 25000 incidencias delictivas programas solo se realizaron	No	La meta no fue No encauzada a promover del desempeño porque solo se logró el 26.54% de avance.	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 26.54%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando en cuenta las experiencia s de años anteriores.

Dirección de Información, Planeación,



ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
4					desempeño				de la meta
90es 10 10	1000	By 1904-70		cumplimiento de 26.54%.		//ES 23 SS			
Componente 1	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	234/234	Acciones	La meta fue inadecuada porque de 234 acciones a realizar en materia de prevención del delito únicamente se llevaron a cabo 61 que representó un 26.07% de cumplimiento	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque solo se logró el 26.07% de avance.	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 26.07%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando en cuenta las experiencia s de años anteriores.
Actividad 1.1	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	2520/2520	Sistemas de información	La meta fue adecuada porque se logró superarla meta al 105.24%, en virtud que de 2520 eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del	Sí	La meta estuvo orientada al desempeño ya que se logró el 105.24%	Sí	La meta fue factible porque se alcanzó el 105.24%.	Ninguna
				delito se efectuaron					
Actividad 1.2	Porcentaje de elementos policiacos capacitados.	659/609	Porcentaje	2652. La meta fue inadecuada porque de 659 elementos policiacos a capacitar solo 75 lo hicieron significando el 11.38% del	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque solo se logró el 11.38% de avance.	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 11.38%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando en cuenta las experiencia s de años anteriores.
Actividad 1.3	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	40/30	Porcentaje	cumplimiento La meta no fue correcta porque de 40 personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito solo se llevaron a cabo 20 teniendo un cumplimiento	No	La meta no fue encaminada a estimular del desempeño porque solo se logró el 50% de avance.	No	La meta no fue realizable por que el cumplimiento fue de 50%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando en cuenta las experiencia s de años anteriores.
Actividad 1.4	Porcentaje de efectividad en la implementación	4800/4800	Porcentaje	Gebierro Municipal	No	La meta no fue orientada a impulsar del desempeño	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 25%.	Proyectar metas más fáciles de lograr
		111	Dirección de	Información, Plane ramación y Evaluac	iôn			428	



ejercicio fiscal 2023

Actividad 1.5  Actividad 1.6  Componente 2  Actividad 2.1	Promedio presencia policial sector y turn	os de olicial por mil de por	609/516341	Porcentaje	operativos de seguridad efectivos solo se efectuaron 1200 cumpliendo solo con el 25%.  La meta fue adecuada porque de 609 policías efectivos por cada 1 mil habitantes 576 lo fueron alcanzando el 94.58% de	Si	porque solo se logró el 25% de avance.  La meta estuvo orientada al desempeño ya que se logró el 94.58%	Sí	La meta fue factible porque se alcanzó el 94.58%,	tomando en cuenta las experiencia s de años anteriores.
Actividad 1.6  Componente 2  Actividad 2.1	Promedio presencia policial sector y turn	por mil		Porcentaje	La meta fue adecuada porque de 609 policías efectivos por cada 1 mil habitantes 576 lo fueron alcanzando el	Sí	orientada al desempeño ya que se logró el	Sí	factible porque se alcanzó el	Ninguna
Componente 2  Actividad 2.1	presencia policial sector y turn Porcentaje		200/10/2		cumplimiento					
Actividad 2.1		0.	ANTERIOR STATE	Porcentaje	La meta fue adecuada porque se alcanzó al 100%.	Sí	La meta estuvo orientada al desempeño ya que se logró el 100%	Sí	La meta fue factible porque se alcanzó el 100%.	Ninguna
	redes vecir creadas.	de nales	2200/2200	Porcentaje	La meta no fue adecuada porque e 2200 redes vecinales creadas se dieron 250 que representó el 11.36%.	No	La meta no fue encaminada a promover del desempeño porque solo se logró el 11.36% de avance.	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 11.36%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando en cuenta las experiencia s de años anteriores.
Activided 2.2	Porcentaje patrullas GPS funcionando.	de con	100/119	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo o por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas
ACIMIDAD 2.2	Porcentaje patrullas cámaras video funcionando.	con de	100/119	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas
Actividad 2.3	Porcentaje cámaras video vigila en operación		705/705	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance.	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas
Actividad 2.4	Promedio eventos reportados pr sistema videocámara	de	705/705	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo o por ciento de avance.	W. B. TITICANA	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas programadas

Dirección de Información, Planeación,



Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuest de mejora de la met
Actividad 2.5	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	16/16	Porcentaje	La meta no fue adecuada porque de 16 acciones a realizar solo se efectuaron 3 cumpliendo con el 18.75%.	No	La meta no fue orientada a impulsar del desempeño porque solo se logró el 18.75% de avance.	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 18.75%.	Proyectar metas má fáciles d lograr tomando e cuenta la experiencias de año anteriores.
Actividad 2.6	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	4/4	Porcentaje	La meta fue regular porque de 4 actualizacione s proyectadas se realizaron 3 representando el 75% de cumplimiento	Si	La meta fue orientada al desempeño ya que se alcanzó una el 75%.	Si	La meta fue factible porque se logró el 75% de cumplimiento.	Disminuir I meta tomando e cuenta I experiencia para pode lograrla a 100%.
Componente 3	Porcentaje de informes policiacos homologados generados.	4870/4870	Porcentaje	La meta fue inadecuada porque de 4870 informes policiacos homologados generados se llevaron a cabo 862 cumpliendo el 17.70%.	No	La meta no fue orientada a impulsar del desempeño porque solo se logró el 17.70% de avance.	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 17.70%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando es cuenta las experiencia s de años anteriores.
ntividad 3,1	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	590/609	Porcentaje	La meta no fue adecuada porque de 590 solo se certificaron 190 elementos de seguridad teniendo un cumplimiento del 32.20%.	No	La meta no fue encauzada a estimular el desempeño porque solo se logró el 32.20% de avance.	No	La meta no fue posible porque el cumplimiento fue de 32.20%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando er cuenta las experiencia s de años anteriores.
Actividad 3.2	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza.	584/609	Porcentaje	La meta fue incorrecta porque de 584 elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza solo 50 lo tuvieron representando un cumplimiento del 8,56%.	No	La meta no fue orientada a impulsar del desempeño porque solo se logró el 8.56% de avance.	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 8.56%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando er cuenta las experiencia s de afios anteriores.
Actividad 3.3	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	659/609	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas
^ctividad 3.4	Porcentaje de eficacia en la elaboración y	1/1	Porcentaje	La meta fue adecuada porque	(1) S (1)	avance La meta estuvo orientada al desempeño ya	Si	La meta fue factible porque	Ninguna



ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.			alcanzó al 100%.		que se logró al 100%		se alcanzó al 100%.	
Actividad 3.5	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	20/4	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas
Actividad 3.6	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	4/4	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo o por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas
Actividad 3.7	Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención.	270/270	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas
Actividad 3.8	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	900/225	Porcentaje	La meta fue inadecuada ya que de 900 comunidades con programas integrales en materia de tejido social solo hubo 250	No	La meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño porque el avance fue del 27.77%.	No	La meta no fue factible ya que se alcanzó solo el 27.77%.	Proyectar metas más fáciles de alcanzar para impulsar el desempeño.
				que representó 27.77% de cumplimiento					
Actividad 3.9	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	230/230	Porcentaje	La meta fue incorrecta ya que de 230 pláticas o talleres en materia de prevención realizables solo se efectuaron 10.	No	La meta no estuvo encaminada a inducir el desempeño porque solo se obtuvo el 4.35%.	No	La meta no fue posible ya que unicamente se alcanzó un avance del 4.35% del 100]%.	Proyectar metas factibles de lograr.

Fuente: Elaboración propia con base en los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión





#### Anexo 6. Informes trimestrales del fondo en el SRFT

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Tultitlán, Estado de México.
Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Específica.
Ejercicio Fiscal 2023.

Componente		Definitivo				
del SFRT	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Deminivo	
Ejercido	\$711,363,873.00	\$711,363,873.00	\$753,839,926.94	\$920,538,479.06	\$3,097,106,152.00	
Destino	*	**	WWW	杂杂杂杂	\$3,097,106,152.00	
Indicadores	Avance entre 85.84 y 100%	Avance entre 83.19, 99.72 y 100.28%	Avance entre 85.29 y 100%	Avance entre 98.48 y 100%	Avance entre 83.19 y 100%	

Fuente: Elaboración propia con base en los informes trimestrales del SRFT localizados en https://tultitlan.gob.rnx/informacion-financiera/#municipal.

#### Destino primer trimestre SRFT\*

Destino	Monto ejercido
Pago de derechos por concepto de suministro de agua en bloque y otros.	\$355,681,936.50
Pago de derechos por concepto de suministro de agua en bloque y otros.	\$353,681,936.50
Contratación de exámenes antidoping para elementos de seguridad ciudadana.	\$2,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con base en el primer informe trimestral del SRFT localizados en https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.

### Destino segundo trimestre SRFT\*\*

	Destino	Monto ejercido
Pago de derechos por concep otros (CONAGUA) y pago de o y otros (CAEM).	erechos por concepto de	



432

Pago de derechos por concepto de suministro de agua en bloque y otros (CONAGUA) y pago de derechos por concepto de conducción y otros (CAEM).	\$353,681,936.50	
Contratación de exámenes antidoping para elementos de seguridad ciudadana.	\$2,000,000.00	

Fuente: Elaboración propia con base en el segundo informe trimestral del SRFT localizados en https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.

### Destino tercer trimestre SRFT\*\*\*

Destino	Monto ejercido
Sin dato.	\$376,919,963.47
Adquisición de equipo de protección para elementos de Seguridad Ciudadana (Chalecos Antibala).	\$2,238,026.97
Pago de Derechos por concepto de suministro de Agua en Bloque y otros (CONAGUA) / Pago de Derechos por concepto de Conducción y otros (CAEM).	\$353,681,936.5
Adquisición de 25 unidades equipadas como patrullas.	\$19,000,000.00
Contratación de exámenes antidoping para elementos de Seguridad Ciudadana.	\$2,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con base en el tercer informe trimestral del SRFT localizados en https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.

### Destino cuarto trimestre SRFT\*\*\*\*

Destino	Monto ejercido
Sin dato.	\$460,269,239.53
Pago de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad.	\$26,508,224.47
Pago de Derechos por concepto de suministro de Agua en Bloque y otros (CONAGUA) / Pago de Derechos por concepto de Conducción y otros (CAEM).	\$363,874,451.6
Adquisición de 32 unidad equipadas como patrullas/ Adquisición de Camión.	\$46,751,950.32
Adquisición de 1 Camión de Volteo 7m3/Adquisición de 1 Retroexcavadora.	\$5,000,945.08
Contratación de exámenes antidoping para elementos de Seguridad Ciudadana.	\$664,566.4
Adquisición de combustible para unidades de Seguridad Ciudadana.	\$1,052,838.39
Adquisición de uniformes para elementos de Seguridad Ciudadana/ Adquisición de equipo de protección para elementos de Seguridad Ciudadana (Chalecos Antibala) / Adquisición de uniformes	\$8,971,905.27

Dirección de Información, Planeación,

Programación y Evaluación



especializados para Bomberos/ Adquisición de uniformes para elementos de Protección Civil.

Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para elementos de seguridad ciudadana/ Adquisición de herramienta especializada para Bomberos/ Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátiles para Protección Civil.

\$7,444,358.00

Fuente: Elaboración propia con base en el cuarto informe trimestral del SRFT localizados en https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.





### Anexo 7. Eficiencia presupuestal del fondo

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Especifica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023.

Programa presupuestario	Presupuesto Asignado (PA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Eficacia presupuestaria (PE)/(PA)
01070201 Protección Civil. 01070201 Protección Civil.	\$17,651,072.76	\$17,651,072.76	100%
01070101 Seguridad Pública	\$201,977,642.76	\$201,977,642.76	100%
02020401 Alumbrado Público	\$41,157,831.85	\$41,157,831.85	100%
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	\$73,840,809.22	\$73,840,809.22	100%
02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	\$125,641,882.94	\$125,641,882.94	100%
Total	\$460,269,239.53	\$460,269,239.53	100%

Fuente: Elaboración propia con base en el Reporte de avance Ramo 33 FORTAMUN, SIAVAMEN.





### Anexo 8. Avance de los indicadores

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Específica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023.

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de	Meta	Valor alcanzado	Avance	Justificación
		Medición	(Año evaluado)	(Año evaluado)	(%)	Justineacion
	Pp: 02020401 Alumbrad	o Público. Proyect	o: 02020401020	1 Alumbrado Púb	olico	
Fin	Tasa de variación del nivel de KW consumidos para el alumbrado público	Anual	751320	18,252,432	+100	El avance fue adecuado po que se alcanzo más del 100% de la meta programada.
Propósito	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	Anual	4000/27800	3246/27800	81.15	El avance fue bueno porque se logró más del 81.15% de la meta proyectada.
Jmponente 1	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	Semestral	8580	6564	76.50	El avance fue regular porque se alcanzó el 76.50% d la meta programada.
Componente 2	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	Semestral	4000	3246	81.15	El avance fue bueno porque se logró más del 81.15% de la meta proyectada.
Actividad 1.1	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	Trimestral	8580	2502	29.16	El avance fue deficiente porque se alcanzó solo el 29.16% de la meta programada.
Actividad 1.2	Porcentajes de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	Trimestral	13000	6564	50.49	El avance fue malo porque se alcanzó solo el 50.49% de la meta.
Actividad 1.3	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	Trimestral	8580	2502	29.16	El avance fue deficiente porque se alcanzó solo el 29.16% de la meta programada.
Activided 2.1	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de luminarias.	Trimestral	3223	3223	100	El avance fue adecuado por que se alcanzó el 100% de la meta.
Actividad 2.2	Porcentaje de recomendaciones atendidas en el dictamen técnico de la CONUEE	Trimestral	SD	SD	SD	El avance fue malo porque no se tuvo una meta establecida para lograrla.
Actividad 2.3	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	Trimestral	SD T	SD SD STANDARD STANDA	SD	El avance fue malo porque no se tuvo una meta establecida para lograrla.

Dirección de Información, Planeacion

Programación y Evaluación



livel del objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.	Trimestral	SD	SD	SD	El avance fue malo porque no se tuvo una meta establecida para lograrla.
Actividad 2.5	Porcentaje en la sustitución de luminarias de alumbrado público municipal.	Trimestral	4000	3246	81.15	El avance fue bueno porque se logró el 81.15% de la meta proyectada.
	Pp: 02020301 Manejo eficien	te y sustentable de	el agua. Proyecto	o: 020203010204	Cultura de	el agua.
Fin	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	Anual	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Propósito	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	Anual	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica en el agua potable.	Semestral	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Actividad 1.1	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro del agua potable construidas.	Mensual	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Actividad 1.2	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	Mensual	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Ividad 1.3	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	Mensual	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Activided 1.4	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Mensual	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Actividad 1.5	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	Mensual	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Componente 2	Promedio de suministro de agua potable por habitante.	Semestral	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 2.1	Porcentaje de extracción de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	Semestral	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 2.2	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	Mensual	5523050/ 7250000	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Actividad 2.3	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	Semestral	0		0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

ejercicio fiscal 2023

		Frecuencia de	Meta	Valor alcanzado	Avance	
livel del objetivo	Nombre del indicador	Medición	(Año evaluado)	(Ano (%)	Justificación	
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 3.2	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población,	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 3.3	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	Semestral	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 4.1	Porcentaje de necesidades solventadas en mantenimiento de infraestructura hidráulica.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 4.2	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Componente 5	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	Trimestral	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 5.1	Porcentajes de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 5.2	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Componente 6	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	Trimestral	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 6.1	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 6.2	Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Componente 7	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	Trimestral	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 7.1	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realzadas.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.

Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. Proyectos: 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos, y 02010101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.

Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.

Anual

99.55 El avance fue adecuado porque se alcanzó el 99.55% de la meta programada.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Propósito	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	Anual	55000/ 55000	54752/ 55000	99.55	El avance fue adecuado porque se alcanzó el 99.55% de la meta programada.
Componente 1	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	Semestral	36/36	31/18	86.11	El avance fue bueno porque se logró el 86.11% de la meta proyectada.
Actividad 1.1	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	Semestral	55000/ 55000	41332.73/ 27500	75.15	El avance fue regular porque se logró el 75.15% de la meta proyectada.
Actividad 1.2	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos.	Semestral	20/20	10/10	50	El avance fue malo porque se consiguió el 50% de la meta planeada.
Actividad 1.3	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	Semestral	8/8	3/0	37.5	El avance fue deficiente porque se obtuvo el 37.5% de la meta premeditada.
Componente 2	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	Mensual	28000/ 28000	6784/7000	24.22	El avance fue deficiente porque se alcanzó el 24.22% de la meta deliberada.
Actividad 2.1	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	Mensual	7500/7500	12924/2500	+100	El avance fue adecuado porque se logró más del 100% de la meta programada.
Componente 3	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	Mensual	5000000/ 5000000	1618910 / 1250000	32.37	El avance fue deficiente porque se logró el 32.37% de la meta proyectada.
Actividad 3.1	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	Mensual	23000/20	6253/ 20	27.23	El avance fue deficiente porque se consiguió el 27.23% de la meta planeada.
Actividad 3.2	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	Mensual	720/720	180/180	25	El avance fue deficiente porque se obtuvo el 25% de la meta preconcebida.
Actividad 3.3	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos	Mensual	76/76	19/19	25	El avance fue deficiente porque se adquirió el 25% de la meta programada.
Actividad 3.4	municipales realizados.  Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	Mensual	8/8	1/0	12.5	El avance fue deficiente porque se alcanzó el 12.5% de la meta proyectada.

### Pp: 01070201 Protección Civil. Proyectos 010702010101 Concertación para la Protección Civil, 010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil, 010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.

Fin	Tasa de variación de emergencias atendidas.	Anual	8250 / 8718	9775 / 9718	118.48	El avance fue adecuado porque se obtuvo el 118.48% de la meta planeada.
Propósito	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.	Anual	8250 / 8718	9775 / 9718	118.48	El avance fue adecuado porque se obtuvo el 118.48% de la meta planeada.
Componente 1	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal.	Semestral	4866 / 4866	659 / 2442	13.54	El avance fue inadecuado porque se logró el 13,54% de la meta calculada.



439

irección de Información, Plancación,

Programación y Evaluación

			Meta	Valor	M. COL	The second second
livel del objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de		alcanzado	Avance	The state of the s
nver der objedivo	Nombre del malcadol	Medición	(Año evaluado)	(Año evaluado)	(%)	Justificación
Actividad 1.1	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil.	Semestral	2500/2500	2791/1000	111.64	El avance fue adecuado porque se alcanzó el 111.64% de la meta proyectada.
Componente 2	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos.	Semestral	8250 / 8250	9776 / 4250	118.48	El avance fue adecuado porque se obtuvo el 118.48% de la meta deliberada.
Actividad 2.1	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	Semestral	1/10	1/10	100	El avance fue adecuado porque se consiguió el 100% de la meta programada.
Actividad 2.2	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	Semestral	2/2	0/1	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de	Trimestral	54/54	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 2.4	protección civil.  Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos.	Trimestral	2000/2000	427/500	85.4	El avance fue inadecuado porque se logró el 85.4% de la meta calculada.
Actividad 2.5	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad.	Trimestral	2000/2000	230/500	11.5	El avance fue inadecuado porque se obtuvo el 11.5% de la meta programada.
Actividad 2.6	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	Trimestral	7/7	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
nmponente 3	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	Trimestral	60/60	5/10	8,3	El avance fue inadecuado porque se alcanzó el 8.3% de la meta proyectada.
Actividad 3.1	Porcentaje de cursos de inducción de protección civil impartidos.	Trimestral	141/141	23/34	16.31	El avance fue inadecuado porque se logró el 16.31% de la meta establecida.
Actividad 3.2	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.	Trimestral	5/5	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 3.3	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	Trimestral	41/41	7/10	17.07	El avance fue inadecuado porque se consiguió el 17.07% de la meta programada.
Actividad 3.4	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	Trimestral	40/40	8/10	20	El avance fue inadecuado porque se alcanzó el 20% de la meta proyectada.
Actividad 3.5	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	Trimestral	10/10	0/2	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
actividad 3.6	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	Trimestral	141/141	2/34	1.42	El avance fue inadecuado porque se adquirió el 1.42% de la meta dispuesta.
Componente 4	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	Trimestral	90/90	13/15	1.44	El avance fue inadecuado porque se alcanzó el 1.44% de la meia programada.
Actividad 4.1	Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	Trimestral	2250/2250	842/750	37.42 AN	El avance fue inadecuado porque se logró el 37.42% de la meta proyectada.



440

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

ejercicio fiscal 2023

		Frecuencia de	Meta	Valor alcanzado	Avance	THE RESERVE OF
livel del objetivo	Nombre del indicador	Medición	(Año evaluado)	(Año evaluado)	(%)	Justificación
Actividad 4.2	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	Trimestral	6000/6000	1725 /1500	28.75	El avance fue inadecuad porque se consiguió e 28.75% de la meta dispuesta
Actividad 4.3	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	Trimestral	1/1	0/0	0	El avance fue inadecuad porque no se efectuó la meta
Actividad 4.4	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	Trimestral	1/10	1/10	100	El avance fue adecuad porque se alcanzó el 100% d la meta planeada.
Actividad 4.5	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Trimestral	2/2	0/0	0	El avance fue inadecuad porque no se efectuó la meta
Actividad 4.6	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Trimestral	2/2	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta
Formación Profesio	puridad Pública. Proyectos: 010701010 enal especializada para servidores púl nuncia social, 010701010203 Educació Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.	blicos de instituci	iones de segurida	d Pública, 01070	1010107 V	/inculación, participación
Propósito	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	Semestral	25000 / 25000	6634 / 12500	26.54	El avance fue inadecuad porque se logró el 26.54% d la meta proyectada.
mponente 1	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	Trimestral	234/234	61/59	26.07	El avance fue inadecuad porque se consiguió e 26.07% de la meta planeada
Actividad 1.1	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	Trimestral	2520/2520	2652/580	105.24	El avance fue adecuado porque se alcanzó el 105.249 de la meta programada.
Actividad 1.2	Porcentaje de elementos policiacos capacitados.	Semestral	659/609	75/576	11.38	El avance fue inadecuado porque se adquirió el 11.38% de la meta proyectada.
Actividad 1.3	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	Semestral	40/30	20/15	50	El avance fue malo porque se alcanzó el 50% de la meta planeada.
Actividad 1.4	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	Trimestral	4800/4800	1200/1200	25	El avance fue inadecuado porque se logró el 25% de la meta proyectada.
ctividad 1.5	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	Trimestral	609/516341	576/ 516341	94.58	El avance fue adecuado porque se logró el 94.58% de la meta premeditada.
ctividad 1.6	Promedio de presencia policial por sector y turno.	Trimestral	200/10/2	200/10/0	100	El avance fue adecuado porque se obtuvo el 100% de la meta proyectada.
Componente 2	Porcentaje de redes vecinales creadas.	Trimestral	2200/2200	250/500	11.36	El avance fue inadecuado

Trimestral

100/119



Porcentaje de patrullas con GPS

funcionando.

Actividad 2.1

la meta planeada.

El avance fue inadecuado porque se logró el 11.36% de

El avance fue inadecuado

porque no se efectuó la meta.

0/119

THE TITLAN

Dirección de Información, Planeación,

Programación y Evaluación

ejercicio fiscal 2023

Vivel del objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
		The second second			Marie L	BAR TENANT
Actividad 2.2	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	Trimestral	100/119	0/119	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 2.3	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	Trimestral	705/705	0/705	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 2.4	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	Trimestral	705/705	0/705	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 2.5	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	Trimestral	16/16	3/4	18.75	El avance fue inadecuado porque se logró el 18.75% de la meta proyectada.
Actividad 2.6	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	Trimestral	4/4	3/1	75	El avance fue regular porque se consiguió el 752% de la meta programada.
Componente 3	Porcentaje de informes policiacos homologados generados.	Trimestral	4870/4870	862/3745	17.70	El avance fue inadecuado porque se obtuvo el.17.70% de la meta proyectada.
Actividad 3.1	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	Trimestral	590/609	190/609	32.20	El avance fue inadecuado porque se logró el 32.20% de la meta planeada.
Actividad 3.2	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza.	Trimestral	584/609	50/609	8.56	El avance fue inadecuado porque se obtuvo el 8,56% de la meta programada.
^ctividad 3.3	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	Trimestral	659/609	0/609	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 3.4	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	Trimestral	1/1	1/1	100	El avance fue adecuado porque se logró el 100% de la meta proyectada.
Actividad 3.5	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	Trimestral	20/4	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 3.6	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Trimestral	4/4	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 3.7	Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención.	Trimestral	270/270	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 3.8	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	Trimestral	900/225	250/225	27.77	El avance fue inadecuado porque se logró el 27.77% de la meta proyectada.
Actividad 3.9	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	Trimestral	230/230	10/58	4.35	El avance fue inadecuado porque se alcanzó el 4.35% de la meta planeada.

Fuente: Elaboración propia con base en los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión.





### Anexo 9. Avance de las acciones para atender los ASM

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Especifica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023.

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
	Transparentar los adeudos que tiene el municipio con CAEM Y CONAGUA, así como la deuda pública general de la municipalidad.	Generar un ejercicio de transparencia y participación ciudadana; así como valorar los logros obtenidos	Dirección General del OPD APAST, Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, Dirección						
1		con los recursos del fondo.	General de Seguridad Ciudadana, vialidad y protección civil, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y la Dirección de Información, Planeación, Programa y Evaluación.	28/02/2022	Mecanismo de transparencia y participación ciudadana.	Mecanismo de transparencia y participación ciudadana.	100	Sí	Ninguna
2	Generar información documental que permita identificar aquellos factores que pueden desviar el resultado del cumplimiento	Diseñar un diagnóstico real de la situación de la operación del Fondo en el municipio, que permitirá adecuar los esfuerzos	Dirección General del OPD APAST, Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, Dirección	28/02/2022	Diagnóstico de la situación de operación del Fondo en el municipio localizado en el PDM 2022-2024.	PDM 2022- 2024 de Tultitlán, Estado de México.	100	Sí  TU III A  Goding Nego	"是国际



No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observacione
	de los objetivos del fondo.	para conseguir los objetivos trazados.	General de Seguridad Ciudadana, vialidad y protección civil, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y la Dirección de Información, Planeación, Programa y Evaluación.						
3	Generar herramientas de seguimiento sistematizadas que permitan identificar el cumplimiento de los indicadores del Fondo, mismos que previamente deben de valorarse por los responsables del FORTAMUNDF que se ajusten al municipio.	Elaborar herramientas de seguimiento claras, relevantes y adecuadas al cumplimiento de los indicadores del Fondo considerando el contexto municipal.	Dirección General del OPD APAST, Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, Dirección General de Seguridad Ciudadana, vialidad y protección civil, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y la Dirección de Información, Planeación, Programa y Evaluación.	28/02/2022	PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicos y de gestión. SRFT y SIAVAMEN	PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicos y de gestión. SRFT y SIAVAMEN	100	Sí	Ninguna
4	Adecuada coordinación entre órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.	Mantener una comunicación vinculada con las autoridades federal y estatal para obtener mejores resultados en la aplicación de los	Dirección General del OPD APAST, Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, Dirección General de Seguridad Ciudadana,	28/02/2022	SRFT	SRFT			Ninguna



		g/4 8	
CIOI	CICIO	ficcal	20123
Sel Col	PIPIO	Horai	2023

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
		resultados del Fondo.	vialidad y protección civil, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y la Dirección de Información, Planeación, Programa y Evaluación.						

Fuente: Elaboración propia con base en el Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales del FORTAMUN-DF, que en el marco del Programa Anual de Evaluación 2021.





### Anexo 10. Proyectos y acciones financiadas con recursos del fondo

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Específica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023.

Obra o acción	o acción Localidad		acción Localidad Rubro de por tipo de			Monto por t incident	
		gasto	proyecto	Municipio en general	Población		
Adquisición e instalación de equipos de radio comunicación en unidades equipadas como patrullas.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán,	Equipamiento	Seguridad Pública	\$1,725,500.00	516,341		
Adquisición de uniformes para elementos de protección civil.	Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia	Equipamiento	Protección Civil	\$913,520.30	516,341		
Adquisición de 2 unidades de reacción inmediata equipadas para bomberos.	Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación	Equipamiento	Protección Civil	\$6,098,354.32	516,341		
Adquisición de 3 unidades de primer respondiente (motocicletas) equipadas para protección civil.	San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe,	Equipamiento	Protección Civil	\$1,275,000.00	516,341		

Programación y Evaluación



Obra o acción	Localidad	Rubro de	Modalidad	Monto por t inciden	
Obra o acción	Localidad	gasto	por tipo de proyecto	Municipio en general	Población
Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátil para protección civil.	Buenavista, Tultitlán.	Equipamiento	Seguridad Pública	\$524,958.00	516,341
Adquisición de un camión de Volteo 7m3.		Maquinaria y equipo	Administración	\$2,742,700.00	516,341
Adquisición de combustible para unidades de Seguridad Ciudadana.		Mantenimiento	Seguridad Pública	\$1,052,838.39	516,341
Pago de derechos por concepto de suministros de Agua en Bloque y otros (CONAGUA).		Obligaciones financiaras	Administración	\$287,696,400.00	516,341
Pago de derechos por concepto de conducción y otros (CAEM).		Obligaciones financiaras	Administración	\$76,178,051.60	516,341
Contratación de exámenes antidoping para elementos de seguridad ciudadana.		J. Programa	Seguridad Pública	\$664,566.40	516,341
Adquisición de 32 unidades equipadas como patrullas.		Equipamiento	Seguridad Pública	\$23,662,336.00	516,341
Adquisición del equipo de protección para elementos de		Equipamiento	Seguridad Pública	\$2,238,026.97	516,341

Dirección de Información, Planesción,

Programación y Evaluación



Obra o acción	Localidad	Rubro de	Modalidad por tipo de	Monto por tipo de incidencia		
Obia o accion	Localidad	gasto	proyecto	Municipio en general	Población	
Seguridad Ciudadana (Chalecos Antibala).						
Adquisición de camión de bomberos.		Equipamiento	Protección Civil	\$13,990,760.00	516,341	
Adquisición de 1 Retroexcavadora.		Maquinaria y equipo	Administración	\$2,258,245.08	516,341	
Pago de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad.		Obligaciones financiaras	Administración	\$26,508,224.47	516,341	
Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para elementos de Seguridad Ciudadana.		Equipamiento	Seguridad Pública	\$4,999,600.00	516,341	
Adquisición de uniformes para elementos de Seguridad Ciudadana.		Equipamiento	Seguridad Pública	\$3,995,388.00	516,341	
Adquisición de uniformes especializados para Bomberos.		Equipamiento	Protección Civil	\$1,824,970.00	516,341	
Adquisición herramienta especializada para Bomberos.		Equipamiento	Protección Civil	\$1,919,800.00	516,341	
	Tota	iles		\$460,269,239.53	516,341	

Fuente: Elaboración propia con base en el SIAVEMEN FORTAMUN extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/documentos/información-financiera/SIAVAMEN/2023/SIAVAMEN\_FORTAMUN\_2023.pdf

Dirección de Información, Planeación,

Programación y Evaluación

448

chrome-



Anexo 11. Ficha resumen para la difusión de los resultados de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023

1. DESCR	IPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
	bre de la evaluación: Específica al Fondo de Aporta (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio	ciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito o fiscal 2023.
1.2 Fech	a de inicio de la evaluación: 3 de junio de 2024	
1.3 Fech	a de término de la evaluación: 13 de diciembre de 20	024.
1.4 Nom	bre de la persona responsable de darle seguimiento	a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Nombre	: Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas.	Unidad administrativa: Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
		l rdenado que valore la pertinencia de los procesos normativos de gestión, rendición de cuentas y cabo por Gobierno Municípal de Tultitlán, Estado de México, con el fin de perfeccionar su destino.
1.6. Ob	jetivos específicos de la evaluación:	
	Tultitlán, Estado de México, así como su contribuo Demostrar la alineación del Plan de Desarrollo Mu de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 y l Valorar la orientación a resultados del ejercicio desempeño forjada por el municipio. Calificar los procesos de gestión existentes en el e Identificar el cumplimiento de obligaciones de fis fiscal 2023.	inicipal 2022-2024 con los ODS de la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Plan as reglas de operación del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.  de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, de acuerdo con la información del jercicio de los recursos.  calización, transparencia y rendición de cuentas al que estuvo sujeto el FORTAMUN-DF ejercicio que deberán ser atendidos por el Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México.
		erencia para la EE al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las d de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.
Instrume del progr	entos de recolección de información: Análisis de gabir rama a la fecha de realización de la valoración, comp	ete con base en la documentación normativa y la información disponible respecto de la cobertura lementándose el estudio con una reunión de trabajo cualitativo y entrevistas de trabajo.
Cuestion	arios Entrevistas: Formatos: Otros	_ Especifique: Disposiciones normativas
Descripci	ión de las técnicas y modelos utilizados: Análisis doc	umental.
2. PRINCIP	PALES HALLAZGOS Y FORTALEZAS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Descr	ribir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
1. 2. 3.	claras, medibles localmente, y alcanzables para qui Falta de marco normativo del ejercicio de los rec apartado normatividad.	es de seguimiento estratégicas y de gestión sin año base y sentido del indicador, así como metas le cumplan adecuadamente su función. ursos del FORTAMUN-DF 2023, en la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, icitudes de apoyo de las acciones o necesidades de programas presupuestarios que se atendieron
2.2 Seña Institucio		dades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o

Programación y Evaluación



#### 2.2.1. Fortalezas:

- 1. Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.
  - PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal con un diagnóstico en donde se establecieron las problemáticas o necesidades vinculadas con los objetivos del FORTAMUN 2023, respecto al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas residuales, pago de energía eléctrica, atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública, protección civil y gestión integral de residuos sólidos.
  - Problemáticas relacionadas a los objetivos del fondo valorado creadas en diversos árboles de problemas de los Pp en los que se ejercieron los
    recursos de este, planteadas como un hecho negativo con causas y efectos que lo provocan que pudieron ser revertidas mediante árboles de
    objetivos con fines y medios para ese efecto, con causalidad entre sus elementos.
  - Problemáticas o necesidades a atender con recursos del FORTAMUN 2023 en donde se identificó todos los habitantes del municipio de Tultitlán,
     Estado de México (516,341), como a las PP y PO.
  - PDM 2022-2024 con ejes rectores para la atención de las problemáticas o necesidades que se ejercieron con recursos del FORTAMUN-DF 2023, alineados a los ejes del PND 2019-2024 y PDEM 2017-2023 y 2023-2029.
- 2. Planeación estratégica y contribución.
  - Programas presupuestarios tipificados en el PDM 2022-2024 para el ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF 2023, ya que no hubo uno
    exclusivo para ello, con una MIR para cada uno en donde se observó en sus resúmenes narrativos el Fin, Propósito, Componentes y Actividades
    a atender y que fueron congruentes con los objetivos del fondo de referencia.
  - Participación comunitaria mediante herramientas digitales para la planeación del uso de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.
- Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.
  - Página web del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México, como mecanismo de transparencia que contuvo publico el PDM 2022-2024
    en donde se establecen los proyectos que se atendieron a través de los Pp con recursos del FORTAMUN-DF 2023, así como informes trimestrales
    de los recursos ejercidos que se capturaron en el SRFT y SIAVAMEN y los resultados de la EED al fondo de referencia ejercicio fiscal 2021 donde
    se establecieron ASM.
  - Diseño de Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201
     Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos planeados para el ejercicio de los recursos del fondo valorado 2023, en virtud que no hubo uno exclusivo para ello.
  - Informes trimestrales y final integrados por el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México documentados para el seguimiento del avance respecto al cumplimiento de los Pp donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, con un calendario y periodo de recopilación.
  - Mecanismos documentados que permitieron al ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, transparentar que las aportaciones del FORTAMUN-DF se efectuaran conforme a lo establecido en el marco legal.
  - Informes trimestrales para el seguimiento de los avances de los recursos del fondo evaluado capturados en el SRFT y SIAVAMEN.
- 4. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.
  - Indicadores federales de seguimiento al ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF del SRFT implementados por el gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México.
  - Formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de Seguimiento Estratégicos y de Gestión municipales de los Pp donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, implementados y elaborados conforme a la Guía para el diseño de indicadores estratégicos del Gobierno del Estado de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Manual para el diseño y la construcción de indicadores como instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México de CONEVAL.
  - 516,341 habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México localizados en las 12 localidades que lo conforman, cuantificados como la PO y
     PA resultado de la aplicación de los proyectos o acciones ejecutadas a través de los Pp en donde se aplicaron los recursos del fondo valorado.
- 5. Orientación y medición de resultados.
  - Proyectos y/o acciones ejecutadas con recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 reportadas en los sistemas SRFT coincidentes con las proyectadas en los programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos.

Sirección de Información, Planeación Programación y Evaluación



ejercicio fiscal 2023

- Página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, como mecanismo de rendición de cuentas por medio del cual el ente gubernamental informó a la ciudadanía tultitlense, las acciones y logros alcanzados con la aplicación de los recursos del fondo evaluado en donde se integraron informes anuales, datos y estadísticas del cumplimiento de los objetivos y metas que se vincularon con el fondo valorado.
- Evaluación de los Recursos Transferidos.
  - Informe final de EED al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2021 en donde se detectaron ASM que se atendieron entre el 76% y 100% a través de un Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales.

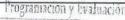
#### 2.2.2 Oportunidades:

- Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.
  - No se detectó ninguna.
- Planeación estratégica y contribución.
  - Formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de Seguimiento estratégicos y de gestión de cinco Pp donde se ejercieron los recursos del fondo evaluado, sin año base, sentido del indicador, ni metas claras, medibles localmente y alcanzables para que cumplieran adecuadamente con su función.
- Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.
  - Marco normativo que reguló el uso de los recursos del FORTAMUN 2023, sin ser público al 100% en los mecanismos de trasparencia del municipio de Tultitlán, Estado de México, ya que solo se publicó alguno.
  - Uso de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, con procedimientos para recibir, registrar y dar trámites a las solicitudes de apoyo que requirió la población tultitlense, sin un formato de oficio virtual que puedan emplear todos los beneficiarios.
- Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.
  - No se detectó ninguna.
- Orientación y medición de resultados.
  - No se detectó ninguna.
- Evaluación de los Recursos Transferidos.
  - No se detectó ninguna.

#### 2.2.3 Debilidades:

- Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.
  - No se detectó ninguna.
- Planeación estratégica y contribución.
  - No se detectó ninguna.
- Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.
  - No se detectó ninguna
- Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.
  - No se detectó ninguna.
- Orientación y medición de resultados.
  - No se detectó ninguna.
- Evaluación de los Recursos Transferidos.
  - No se detectó ninguna.







#### 2.2.4 . Amenazas:

- 1. Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.
  - No se detectó ninguna.
- Planeación estratégica y contribución.
  - No se detectó ninguna
- 3. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.
  - No se detectó ninguna
- 4. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.
  - No se detectó ninguna.
- 5. Orientación y medición de resultados.
  - · No se detectó ninguna.
- 6. Evaluación de los Recursos Transferidos.
  - No se detectó ninguna.

#### 3. CONCLUSIONES Y RETOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1. Describir las conclusiones:

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN) surge de un proceso de descentralización de recursos económicos del gobierno central hacia los gobiernos locales en 1992 a iniciativa del Poder Legislativo para fortalecer las haciendas públicas municipales, cuyo objetivo consiste en brindar recursos a los municipios y a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para: Fortalecer sus haciendas públicas, Modernizar su estructura administrativa, Financiar sus requerimientos de gasto, y Apoyar el desarrollo de sus estrategias administrativas.

El FORTAMUN ejercicio fiscal 2023 estuvo orientado a atender compromisos u obligaciones financieras que enfrentó la Administración Pública municipal de Tultitlán, Estado de México, mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, en donde se ejercieron los recursos del fondo en comento, ya que no hubo uno exclusivo para ello de acuerdo con el PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal con un diagnóstico en donde se plasmaron las problemáticas con causas y efectos en árboles de problemas que las produjeron y que pudieron ser revertidas con objetivos, fines y medios para ello en árboles de objetivos surgidos de la MML como herramienta que permitió visualizar de manera clara el origen y las posibles soluciones de estas.

El fondo evaluado tuvo las siguientes características:

#### Marco Normativo:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.
- · Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación.
- · Ley General de Desarrollo Social.
- Acuerdo por el que se dan a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Anexo 26.
- · Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.





	<ul> <li>Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.</li> <li>Guía para la evaluación de los Fondos que Integran el Ramo General 33 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.</li> <li>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.</li> <li>Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.</li> <li>Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</li> <li>Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.</li> <li>Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.</li> <li>Código Financiero del Estado de México y Municipios.</li> <li>Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023.</li> <li>Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente.</li> <li>Metodología para la Construcción y Operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN).</li> <li>Acuerdo por el que se dan a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las adquisiciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), para el ejercicio fiscal 2023.</li> <li>Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales.</li> <li>Plan de Desarrollo Municipal de Tultitlán Estado de México 2022-2024.</li> <li>Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México 2023.</li> <li>Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, vigente.</li> <li>Programa Anual de Evaluación 2024 del municipio de Tultitlán, Estado de México.</li> <li>Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.</li> </ul>
Nombre del Fondo de Aportaciones Federales:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México).
Siglas del Fondo de Aportaciones Federales:	FORTAMUN-DF
Nombre del o los Pp en los que se ejercieron los recursos del Fondo:	<ol> <li>Saneamiento Financiero. Subprograma Obligaciones Financieras. (Administración).</li> <li>Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto 020203010204 Cultura del agua. Línea de acción 3.10.1.2. Impulsar el apoyo por los derechos del servicio del agua en territorio municipal.</li> <li>Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto 020204010201 Alumbraqdo Público.</li> <li>Seguridad Pública. Subprograma equipamiento y mantenimiento.</li> <li>Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos:</li> <li>D10701010101 Operancia y vigilancia para la seguridad y prevención del delito.</li> <li>D10701010102 Sistema de Información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública.</li> </ol>

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



	<ul> <li>D 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito.</li> <li>D 010701010203 Educación vial.</li> <li>D 010701010107, Vinculación, participación prevención y denuncia social.</li> <li>Fortalecimiento Municipal. Subprograma Maquinaria y Equipo.</li> <li>Pp: 01070201 Protección Civil. Proyectos:         <ul> <li>010702010101 Concertación para la Protección Civil.</li> <li>010702010201 Prevención de riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil.</li> <li>010702010303 Coordinación de Atención de emergencias y desastres.</li> </ul> </li> <li>Pp: 02010101 Gestión Integral de residuos sólidos.         <ul> <li>020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos.</li> <li>020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.</li> </ul> </li> </ul>
Siglas del o los Pp en los que se ejercieron los recursos del Fondo:	7. SF.  • MESA.  • AP.  8. SP.  • SP.  9. FM.  • PC.  • GIRS.
Año evaluado:	2023
Objetivo (s) del FORTAMUN-DF 2023:	Fortalecer las administraciones públicas municipales, elevar el bienestar de su población y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad individual y colectiva de las familias, por lo que se propuso dar prioridad con esos recursos al cumplimiento de los compromisos de carácter financiero contraídos por las haciendas municipales y a la atención de los requerimientos directamente relacionados con el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública en sus circunscripciones.
Objetivo general del o los programas presupuestarios en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023:	<ul> <li>Objetivo general del Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. 3.10. Mejorar el abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal.</li> <li>Objetivo general del Pp: 02020401 Alumbrado Público. 3.6., Renovar el alumbrado público municipal con tecnologías afables al medio ambiente.</li> <li>Objetivo General del Pp: 01070101 Seguridad Pública. 4.1. disminuir la Comisión de Delitos y Percepción de Inseguridad en el municipio de Tultitlán.</li> <li>Obejtivo General del Pp: 01070201 Protección Civil. 3.12. Salvaguardar la vida e integración física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catastrofes y fenómenos naturales.</li> <li>Objetivo General del Pp: 02010101 Gestión Integral de residuos sólidos. 3.7. Ampliar la cobertura en el servicio de recolección traslado y disposición final del desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.</li> </ul>

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación



Población Potencial:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa 48.73% y 264,703 son mujeres que significa el 50.61%.
Población Objetivo:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa 48.73% y 264,793 son mujeres que significa el 50.61%.
Población Atendida:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa 48.73% y 264,793 son mujeres que significa el 50.61%.
ODS de la Agenda 2030 a los que se vinculan los recursos del FORTAMUN- DF o de los programas presupuestarios en los que se ejercieron los recursos:	ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento.  Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible patodos.  Metas:
	<ol> <li>De aquí a 2030, lograr el acceso universal γ equitativo al agr potable a un precio asequible para todos.</li> </ol>
	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higier adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al ai libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
	6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisió de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentano considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgo a niv mundial.
	6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de la recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilida de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frenta la escasez de agua y reducir considerablemente el número o personas que sufren falta de agua.
	6.5. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.
	6.6. De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionado con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, lo ríos, los acuíferos y los lagos
	6.a. De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoy prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad e actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como lo de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recurso hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías d reutilización
	6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en l mejora de la gestión del agua y el saneamiento
	ODS 7. Energía Asequible y no contaminante.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



ejercicio fiscal 2023

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. Metas: 7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos

- asequibles, fiables y modernos.
- 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas
- 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
- 7.a. De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias
- 7.b. De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo
- ODS. 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

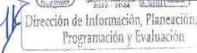
Metas:

- 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Metas:

16.1.

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.





- 16.3. Promover el estado de derecho en los planes nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justifica para todos.
  - Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
  - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
  - 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
  - 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
  - 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
  - Promover y aplicar leyes políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible.
  - ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos. Pretende revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 es universal y exige la implicación de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás. También requiere la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

Meta:

17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Cobertura y focalización de los recursos del FORTAMUN-DF 2023:

La estrategia abarcó la atención de todos los habitantes del municipio que ascendió a 516,341 de acuerdo con los datos estadísticos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, particularizándola por cada una de las 12 localidades y 232 comunidades en que se divide de acuerdo con la siguiente tabla:

Localidades	Femenino	Masculino
Las Chinampas.	234	219
Paraje San Pablito.	162	162
Ejido de San Antonio Tultitlán.	338	336
Ejido la Reyna (La Reyna).	98	99
Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos).	2,338	2,135
El Cerrito (La Capilla).	2	3





		Ampliación San Mateo.	9,838	9,622
		Fuentes del Valle.	42,617	39,657
		San Pablo de las Salinas.	81,117	76,881
		Sierra de Guadalupe.	1,386	1,392
		Buenavista.	110,725	106,051
		Tultitlán de Mariano Escobedo.	15,848	15,081
		Total	264,703 (51%)	251,638 (49%)
		Fuente: Elaboración propia con ba 14.8 Análisis FODA.	ise en PDM 202	22-2024, Anexo
Nombre (s) de la (s) instancia (s) respo recursos del FORTAMUN-DF 2023: Vinculación de los objetivos del Fondo d		Tesorería Municipal.  Dirección de Administración.  Dirección de Servicios Públicos.  Dirección de Seguridad Ciudadana y  Protección Civil.  Istrumentos de planeación a nivel n		
sectorial), Estatal y Municipal.				
Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y lineas de ac del PND 2019-2024	cción Objetivo, estrategia y líneo acción del PDEM (2017-20 (2023-2029)	20,100,0	ojetivo del Programa rivado del PDM 2022- 2024
Objetivos o rubros de asignación del		acción del PDEM (2017-20 (2023-2029)  (2017-2023)  Pilar 3 Territorial.	Apar Terrii Orde Resili denado, Object alum muni afabli uible y	tado VIII. Pilar i torial Municipio enado, Sustentable vi iente.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



ejercicio fiscal 2023

Promover el uso de energías limpias edificios gubernamentales, así como construcciones actuales nuevas.

9.1.2. ESTRATEGIA: Difundir el ahorro de energía en la población.

#### Líneas de acción:

- Impulsar programas de difusión sobre los mecanismos de ahorro de energía en los hogares.
- Ampliar el programa sustitución de luminarias en los municipios del estado.
- Colaborar con las instituciones a cargo de normativas para promover eficiencia energética de edificios públicos y comerciales en las ciudades.
- Promover ciudades compactas que sean menos intensivas en el consumo de energía, en particular de combustibles fósiles.

3.2.2. ESTRATEGIA: Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.

#### Líneas de acción:

- Promover una cultura de reciclaje y reducción desechos entre los diferentes sectores de la sociedad.
- Fomentar la separación de residuos desde la fuente para su reutilización o reciclaje.
- Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos apego a la normatividad ambiental.
- Aprovechar los residuos sólidos urbanos V la agropecuarios para generación de biogás como fuente de energía.
  - Establecer una visión metropolitana en la gestión de residuos sólidos urbanos.

3.6.1.1 Sustituir luminarias de aditivo metálico y sodio por luminarias con tecnología

3.6.1.2 Reparar luminarias mediante un programa de mantenimiento correctivo.

3.6.1.3 Dar atención a los reportes ciudadanos por fallas en luminarias dentro del territorio municipal. 3.6.1.4 Dar prioridad en la sustitución y reparación de luminarias comunidades con alto índice delictivo.

02020401 Programa: Alumbrado Público.

Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público.

Objetivo 3.7, Ampliar la cobertura en el servicio de recolección, traslado, y disposición final desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.

Estrategia 3.7.1 Fortalecer los procedimientos de limpieza y recolección para ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía, mediante la aplicación de un Programa Integral de Manejo y Recolección de Residuos Sólidos Municipales.

Líneas de acción:

3.7.1.1 Adquirir equipo de recolección de residuos

Goble in a Municipal Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



3.4. Objetivo: Mejorar los Servicios sólidos urbanos en Materia de Agua, su Gestión municipales. 3.7.1.2 Trasladar residuos Sostenible y el Saneamiento. sólidos urbanos a la estación de transferencia. 3.4.1. ESTRATEGIA: Privilegiar la 3.7.1.3 Realizar faenas de reducción de la demanda a través limpia y recolección. del uso eficiente del agua, la 3.7.1.4 Solicitar recuperación de pérdidas físicas, el mantenimiento a equipo reúso de volúmenes de aguas recolección residuos. tratadas y el aprovechamiento de 3.7.1.5 Actualizar rutas de fuentes alternas. recolección de residuos sólidos urbanos Líneas de acción: municipales. Promover eficiencia operativa y presupuestal de Programa: los organismos operadores de 02010101 agua potable. Gestión Integral Residuos Sólidos 3.4.3. ESTRATEGIA: Impulsar la Proyectos: cultura del agua entre la población mexiquense y mejorar el sistema de información del agua. · 020101010101 Manejo integral de residuos Líneas de acción: sólidos. 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y · Consolidar un catastro estatal recolección para la elaboración de un desechos sólidos. diagnóstico de las necesidades de la población mexiquense en materia hídrica. · Integrar la información sobre los Objetivo 3.10. Manejar el recursos hídricos del Estado y su abasto y cuidado del agua potable en el territorio relación con los usos del agua. municipal. · Promover la medición y el monitoreo de los recursos hídricos a nivel municipal. Instrumentar campañas de Estrategias: 3.10.1 difusión sobre la importancia y Promover una cultura en mecanismos para ahorro del el manejo y conservación del agua potable entre la agua y eficiencia en su uso. población de Tuititián, a través de campañas de concientización 3.4.4. ESTRATEGIA: Fortalecer las regularización del servicio. instituciones proveedoras reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental. Líneas de acción:



Lineas de acción:



3.10.1.1 Realizar pláticas, conferencias y talleres



 Consolidar al Sistema Estatal del Agua del Estado de México y a su Consejo como entidad coordinadora del agua en el estado.

- Fomentar la capacitación a los organismos operadores municipales de agua, regidores, directores de obras públicas y desarrollo urbano en la planeación hidráulica, marco jurídico, programas de inversión y operación de los servicios.
- Ampliar el soporte técnico para la gestión integral del recurso en los municipios.
- Impulsar la participación solidaria de la ciudadanía en la gestión del agua.
- Fortalecer las herramientas de planeación y ejecución de proyectos en materia de agua.

Objetivo 3.12. Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catástrofes y fenómenos naturales.

Estrategia 3.12.1. Realizar acciones en materia de protección civil para la prevención efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres, conferencias y pláticas.

Líneas de Acción:

- 3.12.1.1 Instalar del Consejo Municipal de Protección Civil.
- 3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes del municipio en la prevención de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil.
- 3.12.1.3 Realizar capacitaciones a ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo o inundación

para la población sobre el cuidado del agua.

3.10.1.2 Impulsar el pago por los derechos del servicio de agua en el territorio municipal. 3.10.1.3 Realizar

3.10.1.3 Realizar campañas informativas sobre descuentos por pago anticipado a grupos vulnerables del pago de derechos de agua.

Programa:

02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua.

Proyectos:

 020203010204 Cultura del agua.

Objetivo 3.12.
Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catástrofes y fenómenos naturales.

Estrategia 3.1.2.1. Realizar acciones en materia de protección civil para la prevención efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres, conferencias y pláticas.

Líneas de acción:

3.12.1.1 Instalar del Consejo Municipal de Protección Civil.



Programación y Evaluación



• 3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección 3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes civil y establecidos en el Atlas de municipio en la prevención Riesgos. de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil. Estrategia. 3.12.2 Evaluar y 3.12.13 Realizar Dictaminar los edificios públicos y capacitaciones privados, a fin de evitar colapsos. ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo Líneas de Acción: inundación. 3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en 3.12.2.1 Elaborar y ejecutar materia de protección civil planes específicos de protección y establecidos en el Atlas civil por factores de las zonas de de Riesgos. vulnerabilidad de riesgo. · 3.12.2.2 Inspeccionar y verificar medidas de seguridad en establecimientos comerciales, Apartado IX. Pilar 4 Seguridad: Municipio con industriales y de servicio. • 3.12.2.3 Emitir dictámenes de Seguridad y Justicia. viabilidad comercios, empresas, establecimientos comerciales, etc. IX.I. Tema: Seguridad con 3.12.2.4 Capacitar al personal de visión ciudadana. bomberos y en atención pre hospitalaria. · 3.12.2.5 Certificar al personal en Objetivo 4. la Competencia Laboral estándar ECO 532. 4.1 Disminuir la comisión de delitos y percepción de Estrategia 3.12.3 Atender de forma inseguridad en oportuna, las emergencias que municipio de Tultitlán. demanda la población municipal, a través de personal de Protección Civil y7o Bomberos. Estrategia: 4.1.1 Disuadir la comisión Lineas de Acción: de delitos por medio de acciones de inteligencia policial · 3.12.3.1 Monitorear y atender vulnerables o de alta incidencia, fenómenos perturbadores. para 0 fortalecimiento de • 3.12.3.2 Atención de la urbanas seguridad de la población emergencias en del municipio de Tultitlán. establecimientos comerciales, industriales y de servicio. • 3.12.3.3 Atención emergencias pre hospitalarias. Líneas de acción: 3.12.3.4 Población capacitada en materia de protección civil.



Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

ejercicio fiscal 2023

· 3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos.

3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes municipio en la prevención de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil.

Estrategia. 3.12.2 Evaluar Dictaminar los edificios públicos y privados, a fin de evitar colapsos.

3.12.1.3 Realizar capacitaciones ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo inundación.

Líneas de Acción:

3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos.

- 3.12.2.1 Elaborar y ejecutar planes específicos de protección civil por factores de las zonas de vulnerabilidad de riesgo.
  - Apartado IX. Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.
- · 3.12.2.2 Inspeccionar y verificar medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicio.
- IX.I. Tema: Seguridad con visión ciudadana.
- · 3.12.2.3 Emitir dictámenes de viabilidad comercios. empresas, establecimientos comerciales, etc.
- 3.12.2.4 Capacitar al personal de bomberos y en atención pre hospitalaria.
- Objetivo 4.
- · 3.12.2.5 Certificar al personal en la Competencia Laboral estándar ECO 532.

4.1 Disminuir la comisión de delitos y percepción de inseguridad en municipio de Tultitlán.

Estrategia 3.12.3 Atender de forma oportuna, las emergencias que demanda la población municipal, a través de personal de Protección Civil y7o Bomberos.

#### Estrategia:

Líneas de Acción:

3.12.3.3

4.1.1 Disuadir la comisión de delitos por medio de acciones de inteligencia policial en zonas vulnerables o de alta incidencia, fortalecimiento de seguridad de la población

del municipio de Tultitlán.

- 3.12.3.1 Monitorear y atender fenómenos perturbadores.
- 3.12.3.2 Atención de emergencias urbanas en establecimientos comerciales, industriales y de servicio.

Atención de emergencias pre hospitalarias.

9 3.12.3.4 Población capacitada en materia de protección civil.

Líneas de acción:

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación



 3.12.3.5 Realizar cursos para capacitación en materia de protección civil.

 3.12.3.6 Asesorar y evaluar ejercicios de gabinete, simulacros de campo en inmuebles.

 3.12.3.7 Realizar macro simulacro para valorar tiempos de respuesta en caso de contingencias.

Pilar 4 Seguridad: Estado de México con Seguridad y Justicia.

 4.1. Objetivo: Transformar las Instituciones de Seguridad Pública.

4.1.1. Estrategia. Modernizar las Instituciones de Seguridad Pública con un enfoque integral.

Líneas de acción:

- Redefinir las áreas de operación policial incrementando cobertura, eficacia y eficiencia para la optimización de los recursos materiales y humanos disponibles.
- Orientar el modelo de actuación policial del Estado de México y de los Municipios priorizando la generación de inteligencia para prevenir el delito.
- Incrementar y modernizar las capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y sostenibilidad de los institutos de formación policial.
- Rediseñar el sistema de formación y capacitación con base en las atribuciones de la policía en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, al modelo de inteligencia para la prevención y la Reforma Constitucional de Derechos Humanos.
- Incrementar y modernizar las capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y

4.1.1.1 Realizar operativos estratégicos y permanentes, dispositivos y proyectos de seguridad en coordinación con dependencias estatales, federales y municipales, en el municipio de Tultitlán.

4.1.1.2 Atender emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación. en el municipio de Tultitlán. 4.1.1.3 Implementar la estrategia de Reconstrucción del Tejido Social Municipal, 4.1.1.4 Creación redes vecinales a través de botón de pánico en las comunidades del municipio de Tultitlán. 4.1.1.5 Elaborar atlas de inteligencia para prevención y combate del delito en el municipio de Tultitlán.

4.1.1.6 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública, en el municipio de Tultitlán.

Estrategia:

4.1.2 Ampliar la cobertura y alcance de los sistemas comunicación, mediante la operación de redes de voz, datos y video, modernización de sistemas de telecomunicación У radiocomunicación, con tecnología la implementación y operación la de una plataforma coordinada

Dirección de Información, Planeación Programación y Svaluación



ejercicio fiscal 2023

sostenibilidad de los institutos de formación policial.

· Fortalecer áreas especializadas medidas cautelares distintas a la prisión preventiva suspensión condicional del proceso, incluyendo adolescentes.

· Promover la mejora de las capacidades de las policías como primeros respondientes.

- · Modernizar la infraestructura de cuarteles policiales, rehabilitar y en su caso desplegar puntos de vigilancia táctica móviles como medio contención, reducción prevención del delito y servicio a la ciudadanía.
- · Promover el establecimiento del Fondo Multisectorial para la modernización en seguridad pública.
- Impulsar el Fondo Único de Bienestar para el personal de seguridad y justicia.
- Reforzar infraestructura, equipamiento y capacitación de las policías municipales.
- Mantener actualizados normatividad, procesos Y procedimientos en materia jurídica, de investigación y operativa.
- Revisar simplificar protocolos de investigación.

4.1.2. ESTRATEGIA: Modernizar y transformar a la policía del Estado de México.

Líneas de acción:

- · Fortalecer las capacidades de prevención, investigación y persecución de los delitos desde una perspectiva integral.
- Profesionalizar las instituciones de seguridad pública estatal y municipal.
- Fortalecer el modelo inteligencia policial.

que garantice un eficiente intercambio información entre los tres órdenes de gobierno, orientada fortalecimiento seguridad pública para la población el municipio de Tultitlán.

Líneas de acción:

4.1.2.1 Instalar estratégicamente los sistemas videovigilancia en el municipio de Tultitlán.

4.1.2.2 Registrar y realizar informe de reportes de eventos captados por sistema de video vigilancia en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.3 Registrar y supervisar las redes vecinales las comunidades del municipio de Tultitlán. 4.1.2.4 Registrar emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.5 Equipar patrullas dispositivos geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología tetra en el municipio de Tultitlán.

Programa:

01070101 Seguridad Pública

Proyectos:

(THEFT AND Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación



ejercicio fiscal 2023

- · Implementar horarios regulados para los policías de acuerdo a sus tareas y áreas territoriales asignadas.
- Dignificar la policía reconociendo el desempeño y cumplimiento de tareas con civismo y responsabilidad.
- Promover derechos laborales de los policías y los derechos sociales de sus familias.
- · Impulsar el intercambio con agencias seguridad nacionales y extranjeras para capacitación, asesoría modernización tecnológica para el combate del delito.
- Ampliar los incentivos institucionales para que los policías cumplan eficazmente con su deber.
- Incrementar el número de policías, operativos y inteligencia en activo en la entidad.

4.1.3. ESTRATEGIA: Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la Seguridad.

Líneas de acción:

- · Fomentar la construcción e implementación del Sistema de Información Oportuna Seguridad.
- Digitalizar la cartografía de unidades territoriales y sectores policiales para el análisis espacial del delito.
- Fortalecer el esquema automatizado del control de tránsito.
- Crear el Sistema Único de Registro de Servidores Públicos Policiacos con elementos biométricos de vanguardia.
- Incrementar número de el Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo Calidad (C5).

- 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito.
- 010701010102 Sistemas de información, comunicación tecnologías para la seguridad pública

#### Estrategia:

4.1.3 Erradicar impunidad y la corrupción, mediante acciones de profesionalización de los cuerpos de seguridad, la impartición de programas de estudio en materia policial, la implementación programas dignificación y actividades orientadas al diseño de políticas y normas para la estandarización de un sistema confiable de reclutamiento y selección de aspirantes, así como un riguroso proceso homologado de evaluación en la DSCVPC de Tultitlán.

Líneas de acción:

4.1.3.1 Elaborar proponer al Presidente del Consejo, los Programas Municipales de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 4.1.3.2 Brindar atención y orientación permanente a ciudadanía sobre solicitudes, quejas denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública. Implementar campaña de difusión entre la población

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



ejercicio fiscal 2023

- · Ampliar el número de cámaras de video vigilancia instaladas en la entidad, priorizando las zonas de mayor incidencia delictiva.
- Mejorar la capacidad del Sistema de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.
- Enriquecer la calidad de los procesos en el Sistema de Información Estatal.
- Consolidar la red radiocomunicación en función de los avances tecnológicos y de normatividad vigentes.
- · Equipar a las corporaciones policiales con tecnología e investigación, insumos de vigilancia y control.
- 4.1.4. ESTRATEGIA: Impulsar la coordinación para el diseño, implementación y evaluación de los programas de seguridad pública.

Líneas de acción:

- Fortalecer esquemas de los intercambio información de delictiva entre los tres órdenes de gobierno.
- Coordinar estrategias operativas efectivas para la prevención e investigación del delito, con autoridades de los tres órdenes de gobierno.
- Establecer mecanismos de evaluación permanente de la productividad policial.
- Instaurar mecanismos de cooperación técnica con instituciones federales У municipales en materia de seguridad.
- Elaborar diagnósticos georreferenciados de los delitos para la identificación de los municipios prioritarios atención.
- Realizar en conjunto con los municipios un diagnóstico de las policías locales e impulsar un sistema mixto de operación y

la cultura de la denuncia. 4.1.3.4 Evaluar elementos policiacos de nuevo ingreso mediante examen de Control de Confianza.

4.1.3.5 Evaluar a personal administrativo de nuevo ingreso con funciones de Seguridad Pública mediante examen de Control de Confianza.

4.1.3.6 Evaluar elementos policiacos activo en (permanencia ascenso y promociones). 4.1.3.7 Evaluar el desempeño de elementos policiacos para profesionalización de la institución de seguridad pública. 4.1.3.8 Implementar el programa mejora de las condiciones laborales del personal operativo. 4.1.3.9 Capacitar a elementos policiacos activos en: Competencias de la Función Policial; Formación Inicial Básico Equivalente; la función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos; la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación; la cadena de custodia: Intervención del Policía en el Juicio Oral; Justicia Cívica y/o Informe Policial Homologado.

4.1.3.10 Evaluar a elementos policiacos en las Competencias Básicas de la Función Policial.

4.1.3.11 Capacitar elementos policiacos mandos medios. 4.1.3.12 Elaborar diagnóstico sobre situación de la prevención social de la violencia y delincuencia en el municipio.

Dirección de Información, Planeacion, Programación y Evaluación



coordinación con la policía estatal 4.1.3.13 Elaborar proyecto e incluso federal. para la prevención de la violencia familiar y de género. 4.1.5. ESTRATEGIA: Fortalecer la 4.1.3.14 Difundir supervisión y control a prestadores convocatoria para reclutar del servicio de seguridad privada. aspirantes a elementos policiacos. 4.1.3.15 análisis Elaborar de Líneas de acción: solicitud de capacitación, adiestramiento y equipo para los elementos de la DSCVPC. Mantener actualizado y regulado el padrón de prestadores del servicio de seguridad privada en Programa: el Estado de México. Sistematizar los procedimientos 01070101 Seguridad de autorización, revalidación, Pública de verificación visitas prestadores del servicio de seguridad privada. Proyecto: · Sancionar y difundir a quienes prestan el servicio de seguridad privada de forma irregular. Impulsar el registro • 010701010103 certificación del personal de Formación Profesional prestadores del servicio de especializada para seguridad privada. servidores públicos de instituciones de seguridad Pública Objetivo: Impulsar la Participación Social Generando Entornos Seguros y Sanos, para Estrategia: Reducir la Inseguridad. 4.1.4 Fortalecer la 4.2.1. ESTRATEGIA: Fortalecer la seguridad pública, relación policía y ciudadanía. medio de la conformación de alianzas, entre los distintos órdenes de Líneas de acción: gobierno y la población tultitlense, orientadas a la consolidación de una cultura de legalidad que Capacitar los Consejos impacte en la prevención Ciudadanos de Seguridad y de del delito en el municipio Participación. de Tultitlán. Consolidar los Comités Municipales Seguridad Pública. Líneas de acción: · Implementar un modelo de policía de proximidad orientada à la resolución de problemas. Impulsar participación 4.1.4.1 Actualizar de forma ciudadana en el diseño integral del atlas Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



ejercicio fiscal 2023

evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, para generar confianza y credibilidad.

- Vincular a la sociedad civil organizada en la ejecución de programas de prevención psicosocial incluyendo postulados del modelo nacional de justicia terapéutica.
- Atender de forma intersectorial los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia una desde perspectiva comunitaria.
- · Crear programas de prevención situacional del delito.
- Elaborar diagnósticos participativos con la ciudadanía para generar programas de acción local.
- Promover alianzas eficaces entre esferas público, privada y sociedad civil que fortalezcan la seguridad de mujeres y niñas.
- · Fortalecer la actuación del policía como primer contacto con la autoridad para ser facilitador de las acciones de gobierno.

4.2.2. ESTRATEGIA: Disminuir la incidencia delictiva.

Líneas de acción:

- Establecer operativos coordinados entre la federación, estado y municipios para la reducción de los delitos de alto impacto.
- Fortalecer los operativos disuasivos en las zonas de mayor incidencia delictiva coordinación con autoridades del orden federal y municipal.
- · Diseñar estrategias conjuntas con las entidades federativas limítrofes para elaborar un diagnóstico del robo vehículos y establecer acciones que permitan evitar comercialización

incidencia delictiva municipal de Tultitlán. 4.1.4.2 Realizar reuniones para coordinación seguridad pública con autoridades auxiliares, comisarios, delgados, COPACI, empresarios, entre para otros. identificar la problemática en materia de seguridad pública. 4.1.4.3 Otorgar pláticas para prevención del delito.

4.1.4.4 Implementar campaña de difusión de los números de emergencia a la población y captación de demanda ciudadana en materia de seguridad pública.

4.1.4.5 Presentar infractores a la Oficialía Calificadora DOL la comisión de faltas administrativas al Bando Municipal,

4.1.4.6 Elaborar informes de análisis y contexto que permitan develar perfiles de los victimarios, mapas de localización y perfiles de las víctimas que identifiquen tendencias en actividad criminal correspondiente a la género. violencia de 4.1.4.7 Impartir pláticas en materia de Prevención de Violencia de Género.

4.1.4.8 Elaborar reportes mensuales de atención y búsqueda de personas desaparecidas, extraviadas localizadas.

4.1.4.9 Atender a personas en situación de violencia de género a través del Sistema único de Casos de Violencia de Género.



· Rediseñar e incrementar los 4.1.4.10 Implementar el modelo de policía de operativos para prevenir y proximidad. combatir los ilícitos en el transporte público de pasajeros. Ampliar la vigilancia y el patrullaje en carreteras y Estrategia: vialidades estatales prevenir el robo al transporte de carga. 4.1.5 Fomentar la cultura Establecer dispositivos en zonas de la seguridad vial, a focalizadas para prevenir el robo través de cursos y a casa habitación, comercio y actividades que integren transeúnte. una cultura de respeto a la Incrementar la vigilancia en los señalización y reglamentos centros escolares, a fin de evitar al respecto, para la el comercio de drogas, para preservación de la protección a la niñez. seguridad de la población Llevar a cabo operativos tultitlense. especiales para la reducción de delitos dentro y fuera de instituciones bancarias. enfocados a proteger a los Líneas de acción: usuarios del servicio. Promover acciones prevención social de la violencia 4.1.5.1 Realizar pláticas y la delincuencia. para la promoción de la · Implementar programas en cultura vial. materia de seguridad pública con una perspectiva de género. 4.1.5.2 Distribuir material informativo sobre reglamento normas viales. 4.2.3. ESTRATEGIA: Reducir la tasa de mortalidad en menores de 4 4.1.5.3 Presentar años por homicidio, así como los infractores a la Oficialía casos de maltrato y abuso sexual Calificadora por infantil. comisión de hechos de tránsitos. 4.1.5.4 Presentar Líneas de acción: infractores al Ministerio · Implementar mecanismos que Público por la comisión de faciliten las denuncias ante el hechos de tránsitos. Ministerio Público en caso de 4.1.5.5 Elaborar informes y maltrato y abuso sexual infantil, mapas de incidencia de y que éstas puedan ser accidentes vehiculares y anónimas. peatonales, infracciones, semaforización, · Establecer protocolos en las instituciones de educación y señalamiento vial salud para identificar casos de equipamiento urbano (puentes peatonales). maltrato y abuso sexual infantil. · Impulsar reformas al marco jurídico para agravar la pena en delitos como maltrato y abuso Estrategia: sexual infantil.



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

THETITLAND

ejercicio fiscal 2023

4.3. Objetivo: Impulsar el Combate a la Corrupción.

4.3.1. ESTRATEGIA: Impulsar mecanismos institucionales de control y fomentar la cultura de la legalidad.

Líneas de acción:

- · Crear un programa integral para el seguimiento del personal no aprobado en materia de control de confianza.
- · Consolidar las capacidades de evaluación en materia de control de confianza.
- Instaurar el Código de Ética para la función policial.
- · Establecer mayores mecanismos de rendición de cuentas.
- · Fortalecer la cultura de la legalidad, con acciones de difusión de obligaciones derechos de la ciudadanía y la policía.
- · Instituir mecanismos en los que participe la sociedad para premiar a elementos policiales destacados.
- Impulsar una fuerza de tarea anticorrupción con organizaciones gubernamentales, gubernamentales, legisladores y la academia.
- Mejorar los sistemas de quejas y denuncias anónimas respecto de la actuación policial, a fin de dar una respuesta pronta a la ciudadanía.
- Implementar convenios de colaboración con organizaciones empresariales para fomentar la cultura de la denuncia principalmente en el delito de extorsión.

4.1.6 Conservar óptimas condiciones la infraestructura en material vial, por medio de correcto mantenimiento e instalación de la red de semaforización señalamiento informativo y correctivo oportuno, así como la rotulación de vehículos oficiales de la Dependencias de Seguridad Pública Tránsito.

Líneas de acción:

- 4.1.6.1 Instalar dispositivos de control de tránsito.
- 4.1.6.2 Brindar mantenimiento dispositivos de control de tránsito.
- 4.1.6.3 Instalar señalamientos de control de tránsito.

Programa:

01070101 Seguridad Pública

Proyectos:

- 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social.
- 010701010203 Educación vial.
- 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.

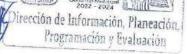
(2023 - 2029)



Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica." Objetivo 2.1 Garantizar el Derecho Humano al agua, en forma sustentable, suficiente, salubre y asequible, así como preservar el equilibrio hidrológico. Estrategia 2.1.1 Aumentar la oferta de agua e impulsar alternativas para las localidades sin abastecimiento de agua segura. Líneas de acción: 2.1.1.1. Estudiar, analizar e implementar la operación de nuevas fuentes de abasto de agua potable estatales e impulsar la promoción de aquellas de orden federal. 2.1.1.2. Construir, operar, dar mantenimiento y reingeniería de sistemas de abastecimiento de agua. 2.1.1.3. Concluir las macro obras destinadas a la distribución del líquido en la región oriente del Valle de México. 2.1.1.4. Mejorar la eficiencia física y comercial de los sistemas de abastecimiento. 2.1.1.5. Detectar y reparar las fugas en la infraestructura hidráulica, reemplazando líneas primarias y secundarias de agua potable con la introducción de líneas flexibles de larga duración, asegurando primero la sustitución total de redes de asbesto, doordinande con los Gebernet Memicipal



programa de sectorización y control de presiones en áreas críticas para minimizar pérdidas y asegurar la disponibilidad del agua. 2.1.1.6. Implementar un programa progresivo de mantenimiento al inventario de fuentes, como el Lerma; Sistema Tlachiques; Sistema de los Deshielos; o el Sistema Chilchotla-Tejupilco-Luvianos; además de los sistemas operados en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, como los acueductos en el Valle de México. 2.1.1.7. Recuperar los programas de mantenimiento regular preventivo a la infraestructura hidráulica (redes de drenaje, sanitarios, colectores, emisores, plantas de bombeo y personal insuficiente) hidrológica (barrancas, canales, río, lagos y presas) de la entidad, particularmente en las zonas de urgencia e impacto poblacional, en coordinación y corresponsabilidad entre autoridad estatal y las autoridades municipales, conforme lo señalado por la Ley del Agua del Estado de México. 2.1.1.8. Fomentar la cesión de caudales concesionados aprovechados por las empresas. 2.1.1.9. Impulsar el "Compromiso con el Agua" con las empresas, para disminuir su consumo de agua y aprovechar los caudales no utilizados para fortalecer el abastecimiento a la población. 2.1.1.10. Promover\_acuerdos y convenios con instituciones



educativas y de investigación, empresas, organismos nacionales e



internacionales y de la sociedad civil, con el fin de elaborar investigación científica aplicada a la gestión sustentable del agua. 2.1.1.11. Instaurar sistemas de monitoreo cualitativo y cuantitativo del agua. 2.1.1.12. Desarrollar estudios y protocolos relativos a la eventual racionalización del agua potable, que garantice el acceso mínimo a todos los mexiquenses. 2.1.1.13. Gestionar ante autoridad federal un trato justo y compensatorio a la entidad, que le dote del 50% del caudal total, cuando la extracción del agua sea en su territorio. 2.1.1.14. Fomentar sistemas. protocolos, procedimientos tecnologías que, aunado al tema hídrico, conduzcan al aumento en la captura de carbono. Estrategia 2.1.1.15. Evitar la pérdida de por lo menos el 50% del agua de primer uso para riego por medio del revestimiento de los canales de riego y la tecnificación del campo. Objetivo 2.6 Impulsar el uso de energías limpias sostenibilidad económica y social de la entidad. Estrategia 2.6.1 mecanismos entre los diferentes órdenes de gobierno e iniciativa privada para el desarrollo de infraestructura, financiamiento y colaboración técnica en generación, distribución y consumo



Dirección de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

de energias limpias.

Líneas de acción: 2.6.1.1. Promover la generación de energía limpia a través de paneles solares en zonas rurales. 2.6.1.2. Impulsar la generación y uso de energía limpia en los parques industriales. 2.6.1.3. Incentivar el uso de luminarias ahorradoras y nuevas tecnologías de energías para la conservación del medio ambiente. 2.6.1.4. Promover el uso de energías limpias en los espacios públicos gubernamentales, así como en los hogares, comercios e industrias. 2.6.1.5. Promover aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos para la generación de biogás a través de la creación de biodigestores, u otro tipo de energía. Objetivo 2.7 Mejorar mecanismos de manejo integral de residuos, priorizando su separación, aprovechamiento y tratamiento. Estrategia 2.7.1 Impulsar la economía circular para incorporación del manejo integral de residuos. Líneas de acción: Goberna Manisipal



ejercicio fiscal 2023

2.7.1.1 Realizar un diagnóstico relativo a los residuos sólidos urbanos en el Estado de México.

2.7.1.2. Impulsar un acuerdo compensatorio relativo a residuos originados en otras entidades federativas, a fin de fortalecer los recursos disponibles para la creación, mejoramiento mantenimiento la infraestructura urbana disposición final necesaria.

2.7.1.3. Fomentar la creación de sitios de recuperación, transferencia y aprovechamiento para los diferentes tipos de residuos de manera regional y cerca de los corredores industriales del estado.

2.7.1.4. Fomentar la creación e instalación de plantas de recepción y aprovechamiento de residuos de la construcción y demolición.

2.7.1.5 Multiplicar los centros de acopio de residuos peligrosos y tecnológicos.

2.7.1.6. Implementar campañas para el fomento de la economía circular en el territorio mexiquense.

2.7.1.7. Fomentar la cogeneración de energía con residuos.

2.7.1.8. Promover la regularización de los sitios de disposición final de residuos.

2.7.1.9 Impulsar acciones que contribuyan al cierre de tiraderos a cielo abierto en operación, en apege a la normatividad ambiental. 7117171 AND 1020



2.7.1.10 Capacitar y asesorar a los responsables de los sitios de disposición final para el manejo integral de residuos. 2.7.1.11 Optimizar la gestión de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial, a través del incremento y mejora de los servicios de recolección, asegurando su correcta disposición final y trazabilidad, así como incorporar principios de economía circular en todas las etapas del proceso de manejo, para reducir el impacto negativo al medio ambiente y a la población mexiquense. 2.7.1.12 Apoyar a los municipios con sus marcos regulatorios para establecer medidas que estimulen a la separación en la fuente. 2.7.1.13 Elaborar y publicar la relación de sitios de disposición final existentes en el estado, incluyendo los clandestinos. 2.7.1.14 Revisar y actualizar las normas estatales en materia de residuos, propiciando la expedición de los reglamentos de cada uno de los municipios de la entidad. 2.7.1.15 Restringir la utilización de plásticos de un solo uso. 2.7.1.16 Capacitar a la población en el manejo de residuos Eje transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad.



Objetivo T 2.1 Identificar los factores generadores de la violencia y reparar el tejido social de forma transversal y coordinada.

Estrategia T 2.1.1 Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, así como crear condiciones para prevenir y abordar la violencia en todas sus formas.

Líneas de acción:

T 2.1.1.1 Impulsar acciones de prevención social que atiendan a las comunidades con mayor índice de violencia y delincuencia, particularmente las de condiciones de vulnerabilidad.

T 2.1.1.2 Recuperar, preservar e impulsar espacios urbanos y colectivos con los servicios públicos necesarios, para reconstituir los sistemas sociales locales, priorizando los ubicados en las áreas de alta incidencia delictiva, brindándoles seguridad permanente.

T 2.1.1.3 Impulsar programas de desarme pacífico.

T 2.1.1.4 Coadyuvar en el fortalecimiento de acciones para prevenir el maltrato animal y promover su bienestar.

T 2.1.1.5 Establecer mecanismos de coordinación entre diferentes instituciones, organismos públicos de los tres órdenes de gobierno, así como privados, para abordar de manera integral y focalizada la seguridad pública.

T 2.1.1.6 Incrementar la seguridad en el sistema estatal de transporte a través de tecnología, procedimientos y operativos permanentes, en coordinación con los tres órdenes de gobierno.

TZ.51,7 Crear un mapa de riesgos y consolidar la base de datos que



permita la creación de políticas de seguridad integrales y focalizadas.

T 2.1.1.8 Construir un entorno social favorable para la seguridad, que permita disminuir los factores generadores de delincuencia y violencia.

T 2.1.1.9 Impulsar campañas de prevención del delito y de difusión de programas y acciones en materia de seguridad, con el fin de recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad.

T 2.1.1.10 Establecer el programa Mi Escuela es un Espacio Seguro, con el fin de garantizar un entorno educativo propicio para el aprendizaje y convivencia de toda la comunidad escolar, a través del uso de tecnología y el fortalecimiento de la coordinación intersectorial.

Estrategia T 2.1.2 Resolver problemas de la comunidad por medio de la justicia cívica, así como coadyuvar en el acceso a la justicia de las víctimas del delito y violencia de género.

Líneas de Acción:

T 2.1.2.1 Promover la resolución oportuna de las infracciones administrativas y conflictos comunitarios a través de la justicia cívica. T 2.1.2.2 Garantizar la protección de las víctimas de violencia y violencia de género, con servicios de apoyo y protocolos adecuados

T 2.1.2.3 Promover medidas de seguridad y acompañamiento a víctimas del delito de violencia de género; brindándoles atención médica, psicológica, jurídica o de trabajo social, en el ámbito de las atribuciones correspondientes.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

(MAJELTINE)



> Estrategia T 2.1.3 Fortalecer las capacidades de la Comisión de Búsqueda de Personas y de la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos.

Líneas de acción:

T 2.1.3.1 Impulsar y fortalecer las acciones de la Comisión de Búsqueda de Personas, de la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos

T 2.1.3.2 Brindar a víctimas y familiares medidas de protección y certeza jurídica, mediante reformas jurídicas pertinentes y coordinación entre los Poderes del Estado de México y los tres órdenes de gobierno. T 2.1.3.3 Impulsar en coordinación con órdenes de gobierno instituciones involucradas, acciones coordinadas para la búsqueda de personas desaparecidas, apoyando a sus familiares en materia de seguridad, atención jurídica y psicológica.

T 2.1.3.4 Crear un sistema de información de personas desaparecidas, de actualización permanente y difusión en sectores prioritarios.

T 2.1.3.5 Poner en marcha proyectos de reconciliación, atención a víctimas y construcción de paz en municipios con mayores índices de violencia homicida, en colaboración con Organizaciones Sociales, Civiles y No Gubernamentales (OSCNGs).

Objetivo T 2.2 Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, que incremente la capacidad gubernamental y social para proteger los derechos fundamentales de las personas.



Gobierto Municipal Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Estrategia T 2.2.1 Impulsar la cohesión social como condición indispensable para la gobernabilidad y paz social.

Líneas de acción:

T 2.2.1.1 Promover el diseño de políticas de seguridad, su seguimiento e impulsar el diseño de políticas de seguridad, su seguimiento y evaluación a partir de generar información estratégica, con sistemas de recolección y procesamiento de datos por analistas especializados.

T 2.2.1.2 Implementar campañas de información que fortalezcan el sentido de ciudadanía, apego a las leyes, normas y costumbres positivas.

Objetivo T 2.3 Fortalecer las capacidades de los elementos de seguridad del Estado de México.

Estrategia T 2.3.1 Incrementar el número de policías, mejor capacitados y equipados, bien remunerados, disuadiendo y erradicando la corrupción.

Líneas de acción:

T 2.3.1.1 Incrementar los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, que les permitan ser más eficientes en el cumplimiento de sus funciones, con especial énfasis en los delitos de alto impacto, como el homicidio, feminicidios, transfeminicidios, delitos sexuales y





violaciones a los derechos humanos,

T 2.3.1.2 Implementar mecanismos de actualización y capacitación obligatoria para la permanencia en el servicio de seguridad, en ámbitos como: uso de la fuerza, rendición de cuentas, derechos humanos, género, ética pública, seguridad ciudadana, acercamiento a la comunidad, protocolos de atención a la comunidad LGBTTTIQ+, y prevención de la violencia y la delincuencia.

T 2.3.1.3 Implementar acciones para acercarse al estándar nacional del número de elementos en las instituciones de seguridad pública y su perfil.

T 2.3.1.4 Fortalecer y ampliar la cobertura de atención de la policía de género.

T 2.3.1.5 Dignificar la función y carrera policial a través de la formación y capacitación, el servicio de carrera, la mejora de las condiciones salariales y laborales, la certificación de control de confianza, desempeño y competencias, así como un sistema de reconocimientos.

T 2.3.1.6 Impulsar un perfil especializado en la función policial para la solución de conflictos, prevención de las violencias y proximidad social.

T 2.3.1.7 Fortalecer las capacidades de investigación del delito y de inteligencia de las instituciones de seguridad pública.

T 2.3.1.8 Mejorar las condiciones de trabajo y de seguridad social de los cuerpos de seguridad y sus familias.

T 2.3.1.9 Fortalecer la capacidad de la Universidad Mexiquense de Seguridad, así como los programas de profesionalización, acordes a las necesidades actuales para contar con policías mejor preparados.

Programación, Planeación, Programación y Evaluación



Objetivo T 2.4 Fortalecer las acciones de inteligencia e investigación de las instituciones de seguridad pública estatales, a través del uso de tecnologías.

Estrategia T 2.4.1 Implementar acciones de inteligencia e investigación para prevenir y combatir el delito y mejorar los sistemas existentes.

Líneas de acción:

T 2.4.1.1 Promover y coordinar políticas públicas en materia de inteligencia policial, que coadyuven en la prevención y combate al delito, a través de la creación de áreas especializadas en inteligencia, contrainteligencia y ciberseguridad, así como del uso de tecnologías, sistemas de información, análisis, explotación e intercambio de información, y utilización de fuentes humanas y abiertas.

T 2.4.1.2 Fortalecer los Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), así como los puntos de videovigilancia urbana como medida disuasiva de incidentes delictivos, investigación y persecución.

T 2.4.1.3 Mejorar los tiempos de atención de los incidentes reportados por la ciudadanía a través de los números de emergencia 911 y denuncia anónima 089.

T 2.4.1.4 Incrementar la madurez de la Policía Cibernética, de acuerdo con el Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética en sus cinco vectores: legislación, recursos humanos, equipamiento e infraestructura, operación y mecanismos de difusión y control.





> T 2.4.1.5 Impulsar acciones de inteligencia para coadyuvar en la prevención del delito.

2.4.1.6 Coordinar implementación y uso de sistemas de información que permitan generar inteligencia operativa, táctica y estratégica para la investigación, prevención combate al delito.

T 2.4.1.7 Consolidar los bancos de datos de información delictiva y perfiles delincuenciales permitan hacer más eficaces los procesos de investigación y las intervenciones policiales, ajustándose a la realidad específica de las regiones y localidades.

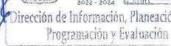
Objetivo T 2.8 Contar con un Sistema de Protección Civil resiliente y adaptado a las necesidades de la comunidad, capaz de enfrentar los riesgos derivados de la ocurrencia de fenómenos perturbadores, minimizar sus efectos y acelerar la recuperación de la normalidad.

Estrategia T 2.8.1 Mitigar el impacto fenómenos perturbadores protegiendo a la población a través de acciones coordinadas de prevención.

#### Líneas de acción:

T 2.8.1.1 Promover la elaboración y actualización de los Programas Internos de Protección Civil de todas las instituciones estatales, así como de los municipios con la perspectiva de la Gestión Integral de Riesgo de desastres.

T 2.8.1.2 Asesorar a la población en general y capacitar a la población infantil y juvenil para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de los fenómenos perturbadores.







T 2.8.1.3 Fomentar una cultura integral de protección civil.

T 2.8.1.4 Establecer disposiciones generales de prevención, mitigación, auxilio y recuperación ante fenómenos perturbadores para salvaguardar la vida e integridad de las personas.

T 2.8.1.5 Fortalecer el seguimiento de fenómenos geológicos y meteorológicos para la toma de decisiones a través de nuevas tecnologías.

Estrategia T 2.8.2 Dar atención oportuna a emergencias ocurridas en desastres naturales y antropogénicos.

Líneas de acción:

T 2.8.2.1 Actualizar el índice de vulnerabilidad y los Atlas de Riesgo, así como fortalecer el monitoreo de fenómenos geológicos y meteorológicos.

T 2.8.2.2 Fortalecer los mecanismos de respuesta y atención en caso de emergencias, como los Centros de Protección Civil, con la finalidad de dar atención inmediata a los efectos de fenómenos naturales o antropogénicos.

T 2.8.2.3 Impulsar los programas de Protección Civil para atender y prevenir desastres naturales o incendios forestales, con especial atención al plan de operaciones del Volcán Popocatépetl en los municipios situados en las zonas de alto y medio riesgo.

T 2.8.2.4 Instrumentar mecanismos y acciones para la prevención de riesgos en la producción, manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.

T 2.8.2.5 Proporcionar atención y auxilio con oportunidad a la



ejercicio fiscal 2023

población en caso de contingencias de origen natural o antropogénicas.

Fuente: Elaboración propia con base en LCF, PND 2019-2024, PDEM 2017-2023 y 2023-2029, y PDM 2022-2024.

Análisis y descripción de la fórmula de distribución de los recursos del Fondo Evaluado de acuerdo con la LCF

De conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), se realiza en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada uno de los Municipios del Estado, para lo cual se utiliza la información del «Censo de Población y Vivienda 2020», realizado por el INEGI; las variables y fórmulas para el cálculo que sirvió de base para la distribución de los recursos del FORTAMUN se describen de acuerdo a la siguiente:

$$F_{k,t} = Fpm_{k,t} * FT_t$$

En donde:

$$Fpm_{k,t} = \frac{Pm_{k,t}}{Pe_t}$$

Fk,t = Monto del FORTAMUN asignado al municipio k en el ejercicio fiscal t.

Fpmk,t = Factor de participación de la población del municipio k en el Estado de México en el año t.

Pmk,t = Población total del municipio k en el año t. En este caso t corresponde a 2020 (Censo de Población 2020 INEGI).

Pe = Población total del Estado de México en el año t. En este caso t corresponde a 2020 (Censo de Población 2020 INEGI).

FTt = Asignación presupuestal total de FORTAMUN para el Estado de México para el ejercicio fiscal t.

En este caso t corresponde al ejercicio fiscal 2023.

Población: Se utilizó la información emitida en el Censo de Población 2020 del INEGI para el Estado de México, que equivale a 16'992,418 de personas.

De la aplicación de la fórmula, los porcentajes de participación porcentual y la asignación anual de \$15,147'135,925 (Quince mil ciento cuarenta y siete millones ciento treinta y cinco mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), se pagó durante los meses de enero a diciembre del año 2023 al municipio de Tultitlán, Estado de México, \$460,269,239.53.

### Análisis y descripción de la evolución del presupuesto del Fondo de Aportaciones en la entidad

Dicho análisis deberá considerar el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal que se evalúa y de 3 años anteriores.

Presupuesto	2020	2021	2022	2023
Aprobado	\$390,357,484.16	\$365,297,423.48	\$385,539,094.66	\$460,269,239.53
Modificado	\$390,357,484.16	\$365,297,423.48	\$385,539,094.66	\$460,269,239.53



irección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

485

Devengado	\$390,458,698.04	\$365,297,423.48	\$385,539,094.66	\$460,269,239.53
		AND COMPANIES OF THE PROPERTY OF		A Display of the English of the Control of the Cont

Fuente: Acuerdo mediante el cual el Gobierno del Estado de México, da a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las adquisiciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN), para el ejercicio fiscal 2020, 2021, 2022, y 2023 e informes de avances de 2020, 2021, 2022 y 2023 y Sistema de Recursos Federales transferidos, informe definitivo 2022, ejercicio del gasto 2020,2021, 2022 y 2023.

Descripción general de los productos y/o servicios (o rubros en los que se ejerce el recurso del Fondo) que genera o brindan el Fondo de Aportaciones en el estado.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal los productos y/o servicios en los que se puede ejercer el recurso del FORTAMUN es en:

- Obligaciones financieras.
- Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua.
- Descargas de aguas residuales.
- Modernización de los sistemas de recaudación locales.
- Mantenimiento de infraestructura.
- Atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Los bienes o servicios en los que se ocuparon los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023 fueron:

Presupuesto	Acción	Modo de ejecución	Monto aprobado	Monto ejercido
FORTAMUN-001-2023	Pago de Derechos por concepto de suministro de Agua en Bloque y otros (CONAGUA).	Administración	\$287,696,400.00	\$287,696,400.00
FORTAMUN-002-2023	Pago de Derechos por concepto de Conducción y otros (CAEM).	Administración	\$76,178,051.60	\$76,178,051.60
FORTAMUN-003-2023	Pago de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad.	Administración	\$26,508,224.47	\$26,508,224.47
FORTAMUN-004-2023	Adquisición de 32 unidades equipadas como patrullas.	Contrato	\$23,662,336.00	\$23,662,336.00
FORTAMUN-005-2023	Adquisición de 3 unidades de primer respondiente (motocicletas) equipadas para protección civil.	Contrato	\$1,275,000.00	\$1,275,000.00
FORTAMUN-006-2023	Adquisición de Camión de Bomberos.	Administración	\$13,990,760.00	\$13,990,760.00
FORTAMUN-007-2023	Adquisición de 1 camión de volteo 7m3	Contrato	\$2,742,700.00	\$2,742,700.00
FORTAMUN-008-2023	Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	\$4,999,600.00	\$4,999,600.00
FORTAMUN-009-2023	Adquisición de uniformes para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	\$3,995,388.00	\$3,995,388.00
FORTAMUN-010-2023	Adquisición de 2 Unidades de reacción inmediata equipadas para bomberos.	Contrato	\$6,098,354.32	\$6,098,354.32
FORTAMUN-011-2023	Adquisición de equipo de protección para elementos de Seguridad Ciudadana (Chalecos Antibala).	Contrato	\$2,238,026.97	\$2,238,026.97
FORTAMUN-012-2023	Contratación de exámenes antidoping para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	\$664,566.40	\$664,566.40







FORTAMUN-013-2023	Adquisición de uniformes especializados para Bomberos.	Contrato	\$1,824,970.00	\$1,824,970.00
FORTAMUN-014-2023	Adquisición de herramienta especializada para Bomberos.	Contrato	\$1.919,800.00	\$1.919,800.00
FORTAMUN-015-2023	Adquisición e instalación de equipos de radio comunicación en unidades equipadas como patrullas.	Contrato	\$1,725,500.00	\$1,725,500.00
FORTAMUN-016-2023	Adquisición de uniformes para elementos de Protección Civil.	Contrato	\$913,520.30	\$913,520.30
FORTAMUN-017-2023	Adquisición de 1 Retroexcavadora.	Administración	\$2,258,245.08	\$2,258,245.08
FORTAMUN-018-2023	Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátiles para protección civil.	Contrato	\$524,958.00	\$524,958.00
FORTAMUN-019-2023	Adquisición de combustible para unidades de seguridad ciudadana.	Administración	\$1,052,838.39	\$1,052,838.39
Real Property	Total		\$460,269,239.53	\$450,269,239.5

Programa Presupuestario	Proyectos	Monto
01070201 Protección Civil.	010702010101 Concertación para la Protección Civil.	\$11,901,072,76.0
	010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil.	\$50.000.00
	010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.	\$5,700,000.00
	Total	\$17,651,072.76
	Seguridad Pública. 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito.	\$34,050,000.00
	Seguridad Pública 010701010107 Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social.	\$125,596,412.44
01070101 Seguridad Pública	Tránsito 010701010203 Educación Vial.	\$26,230,296.32
ozorozoz segundad radiica	Tránsito 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.	\$5,000,000.00
	Secretaría Técnica de Seguridad Pública 010701010103 Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública.	\$11,100,934.00
	Total	\$201,977,642.76
02020401 Alumbrado Público	020204010201 Alumbrado Público.	\$41,157,831.85
	Total	\$41,157,831.85
	Limpia 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos.	\$14,500,000.00
2010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	Limpia 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos.	\$59,340,809.22
	Total 1	\$73,840,809.22

Goblesse Manicipal 2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



487

ejercicio fiscal 2023

02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del 020203010204 Cultura del agua. \$125,641,882.94 Total \$125,641,882.94 Gran total \$460,269,239.53

Fuente: Elaboración propia con base en la Ley de Coordinación Fiscal, el acta 69 de la 11º. Décima primera sesión extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Tultilán, Estado de México punto 6 del orden del día en donde se presentó para su aprobación la propuesta de distribución, destino y/o aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2023, formato PbRM-01a Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios y Reporte de avance Ramo 33 FORTAMUN, SIAVAMEN.

En el tema I. Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo, con base en el artículo 37 de la LCF, los objetivos y metas de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se ejercieron los recursos del fondo evaluado ejercicio fiscal 2023, estuvieron vinculados a los correspondientes del FORTAMUN-DF respecto a: Pagar los derechos y aprovechamientos por concepto de agua y por descargas de aguas residuales; Atender necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes; y a Cumplir con las obligaciones financieras, que tuvieron alineamiento con el Eje 1. Política y Gobierno. Cambio de Paradigma en Seguridad y con el Eje 2. Política Social. Construir un País de Bienestar del PND 2019-2024 y con el Pilar Territorial Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente de los PDEM 2017-2023 y 2023-2029 y con el Pilar 4 Seguridad: Estado de México con Seguridad y Justicia del PDEM 2017-2023 y con el Eje transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad del PDEM 2023-2029.

Las problemáticas y/o necesidades que atendieron los programas presupuestarios antes mencionados tuvieron identificadas las PP y PO como los 516,341 habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México y fueron definidos mediante la Metodología del Marco Lógico en árboles de problemas con causas y efectos que los producen pudiendo ser revertidos con objetivos, fines y medios a través de árboles de objetivos permitiendo visualizar de forma clara el origen y posibles soluciones de estos con causalidad entre los elementos, por lo que estuvieron orientados a la consecución de resultados y fueron pertinentes con relación al problema o necesidad que fueron atendidos.

En el tema II. Planeación estratégicas y contribución para definir los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, se implementaron herramientas digitales para generar la participación comunitaria, así mismo se elaboró una MIR por cada programa en las que se visualizó en su resumen narrativo el (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).

Se diseñaron formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de Seguimiento estratégicas y de gestión de cada elemento que compuso la MIR de cada Pp, con nombre, método de cálculo, tipo, dimensión, unidad de medida, frecuencia, pero sin año base, sentido del indicador, ni metas claras, medibles localmente y alcanzables para que cumplan adecuadamente con su función.

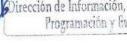
En el tema III. Participación social, transparencia y rendición de cuentas se descubrió que la normatividad que reguló el uso de los recursos del FORTAMUN-DF no fue publica en su totalidad a través de la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, aunque si el PDM 2022-2024 y los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes, sin un formato de oficio virtual que sirviera a los requirentes para solicitar los apoyos con recursos del fondo en comento.

También fueron públicos los informes trimestrales que se capturaron en el SRFT y SIAVAMEN, los resultados de la EED al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2021 donde se revelaron ASM que fueron atendidos mediante un Convenio de Mejora, y los obtenidos de los mecanismos de participación ciudadana implementados.

Asimismo, se reveló la existencia de mecanismos documentados que permitieron constatar las transferencias de las aportaciones del fondo evaluado se ejecutaron con base en el acuerdo por el que se dieron a conocer la distribución y calendarización para la ministración de los recursos.

En el tema IV. Programación y seguimiento del cumplimiento del programa en el que se utilizaron los recursos del fondo valorado se manifestó la implementación de formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento municipales de cada uno de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, en razón que no hubo un solo programa para ese fin, que sirvieron como instrumentos principales para el monitoreo, además que con la generación de los apoyos otorgados mediante los programas antes mencionados se logró atender a 516,341 habitantes como PA del municipio de Tultitlán, Estado de México.

En el tema V. Orientación y medición de resultados se descubrió que los proyectos y/o acciones realizadas con recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 reportados mediante el SRFT fueron coincidentes con las actividades proyectadas en los programas presupuestarios en donde se aplicaron los recursos del fondo evaluado y que la página web del municipio de Tultitlán sirvió como mecanismo de rendición de cuentas a través del cual el ente gubernamental





ejercicio fiscal 2023

informó a la ciudadanía sobre las acciones y logros alcanzados con la aplicación de los recursos del fondo valorado en donde se integraron informes anuales, datos y estadísticas del cumplimiento de los objetivos y metas.

En el tema VI. Evaluación de los Recursos Transferidos se mostró la existencia de un informe final de la EED al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2021 con ASM que fueron atendidos entre el 76% y 100% a través de un Convenio de Mejora.

### Valoración final del desempeño del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023

Apartado	Nivel	Justificación	Promedio de nivel por apartado del 1 al 4
Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.	8	En este tema se alcanzaron 8 puntos de 8 de 2 preguntas de con valoración de 5, ya que 3 no tuvieron valoración cuantitativa, lo que representa el 100%.	4
II. Planeación estratégica y contribución.	11	En este tema se lograron 11 puntos de 12 de 3 preguntas con valoración, lo que significa el 91.7%.	3.7
III. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.	28	En este tema se obtuvieron 28 puntos de 28 de 7 preguntas con valoración de 9, debido a que dos no tuvieron valoración cuantitativa, lo que equivale el 100%.	4
IV. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.	0	En este tema se consiguieron 0 puntos de 0 de 2 preguntas sin valoración cuantitativa, lo que representa el 0.0%.	0
/, Orientación y medición de esultados.	4	En este tema se adquirieron 4 puntos de 4 de 1 pregunta con valoración de 2, en virtud que una no tuvo valoración cuantitativa, lo que representa el 100%.	4
/l. Evaluación de los Recursos Fransferidos.	4	En este tema se lograron 4 puntos de 4 de 1 pregunta con valoración de 2, en virtud que una no tuvo valoración cuantitativa, lo que equivale al 100%.	4
Total	55 puntos 98.21%	56 puntos 100%	3.9

### 3.2 Describir de las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Integrar a todos los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, el año base y sentido del indicador, así como metas claras, medibles localmente, y alcanzables, para que cumplan adecuadamente con su función.
- Publicar en el apartado de IPOMEX normatividad todo el marco legal de los programas presupuestarios que se empleen en el ejercicio fiscal correspondiente, para que cuando un usuario quiera conocerlo pueda hacerlo y así transparentar.
- Elaborar un formato de oficio virtual con acceso a la población para las solicitudes de apoyo.

### 4. DATOS DE LA ÎNSTANCIA EVALUADORA

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Maestro en Administración Pública Ramón Cuevas Martínez.
- 4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación.
- 4.3 Institución a la que pertenece: GOBERNOVA.







Administración Pública, Miriam Ruiz Martínez.	Políticas y Administración Pública, Vicente Martínez Iniesta y Licenciada en Ciencias Políticas y
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
informes@gobernova.com.mx	
direccioncomercial@gobernova.com.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): 722 544 7945.  5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
	nes para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
(ahora Ciudad de México.	para en orante international de los manieras y de los permitenciones rementados del pistinto redella
5.2 Siglas: FORTAMUN-DF.	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Direc	cción de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s	5):
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judici	al Ente Autónomo
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) pr	rograma(s):
Federal Estatal Local _X	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (lo	s) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a c	argo de (los) programa(s):
Tesorería Municipal.	
Dirección de Administración.	
Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad.	
Dirección de Gobierno y Protección Civil.	
Dirección de Servicios Públicos.	
ada):	ministrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave
Teléfono (extensiones): 55 26 20 89 00 Ext. 1200, 1164, 1	1154. v 2371.
Nombre:	Unidad administrativa:
Lic. Lilia Gabriela López Andrade (Tesorera Municipal). Lic. Mariana Guadalupe Pérez Martínez.	Tesorería Municipal Dirección de Administración
(Directora de Administración).	
Lic. Roberto Escobar Calderón.	Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad
(Director de Seguridad Ciudadana y Vialidad). Lic. Cuitláhuac Salvador Castrejón López.	Dirección de Gobierno y Protección Civil
(Director de Gobierno y Protección Civil).	
Mtro. Víctor Daniel García García. Director de Servicios Públicos.	Dirección de Servicios Públicos
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres	6.1.3 Licitación Pública Nacional 6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)
5.2 Unidad administrativa responsable de contratar la ev	aluación: Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
5.3 Costo total de la evaluación: \$139,200.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios.	Girle M. Ville
F 10 ( ) 1 (	THE TATE AND STATE OF THE PARTY
	Dirección de Información, Planeación,
	Programación y Evaluación 490



7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://tultitlan.gob.mx/programa-anual-de-evaluacion/

7.2 Difusión en internet de la ficha técnica de los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.









Municipio de Tultitlán, Estado de México